Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181131-a59da8-39839767
2023-05-23T18:12:00-05:00 - Pagina 1 de 118

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

INFORME DE EJECUCIÓN CONTRATO 7587 de 2021

COMUNIDAD DE VIDA
El ROSARIO

Objeto “Implementar procesos de atención integral para la población habitante de calle de 29 años de edad en adelante, que promuevan la mitigación de riesgos y reducción de daños asociados a la habitabilidad en calle a través de la modalidad comunidad de vida”.

Contratista: Consorcio Vientos de un Mundo Mejor.

Reporte cualitativo y cuantitativo mensual del 01 al 30 de Abril de 2023

Subdirección para la Adultez
Sasaima, Abril de 2023

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181131-a59da8-39839767
2023-05-23T18:12:00-05:00 - Pagina 2 de 118

Tabla de contenido

Introducción……3
Informe Cuantitativo……4
Informe Cualitativo……15
Seguimiento al Plan individual de desarrollo de capacidades……17
Componente Ambiental……36
Componente Nutricional……40
Logros, Avances, Retrocesos……46
Ofrecimientos Ponderables……47
Conclusiones……48
Anexos……48
Plan de arreglos locativos……53

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181131-a59da8-39839767
2023-05-23T18:12:00-05:00 - Pagina 3 de 118

INTRODUCCIÓN

A continuación, se presenta informe de ejecución de las actividades correspondiente al mes de abril en la comunidad de vida el Rosario, dicha información está soportada desde un análisis cuantitativo y cualitativo de las novedades generadas en el aplicativo SIRBE, en donde se registran los diferentes movimientos propios de las dinámicas en el servicio, ejemplo de ello son los nuevos ingresos, los diferentes tipos de egresos, suspensiones de los y las ciudadanas durante el periodo reportado, ente otros.

Frente al desarrollo de actividades y las acciones proyectadas al cumplimiento del Plan de Atención Institucional PAI, teniendo en cuenta sus 4 líneas de atención y los 7 enfoques de atención para la población, se lograron brindar espacios para la dignificación y crecimiento personal mediante espacios artísticos, culturales, reflexivos e introspectivos desde la implementación de los talleres de interés y formativos ofertados en abril.

En este sentido, se hará una descripción de las acciones llevadas a cabo desde las distintas estrategias como el lineamiento información, educación y comunicación de estilos de vida saludable (IEC), acciones desde el componente ambiental, gestión en salud, abordaje de la Sentencia T398 de 2019, actividad mi rincón de lectura, brigadas de verificación de medidas correctivas, entre otras, que promovieron temas de convivencia ciudadana, comunicación asertiva, habilidades de expresión oral, corporal y trabajo colectivo, logrando con esto, alcanzar beneficios de forma integral; ejemplo de ello fue la jornada de belleza capilar, tinte de cabello, corte, peinados, manicure y pedicure liderada por el Instituto de Formación Técnico La Gran Dox sede Villeta/Cundinamarca, ya que a través de esta jornada se aportó a la resignificación de temas como autocuidado y autoimagen, en donde fueron beneficiados 128 ciudadanos y ciudadanas quienes hicieron cambio de look y limpieza en manos y uñas.

Otra de las estrategias propuesta y de gran acogida fue la caminata ecológica cuyo objetivo fue combatir el sedentarismo e incentivar la activación física de forma alternativa, ya que a través de la actividad física y el ejercicio convencional y no convencional se obtuvo un impacto favorable en los ciudadanos y ciudadanas, generando una regulación de estados emocionales y oxigenación del cuerpo a partir de los diagnósticos de base y adquisición de herramientas para resignificar estilos de vida saludable. En cuanto a procesos educativos se siguieron generando espacios formativos de escolarización mediante la modalidad de CIPREIA, que contribuye a las apuestas de inclusión y el manejo adecuado del dinero para fomentar un ahorro programado, el cual se complementó con la apertura de actividades ocupacionales externas e internas de acuerdo a las capacidades ocupacionales identificadas en la población.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181131-a59da8-39839767
2023-05-23T18:12:00-05:00 - Pagina 4 de 118

1. INFORME CUANTITATIVO

A continuación, se especifica la tabla correspondiente a los datos cuantitativos registrados en el aplicativo SIRBE, los cuales hacen referencia a los ciudadanos y ciudadanas que ingresaron, egresaron y fueron suspendidos en el periodo comprendido entre el 01 al 30 de Abril del año en curso.

Tabla 1. Reporte Cuantitativo de Personas Únicas Atendidas – PUA Comunidad de vida El Rosario

Reporte 01– 30/04/2023							Acumulado Personas Únicas Atendidas Durante el Contrato
Comunidad De Vida ElRosario		Cupos Programados	Cupos Utilizados	Promedio Ocupación Mes	Máx. Ocupación	Mín. Ocupación	
Consolidado personas únicas atendidas en el periodo	141	130	130	91%	128	117	555
Mujeres	10						
Hombres	131						
Personas que vienen activas del periodo anterior	114						
Egresos	18						
Ingresos	24						
Personas que pasan activas al siguiente mes de atención	122						

Fuente: Sistema de Información Misional – SIRBE. Consulta 30/04/2023 A Sub. Adultez.

Tabla 2. Reporte de suspensiones - Comunidad de Vida El Rosario.

Participante	Inicio Suspensión	Finalización Suspensión	Motivo	Lugar De Atención
Pedro León Arenas Zapata	30/03/2023	02/04/2023	Medio familiar	Bogotá
Alexander Sanabria	07/03/2023	03/04/2023	Postoperatorio	Bogotá
Sergio Andrés Duque Bergaño	12/04/2023	13/04/2023	Medio familiar	Bogotá
Luis Fernando Espitia Contreras	14/04/2023	17/04/2023	Medio familiar	Bogotá
Moisés Sandoval Lizarazo	14/04/2023	17/04/2023	Medio familiar	Facatativá
Denny Nagupe Cuesta	20/04/2023	26/04/2023	Hospitalización	Sasaima
Oscar Oswaldo Molina Díaz	24/04/2023	26/04/2023	Medio familiar	Bogotá
Cesar Alfredo Álvarez Flores	25/04/2023	26/04/2023	Medio familiar	Bogotá
Jaime Enrique Prieto Medina	26/04/2023	28/04/2023	Hospitalización	Facatativá
Manuel Alonso Fresneda Lesmes	27/04/2023	Pasa suspendido al siguiente mes	Medio familiar	Bogotá
Edwin Alexander Gómez Luna	27/04/2023	Pasa suspendido al siguiente mes	Hospitalización-unidad en salud	Facatativá

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181131-a59da8-39839767
2023-05-23T18:12:00-05:00 - Pagina 5 de 118

			mental	
Jofre Andres Diaz Mogollón	28/04/2023	30/04/2023	Medio familiar	Bogotá
Jonathan Triana Quimbayo	28/04/2023	29/04/2023	Medio Familiar	Bogotá

Durante el mes de abril se contó con una población única atendida de 141 ciudadanos y ciudadanas de los cuales 10 son mujeres y 131 hombres, a partir de ello 8 se reconocen como parte de los sectores LGBTI.

De acuerdo a las actuaciones reportadas, se evidenciaron 23 ingresos provenientes de los diferentes servicios sociales y 1 reingreso del Hospital San Carlos; en este mismo apartado, se relacionan 18 participantes egresados por los siguientes motivos: 3 debido a incumplimientos al pacto para la convivencia social, 3 remitidos a otro servicio de la SDIS, 2 por remisión a entidades externas, 7 egresaron voluntariamente y 3 egresaron por cumplimiento de logros; se generaron 13 suspensiones, 8 personas salieron de permiso a medio familiar y retornaron a la comunidad luego de esta salida, 3 se encontraban en hositalización y postoperatorio desde el mes de marzo y retornan en abril de su recuperación en medio familiar, 2 suspendidos para el mes de mayo. Partiendo del reporte y dinámica del servicio se culminó el periodo con 122 ciudadanas y ciudadanos activos y 2 suspendidos.

Tabla 3. Reporte de personas egresadas y motivos de egreso:

Motivo de egreso	No. Egresos
Finalización Del Proceso De Atención Por Logro De Metas Personales	3
Incumplimiento Del Pacto De Convivencia En Faltas Graves Y Gravísimas	3
Solicitud De Egreso Voluntario	7
Abandono Del Proceso De Atención Por Ausencia Injustificada	0
Traslado Remisión A Otro Servicio De La SDIS	3
Remisión A Otro Servicio Externo	2
Total, Egresos	**18**

Fuente: *Sistema de Información Misional – SIRBE. Consulta 28/ 04 / 2023 A Sub. Adultez.*

Tabla 4. Motivos de egreso:

Motivo De Egreso	Fecha De Egreso	Descripción De La Situación
Finalización Del Proceso De Atención Por Logro De Metas Personales	01/04/2023	Michael Jair Valencia Murgueitio Cédula de Ciudadanía: 80904469 Fecha de ingreso: 25/02/2022 Momento: 5 Durante su desprendimiento institucional se lograron generar acciones en donde el ciudadano ejecutó actividades ocupacionales llevando a cabo labores de limpieza y organización locativa dentro de los espacios de la comunidad de vida; partiendo de este ejercicio, contó con el acompañamiento

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181131-a59da8-39839767
2023-05-23T18:12:00-05:00 - Pagina 6 de 118

Motivo De Egreso	Fecha De Egreso	Descripción De La Situación
Finalización Del Proceso De Atención Por Logro De Metas Personales		para hacer manejo adecuado del recurso y un ahorro programado, el cual dio como resultado la acumulación de un total de $900.000 pesos; seguido a ello, logra consolidar una red de apoyo de tipo vincular en una empresa avícola con contrato formal, lo que le permitió consolidar su desprendimiento institucional a la fecha. El ciudadano logró consolidar herramientas para modificar su estilo de vida y asumir la participación en otros espacios socio comunitarios de interacción, desarrolló acciones de corresponsabilidad, al igual que reforzó conocimientos relacionados a la Política Pública, el reconocimiento de roles y figuras de autoridad, la toma asertiva de decisiones y el manejo del tiempo libre
	24/04/2023	Oscar Francisco Cortés Lozano. Cédula de Ciudadanía: 79636121. Fecha de ingreso: 28/02/2022 Momento:5 El ciudadano sale de comunidad de vida hacia la ciudad de Bogotá en donde indicó iniciar con la ejecución de su proyecto de vida en talleres automotriz de un familiar. Participó de rutas ocupacionales externas, a partir de esto generó un ahorro programado de $120.000 lo cual indicó que los gastaría en comida, ya que su hija le ayudó con 3 meses de arriendo. Desde su ingreso el ciudadano refirió querer resignificar sus estilos de vida y su proyecto vital; se le dificultaba tener una comunicación afectiva con su equipo de referencia, así mismo se le dificultó la modificación de hábitos de higiene realizando varias retomas e intervenciones con el objetivo de modificación de éstos, pero el ciudadano mostró poco interés. El ciudadano estuvo en trabajo personal con su equipo de referencia en donde se logra el planteamiento de metas para su proyecto de sostenibilidad acorde a sus habilidades, destrezas, necesidades y oportunidades; se fortalecieron lazos afectivos con hija, así mismo, se le generaron diferentes recursos y herramientas como son las técnicas de autorregulación emocional por medio de la reevaluación positiva, estrategias de afrontamiento, evitación, y distorsión cognitiva que le ayudaron al manejo de ansiedad, pasividad, mal manejo de emociones, resolución de conflictos y toma de decisiones.
	27/04/2023	Carlos Alberto Quintero Cédula de Ciudadanía 10112124 Fecha de ingreso: 27/04/2023

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181131-a59da8-39839767
2023-05-23T18:12:00-05:00 - Pagina 7 de 118

Motivo De Egreso	Fecha De Egreso	Descripción De La Situación
		Momento 5 Dentro del proceso se brindaron herramientas para el reconocimiento de factores de riesgo, manejo inicial de la ansiedad post consumo, resolución de conflictos, el diálogo de saberes frente a las instituciones y entidades del sector público y participó en talleres de formación e interés. Desde el área de psicología contó con intervenciones individualizadas dónde se dio el manejo a situaciones personales con receptividad en los espacios. Desde el área de trabajo social se orientó con rutas para la atención del servicio de salud del Distrito, mecanismos de participación ciudadana, subsanación de medidas correctivas, manejo del Código de Policía. A nivel individual contó con el acompañamiento del educador físico quien llevó a cabo secciones para el manejo de hábitos de estilo de vida saludable, valoración física y la vinculación de rutinas de ejercicio propias a su ciclo de vida y condiciones actuales de salud recogidas en la valoración elaborada por el área. No presento situaciones especiales dentro de la convivencia, por el contrario, siempre estuvo presto a las actividades que se llevan a cabo en la comunidad de vida. El egreso se da desde una inclusión es de tipo social, en donde la zona de residencia y lugar para desarrollar la actividad económica de sostenimiento por medio de ventas informales es en la ciudad de Bogotá en la localidad de Chapinero.
Incumplimiento Del Pacto De Convivencia En Faltas Graves Y Gravísimas	10/04/2023	John Edwin Quintero Orozco Cédula de Ciudadanía: 1088254015 Fecha de ingreso: 25/02/2023 Momento 1 El ciudadano desde su ingreso a la comunidad de vida demostró dificultad de adherencia a las dinámicas del espacio, desde el equipo de referencia se brindaron estrategias para dar respuesta a estados de ansiedad, entre estas, el desgaste energético logrando su inclusión en el taller agrícola; se dio cumplimiento al agendamiento de citas médicas de acuerdo a la disponibilidad por parte de su EPS. Ingresó a un plan de refuerzo debido al consumo de sustancias psicoactivas el cual cumplió, sin embargo, mantuvo diferencias con sus pares y diferentes servidores públicos, ocasionando agresiones verbales a los mismos, no daba cumplimiento a las orientaciones indicadas ni demostró motivación al cambio, así como reincidió en el consumo dentro de la comunidad, de acuerdo a las acciones del

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181131-a59da8-39839767
2023-05-23T18:12:00-05:00 - Pagina 8 de 118

Motivo De Egreso	Fecha De Egreso	Descripción De La Situación
		participante. Por estas razones, se determinó su egreso por incumplimiento al pacto para la convivencia social con una sanción por 30 días.
Incumplimiento Del Pacto De Convivencia En Faltas Graves Y Gravísimas	28/04/2023	Leonel David Prada Vanegas Cedula de Ciudadanía: 1013614956 Fecha de ingreso: 04/03/2023. Momento: 1 Ciudadano quien durante el tiempo de estadía en comunidad de vida se orientó en técnicas para la regulación de estados de ansiedad y síndrome de abstinencia, así como también en estrategias para la resignificación de su historia de vida y la importancia de la consolidación de metas a corto, mediano y largo plazo. Adicionalmente, se le brindó acompañamiento para la verificación de su condición legal, en donde a partir de la información arrojada por el sistema de la Rama Judicial, se encuentra que el participante cuenta con una orden de captura vigente, lo cual es un criterio que impide que el ciudadano pueda continuar vinculado a la comunidad de vida. A partir de lo anterior, el día 27/04/2023, se le comunica dicha información al ciudadano quien asume de manera adecuada que deberá egresar de los servicios, sin embargo, durante la tarde de este día, es encontrado consumiendo sustancias psicoactivas al interior de la modalidad, lo cual es una falta al pacto de convivencia. No se le generó sanción al ciudadano para su ingreso a los servicios de la SDIS, por el incumplimiento al pacto para la convivencia social. El participante conoce y tiene activa la ruta en casa libertad para continuar y avanzar con su proceso.
	24/04/2023	Jhon Alexander Sanabria Vieda Cedula de Ciudadanía: 79641429 Fecha de ingreso: 15/04/2023 Momento: 1 El ciudadano egresa por incumplimiento al pacto de convivencia, debido a que el fin de semana presenta una agresión verbal e intento de agresión física hacia otro participante del servicio que se encuentra diagnosticado con discapacidad cognitiva. Al momento que lo aborda el equipo de fin de semana, el ciudadano se irrita y se sale de la oficina sin permitir la retoma. Al salir del espacio presenta amenazas manifestando que va a apuñalar al otro ciudadano, por lo cual se toma medidas de protección. Frente a lo anterior se decide egresar al ciudadano por falta al

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181131-a59da8-39839767
2023-05-23T18:12:00-05:00 - Pagina 9 de 118

Motivo De Egreso	Fecha De Egreso	Descripción De La Situación
		pacto de convivencia. Saliendo de comunidad en la ruta de la salud a la ciudad.
Retiro Voluntario Manifestando Libre y expresamente.	3/04/2023	Josue Duarte Peinado Cédula de Ciudadanía: 79595630 Fecha de ingreso: 28/01/2023 Momento: 2 El Ciudadano ingresa a comunidad de vida llegando al acuerdo de dar inicio a un replanteamiento de su plan de atención individual de desarrollo de capacidades, puesto que ya había realizado dos procesos anteriormente con los programas de la Secretaria de Integración. El ciudadano desde su ingreso manifestó como principal necesidad estar al pendiente de su salud y así adelantar pendientes de los mismos; por lo anterior, refiere que egresa del servicio asumiendo citas, autorizando medicamentos y demás que garanticen su bienestar físico y mental. El ciudadano manifiesta dar inicio a una ruta laboral en la ciudad de Bogotá y como espacio habitacional estará el apartamento de su hijo; desde su ingreso estuvo manifestando inconformidad con las operaciones del diario vivir de comunidad de vida, se encontraba próximo a dar inicio con la ejecución de objetivos de su plan individual de desarrollo de capacidades. Así mismo, se realiza contención frente a la decisión, pero continúa con su proyección, por lo cual se realiza el egreso voluntario.
	10/04/2023	Carlos Arturo Santa Hernández Cédula de Ciudadanía: 88260572 Fecha de ingreso:04/03/2023 Momento: 1 El ciudadano ingresa a comunidad de vida para iniciar su proceso de desarrollo humano y la deshabituación de las dinámicas adquiridas durante su vida en calle. Desde su ingreso, el equipo de referencia sensibiliza al ciudadano sobre la importancia de adherirse a las normas y dinámicas de la comunidad, propiciando un espacio armónico para el fortalecimiento de su desarrollo personal; se realizó un compromiso frente al porte y consumo de sustancias psicoactivas por parte del ciudadano debido a los antecedentes presentados en el anterior proceso. Durante su estadía, el ciudadano trabajó en el manejo de las emociones y herramientas para la regulación emocional, se reforzaron habilidades sociales, hábitos de vida saludables, identificación de gustos e intereses. Dentro de las conductas reiteradas por parte del ciudadano se evidencio el porte y consumo de sustancias

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181131-a59da8-39839767
2023-05-23T18:12:00-05:00 - Pagina 10 de 118

Motivo De Egreso	Fecha De Egreso	Descripción De La Situación
Retiro Voluntario Manifestando Libre y expresamente.		psicoactivas, conducta considerada falta grave desde el pacto para la convivencia, teniendo en cuenta el compromiso asumido por el ciudadano, se ofrece al ciudadano la posibilidad de un traslado a comunidad de vida La Victoria, pero él rechaza la posibilidad y solicita el egreso voluntario.
	12/04/2023	Luna Amada Hurtado Cédula de Ciudadanía: 80231523 Fecha de ingreso: 28/01/2023 Momento: 1 La ciudadana desde su ingreso a la comunidad de vida manifestó expresamente que decidió retomar un proceso de desarrollo personal para que su pareja sentimental iniciara el mismo y no deseaba para sí misma permanecer en el espacio de acuerdo a los momentos estipulados. Desde el equipo de referencia se realizó sensibilización y orientación en cuanto a la identificación de sus necesidades, establecimiento de metas de vida y prioridad por su bienestar. En su estadía, la participante se encontró en un plan de refuerzo por presentar conductas sexualizadas con uno de sus pares. La ciudadana manifestó inicialmente su deseo por ser trasladada a comunidad de vida El Camino para autogestiones inmediatas sin embargo decidió mantenerse en la comunidad de vida, referente a temas de salud en su proceso de reasignación de sexo, para vincularse laboralmente e iniciar sus estudios en el Servicio Nacional de Aprendizaje Sena, por ultimo optó por egresar voluntariamente.
	12/04/2023	Alexandra “Alex” Correa. Cédula de Ciudadanía: 1151201154 Fecha de ingreso: 27/01/2023 Momento: 1 Durante su proceso de deshabituación de dinámicas de calle y crecimiento personal, se trabajó, desde el área de psicología, en el reconocimiento y manejo de sus estados emocionales para una correcta interacción con el entorno; desde trabajo social se lograron afianzar relaciones con su red familiar, se reforzaron habilidades sociales y desde terapia ocupacional se reconocieron los gustos e intereses mediante aplicación de formato y se logró la inclusión al taller de agro. En el ciudadano se observó buena disposición y adherencia hacia el proceso, pero debido a algunas dificultades presentadas en la convivencia como conflictos con sus pares y a la enfermedad presentada por su progenitora, el ciudadano decide solicitar el egreso voluntario.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181131-a59da8-39839767
2023-05-23T18:12:00-05:00 - Pagina 11 de 118

Motivo De Egreso	Fecha De Egreso	Descripción De La Situación
Retiro Voluntario Manifestando Libre y expresamente.	12/04/2023	José Gregorio Rodríguez González Cédula de Ciudadanía: 79701503 Fecha de ingreso: 25/02/2023 Momento: 1. El ciudadano ingresó a la comunidad de vida refiriendo su deseo por realizar el proceso de desarrollo personal, por lo tanto, desde el equipo de referencia se generó orientación para el reconocimiento de su historia personal, identificación de necesidades, gustos y prioridades, evidenciando que progresivamente se encontró restableciendo canales de comunicación con su red familiar (hijo), sin embargo, manifestó que prefería trabajar y devengar un recurso económico para su sostenimiento en lugar de realizar un proceso. Desde el equipo de referencia se realizó contención al participante priorizando el cumplimiento de metas y establecimiento de acciones para su crecimiento integral, pero el ciudadano mantuvo su postura, egresando voluntariamente.
	24/04/2023	José Sabelio Torres Forero Cédula de Ciudadanía: 79156302. Fecha de ingreso: 10/11/2022. Momento: 3 Desde el inicio del proceso se le brindó al ciudadano orientación en regulación emocional, en mejorar sus niveles de tolerancia y en resolución asertiva de conflictos, no obstante, el ciudadano presentó dificultades para implementar las herramientas brindadas en manejo de situaciones estresantes. A partir de lo anterior, el ciudadano presentó un conflicto con uno de sus compañeros a quien agredió física y verbalmente, en el momento de intentar generar la conciliación con su compañero, el ciudadano se niega a dicho espacio y prefiere el egreso voluntario. Es importante mencionar que el ciudadano ya había cumplido ayudas técnicas y pedagógicas debido a situaciones conflictivas con el talento humano.
	28/04/2023	Fernando Flores Ramos Cédula de Ciudadanía: 80191150 Fecha de ingreso: 28/04/2023 Momento: 1 Ciudadano quién egresa de la comunidad de vida de manera voluntariamente manifestando dificultad en la adherencia de los procesos relacionados a su desarrollo personal. Durante el tiempo de estadía, se le brindaron estrategias de afrontamiento,

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181131-a59da8-39839767
2023-05-23T18:12:00-05:00 - Pagina 12 de 118

Motivo De Egreso	Fecha De Egreso	Descripción De La Situación
Retiro Voluntario Manifestando Libre y expresamente.		técnicas en resolución de conflictos, fortalecimiento en autoesquemas de la personalidad, vínculos afectivos con la red de apoyo familiar y la importancia del sentido de vida; además, se realizaron diferentes intervenciones con el ciudadano debido a presentar estados emocionales ambivalentes y dificultad en la adherencia del proceso, sin embargo, indica egresar de manera voluntaria para dedicarse a las ventas informales.
Remisión A Otro Servicio Externo	03/04/2023	Luis Alberto Higuera Moreno Cédula de Ciudadanía: 1012323388. Fecha de ingreso: 11/02/2023. Momento: 1 Remisión a una entidad externa por motivos de salud desde el ingreso del participante a la modalidad. Se mostró receptivo, colaborador y con alta motivación al cambio, participó de las diferentes actividades propuestas desde cada una de las áreas de atención, evidenciándose compromiso y responsabilidad en su proceso de crecimiento y desarrollo personal. No obstante, el día 15/03/2023, el ciudadano presentó complicaciones de salud que posterior a seguir el protocolo y ser llevado al servicio de urgencias del municipio de Sasaima y no mostrar ninguna mejoría es remitido al Hospital San Rafael de Facatativá en donde estuvo en hospitalización hasta inicios del mes de abril; teniendo en cuenta que al salir se le realizaron recomendaciones de uso de oxígeno y realización de terapias, fue trasladado a la ciudad de Bogotá para avanzar en su recuperación en medio familiar, motivo por el cual fue egresado del servicio. La red familiar y el ciudadano muestran alto interés en que se vincule nuevamente a la comunidad de vida para continuar con su proceso de crecimiento y desarrollo personal; por lo anterior, se realizó tramite desde coordinación para el cupo en El Centro Socio-sanitario Balcanes: Sin embargo, no se ha obtenido una respuesta, desde trabajo social se ha establecido contacto telefónico con los referentes familiares.
	03/04/2023	Nombre: Jaime Ubaque Gómez Cédula de Ciudadanía: 19490876 Fecha de ingreso: 15/04/2023 Momento: 3 Ciudadano quien durante el tiempo de estadía en comunidad de vida se ha caracterizado por su responsabilidad y compromiso frente a su proceso de crecimiento y desarrollo personal, no obstante, el día 20/03/2023 fue llevado al servicio de urgencias del Hospital Hilario Lugo de Sasaima por presentar una

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181131-a59da8-39839767
2023-05-23T18:12:00-05:00 - Pagina 13 de 118

Motivo De Egreso	Fecha De Egreso	Descripción De La Situación
Remisión A Otro Servicio Externo		inflamación en una rodilla, evidenciando la necesidad de que el ciudadano fuera remitido a un Hospital de tercer nivel, por lo que es remitido al Hospital San Carlos de la ciudad de Bogotá, en dónde estuvo hospitalizado hasta el día 03/04/2023 y posteriormente es trasladado a medio familiar para su recuperación, pero debido al tiempo prolongando fuera de comunidad, es egresado de los servicios de la SDIS. El ciudadano manifiesta interés por continuar con su proceso de crecimiento y desarrollo personal, por ello se realiza un re-ingreso al servicio el día 15/04/2023 para retomar con el cumplimiento de los objetivos establecidos en su plan de atención.
Traslado Remisión A Otro Servicio De La SDIS	26/04/2023	Natalia Elena Aguilar Galindo Cédula de Ciudadanía: 52694705. Fecha de ingreso: 24/03/2023. Momento: 1 Se realizó valoración inicial y estudio de caso en donde en diferentes intervenciones se evidencia que tiene problemáticas asociadas al consumo de SPA, siendo un riesgo frente a la habitabilidad en calle. Desde el equipo de referencia se inicia trabajo asociado al reconocimiento de emociones enfocado en la adaptabilidad con el entorno, se tratan temas sobre hábitos de vida saludable, identificación de gustos e intereses; de la misma manera, se llevó acompañamiento en la actividad física, siendo fundamental para el proceso de deshabituación y mitigación de consumo de sustancias psicoactivas, reforzando lo anterior desde habilidades sociales básicas y avanzadas para el relacionamiento con sus pares y figuras de autoridad. La ciudadana manifiesta su deseo de traslado motivada por el acompañamiento a su pareja a otra unidad operativa que para este caso es la comunidad de vida La Victoria.
	12/04/2023	Nombre: Luis Alberto Plazas Marín Cédula de Ciudadanía: 19410225 Fecha de ingreso: 06/04/2023. Momento I Ciudadano que al ingresar a comunidad, presenta síntomas de parálisis facial en lado izquierdo, parálisis de miembro superior e inferior izquierdo y dificultad para la verbalización, por tal motivo, fue trasladado a urgencias al Hospital Hilario Lugo de Sasaima quienes diagnostican un ACV en curso y por tal razón es remitido al Hospital San Carlos donde le realizan atención durante 5 días; el ciudadano es dado de alta el 13 de abril, la trabajadora social se presenta en la institución para garantizar el acompañamiento

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181131-a59da8-39839767
2023-05-23T18:12:00-05:00 - Pagina 14 de 118

Motivo De Egreso	Fecha De Egreso	Descripción De La Situación
Traslado Remisión A Otro Servicio De La SDIS		del traslado al servicio de atención socio-sanitaria para población habitante de calle, siendo necesario para su proceso adecuado de recuperación y manejo idóneo en salud, puesto que la comunidad de vida no cuenta con la logística para este proceso de recuperación. Al llegar al socio-sanitario el participante decide no ingresar al servicio y solicita egreso voluntario.
	26/04/2023	Alfredo Eloy Duque Cédula de Ciudadanía: 80728746 Ingreso: 24/03/2023 Momento 1 Dentro de su proceso de adaptación a comunidad mostró conductas manipulativas a nivel emocional, reflejándose desde la queja y la lamentación, para obtener atenciones emocionales constantes, buscando con ello imponer su interés y no una orientación profesional. Desde el equipo profesional se implementaron acciones pedagógicas reflexivas frente al reconocimiento de conductas de negación frente a su problemática, manejo de la honestidad como factor de desarrollo personal ya que estos lo llevaron a presentar dificultades en la convivencia con sus pares, generando eventos de violencia verbal y física con estos. Debido a lo anterior, se considera importante un traslado de unidad operativa ya que no logra adherencia a dinámicas en comunidad de vida el Rosario, se traslada a la Comunidad de Vida La Victoria.

Tabla 5. Reporte de personas trasladadas a comunidad de vida

Participante	Fecha de ingreso	Lugar De Traslado
Miguel Ángel Castiblanco Peña	02/04/2023	Hogar de paso día noche La Sabana
José Manuel Muñoz Ciprian	02/04/2023	Hogar de paso día noche La Sabana
Jaime Enrique Medina Prieto	02/04/2023	Hogar de paso día noche La Sabana
Cristian Camilo Mosquera Mosquera	06/04/2023	Hogar de paso día noche La Sabana
Miguel Orlando Beltrán Quimbay	06/04/2023	Hogar de paso día noche La Sabana.
Juan Carlos Morales Camargo	06/04/2023	Hogar de paso día noche La Sabana.
Eudoro Barrera Albarracín	06/04/2023	Hogar de paso día noche Los Mártires.
Luis Alberto Plazas Marín	06/04/2023	Hogar de paso día noche Los Mártires
Jairo Mauricio Benavides Moreno	15/04/2023	Hogar de paso día noche La Sabana
Gustavo Adolfo Caro	15/04/2023	Hogar de paso día noche La Sabana
Noel de Jesús Ortiz Román	15/04/2023	Hogar de paso día noche La Sabana
Javier Silva Reyes	15/04/2023	Hogar de paso día noche La Sabana
Néstor Cárdenas Méndez	15/04/2023	Hogar de paso día noche La Sabana

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181131-a59da8-39839767
2023-05-23T18:12:00-05:00 - Pagina 15 de 118

Sandra Teresa Velandia Castellanos	15/04/2023	Hogar de paso día noche La Sabana
Raúl Alberto Suárez Ramírez	15/04/2023	Hogar de paso día noche Bakata.
Danny Nagupe Cuesta	15/04/2023	Hogar de paso día noche Bakata.
Jhon Alexander Sanabria Vieda	15/04/2023	Hogar de paso día noche Bakata.
Wilmer Leandro Barbosa Prieto	15/04/2023	Hogar de paso día noche Bakata.
William Álvarez Rodríguez	15/04/2023	Hogar de paso día noche Bakata.
Julián David Cortes	26/04/2023	Hogar de paso día noche Los Mártires.
Gerardo De Jesús Castaño	26/04/2023	Hogar de paso día noche Los Mártires.
Hernán Isaías Ibarra Acosta	27/04/2023	Hogar de paso día noche La Sabana
Jesús Alberto Toro Sánchez	27/04/2023	Hogar de paso día noche La Sabana

Tabla 6. Reingresos.

Participante	Fecha De Ingreso	Motivo De Reingreso
Jaime Ubaque Gómez	3/04/2023	Finalización de hospitalización

En el periodo correspondiente se generaron 23 ingresos de ciudadanos y ciudadanas a la comunidad de vida el Rosario desde los diferentes servicios, 5 ciudadanos son referenciados desde Hogar de paso día noche- Bakata, 14 del Hogar de paso día noche – La Sabana y, 4 ciudadanos del hogar de paso día noche Los Mártires, 1 participante reingresa Fundación Hospital San Carlos. Al ingreso de los participantes a la comunidad de vida se generó un espacio de bienvenida por parte de promotoría y el equipo psicosocial en dónde se realizó sensibilización con el fin de dar a conocer aspectos relacionados con el pacto de convivencia, diario vivir y las generalidades de acuerdo a las dinámicas del servicio social, posteriormente se realizó la verificación de pertenencias con el diligenciamiento de las respectivas actas, se indica a los ciudadanos el lugar de alojamiento entrega de lokers insumos de aseo personal.

2. ANALISIS CUALITATIVO DE LAS LÍNEAS DE ATENCIÓN

A continuación, se presenta la información cualitativa referente al proceso de atención durante el periodo del 01 al 30 de abril del 2023.

Líneas de atención.

1. **Línea I: Desarrollo Personal para la inclusión social.**

Dentro del desarrollo propuesto durante del mes de abril se buscó abordar temáticas asociadas a procesos de crecimiento personal, generando en los ciudadanos y ciudadanas impulsar apuestas frente al fortalecimiento de habilidades desde las capacidades individuales, desde la estimulación cognitiva mediante distintas acciones que tienen como objetivo de mejorar el funcionamiento integral, a través, de determinados ejercicios lúdico pedagógicos, teórico prácticos en los distintos talleres; de la misma manera, se desarrolló un trabajo desde el desgaste energético para el manejo de sobrecarga de estrés o afectación de la motivación interna, actitudes y la conductas, teniendo en cuenta los proceso de inclusión de desarrollo acciones pedagógicas frente a condiciones de vida fuera de comunidad para analizar contextos habitacionales, en el marco de un momento o una situación determinada. Es así como se articularon espacios de preparación para el egreso

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181131-a59da8-39839767
2023-05-23T18:12:00-05:00 - Pagina 16 de 118

frente a la sostenibilidad fuera de comunidad e inclusión socio ocupacional, identificación de gustos e intereses, plan de vida y la responsabilidad de su atención en salud después del egreso para un desarrollo personal y toma asertiva de decisiones

Acciones individuales: En el transcurso del mes de abril se llevaron a cabo actividades enfocadas en el reconocimiento de los derechos, conmemoración del día mundial contra la no discriminación por medio de talleres transversales basados en la metodología lúdica, se fomentó la dignidad, igualdad, efectividad de derechos, diversidad, equidad y participación social, tomando en cuenta la resignificación de estilos de vida desde el cambio de actitudes y comportamientos adquiridos en la habitabilidad de calle. Se manejaron y brindaron herramientas para la cartografía de enfermedades respiratorias, la importancia del lenguaje no verbal y corporal en momentos de conflicto, mecanismos de resolución de conflictos aplicados a la cotidianidad; de igual manera, se empoderó a los ciudadanos con respecto al manejo de las redes sociales de apoyo con las cuales se cuenta en su entorno más cercano, el valor de la palabra y el uso que esta tiene en la construcción social de identidad, logrando una apropiación de elementos los cuales son fundamentales en la reestructuración de su proyecto de vida a corto, mediano y largo plazo, favoreciendo una inclusión social, familiar o laboral. Para finalizar, se evidencia el reconocimiento de factores de riesgos y la importancia del fortalecimiento de factores protectores para el no retorno a la habitabilidad en calle.

Acciones grupales: Dentro del desarrollo propuesto durante el mes de abril se abordaron temáticas asociadas a los procesos de crecimiento personal, por ello se realizaron 3 jornadas con la participación de 30 ciudadanos de los diferentes momentos donde se trabajaron técnicas para el control del síndrome de abstinencia y el manejo de estados de ansiedad con el objetivo de brindar herramientas cognitivo conductuales a partir del desgaste energético, la reestructuración cognitiva y orientaciones en el uso del tiempo libre para mitigar los riesgos y daños asociados al consumo de sustancia psicoactivas disminuyendo el abandono del proceso la población.

Dando cumplimiento a la sentencia T398 del 2019 se hizo un ejercicio reflexivo en el cual por medio de preguntas orientadoras se realizó un conversatorio sobre la higiene y dignidad menstrual, promoviendo la modificación de imaginarios y la mitigación de estigmas entorno a la menstruación y vivencia del ciclo en las personas habitantes de calle, se contó con la participación de 9 ciudadanos y ciudadanas.

Teniendo en cuenta la adherencia de hábitos de vida saludable se realizaron 2 jornadas de ornato mensual y embellecimiento de los espacios habitacionales y zonas comunes de la unidad operativa con la participación de la totalidad de la población, logrando identificar la importancia de la no acumulación, el aseo como una forma de sana convivencia y el uso y dosificación adecuada de elementos de aseo. Mensualmente se realizaron talleres de formación personal con el 100% de la ciudadanía obteniendo resultados tales como la higiene habitacional y convivencia dentro de comunidad.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181131-a59da8-39839767
2023-05-23T18:12:00-05:00 - Pagina 17 de 118

Acciones desde el área de salud para la reducción del daño y manejo del síndrome de abstinencia: a partir del grupo de apoyo de farmacología se realizaron 2 sesiones 1 liderada por el área de psicología y 1 por el área de primeros auxilios con la participación de 4 ciudadanos y ciudadanas que no presentan adherencia al tratamiento farmacológico logrando reconocer la importancia y beneficios del medicamento a partir del diagnóstico base y la incidencia en el bienestar físico y mental como un aporte al desarrollo de las actividades cotidianas; adicionalmente, durante este espacio se identificó la pertinencia de vincular a los ciudadanos y ciudadanas de nuevo ingreso a fin de sensibilizarlos sobre la responsabilidad y autonomía del uso adecuado de medicamentos donde participaron 14 ciudadanos.

Tabla 7. Actividades por metodología

Metodología aplicada	Actividades realizadas
Psico educativa	13
Socio educativa	10
Lúdico terapéutica	3
Teórico practica	18
Lúdico pedagógico	5

Durante el periodo ejecutado se realizaron 49 actividades formativas y de interés, en donde no solo se implementaron las tres metodologías establecidas sino se buscó ampliar metodológicamente el abordaje de la población en atención.

Tabla 8. Informes adelantados

Valoraciones	31
PAI	23
VESPA	23
Proyecto de sostenibilidad	9
Replanteamientos	1

El equipo profesional diligenció veintitrés (23) formatos VESPA, realizó veintitrés (23) valoraciones generales en donde se logra identificar desde la historia de vida factores de riesgo y factores protectores y su relación al fenómeno de habitabilidad en calle, treinta y un (31) estudios de caso en los cuales se reflejan enfoques como el de género, diferencial, y de derechos frente a la motivación expresa de la población, veintitrés (23) plan individual de desarrollo de capacidades, un (1) replanteamiento del plan de atención individual.

Seguimiento Plan individual de Desarrollo de Capacidades– PIDC

La siguiente tabla muestra los avances que presentaron las y los ciudadanos respecto al cumplimiento de metas y objetivos establecidos para cada momento.

Tabla 9. Ascensos por momentos

Mes	Convención	Momento 1	Momento 2	Momento 3	Momento 4	Momento 5

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181131-a59da8-39839767
2023-05-23T18:12:00-05:00 - Pagina 18 de 118

Abril	Número de participantes al inicio de mes	47	19	24	9	19
	Número de participantes a final de mes	43	26	23	13	19
	Ascensos /Meta cumplida	15	7	7	3	N/A
	Incumplimiento del pacto de convivencia por falta gravisima	3	0	0	0	N/A
	Egresos voluntarios	5	1	1	0	N/A
	Participantes que abandonaron el proceso	0	0	0	0	0
	Participantes que finalizaron el proceso por cumplimiento de metas.	0	0	0	0	3
	Participantes que son trasladados a otro servicio	3	0	0	0	0
	Por remisión a entidades externas	2	0	0	0	0
	Participantes suspendidos	2	0	3	4	5
	Trabajo formal	N/A	N/A	N/A	N/A	1
	Trabajo informal	N/A	N/A	N/A	N/A	2

Momento 1

El mes de abril inicia con cuarenta y siete (47) participantes dentro de la unidad operativa, durante el trascurso de este periodo, se presentaron las siguientes novedades: se efectúa el ingreso total de veinte y cinco (24) ciudadanas y ciudadanos y un (1) reingreso; así mismo egresan trece (13) participantes, tres (3) por incumplimiento al pacto de convivencia, cinco (5) por egresos voluntarios, (3) tres trasladados a otros servicios, dos (2) traslados a entidades externas. Adicionalmente (2) participantes suspendidos por condiciones médicas y se generó el ascenso de quince (15) ciudadanos a momento 2, culminando el mes con cuarenta y tres (43) ciudadanas y ciudadanos. A partir de las necesidades de la población, las diferentes áreas de atención interdisciplinar trabajaron temáticas relacionadas con estilos de vida saludable, importancia de los procesos cognitivos, reconocimiento de los derechos humanos, valores éticos para la aplicación en las relaciones interpersonales, democracia y participación social, vínculos afectivos, herramientas para el aprovechamiento del tiempo libre y para las personas de nuevo ingreso, se trabajaron temas relacionados a la adquisición de herramientas para gestionar el síndrome de abstinencia. Como resultado de las temáticas abordadas, se evidenció que la población avanzó frente al establecimiento

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181131-a59da8-39839767
2023-05-23T18:12:00-05:00 - Pagina 19 de 119

de rutinas dentro de la comunidad de vida que favorecieron procesos de deshabituación y resignificación de dinámicas asociadas a la habitabilidad en calle.

Momento 2

El mes de abril inició con una población en atención de diez y nueve (19) ciudadanos y ciudadanas para momento dos, dentro de las etapas de desarrollo personal. Teniendo en cuenta la ceremonia de ascensos para este mes, se evidencia que siete (7) ciudadanos pasaron de momento 1 a momento 2; por otro lado, siete (7) participantes ascendieron a momento 3 y se presentó un (1) egreso voluntario. Se cierra este periodo con veinte seis (26) ciudadanas y ciudadanos; quienes se encuentran fortaleciendo estrategias de afrontamiento para dar respuesta a episodios de frustración, intolerancia y ansiedad; de igual forma, identificaron y apropiaron la necesidad de transformar conductas asociadas la habitabilidad en calle.

Se desarrollaron diferentes talleres con temáticas como corresponsabilidad con la comunidad, convivencia ciudadana, destrezas cognitivas, cartografía de las enfermedades de transmisión sexual, seguridad en el trabajo, pautas de desempeño en la vida diaria, hábitos saludables, higiene oral, desgaste energético para nivelar estados de ansiedad y atención a personas con diferente orientación sexual, entre otros. Los y las participantes reconocieron los estados de ánimo que afectan su proceso de desarrollo personal, expresando sentimientos de malestar, en búsqueda de apoyo, dando respuesta a los mismos por medio de intervenciones individualizadas acorde a las particularidades de los y las ciudadanas.

Momento 3.

Se dio inicio al mes de abril con veinte cuatro (24) ciudadanos y ciudadanas en momento 3, a partir de la ceremonia de ascenso se evidencia que ingresan siete (7) ciudadanas y ciudadanos que se encontraban en momento dos y se efectuaron siete (7) ascensos a momento 4, se tramita un (1) egreso voluntario. Se culmina este mes con veinte y tres (23) ciudadanas y ciudadanos avanzando en el momento tres.

De acuerdo a las necesidades y particularidades de cada uno de los ciudadanos se desarrollaron temáticas que permitieron fortalecer capacidades y aptitudes individuales: dentro de las cuales se encuentran: estimulación cognitiva, desgaste energético para desintoxicar pulmones, salud mental como derecho fundamental, auto esquemas de la personalidad, DOFA laboral, re significación de mi estilo de vida, habilidades comunicativas no verbales, rutas integrales de atención legal y habilidades comunicativas y sociales avanzadas. De igual forma se desarrollaron talleres de lavado de manos, Korfball deportes no convencionales como herramienta física y cognitiva. Permitiendo que las y los ciudadanos continúen en la resignificación su pensamiento y estilos de vida en pro de plantear proyectos de sostenibilidad que les permita una inclusión social, familiar o laboral, como también el que reconozcan y evidencien aquellos factores de riesgos para reincidir en el fenómeno de habitabilidad en calle y la importancia del fortalecimiento de factores protectores para el cumplimiento de sus metas y objetivos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181131-a59da8-39839767
2023-05-23T18:12:00-05:00 - Pagina 20 de 118

Momento 4.
El mes de abril, inicia con Nueve(9) participantes dentro de momento 4; en la ceremonia de ascensos de momento 3 a 4 ascienden siete (7) participantes y de momento 4 a 5 ascienden (3) culminado este periodo con trece (13) ciudadanas y ciudadanos en momento 4, quienes continuaron en la re significación del rol de la ciudadanía en el reconocimiento de los derechos y deberes en el entorno marco social, planteando estrategias de afrontamiento que les permitieron reconocer factores de riesgo y protectores inmersos en el contexto social. A partir del abordaje individual se reconocieron entidades de orden públicas y privadas que puedan vincular a su proceso de inclusión social. Acorde al plan de atención institucional, se favoreció la puesta en marcha de iniciativas productivas y de inclusión en el ámbito laboral, avanzando en la consolidación estrategias de autogestión, aplicando acciones para el manejo adecuado del dinero y favorecer los procesos de inclusión social adicionalmente se elaboraron 9 proyectos de sostenibilidad.

Momento 5.
Se inicia el mes de abril con (19) ciudadanas y ciudadanos en momento 5. En el trascurso del mes, se presentaron las siguientes novedades: pasaron tres (3) participantes de momento 4 a momento 5 y egresaron dos (3) ciudadanos por finalización del proceso del proceso con inclusión ya sea familiar, ocupacional, social, culminando el mes con diez y nueve (19) ciudadanos y ciudadanas en este momento. Es importante resaltar que se generaron actividades ocupacionales externas e internas para los participantes que están en momento 5, y para ello el proceso de perfilación de la ciudadanía se sujeta a cumplimiento de logros, capacidades y competencias particulares, esto con el fin de consolidar el proyecto de sostenibilidad, inclusión y proceso de desprendimiento institucional.

Logros: gestión con la unidad de salud mental del municipio de Facatativá, Cundinamarca con dos atenciones a ciudadanos que requirieron urgencias psiquiátricas.
Avances: se logro el trámite de cedula digitales al igual que la entrega por parte de registraduría de dicho documentos de identidad de la población pendiente de este trámite, en donde el recurso fue brindado por redes de apoyo familiares o amigas.
Se consolida grupo en procesos de escolarización durante el mes de abril en los círculos preparatorios de CIPREIA a los cuales se realizó acompañamiento a la ciudad de Bogotá específicamente a las instalaciones del Castillo de Las Artes.
Limitaciones y acciones: ninguna en el presente periodo.

Línea II: Inclusión socio-ocupacional para el agenciamiento de capacidades y oportunidades.
Por medio de actividades en la comunidad de vida desde las metodologías prácticas como el taller de agrícola y de interés se realiza de manera individualizada la perfilación de la ciudadanía en cuanto a competencias laborales que se ofertan el territorio ya que son de carácter agropecuario, en dónde se busca potencializar las habilidades y destrezas en

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181131-a59da8-39839767
2023-05-23T18:12:00-05:00 - Pagina 21 de 118

búsqueda de consolidar oportunidades ocupacionales; este ejercicio de dio desde la evaluación de habilidades motoras y el manejo de factores protectores y de riesgo emocional a través de la identificación de mecanismos de defensa ante las situaciones de riesgo o vulnerabilidad emocional en escenarios externos, favoreciendo el manejo de emociones, la regulación del estrés y permitiéndoles potencializar sus capacidades humanas para la resignificación al cambio; otra acción brindada frente a escenarios de aprovechamiento de oportunidades fue la orientación frente a los mecanismos de participación ciudadana asociados a comparendos u otras medidas que puedan afectar su procesos de inclusión laboral, de la misma manera, se dieron orientaciones en escenarios familiares proyectados de inclusión.

Talleres grupales: se promovieron, en las jornadas de la mañana, talleres de interés enfocados a roles productivos y alfabetización digital; en las jornadas de la tarde la formación se orientó en desarrollo personal desde el aprovechamiento de oportunidades.

Intervenciones individuales: Se considero importante para el mes generar nueva estrategia de atención denominada mesa de diálogo, sin embargo, se mantuvo la atención personalizada por área tanto de población en atención como de las personas que cumplieron objetivos.

Elaboración de artesanías: a partir de los talleres prevocacionales se realizaron 7 sesiones de bisutería con un promedio de 15 personas participantes lo que permitió la adquisición de nuevas competencias ocupacionales para los ciudadanos en la consolidación de iniciativas productivas para su proyecto de sostenibilidad; las técnicas que se utilizaron fueron la elaboración de manillas en mostacilla y el tejido en nudos franciscanos y nudos trenzados en hilos con diferentes diseños. De acuerdo a lo anterior, se logró, con los ciudadanos que conforman el grupo de bisutería, la realización de 40 manillas en hilo y 12 en mostacilla, dando así la apertura de la página en Instagram para la comercialización de los productos realizados en comunidad https://instagram.com/tejiendosuenosrosaristas?igshid=NTc4MTIwNjQ2YQ==

Actividades culturales: en cuanto a dinámicas internas en comunidad de vida a través de 10 sesiones de teatro, se logró consolidar un grupo de 14 ciudadanas y ciudadanos que puso en escena la obra “Renacidos del Olvido” por medio de la cual fortalecieron sus capacidades actorales, el manejo adecuado del tiempo libre, el aprovechamiento de los recursos personales como la comunicación asertiva, habilidades de expresión oral, corporal y trabajo colectivo como herramienta para manejar los diferentes estados emocionales. Se realizó la articulación con la oficina de Desarrollo de Gestión Cultural y Social de la Alcaldía del municipio de Sasaima para la consecución de los trajes para los actores y parte de la ambientación para la presentación de la obra.

Articulación con Circulos Preparatorios Integrales de Aprendizaje CIPREIA: se realizó acompañamiento a la ciudad de Bogotá a 24 ciudadanos y ciudadanas que están vinculados en la estrategia pedagógica de CIPREIA; Se consolida grupo en procesos de escolarización de primaria, básica secundaria y bachillerato académico, durante el mes de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181131-a59da8-39839767
2023-05-23T18:12:00-05:00 - Pagina 22 de 118

abril en los círculos preparatorios en los cuales se realizó acompañamiento en jornadas los jueves de 8 am a 12:00 pm en la ciudad de Bogotá específicamente a las instalaciones del Castillo de Las Artes.

Gestiones ocupacionales: acciones de fortalecimiento de capacidades laborales y competencias formativas básicas: en el mes de abril el área de Terapia Ocupacional mantuvo la gestión para la consecución de actividades ocupacionales externas e internas, por medio de las cuales, las y los ciudadanos al ser incluidos, fortalecen sus habilidades, destrezas, competencias y capacidades laborales. Estas actividades permitieron la creación de experiencias basadas en la práctica y promovieron la inclusión laboral. A continuación, se identifican las actividades ocupacionales desarrolladas por la población durante el mes:

Tabla 10. Relación De Participantes En Actividades Ocupacionales Internas / Externas

Nombres del / la participante	Actividad ocupacional	Tipo actividad	Lugar ejecución	Fecha de inicio	Días de actividad	Pago diario	Pago total
Manuel Granados	Externa	Construcción	Polideportivo – Municipio Sasaima	1/04/2023	30	40.000,00	1.200.000
Jorge Herrera	Externa	Selección de café	Granja Café La Esperanza (café Mocca)	21/04/2023	30	45.000,00	1.350.000
Jhon Edison Herrera	Externa	Selección de café	Granja Café La Esperanza	21/04/2023	30	45.000,00	1.350.000
Jorge Duarte	Externa	Selección de café	Granja Café La Esperanza (café Mocca)	21/04/2023	30	45.000,00	1.350.000
Esteban Velásquez	Externa	Selección de café	Granja Café La Esperanza (café Mocca)	21/04/2023	30	45.000,00	1.350.000
Álvaro Ramírez	Externa	Selección de café	Granja Café La Esperanza (café Mocca)	21/04/2023	30	45.000,00	1.350.000
Jhon Pérez	Externa	Selección de café	Granja Café La Esperanza (café Mocca)	21/04/2023	30	45.000,00	1.350.000

El área de Terapia ocupacional, para el mes de abril, logra la vinculación de ciudadanas y ciudadanos pertenecientes a la unidad operativa, en actividades ocupacionales tanto internas como externas; lográndose mantener la articulación con dos (02) empresas de la región.

Para este periodo, se logró la vinculación y el fortalecimiento de los procesos laborales de siete (7) ciudadanos, los cuales desarrollaron labores de recolección y selección de café, labores de agricultura, servicios generales y construcción. Dichas actividades

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181131-a59da8-39839767
2023-05-23T18:12:00-05:00 - Pagina 23 de 118

ocupacionales permitieron la adquisición y fortalecimiento de habilidades, capacidades y competencias ocupacionales además de promover una adecuada integración de los ciudadanos a los medios socios ocupacionales, aportando al cambio de imaginarios generando impacto en la comunidad de la región.

Logros: articulación con: “El Establo Colombia”, ubicado en el municipio de Villeta para formación semestral en cultivos perennes y con la Universidad Santo Tomas para la capacitación de manejo de agro-insumos y cursos básicos de Técnicas agrícolas.
Se logro articulación con el SENA Villeta, con el objetivo para la inscripción al curso básico de agricultura.

Avances: Se desarrollo talleres formativos y de interés, como bisutería, hilograma, expresión artística, Guadua, velas, y motivación al cambio, en donde se evidencia interés desde los gustos e intereses.

•Se da continuidad con la articulación para la entrega de residuos peligrosos, con la empresa ZARZAMORA (fármacos, tóner, luminarias, aceite vegetal usado).

•Consolidación de estrategias para el cumplimiento del PIGA desde el abordaje de la conmemoración del día de la tierra y la conservación ambiental como corresponsabilidad individual a 125 participantes.

Limitaciones y acciones: ninguna en el presente periodo.

Línea III: Fortalecimiento de las redes de apoyo, la gestión y el aprovechamiento de las oportunidades.
Dentro de las actividades propuestas se llevaron a cabo temáticas para la gestión y articulación con las diferentes redes de apoyo, en el proceso de atención de la ciudadanía se brindó, desde la ejecución del plan individual el desarrollo de capacidades para la resolución de conflictos como un conjunto de competencias y habilidades que le permiten a la población en contextos de interacción social solucionar enfrentamientos de forma asertiva para el aprovechamiento y consolidación de redes de apoyo, sea cual considere para su proceso de inclusión; estas acciones permitieron llevar a la población a saber cómo evitar conflictos, de la misma manera, dentro de los procesos formativos se buscó el reconocimiento frente a las posturas y roles de quienes lo rodean desde el respeto por las diferencias, ya sean de etnia, cultura, religión, orientación sexual o discapacidades que le permitan fomentar la solidaridad y el aprender de otros. Lo anterior hace parte de la consolidación de habilidades socio ocupacionales, ejemplo, el comunicar correctamente o saber tomar decisiones, de la misma manera, se consideró importante trabajar el reconocimiento de la institucionalidad y las diferentes acciones relacionadas con el fenómeno de habitabilidad en calle por medio de expresiones artisticas.

I**ntervenciones individuales:** se adelantaron intervenciones individuales en virtud del fortalecimiento de los canales de comunicación asertivos, escucha activa, habilidades para la resolución de conflictos y afrontamiento de situaciones venideras. Así mismo, se orientó en el establecimiento de compromisos con respecto a la modificación de patrones comportamentales encaminados al fortalecimiento del vínculo afectivo.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181131-a59da8-39839767
2023-05-23T18:12:00-05:00 - Pagina 24 de 118

Talleres grupales: Para finalizar de forma proyectiva en aras de dar cumplimiento al encuentro de familias que se desarrollará en el mes de junio, se ejecutaron 2 talleres preparatorios donde se abordaron temáticas de reconocimiento e identificación de las redes de apoyo en los cuales se generó impacto con el fortalecimiento de canales de comunicación y vínculos afectivos.

Tabla 11. Redes de apoyo.

Red de apoyo	Número de ciudadanos y ciudadanas.
Red de apoyo familiar	73 participantes
Red de apoyo comunitario y/o amiga	13 participantes
Red de apoyo institucional	56 participantes
Reencuentros	2 participantes

De acuerdo con la población única atendida (142 personas) durante el periodo, se identificó que 73 participantes cuentan y reconocen la red de apoyo familiar, 13 con red de apoyo comunitaria o amiga y 56 con red de apoyo institucional.

Acciones para restablecimiento y fortalecimiento de redes familiares de apoyo: como parte del ejercicio de búsqueda y activación de redes se realizó acompañamiento del equipo interdisciplinario a 2 reencuentros de los cuales 1 fue con la red filial (pareja e hijos) con los cuales llevaba un periodo de 1 año sin contacto, y 1 con su red amiga con los cuales llevaba 5 meses sin un espacio presencial con ello se buscó ir avanzando en el fortalecimiento de lazos y canales de comunicación con las diferentes redes de apoyo. Adicional a esto, se propone por medio de estrategias como la búsqueda activa de redes de apoyo por medio de canales tradicionales o digitales como las llamadas, video llamadas y uso de redes sociales como Facebook y búsqueda de referentes familiares por medio de esta red social. Desde de la unidad de servicio se logró llevar a cabo el acompañamiento por parte del equipo psicosocial a 14 ciudadanos y ciudadanas en las visitas que tuvieron lugar en las instalaciones de la comunidad de Vida El Rosario, en donde se evidencia que la interacción permitió consolidar soporte motivacional frente a los procesos que lleva la población. Frente a las nueva personas en medio familiar se logra consolidar temas como fortalecimiento de proyectos se sostenibilidad, procesos de inclusión en medio familiar, resignificación de roles en los subsistemas familiares, estos espacios tuvieron un periodo no superior a los 3 días.

Articulaciones interinstitucionales e intrainstitucionales: Con el fin de garantizar un proceso eficaz para los ciudadanos y ciudadanas de la comunidad de vida El Rosario se consolidaron acciones a partir de la articulación con la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia, logrando una brigada de solución de medidas correctivas iniciando el trámite y procedimiento de subsanación con 13 participantes por medio de acciones pedagógicas y cursos virtuales, lo que permitió fortalecer el ejercicio de ciudadanía y sana convivencia. Por otro lado, frente a la atención de urgencias en salud mental cabe mencionar que el Hospital Hilario Lugo es un primer nivel de atención, en donde la atención médica solo cuenta con médicos generales, ginecólogos, dificultando una atención de urgencias de salud mental; por lo anterior, se realiza una identificación de entidades de salud en el territorio que puedan brindar atención de urgencias en salud mental encontrando el Hospital San Rafael de Facatativá con alternativa ya que sus servicios son de tercer nivel

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181131-a59da8-39839767
2023-05-23T18:12:00-05:00 - Pagina 25 de 118

de complejidad con presencia de subespecialidades unidad de salud mental, en donde se puede promover atención integral de urgencias no solo en temas psiquiátricos sino en realización de procedimientos complejos.

Movilización y garantía de derechos en salud y ejercicios de ciudadanía: se consolidó el acompañamiento desde el área de trabajo social a 4 ciudadanos para reclamar el documento de identidad en físico y se inició con 5 participantes el trámite para adquirirla, por medio del ahorro programado o con redes de apoyo familiares y amigas en las cuales se desenvuelven y relacionan las y los participantes.

Redes de apoyo comunitarias:
Es importante mencionar que se mantienen las articulaciones con actores del territorio que han brindado complemento a proceso de la población en atención; desde la parte espiritual con la iglesia cristiana se generaron espacios los miércoles dentro de comunidad de vida y una cada 15 días los domingos asistencia a culto en el templo del municipio, en cuanto a la iglesia católica de la vereda Las Mercedes asistencia a misa los días domingos según la programación del sacerdote, en cuanto a al reconocimiento en el municipio de la mano de obra que puede aportar en el área de construcción se perfilan ciudadanos de momento cuatro y cinco que les permita adquirir un ahorro programado para su inclusión en las distintas obras que surgen en el municipio, como construcción de placa huellas, mantenimiento de instalaciones deportivas, construcción o remodelación de casas. Por otra parte, la región cuenta con ofertas laborales agropecuarias y agrícolas, por ello se generó fortalecimiento en técnicas para la recolección de café con la distribuidora de insumos agrícolas La Cabaña, todas estas acciones generan alternativas de cambio y desarrollo para la población en atención.

Logros: fortalecimiento técnico para la ejecución de labores agrícolas**.**
Avances: se ha mantenido la articulación con empresas de la región del sector avícola, floricultor y construcción**.**
Limitaciones y acciones: teniendo en cuenta que como oferta laboral en el territorio predomina el sector agrícola, se dificultan procesos de vinculación laboral de diferentes perfiles ocupacionales en la región; frente a esto, se articuló con el IPES para inscripción de población para distintas iniciativas productivas para su sostenimiento.

Línea IV: Dinamización de la atención integral basada en Comunidad de Vida.
Se desarrollaron actividades desde los diferentes espacios dentro de la unidad operativa para la formación de la ciudadanía, dentro de los cuales, a través del diálogo y la escucha activa, se promueve el trabajo en equipo, las buenas relaciones de convivencia y el reconocimiento de las diferencias existentes entre cada uno de los individuos que componen la sociedad, a partir de las intervenciones individuales se aportan a los ciudadanos y ciudadanas las herramientas necesarias para construir de manera conjunta el tejido social de comunidad de vida.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181131-a59da8-39839767
2023-05-23T18:12:00-05:00 - Pagina 26 de 118

Se continua el trabajo biopsicosocial frente a los retos que trae la dignidad menstrual que permitió identificar las brechas de información y de acceso a insumos para el manejo del ciclo menstrual, como parte del ejercicio pleno de los derechos humanos.
Se promovió para el mes en mención acciones desde la literatura y escritura, como fueron los ejercicios de hilar narrativas desde la historia de vida y el espacio denominado mi rincón de lectura generando interés por este tipo de alternativas para los talleres de interés.

Encuentros comunitarios de apertura y cierre: se desarrolló un ejercicio en el cual los participantes desde acciones formativas reconocieron que las dinámicas sociales del país no son ajenas al fenómeno de habitabilidad de calle, por ello, se dio la conmemoración del Día Nacional de la Memoria y la Solidaridad con las Víctimas del Conflicto Armado, lo cual permitió enviar un mensaje de rechazo al odio y a la violencia, construyendo igualdad y estabilidad social.

Grupos de interés: para el espacio comprendido durante el mes de abril se evidenció que dentro de las necesidades habituales de la población y con base en el Plan de Atención Institucional, se extendieron acciones enmarcadas en cada una de las metodologías utilizadas desde las diferentes áreas para dinamizar estrategias planteadas en el diario vivir en la modalidad, como lo fueron:

Tabla 12. Grupos de interés

Grupo de interés	Sesiones	Ponderado de asistentes
Velas	2	12
Hilogramas	2	12
Artesanías	1	12
Agrícola	40	27
Contacto	4	30
Teatro	8	10
Danzas	0	10
Gestionando el síndrome de abstinencia	2	18
Técnicas para el manejo de estados de ansiedad	2	20
Mi rincón de lectura	4	25
Jornadas de actividad física	6	30

Mi rincón de la lectura, se realizaron 4 sesiones del grupo de interés, este espacio contó con un promedio de 25 asistentes por sesión, evidenciando que las y los participantes lograron afianzar el gusto por la lectura, favoreciendo la expresión de sentimientos y emociones reflejadas en la bitácora de reflexiones, contribuyendo a la óptima ocupación del tiempo libre en la dinámica de comunidad de vida.

También se efectuó 1 jornada de zumba interdisciplinar generando como impacto la participación activa de las y los ciudadanos al ver la interacción del grupo de talento

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181131-a59da8-39839767
2023-05-23T18:12:00-05:00 - Pagina 27 de 118

humano, logrando así motivar a muchos de los cuales no hacen actividades de forma regular.

Se creó un grupo focal para rehabilitación neuromuscular con 9 participantes el cual impactó con la Identificación de la necesidad de rehabilitar lesiones y traumatismos musculares para mejorar su bienestar dentro y fuera de comunidad, siendo muy bien recibidas cada una de estas diligencias por la mayoría de la población.

Estas acciones permitieron reducir la baja motivación frente a culminar el proceso, ya que dentro de los espacio brindados en la modalidad se buscó un abordaje dinámico reflexivo sobre los temas propuestos y dar cumplimiento a las apuestas del trimestre; por tanto, desde cada equipo de referencia se articularon las atenciones individuales con la oferta institucional del mes para brindar conceptos de autonomía, autoconocimiento, autoconfianza, autoeficacia y autoevaluación oportuna en cada uno de los participantes en pro de su dinamismo y responsabilidad.

Actividades extramurales: se hicieron 2 caminatas recreo ecológicas, el impacto en las y los ciudadanos fue el reconocimiento de inicio de hábitos de vida saludable para prevención del sedentarismo; para culminar, con el área de educación física, en una de las actividades se logró un espacio de esparcimiento en una piscina natural.

Actividades deportivas: Durante el periodo de ejecución se realizaron las siguientes actividades deportivas: entrenamiento funcional: 3 sesiones, desgaste energético 1 sesión, cardio Box: 1 sesión, Zumba: 1 sesión, Jornadas de distensión: 2 sesiones importancia del desgaste energético en articulación con psicología: 1 taller.

Para culminar el mes, se hizo 1 torneo de boxeo en comunidad causando un impacto alto en manejo de estados emocionales, tolerancia a la frustración y manejo de la ira, siendo un éxito total; todo lo anterior, para que el grupo poblacional en atención genere espacios de ocio productivo y buen uso de su tiempo libre.

Taller productivo agrícola: mantenimiento y recolección del fruto de los cultivos perennes y no perennes, elaboración de compostaje, desarrollo de actividades de jardinería y mantenimiento del cultivo de piscicultura.

Acciones para la atención y seguimiento en salud: se manejaron y brindaron herramientas para la cartografía de enfermedades respiratorias, en cumplimiento del desarrollo integral de la población en atención, el área de primeros auxilios continuó con el acompañamiento oportuno en el agendamiento y el cumplimiento de citas y valoraciones de medicina general; de la misma manera, para este mes se contó con la atención dentro de comunidad por parte de psiquiatría. Otra especialidad que también obtuvo resultados fue odontología, generando con ésta atención adecuada a la población; por otra parte, se realizó una identificación de la Subred a la que pertenecen los y las ciudadanas y las respectivas rutas de atención en salud que existen. A continuación, se presentan las atenciones en salud del mes de abril:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181131-a59da8-39839767
2023-05-23T18:12:00-05:00 - Pagina 28 de 118

Tabla 13. Atenciones en salud

Especialidad	Participantes atendidos por tele-consulta	Participantes atendidos de manera presencial	Número de consultas
Medicina General	0	24	24
Urgencias	0	3	3
Urología	0	1	1
Dermatología	0	4	4
Terapia física	0	1	1
Psiquiatría	0	75	75
Odontología	0	17	17
Cirugía general	0	1	1
Rehabilitación Oral (Dentisalud)	0	6	6
Optometría	0	12	12
Oftalmología	0	2	2
Toxicología	0	1	1
Ortopedia	0	1	1
Anestesiología	0	1	1
Otorrinolaringología	0	2	2
Nutrición	0	8	8

Tabla 14. Exámenes diagnósticos en la atención en salud.

Exámenes diagnósticos	Número de pacientes atendidos de manera tele-consulta	Número de pacientes atendidos de manera presencial	Número de consultas
Laboratorios	0	0	0
Ecografía	0	6	6
Electromiografía	0	1	1
Radiografías	0	15	15

Es importante resaltar que desde el área de primeros auxilios se garantizó la continuidad de la atención mensual por parte de psiquiatría, por ello, se atendieron 93 participantes de los cuales a 60 personas se les suministran medicamentos controlados siendo autónomos y responsables en la toma del mismo; de esta manera, se da continuidad al proceso médico y su tratamiento farmacológico.

En el mes de abril se continuó con la notificación por parte de Audifarma (dispensador de medicamentos), quienes informaron que para la autorización y entrega de medicamentos se debe anexar el original con sello y firma del profesional tratante del área de psiquiatría; también se continuó presentado desabastecimiento de medicamentos controlados como

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181131-a59da8-39839767
2023-05-23T18:12:00-05:00 - Pagina 29 de 118

levomepromazina gotas 4% y clonazepam gotas 2,5mg/ml. De acuerdo a lo descrito, se le solicitó al especialista del área el cambio de dicho medicamento por comprimidos como levomepromazina en tableta de 25 mg y 100mg y clonazepam 0,5mg y 2mg y de este modo, garantizar la continuidad del tratamiento farmacológico de la población.

Se realizó acompañamiento a la población que está siendo atendida en el programa asistencia científica de alta complejidad quienes suministraron el tratamiento de retrovirales y los controles con especialistas respectivos; lo anterior, por medio de la IPS AUNAR SALUD e IPS Vida medical (una nueva vida). A continuación se relacionarán los ciudadanos a quienes se les brindó esta atención:

Tabla 15. Población atendida en el programa de asistencia científica de alta complejidad

Nombre	Fecha	Tipo De Atención Recibida	Forma De Atención
Ronal Enrique cabrera	13/04/2023	Control Infectología	Presencial
Hugo Alberto Vanegas	13/04/2023	Control Infectología	Presencial
Natalia Aguilar	13/04/2023	Control Infectología	Tele consulta
Cesar montes	13/04/2023	Control Infectología	Presencial
Cristian mora	13/04/2023	Control Infectología	Presencial
Álvaro Ramírez	27/04/2023	Control Infectología	Presencial
Luis Triana	27/04/ 2023	Control Infectología	Presencial
Diego ríos	05/04/2023	Control infectología	presencial
Luis Eduardo julio	27/04/2023	Control infectología	Presencial

De igual manera, desde primeros auxilios, se fortaleció, con los y las participantes, estrategias para la prevención de enfermedades infecciosas, para lo cual al inicio de los talleres de desarrollo personal se brindaron instrucciones en lavado de manos y uso del tapabocas; se entregaron por parte de la IPS Univer 7 pares de gafas que le permitieron mejorar el bienestar y calidad de vida a los participantes.

Frente a procedimientos quirúrgicos, se pudieron realizar 2, 1 al ciudadano Diego Rocha por cirugía plástica reconstrucción de oreja izquierda en el Hospital de Kennedy y 1 al ciudadano Alexander Sanabria por cirugía de ligamento cruzado anterior de rodilla derecha en el Hospital San José. Al ciudadano Jaime Ubaque se le realizó un procedimiento de drenaje en la rodilla derecha, producto de un accidente en el marco de la dinámica de calle.

Así mismo, dentro de la propuesta se llevaron a cabo actividades de formación en promoción, prevención y mantenimiento para el abordaje de temáticas asociadas a Higiene Oral, Higiene Menstrual dando, cumpliendo a la sentencia T-398 del 2019, Hábitos saludables, infecciones de transmisión sexual y cartografía de enfermedades; por lo anterior, durante el periodo se adelantaron nueve (9) actividades formativas, especificados en la tabla número 16, de la misma manera, se articuló con el Hospital Hilario Lugo de Sasaima jornada de vacunación contra COVID-19 con 27 vacunas aplicadas dentro de la unidad operativa, relacionadas de la siguiente manera:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181131-a59da8-39839767
2023-05-23T18:12:00-05:00 - Pagina 30 de 118

Tablas 16. Acciones formativas de promoción y prevención

	TEMÁTICA	FECHA	MOMENTO
PROMOCIÓN & PREVENCION	Hábitos de higiene personal e higiene bucal.	03/04/2023	Momento I
	Enfermedades a causa del consumo de SPA	05/04/2023	Momento II
	Enfermedades de transmisión sexual	10/04/2023	Momento II
	Grupo focal farmacología	12/04/2023	Actividad de interés
	Tipos de intoxicación más frecuentes	13/04/2023	Momento IV
	Dignidad menstrual	19/04/2023	Actividad de interés
	Hábitos de higiene personal e higiene bucal.	19/04/2023	Momento III
	Enfermedades que se generan a través del consumo de SPA	25/04/2023	Momento IV
	Responsabilidad de mi salud después del egreso	26/04/2023	Momento V

	Covid
VACUNAS	Se aplicaron 27 vacunas Pfizer

Logros: Articulación con la unida de salud mental para la atención de urgencias y hospitalización de ciudadanos**.**

Avances: Se evidenció como avance el ascenso de los participantes en cada uno de los momentos, siendo un factor de motivación referente al desarrollo personal; adicionalmente, se enmarca la terminación de proceso exitoso para 5 ciudadanos y ciudadanas.

Limitaciones y acciones: Se evidenció que para el mes reportado el desabastecimiento de medicamentos a nivel nacional afectó el tratamiento de algunos ciudadanos; frente a esto, se realizó reporte de ciudadanos a priorizar para entrega de medicamentos ante el referente de salud.

MONITOREO Y SEGUIMIENTO.

- Estudios de Caso

Durante el mes de abril se construyeron en temas de atención y gestión documental, 31 estudios de caso por el equipo interdisciplinar, los cuales se describe en la siguiente tabla.

Tabla 17. Estudios de caso

Nombres y apellidos	Numero de cedula	Tipo del estudio de caso	Fecha de elaboración

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181131-a59da8-39839767
2023-05-23T18:12:00-05:00 - Pagina 31 de 118

Leonel David Prada Vanegas	1013614956	Ingreso	04/04/2023
Bladimir Martínez Reyes	1023876501	Ingreso	04/04/2023
Fernando Flórez Ramos	80191150	Ingreso	04/04/2023
Juan Carlos Salazar Cuaran	1026570759	Ingreso	11/04/2023
Carlos Alberto Sanjuan Chico	73205648	Ingreso	11/04/2023
Guillermo Marcial Romo Flórez	87550105	Ingreso	25/04/2023
Carlos Arturo Santa Hernández	88260572	Ingreso	04/04/2023
Edwin Hernando Martínez	1026551912	Ingreso	04/04/2023
Héctor Bernal Gil	19407248	Ingreso	11/04/2023
Yesid Humberto Beltrán	80120904	Ingreso	11/04/2023
Natalia Elena Aguilar	52694705	Ingreso	23/04/2023
Jhon Heder Riaño León	1019018763	Ingreso	03/04/2023
Marco Fidel Salazar Poloche	80893905	Ingreso	03/04/2023
Maria del Pilar Gonzalez	52995591	Ingreso	10/04/2023
Juan Carlos Ramírez	79510636	Ingreso	24/04/2023
Arley Mauricio Arenas	1019045113	Traslado	24/04/2023
Carlos Alberto Quintero	10112124	Egreso	25/04/2023
Michael Jair Valencia Murgueitio	80904469	Egreso	01/04/2023
Luis Alberto Triana Téllez	80012427	Ingreso	04/04/2023
Juan Carlos Torres Rojas	75081494	Ingreso	04/04/2023
Heibar Hernando Chavarro Muñoz	16865149	Ingreso	04/04/2023
Cristian Javier Mora Manzano	1031144598	Ingreso	10/04/2023
Enrique Alejandro Penagos	1000937725	Ingreso	10/04/2023
Angie Lorena (Cristian) Vargas	30237059	Ingreso	23/04/2023
Alfredo Eloy Duque	80728746	Ingreso	23/04/2023
José Manuel Muñoz Ciprian	16917917	Ingreso	30/04/2023
Miguel Ángel Castiblanco Peña	80271536	Ingreso	30/04/2023
Jaime Enrique Prieto Medina	79706145	Ingreso	30/04/2023
Jaime Alberto Quintero	1058843099	Ingreso	04/04/2023
Victor Manuel Moncada	13285486	Ingreso	08/04/2023
Oscar Francisco Cortes Lozano	79636121	Egreso	24/04/2023

Durante el periodo de ejecución se llevaron a cabo treinta y uno (31) estudios de caso de los cuales; Tres (3) corresponden a estudios de caso de egresos por cumplimiento de objetivos; veinte y ocho (28) estudios de caso de ingreso de los y las ciudadanas.

Relacionar los casos especiales de atención mencionados en la visita del componente técnico y si se realizó el estudio de caso de estos o se proyecta realizar en mayo, qué acciones se llevaron a cabo para atender su situación.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181131-a59da8-39839767
2023-05-23T18:12:00-05:00 - Pagina 32 de 118

Tabla 18. Estudios de caso Especiales:

Nombres Y Apellidos	Documento De Identidad	Fecha	Resultado Del Estudio De Caso
María Elena Montaño González	31976477	11/11/2022	Momento: 5 Fecha de ingreso: 24 de junio del 2021 Desde su ingreso a la comunidad de vida se realizó un trabajo personal con la ciudadana a partir de sus necesidades y objetivos planteados en su plan de atención individual de desarrollo de capacidades preparándola para iniciar con una vida activa laboralmente para garantizar una inclusión, para comenzar a dar ejecución a su proyecto de vida fuera de comunidad. A la ciudadana se le generó una fecha estipulada de egreso en donde se negó a salir en ruta, ya que se le garantizó el transporte hasta la ciudad de Bogotá; cabe resaltar que María es una mujer funcional con buen estado de salud sin diagnósticos relevantes que le impidan desempeñarse fuera de comunidad de vida.
Alexander Chico Orozco	72206200	23/02/2022	Momento: 3 Fecha de ingreso: 10 de octubre del 2022 El ciudadano desde su ingreso a la comunidad de vida el Rosario no ha logrado avances en su proceso de desarrollo personal ni en el cumplimiento de logros para su ascenso, En cuanto a competencias personales, no maneja estados emocionales (ansiedad, estados de ánimo), encontrándose inestable. Alexander presenta pocas habilidades sociales, por lo que se le dificulta la expresión de sentimientos y/o necesidades; así mismo, se evalúa el desempeño en habilidades socio ocupacionales evidenciando que al ciudadano se le dificulta la ejecución de tareas relacionadas con el respeto de límites, seguimiento instruccional, inicio, permanencia y culminación de la actividad y constancia, lo cual ha limitado su participación en actividades ocupacionales internas y externas, no obstante cabe resaltar que el ciudadano no se logra programar fuera de comunidad de vida ejecutando un proyecto de vida.
Edwin Alexander Gómez Luna	80173276	N/A	Fecha de ingreso: 20/04/2022 Momento: 4 Ciudadano quien presenta diagnóstico clínico de “esquizofrenia paranoide”, por lo cual ha contado con el respectivo tratamiento farmacológico para la atención de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181131-a59da8-39839767
2023-05-23T18:12:00-05:00 - Pagina 33 de 118

			dicha enfermedad; no obstante, a lo largo del proceso ha presentado crisis emocionales y aparentes episodios paranoides, los cuales han dificultado la relación consigo mismo y los demás, observándose baja motivación, desinterés por sí mismo, sin contar con proyecciones claras para su egreso. A partir de estas características presentadas, durante el tiempo de estadía del ciudadano en la unidad operativa ha estado internado en dos oportunidades en instituciones de salud mental, en donde han logrado estabilizarlo a nivel emocional, le han reformulado el tratamiento farmacológico y él ha logrado avanzar paulatinamente en los objetivos planteados en su plan de atención individual para el desarrollo de capacidades; sin embargo, luego de estar un tiempo en comunidad de vida, nuevamente empieza a presentar algunas conductas disruptivas, como la acumulación de objetos, una preocupación exacerbada acerca del uso del medicamento, lo que en ocasiones lo lleva a no seguir las recomendaciones respecto al tratamiento farmacológico, a partir de lo anterior, se ha identificado la necesidad de que el ciudadano continúe recibiendo apoyo y acompañamiento institucional debido a que no cuenta con una red de apoyo activa que le brinde algún tipo de soporte, se ha tenido comunicación esporádica con la progenitora del participante, quien manifestó que no podría brindarle apoyo al ciudadano para realizar inclusión a medio familiar. NOTA: ciudadano quien ha requerido hospitalización constantemente por su diagnóstico en salud mental, por ello, al momento de retorno a comunidad de determinara el estudio de caso, acorde a las necesidades del actuales de Edwin Alexander.
Ricardo Avellaneda Peña	1073507996		Fecha de ingreso: 03/02/2023 Momento: 2 Se considera importante realizar el estudio de caso del ciudadano teniendo en cuenta su diagnóstico de base, Trastorno Hipercinetico no especificado, el cual le representa una limitación a nivel físico por sus movimientos involuntarios en miembros superiores, cabeza y cuello; ante esto, le ha generado pensamientos catastróficos y desesperanza por su porvenir, seguido a ello, solicita la muerte asistida según resolución 971 del 2021. Teniendo en cuenta lo anteriormente mencionado, se considera que la comunidad de vida El Rosario no es el escenario propicio para la atención integral en salud por su diagnóstico de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181131-a59da8-39839767
2023-05-23T18:12:00-05:00 - Pagina 34 de 118

			base y medicación actual, por ubicación de la unidad operativa y los trámites administrativos en las entidades e instituciones prestadoras de salud. NOTA: el ciudadano refiere que no desea estar institucionalizado en algún servicio de alta dependencia, hasta que sea diagnostico ya que su patología se encuentra en estudio.

- Ceremonia de ascensos: para abril se desarrolló la actividad el 24/04/2023 en el horario de 2:00pm a 4:00pm; dicha información puede ser validada la tabla informativa número 28 que se encuentra en los anexos del informe.

Seguimiento a egresados

Tabla 19. Seguimiento egresos exitosos del periodo del 01 al 30 de abril del equipo interdisciplinar.

Nombre	Cédula	Fecha de egreso	Fecha de seguimiento	Resultados
Ferney Ricardo Naranjo	80729318	06/02/2023	23/04/2023	Seguimiento vía telefónica en donde se evidencia que el ciudadano logra mantener su inclusión familiar y ocupacional en la empresa de Taxi, seguimiento a los procesos de inclusión socio - laboral y ocupacional
Cristian Alexander Rincón	80116132	14/02/2023	23/04/2023	Seguimiento vía telefónica psicosocial en donde se evidencia que el ciudadano logra mantener su inclusión ocupacional y autocuidados de su salud mental, seguimiento a los procesos de inclusión socio - laboral y ocupacional
Antonio José Zapata	71170172	01/04/2023	23/04/2023	Seguimiento vía telefónica por el equipo psicosocial en donde no se logra establecer contacto directo con el ciudadano, se establece con su hermana quien indica que se encuentra laborando en el municipio de Puerto Berrio, durante la comunicación
Luis Felipe Cortes Sarmiento	79563265	14/03/2023	23/04/2023	Seguimiento vía telefónica psicosocial en donde se evidencia que el ciudadano logra mantener su inclusión ocupacional y autocuidados de su salud mental, seguimiento a los procesos de inclusión socio - laboral y ocupacional
Alejandro Velasco Cruz	79918641	24/03/2023	23/04/2023	Seguimiento vía telefónica psicosocial en donde se evidencia que el ciudadano logra mantener su inclusión ocupacional y autocuidados de su salud

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181131-a59da8-39839767
2023-05-23T18:12:00-05:00 - Pagina 35 de 118

				mental, seguimiento a los procesos de inclusión socio - laboral y ocupacional
Michael Jair Valencia Murgueitio	80904469	02/04/2023	23/04/2023	Seguimiento vía telefónica psicosocial en donde se evidencia que el ciudadano logra mantener su inclusión ocupacional y autocuidados de su salud mental, seguimiento a los procesos de inclusión socio - laboral y ocupacional
Amparo Balaguera Sánchez	52079562	03/03/2023	23/04/2023	Seguimiento vía telefónica psicosocial en donde se evidencia que la ciudadana no se logró mantener en su proyecto de sostenibilidad y reingresa nuevamente en los servicios SDIS.

Recaídas: Dentro del seguimiento ejecutado durante el periodo se evidencia que 1 ciudadana no logró el sostenimiento de su proyecto propuesto y reingresa a los servicios de la SDIS.

2. Componente Ambiental

Tabla 20. Acciones enmarcadas en el PIGA

Fecha	Nombre	Acción	Impacto
04/04/ 2023	Día de la tierra, una reflexión sobre nuestra biodiversidad – Momento IV.	Se realiza una dinámica rompe hielo de distensión con los participantes, Se realiza recorrido en diferentes áreas verdes de la comunidad y elaboración de diversos dibujos de la naturaleza que se observa. Se aborda el primer capítulo del documental Magia Salvaje para concientizar a los participantes sobre la biodiversidad de nuestro País. Se realiza sensibilización para cuidar nuestra biodiversidad desde el diario vivir lo cual implica no dejar luces prendidas, no malgastar el agua, Reducir, Reutilizar y Reciclar y muchas otras estrategias sostenibles las cuales buscan proteger y cuidar el medio ambiente.	Los participantes se tornan muy interesados en la temática y reconocen que hay muchas especies en nuestro país de las cuales no tenían conocimiento, se realiza sensibilización para cuidar nuestra biodiversidad desde el diario vivir lo cual implica no dejar luces prendidas, no malgastar el agua, Reducir, Reutilizar y Reciclar y muchas otras estrategias sostenibles las cuales buscan proteger y cuidar el medio ambiente.
08/04/ 2023	Apagón Ambiental	Se realiza sensibilización a los participantes de la Comunidad de Vida El Rosario sobre el apagón ambiental que se realiza cada mes, los días ocho, de ocho a nueve de la noche. Se realiza socialización de la pieza comunicativa correspondiente por medio de un mensaje reflexivo a sumarse a la estrategia del apagón ambiental, para de esta manera dar un respiro	Los participantes son conscientes de la problemática ambiental de calentamiento global a causa de los cambios que se producen debido a las grandes cantidades de gases de efecto invernadero que emiten a la atmósfera muchas actividades humanas en todo el mundo, incluida,

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181131-a59da8-39839767
2023-05-23T18:12:00-05:00 - Pagina 36 de 118

		al planeta y mitigar los efectos nocivos del calentamiento global. Los participantes de la Comunidad hacen parte del apagón ambiental. Se entrega a los participantes una vela para simbolizar la importancia de darle un respiro al planeta	en particular, la quema de combustibles fósiles para la generación de electricidad, la calefacción y el transporte.
13/04/ 2023	Movilidad Sostenible	Se realiza sensibilización a través de diferentes piezas comunicativas al equipo de talento humano, extendiendo la invitación a participar de actividad de la movilidad sostenible. Se invita a las personas del talento humano a participar de la actividad sumándose a la estrategia caminando, montando bicicleta, utilizando transporte público u optando por el uso del carro compartido.	El personal de talento humano reconoce que la movilidad sostenible es una estrategia para descontaminar el planeta y debe realizarse con mayor frecuencia, reconocen que el uso de la Bicicleta o caminar es una actividad sencilla que nos mantiene saludables, mejora el estado de ánimo, reduce los niveles de estrés y contribuye al cuidado del medio ambiente.
13/04/ 2023	Limpieza y desinfección interna y externa del tanque de captación de aguas lluvias.	Se realiza limpieza y desinfección del sistema de captación de aguas luvias de La Comunidad ubicado en Casa 1, con la colaboración de dos participantes de la Comunidad. Se entregan elementos de aseo para realizar el saneamiento del tanque y acompañamiento durante la operación. Previamente se socializa el protocolo a seguir.	El tanque de almacenamiento de aguas lluvias queda en funcionamiento para las actividades diarias de aseo en las habitaciones de casa 1. Se reconoce la importancia de limpieza y desinfección de los diversos tanques de almacenamiento de agua.
16/04/ 2023	Limpieza del jardín vertical y alrededores de las áreas polifuncionales.	Se realiza socialización a los participantes sobre la limpieza del jardín, la cual tiene como objetivo mantener el entorno limpio, libre de plantas muertas y plantas maleza como embellecimiento de este espacio. Se retira también maleza ubicada en los alrededores de las áreas polifuncionales de casa 2, se realiza la actividad con ayuda de pala, escoba, recogedor y costal. Se deja los espacios limpios y en buenas condiciones, se lleva la maleza al área de compostaje, para realizar su respectivo aprovechamiento.	Se generó conciencia en los ciudadanos fomentando e implementando hábitos de educación y cultura ambiental, sentido de corresponsabilidad y valores.
18/04/ 2023	Día de la tierra, una reflexión sobre nuestra biodiversidad – Momento III.	Se realiza un recorrido en diferentes áreas verdes de la comunidad y realizar diversos dibujos de la naturaleza que se observa. Cada uno de los participantes dibuja las diferentes visualizaciones desde el lago de los patos, la platanera y cerca al jardín vertical ubicado en	Los participantes se tornan muy interesados en la temática y reconocen que hay muchas especies en nuestro país como por ejemplo: oso perezoso, oso de anteojos, camaleón, mariposa azul, cóndor, rana

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181131-a59da8-39839767
2023-05-23T18:12:00-05:00 - Pagina 37 de 118

		casa 1. Se retorna al aula múltiple y se socializan los diferentes productos. Se reflexiona sobre el daño causado por el ser humano a la naturaleza. Se aborda el primer capítulo del documental Magia Salvaje para concientizar a los participantes sobre la biodiversidad de nuestro País.	venenosa, leopardo, entre otras. Los participantes se comprometen a cuidar la biodiversidad desde el diario vivir lo cual implica no dejar luces prendidas, no malgastar el agua, Reducir, Reutilizar y Reciclar y muchas otras estrategias sostenibles las cuales buscan proteger y cuidar el medio ambiente desde el diario vivir.
21/04/ 2023	Pieza comunicativa – Día de la tierra	Se realiza sensibilización previa a los participantes de la Comunidad a través de los talleres por momentos en donde se realiza actividad de reconocimiento ambiental dentro de la Comunidad, elaborando dibujos y se reconocen diferentes beneficios de la naturaleza a la humanidad. Se realiza pieza comunicativa y decoración de los dibujos elaborados los cuales son divulgados en el comedor de la Comunidad	se reconocen diferentes beneficios de la naturaleza a la humanidad. Se resalta que el Día Internacional de la Madre Tierra se celebra desde el año 1970 con el objetivo de concienciar a la humanidad sobre los problemas generados por la superpoblación, la contaminación, la conservación de la biodiversidad y otras preocupaciones ambientales.
25/04/ 2023	Limpieza de zonas verdes y áreas comunes	Se realizó la limpieza de zonas verdes en la Unidad Operativa, con el acompañamiento de los ciudadanos, resaltando la importancia del cuidado del medio ambiente y el sentido de pertenencia en Comunidad. Se realizó recolección de residuos no aprovechables ubicados en zonas verdes y áreas comunes de la Comunidad y recolección de colillas. En compañía de los participantes se realizó también limpieza de hierba en áreas comunes como pasillos de Casa 1 y Casa 2, zanjas cercanas al aula de arte y cultura, sala de Tv de casa 2.	Se generó conciencia en los ciudadanos fomentando e implementando hábitos de educación y cultura ambiental, sentido de corresponsabilidad y valores.
26/04/ 2023	Día de la tierra, una reflexión sobre nuestra biodiversidad – Momento I.	Se reflexiona sobre el daño causado por el ser humano a la naturaleza. Se aborda el primer capítulo del documental Magia Salvaje para concientizar a los participantes sobre la biodiversidad de nuestro País. Se realiza socialización del PAIPAERS de la Comunidad de vida.	Los participantes se comprometen a cuidar la biodiversidad desde el diario vivir lo cual implica no dejar luces prendidas, no malgastar el agua, Reducir, Reutilizar y Reciclar y muchas otras estrategias sostenibles las cuales buscan proteger y cuidar el medio ambiente desde el diario vivir.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181131-a59da8-39839767
2023-05-23T18:12:00-05:00 - Pagina 38 de 118

GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS

Se realizaron charlas de sensibilización al 100% de los participantes de prácticas sostenibles, hábitos de reutilizar y la correcta clasificación de residuos dentro de la Unidad Operativa, se realizó la correcta recolección, clasificación y distribución de los residuos dando cumplimiento al (PIGA) en comunidad de vida por medio de los tres cuartos de almacenamiento (Cuarto de almacenamiento de residuos aprovechables, cuarto de almacenamiento de residuos no aprovechables y cuarto de almacenamiento de residuos orgánicos). De igual manera se continuó entregando una parte de los residuos orgánicos aprovechables al gestor garantizando buen uso de estos, y se continúa realizando el compostaje diariamente con la colaboración de un grupo de participantes en aprendizaje de este proceso, cumpliendo con las 4 fases de elaboración del compost.
Durante este lapso se garantizó la recogida del material aprovechable (reciclaje) garantizando el cumplimiento del Plan de Acción Interno para el Aprovechamiento Eficiente de los Residuos Sólidos - PAIPAERS, minimizando la generación de residuos sólidos, mitigando la proliferación de vectores de enfermedades y disminución de contaminación por desechos sólidos en el suelo, el agua y el aire.
Se dio cumplimiento a los fortalecimientos técnicos, talleres y demás formaciones definidas desde el componente ambiental con el personal de talento humano y los participantes de la Comunidad de Vida el rosario.

RESIDUOS PELIGROSOS: en esta vigencia no hemos tenido residuos peligrosos dentro de nuestra Comunidad de Vida.

RESIDUOS ESPECIALES: en esta vigencia no hemos tenido residuos especiales en la Unidad Operativa.

GESTIÓN INTEGRAL DE A.V.U Y GRASAS: se realiza la recolección de AVU, respecto a la entrega II trimestre 2023, se continua con la limpieza diaria correspondiente y el mantenimiento semanal del sistema de trampa de grasas, también se implementaron estrategias para el manejo adecuado del proceso de descomide con los participantesde la unidad operativa.

AHORRO Y USO EFICIENTE DEL AGUA: se realiza recorridos donde se hacen constantes verificaciones en los sanitarios de la unidad operativa evidenciando que ya se contaba con el sistemade ahorro de agua casero, el cual consiste en instalar una botella de plástico por cada sanitario de 500ml para de esta manera evitar las amenazas en el suministro de agua, también se verifica que grifos y duchas cuenten con su respectivo perlizador.

AHORRO Y USO EFICIENTE DE ENERGIA: se implementa estrategia del ahorro eficiente de energía realizando el apagón ambiental Se continúa con los mismos hábitos del programa cero desperdicios de energía, así mismo desde la comunidad de vida se ejecutaron acciones para establecer estrategias del ahorro de energía como los temporizadores de computadores. Con el objetivo de minimizar y mitigar los impactos

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181131-a59da8-39839767
2023-05-23T18:12:00-05:00 - Pagina 39 de 118

ambientales positivos al garantizar la reducción del consumo de energía y la optimización del recurso energético.

PRACTICAS SOSTENIBLES

Se realiza remoción de tierra, mantenimiento del jardín y siembra de nuevas plantas. Se realiza la divulgación y la actividad de plan de movilidad sostenible con el 100% del personal de talento humano donde se genera conciencia del uso de la bicicleta y de los beneficios que nos genera para nuestra salud; Se realiza divulgación de prácticas sostenibles y hábitos de reutilizar con la población habitante de calle donde se les enseña diferentes métodos de realizar materas con el material reciclado y así embellecer nuestra Unidad Operativa. Se elaboran ladrillos ecológicos con algunos participantes de la Comunidad.

Desde el área ambiental se realizó 1 limpieza de zonas verdes en la unidad operativa, con el acompañamiento de los ciudadanos, resaltando la importancia del cuidado del medio ambiente y el sentido de pertenencia en comunidad, se efectuó 1 recolección de residuos no aprovechables ubicados en zonas verdes y áreas comunes de la comunidad y recolección de colillas; de igual manera, en compañía de los participantes se ejecutó también limpieza de hierba en áreas comunes como pasillos de casa 1 y casa 2, zanjas cercanas al aula de arte y cultura, sala de tv de casa 2. Su impacto generó conciencia en los ciudadanos fomentando e implementando hábitos de educación y cultura ambiental, sentido de corresponsabilidad y valores.

Se cumplió también una jornada ambiental sobre los alrededores de la comunidad, se pidió a los participantes observar las diferentes especies de fauna y flora y también realizar el ejercicio de separar los residuos sólidos que se encontraran durante el trayecto y los que se generen a partir de la actividad; para esto se contó con una bolsa plástica negra y una blanca, en esta actividad se abordaron temas como separación de residuos, reciclaje, biodiversidad, ecología, ambiente, clima, elementos de la naturaleza, fauna y flora. En todas estas actividades se resalta la importancia de cuidar el medio ambiente.

Para culminar el mes se realizó 1 jornadas ambiental de corresponsabilidad en conjunto con el talento humano enfocadas en la cultura “cero” como eje estratégico del plan institucional de gestión ambiental, PIGA, para el fortalecimiento de espacios de interrelación y escucha activa se realizó.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181131-a59da8-39839767
2023-05-23T18:12:00-05:00 - Pagina 40 de 118

3. COMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD.

SUBCOMPONENTE APORTE ALIMENTARIO Y NUTRICIONAL

Durante el mes de abril del 2023, en la Comunidad de Vida el Rosario garantizó la entrega oportuna y permanente de los alimentos a los y las participantes que se encuentran en la unidad operativa, bajo el contrato 7587 de 2021, y garantizando el cumplimiento de los lineamientos y solicitudes enmarcadas en el anexo técnico, y en la normatividad nacional y distrital que abarca el tema (Resolución 3803 de 2016, Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional Nacional, el proyecto 1098 de 2020 *Bogotá te Nutre,* y demás normas concordantes, vigentes y modificatorias)

Se realizó el acompañamiento y la verificación de cada uno de los procesos y procedimientos que se desarrollan al interior del servicio de alimentos de la unidad operativa en cabeza de los profesionales en nutrición, coordinación y el profesional técnico operativo, a fin de identificar las posibles fallas o puntos críticos del proceso, y generar estrategias que permitan la permanencia de un servicio de calidad para los ciudadanos y ciudadanas que se encuentran en la Comunidad de Vida.

Como evidencia de la ejecución de los procesos, se cuenta con el diligenciamiento de los formatos del Sistema Integrado de Gestión de la Subdirección de Nutrición, los cuales son entregados como evidencia en los productos de final de mes al área de supervisión para su respectiva revisión y verificación, estos formatos son FOR PSS 065, FOR PSS 066, FOR PSS 067 y FOR PSS 068, FOR PSS 226, FOR PSS 230, FOR PSS 232, FOR PSS 236, FOR PSS 238, FOR PSS 239, FOR PSS 243, FOR PSS 246, FOR PSS 248, FOR PSS 249, FOR PSS 252, FOR PSS 245, y el formato no controlado de muestras testigo, descargados directamente desde el mapa de gestión, o enviados desde el área de supervisión, cabe mencionar, que mes a mes los profesionales en nutrición realizan la verificación de la vigencia de estos documentos a fin de realizar las respectivas entregas cumpliendo con lo solicitado desde el área de supervisión, y desde el componente de gestión documental. Por otra parte, como parte de los compromisos adquiridos con la supervisión, unidad operativa por medio del profesional técnico operativo continuó con el monitoreo al corte de suministro de energía eléctrica, a fin de identificar si se presentan o no afectaciones en la prestación del servicio, teniendo en cuenta que la unidad operativa se encuentra ubicada fuera de la ciudad de Bogotá, y los diferentes factores que se presentan a nivel del municipio que pueden interferir con el suministro de luz.

Por otro lado, con relación al cumplimiento del Decreto 248 de 2021, La Comunidad de Vida el Rosario durante el mes adquirió los insumos a la Asociación de pequeños productores Shejina la cual se encuentra registrada como una de las organizaciones productoras de alimentos para el mercado de compras públicas de Bogotá, por tanto, durante el mes de marzo, se han realizado las compras relacionadas con frutas y verduras, tal como se puede verificar en el formato Recepción de Alimentos, y Verificación Transporte de alimentos diligenciados y entregados mensualmente.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181131-a59da8-39839767
2023-05-23T18:12:00-05:00 - Pagina 41 de 118

SUBCOMPONENTE VIGILANCIA NUTRICIONAL

Durante el presente mes, se realizaron 8 abordajes nutricionales, las cuales permitieron identificar el estado nutricional de estos participantes, y sus respectivas necesidades relacionadas con su estado nutricional y su alimentación; dentro del mes no se establecieron modificaciones alimentarias relacionadas con el aporte de energía y nutrientes, sin embargo, si se establecieron 3 modificaciones relacionadas con la restricción en la entrega de alimentos ácidos debido a la presencia de patologías como reflujo gastroesofágico, o gastritis.

Tabla 21. Valoraciones nutricionales y Modificaciones alimentarias.

VALORACIONES NUTRICIONALES				
Nombre	**Peso (Kg)**	**Talla (m)**	**IMC (kg/m^2)**	**Diagnóstico**
Gustavo Adolfo Cano	69	174	22.8	Normal
Eudoro Barrera Albarracín	60	167	21.5	Normal
Raúl Alberto Suarez	65	165	23.8	Normal
Jhon Alexander Sanabria Vieda	65	172	21.9	Normal
José Ricardo Gómez	67	167	24.2	Normal
José Manuel Muñoz	60	168	21.3	Normal
Jaime Enrique Medina	60	167	21.5	Normal
Miguel Ángel Castiblanco	65	170	22.5	Normal

Modificaciones alimentarias	
Nombre	**Modificación Alimentaria**
Restricción ácidos	3

Adicionalmente, durante este periodo de tiempo, 8 participantes de la comunidad asistieron a valoración por parte de la Entidades Administradoras de Planes de Beneficios de Salud (EAPB), por nutrición clínica, teniendo en cuenta la presencia de patologías de alto impacto en su estado nutricional.

Y finalmente, se garantizó un frecuente acompañamiento durante el proceso de servido y distribución de alimentos, supervisando el cumplimiento de los gramajes establecidos en la minuta patrón, y el cumplimiento de las diferentes modificaciones dadas a partir de una valoración y criterios previos dados por la profesional en nutrición, o enviados por las diferentes entidades de salud.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181131-a59da8-39839767
2023-05-23T18:12:00-05:00 - Pagina 42 de 118

Tabla 22. Cumplimiento a citas nutricionales.

Asistencia a citas por Nutrición Clínica					
Nombre	**Especialidad**	**Diagnóstico Nutricional**	**Prescripción Dietaría**	**Recomendaciones nutricionales**	**Prescripción de complemento o suplemento nutricional**
Natalia Aguilar	Nutrición clínica	ADECUADO	Hipercalórico, normoproteico	Mantener adecuados estilos de vida saludable.	No fue prescrito
Ronald Cabrera	Nutrición clínica	ADECUADO	Normocalorico normoproteico	Mantener adecuados estilos de vida saludable.	No fue prescrito
Hugo Vanegas	Nutrición clínica	ADECUADO	Normocalorico normoproteico	Mantener adecuados estilos de vida saludable.	No fue prescrito
José Espitia	Nutrición clínica	ADECUADO	Normocalorico normoproteico	Mantener adecuados estilos de vida saludable.	No fue prescrito
Cristian Mora	Nutrición clínica	ADECUADO	Hipercalórico normoproteico	Mantener adecuados estilos de vida saludable.	No fue prescrito
Diego Ríos	Nutrición clínica	ADECUADO	Hipercalórico normoproteico	Mantener adecuados estilos de vida saludable.	No fue prescrito
Álvaro Ramírez	Nutrición clínica	ADECUADO	Normocalorico normoproteico	Mantener adecuados estilos de vida saludable.	No fue prescrito
Luis Eduardo Julio	Nutrición clínica	ADECUADO	Normocalorico normoproteico	Mantener adecuados estilos de vida saludable.	No fue prescrito

SUBCOMPONENTE DE INFORMACIÓN, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN EN ESTILOS DE VIDA SALUDABLE Y ACTIVIDAD FÍSICA

La estrategia de Información, Educación y Comunicación en estilos de vida saludable en la comunidad de vida El Rosario en el mes de abril del 2023 tuvo como temática los “hábitos de vida saludables”, ella fue ejecutada mediante estrategia “dialogo de saberes”, se realizó mediante la recepción de experiencias de los ciudadanos acerca de la implementación de estilos de vida, algunas sub-temáticas trabajadas son: alimentación y nutrición, actividad física, descanso, sueño, higiene, salud oral y mental, finalmente se respondieron preguntas generadas en las sesiones y se generaron compromisos para implementar hábitos de vida saludables como elemento primordial en el proceso en comunidad de vida.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181131-a59da8-39839767
2023-05-23T18:12:00-05:00 - Pagina 43 de 118

Tabla 23. Talleres formativos.

Fecha	Número de asistentes	Temática
05/04/23	12 ciudadanos	Hábitos de vida saludables
13/04/23	22 ciudadanos	
19/04/23	29 ciudadanos	

SUB COMPONENTE SANITARIO

Durante el mes de abril de 2023, la Comunidad de Vida El Rosario, continua acogida a los lineamientos técnicos determinados por el proyecto 7745: *Compromiso por una alimentación integral de Bogotá,* la Ley 9 de 1979, Resolución 2674 2013, Resolución 719 de 2015, el protocolo general de bioseguridad Resolución 666 de 2020 y demás normatividad vigente y complementaria, que vele por la inocuidad y calidad de entrega de los alimentos en todas las etapas del proceso de la cadena agroalimentaria.

En el servicio de alimentos, diariamente se realiza el seguimiento, verificación y evaluación continua a las condiciones higiénico sanitarias por medio de los profesionales en nutrición, técnico operativo, y coordinación, a fin de verificar el cumplimiento del plan de saneamiento básico de la unidad operativa, con sus cuatro programas respectivos (Limpieza y desinfección, abastecimiento de agua potable, control integral de plagas, y el programa de manejo integral de residuos sólidos y líquidos), y se realizó seguimiento continuo al diligenciamiento de formatos de la unidad operativa, en los cuales diariamente se reporta la implementación de adecuadas prácticas higiénicas al interior del servicio de alimentación. Con relación al personal manipulador de alimentos, se hizo capacitación mensual en temas de Buenas prácticas de manufactura, *Enfermedades trasmitidas por alimentos,* y se realizó fortalecimiento técnico relacionado con la importancia de la utilización de los diferentes utensilios para manipular los alimentos, a la cual asistió el 100% de las operarias del servicio de alimentos dando cumplimiento a lo establecido en el anexo técnico, y a la guía de capacitación enviada al inicio de la ejecución del contrato:

Tabla 24. Fortalecimientos técnicos.

Mes	Tema	Cantidad De Participantes	Duración
25/04/2023	Enfermedades trasmitidas por alimentos, la importancia de la utilización de los diferentes utensilios para manipular los alimentos	9	1 Hora

Con relación a la ejecución del plan de trabajo para asegurar la entrega oportuna y uso de elementos para la limpieza y desinfección de las áreas, luego de las diferentes capacitaciones ejecutadas meses anteriores, desde el área de técnico operativo se garantiza la entrega oportuna de estos insumos y elementos de manera periódica, y permanente, para poder ejecutar las diferentes actividades de forma adecuada, actividades que se verifican y acompañan permanentemente.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181131-a59da8-39839767
2023-05-23T18:12:00-05:00 - Pagina 44 de 118

Adicionalmente, se realizó el arreglo del techo en el área de entrega de alimentos, garantizando nuevamente la hermeticidad del espacio, y se encontró y envió el acta de inspección sanitaria de la comunidad de vida, así mismo, se planteó el cronograma de actividades a ejecutar, teniendo en cuenta los requerimientos de la Secretaria de Salud, con el objetivo de solicitar una nueva visita de inspección en donde se genere un cumplimiento dentro del rango del 95 al 100% de favorabilidad.

Tabla 25. Subsanación de Hallazgos.

Hallazgo	Actividad de subsanación	Responsable	Avance
1.14 Cumplimiento parcial de la ventilación	Identificar las áreas de la comunidad de vida que requieran mejorar la ventilación, y realizar las actividades que garanticen la misma.	Área de mantenimiento	completo
1.15 Cumplimiento parcial de la iluminación	Identificar las áreas de la comunidad de vida que requieran mejorar la iluminación, y realizar las actividades que garanticen la misma.	Área de mantenimiento	completo
1.7 Concepto sanitario del servicio de alimentación, y de la unidad operativa	Realizar búsqueda del concepto sanitario de la unidad operativa y realizar solicitud para la subsanación de hallazgos.	Área administrativa	completo
1.9 Cumplimiento Parcial Redes eléctricas:	Identificar las redes eléctricas y corregir aquellas que no se encuentren protegidas, o que representen un peligro para quienes conviven en comunidad.	Área de mantenimiento	completo
2.10 Cumplimiento parcial del Programa de limpieza y desinfección:	Identificar en el plan de saneamiento básico el programa de limpieza y desinfección de la unidad, e identificar los soportes que dan cumplimiento a este durante los meses anteriores y en la actualidad.	Área Ambiental Área administrativa	completo

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181131-a59da8-39839767
2023-05-23T18:12:00-05:00 - Pagina 45 de 118

3.3.1 Cumplimiento Parcial del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos,	Identificar el documento, y los soportes que documentan el cumplimiento de este	Área Ambiental Área administrativa	completo
3.4.1 Cumplimiento Parcial del Programa de gestión integral de plagas	Identificar el plan integral de manejo de plagas, y los soportes que dan cuenta de su cumplimiento (procesos de fumigación, y planillas de implementación del programa de acuerdo con el plan de saneamiento básico de la unidad)	Área Ambiental Área administrativa	completo
4.1 Cumplimiento Parcial del Plan de Gestión del Riesgo	Realizar, y ejecutar Plan de Gestión del Riesgo	Área Ambiental Área Administrativa	completo
4.3 No cumplimiento de instalación de alarma de emergencia	Realizar la instalación de la alarma de emergencias en comunidad	Área Administrativa Área de Mantenimiento	Se realiza solicitud de la misma, pendiente instalación mayo-junio 2023

SUB-COMPONENTE SANITARIO

Durante el mes de abril de 2023, la Comunidad de Vida El Rosario, continuó acogida a los lineamientos técnicos determinados por el proyecto 7745: *Compromiso por una alimentación integral de Bogotá,* la Ley 9 de 1979, Resolución 2674 2013, Resolución 719 de 2015, el protocolo general de bioseguridad Resolución 666 de 2020 y demás normatividad vigente y complementaria, que vele por la inocuidad y calidad de entrega de los alimentos en todas las etapas del proceso de la cadena agroalimentaria.

En el servicio de alimentos, diariamente se realizó el seguimiento, verificación y evaluación continua a las condiciones higiénico sanitarias por medio de los profesionales en nutrición, técnico operativo, y coordinación, a fin de verificar el cumplimiento del plan de saneamiento básico de la unidad operativa, con sus cuatro programas respectivos (Limpieza y desinfección, abastecimiento de agua potable, control integral de plagas, y el programa de manejo integral de residuos sólidos y líquidos), y se realizó seguimiento continuo al diligenciamiento de formatos de la unidad operativa, en los cuales diariamente se reporta la implementación de adecuadas prácticas higiénicas al interior del servicio de alimentación.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181131-a59da8-39839767
2023-05-23T18:12:00-05:00 - Pagina 46 de 118

Con relación al personal manipulador de alimentos, se hizo capacitación mensual en temas de Buenas prácticas de manufactura *presentación personal*, a las cuales asistieron el 100% de las operarias del servicio de alimentos dando cumplimiento a lo establecido en el anexo técnico, y a la guía de capacitación enviada al inicio de la ejecución del contrato:

Tabla 26. Capacitación de área

Mes	Tema	Cantidad De Participantes		Duración
21 de abril 2023	Presentación personal	9		1 Hora

Con relación a la ejecución del plan de trabajo para asegurar la entrega oportuna y uso de elementos para la limpieza y desinfección de las áreas, el día 28 de abril se realizó la capacitación con los temas, factores que influyen en la desinfección y el uso de los desinfectantes al interior del servicio de alimentación, siguiendo las indicaciones establecidas en el plan de saneamiento de la unidad, la cual contó con la participación del equipo manipulador de alimentos, los profesionales en nutrición, la responsable ambiental, el coordinador y técnico operativo de la unidad, como evidencia de esta actividad, se hace envío de a acta de actividades, planilla de asistencia, registro fotográfico y material utilizado vía correo electrónico supervisor del componente nutricional, dando cumplimiento al plan de trabajo enviado en el mes de diciembre de 2022.

Tabla 27. Fortalecimiento técnico.

Mes	Tema	Cantidad De Participantes	Duración
28 de abril 2023	factores que influyen en la desinfección y el uso de los desinfectantes al interior del servicio de alimentación	9	1 Hora

LOGROS, AVANCES, RETROCESOS Y OPORTUNIDADES DE MEJORA

Logros

- Para el mes de abril se logró gestionar con la academia de belleza La Gran Dox; una jornada de belleza para fortalecer y fomentar el autocuidado y autoimagen de los y las participantes.
- En el periodo comprendido entre el 1 al 30 de abril se lograron dos procedimientos quirúrgicos 1 de cirugía plástica de reconstrucción de oreja izquierda y 1 cirugía de ligamento cruzado anterior de rodilla derecha mejorando el bienestar y calidad de vida de los participantes.
- Promover conductas y rutinas saludables en población de nuevo ingreso, que incida positivamente en su bienestar físico, mental y social, a través del acompañamiento personalizado y talleres formativos del componente nutricional.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181131-a59da8-39839767
2023-05-23T18:12:00-05:00 - Pagina 47 de 118

Avances

- Se avanzo en el agendamiento de citas de odontológicas con el fin de realizar valoración dental a los ciudadanos que así lo requieran para poder adquirir sus prótesis dentales (parciales o totales) por medio de la entidad prestadora de salud capital salud y su convenio con la institución prestadora de salud Dentisalud
- Para el mes de abril 9 ciudadanos y ciudadanas lograron consolidar el proyecto de sostenibilidad en acompañamiento con el equipo interdisciplinar, de estos 3 fortalecieron lazos afectivos con su red de apoyo familiar obteniendo la inclusión con sus referentes y 1 afianzo habilidades y destrezas laborales teniendo como resultado la inclusión socio ocupacional con su red vincular.
- Se logró la entrega de gafas a 3 participantes por parte de la IPS Univer como complemento sanitario necesario para la compensación de defectos de refracción, como miopía, hipermetropía, astigmatismo y presbicia, mejorando la calidad de vida de la ciudadanía en atención.
- En el periodo comprendido entre el 01 al 30 de abril se activó la ruta de salud mental para 2 ciudadanos de acuerdo con las necesidades y los signos de alarma presentados en búsqueda de la adecuada contención farmacológica para fortalecer su adherencia a las dinámicas de la comunidad y la adquisición de herramientas.
- Se logra 1 hospitalización en el área de salud mental del hospital San Rafael de Facatativá para la atención integral del ciudadano acorde a las necesidades presentes.
- Durante el mes de abril en orientación y apoyo desde el área de trabajo social y en articulación con la Registraduría nacional del estado civil se avanzó el trámite de 5 cedulas de ciudadanía y se obtuvo la entrega de 4 cedulas de ciudadanía fueron entregados dos duplicados.
- Se dio cumpliendo de la sentencia T-398 del 2019; mediante talleres formativos sobre dignidad menstrual para todos y todas las ciudadanas en comunidad de vida.
- Durante este periodo, 6 ciudadanos de momento 4 y 5; presentaron hojas de vida y realizaron pruebas psicotécnicas en las empresas: Follajes de Campo Alegre y Granja Café La Esperanza, proyectando la vinculación socio ocupacional, quedando en lista de espera para la posible inclusión.
- Se avanzó con el grupo focal para rehabilitación muscular evidenciando evolución en 9 de los participantes que tenían lesiones en tobillo, antebrazo y cuadro lumbar los cuales a la fecha mejoraron su movilidad.
- Motivados desde los talleres teórico-prácticos de desarrollo personal del área de educación física 15 de los ciudadanos de nuevo ingreso se adhirieron a planes de entrenamiento personalizado para mitigar estados de ansiedad.
- Se mantienen las jornadas de vacunación con la articulación con el Hospital Hilario Lugo de Sasaima para la vacunacióncovid-19 dentro de la unidad operativa.

Retrocesos

No se presentaron durante el periodo

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181131-a59da8-39839767
2023-05-23T18:12:00-05:00 - Pagina 48 de 118

OFRECIMIENTOS PONDERABLES

A partir de los ofrecimientos ponderables del contrato 7587 suscrito entre el Consorcio Vientos de un mundo Mejor y la Secretaria Distrital De Integración Social y tomando como referencia la extensión territorial con la cual cuenta la comunidad de vida El Rosario, en el mes de abril, se dio mantenimiento de 500 matas de café, 400 de Plátano y un total de 70 unidades de árboles frutales.

Teniendo en cuenta la orientación frente a cuidado y mantenimiento de zonas agrícolas, jardinería y embellecimiento de zonas comunes, así como el manejo de herramientas y técnicas de corte y ornato, 1 ciudadano pudo ser perfilados de manera inicial para que pudiera postularse a actividades ocupacionales externas en el área del agro y el cuidado del campo dentro del territorio de Sasaima.

A nivel de terapias alternativas, se desarrolló el taller Con-tacto liderado por el área de terapia ocupacional, dentro del cual se manejaron diferentes texturas, técnicas expreso-proyectivas como grafestesia, la cual permitió fomentar y/o mejorar la capacidad sensitiva de las y los ciudadanos a partir de actividades que estimulan el sentido del tacto y favorecen la imaginación, permitiendo así, que las conexiones cerebrales se desarrollen y se estimulen para un mejor desarrollo cognitivo y psicoemocional. A su vez, lograron reconocer estrategias y técnicas necesarias para una correcta respuesta motora a partir de actividades sencillas con el sentido del tacto; dentro de este marco, también se llevó a cabo el grupo de interés mi rincón de lectura donde se abrió la expresión de sentimientos y emociones para la adecuada canalización de eventos estresores, mejorando paulatinamente la disminución de eventos de conflicto.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181131-a59da8-39839767
2023-05-23T18:12:00-05:00 - Pagina 49 de 118

CONCLUSIONES

Durante la ejecución en el periodo del mes de abril se logró identificar que disminuyó el número de egresos por incumplimiento al pacto de convivencia, seguido a ello, se aumentó el número de solicitudes de egresos voluntarios, pero con relación al mes pasado disminuyó el número de egresos siendo para este mes 16 de los cuales 3 se remitieron a otro servicio para continuar con su atención integral acorde a las necesidades de los ciudadanos, lo que permite identificar que las acciones ejecutadas durante el periodo en mención han permitido la adherencia a las dinámicas de la comunidad de vida.

Cabe resaltar la importancia de darle continuidad a las acciones propuestas desde el equipo de talento humano que permitan la consolidación de herramientas para su proyecto de vida como estrategia de motivación al cambio.

Finalmente, se evidencia la importancia de realizar un trabajo articulado e integral de manera interdisciplinar e interinstitucional ya que ha posibilitado para las y los ciudadanos de momento 5 poder tener alternativas de inclusión y para quienes se encuentran en momento 1 al 4 actividades complementarias que fortalezcan no solamente el desarrollo personal sino también competencias y habilidades para la vida, lo que permite el sostenimiento a la población en atención para el mes de abril.

ANEXOS

Tabla 28. Relación de ciudadanos por momento.

NOMBRE	CEDULA	MOMENTO
María Elena Montaño González	31976477	MOMENTO 5
Jaime Cuevas Delgado	79654141	
Ronald Enrique Cabrera	72248757	
Alexander Bautista	1098602240	
Rubén Darío Hernández Amado	79640467	
Andrés Leonardo García Florián	1033716729	
James Alexander Alfonso	5827221	
Raúl Bernardo Álvarez Jiménez	80277204	
Alfonso Guevara Rincón	3140304	
Alexander Sanabria	3130155	
Julio César Valbuena Gutiérrez	80213688	
Diego Alonso Rocha Oviedo	80198186	
Alejandro Tarquino Benavidez	79206457	
Carlos Alberto Quintero Cardona	10112124	
Luis Fernando Espitia Contreras	19349952	
Jonathan Triana Quimbayo	1110454501	
Leonardo Alfonso Torres Márquez	19436561	
Moisés Sandoval Lizarazo	79765531	
Edwin Alexander Gómez Luna	80173276	MOMENTO 4
Carlos Ramírez	79930594	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181131-a59da8-39839767
2023-05-23T18:12:00-05:00 - Pagina 50 de 118

Sergio Marín Serna	10003400	
Alonso Enrique Gómez Romero	16686218	
Manuel Alexander Granados Arévalo	80003725	
Carlos Alberto Alarcón Bustacara	79609286	
German Alfonso Navarro	19376189	
Jofre Andrés Diaz Mogollón	1026553034	
Oscar Oswaldo Molina Diaz	1218213012	
Helman Escalante Lasso	10559598	
Melba Lucia Bueno Sánchez	41930779	
Cesar Augusto Montes	10271468	
Jaime Ubaque Gómez	19490876	
Alexander Chico Orozco	79719754	
Nelson Gutiérrez Casas	80812041	
Carlos Orlando Pardo	79603595	
Jhon Alejandro Pérez Palacios	1024544763	
Diego Fernando Ríos Valencia	91290277	
Marlon Urrego	79328576	
Álvaro José Ramírez	16798073	
Cesar Alfredo Álvarez Flórez	7527830	
Jhon Edison Herrera Torralba	1016032531	
Manuel Alfonso Fresneda Lesmes	80218283	
Álvaro Paredes	80212913	
Jorge Enrique Duarte Villalba	19478924	**MOMENTO 3**
Esteban Velásquez Rojas	3507734	
Jorge Eliecer Herrera Torres	1067843113	
Pedro León Arenas Zapata	79718851	
Sergio Andrés Duque	1016032531	
Luis Ernesto Aguirre	80218283	
Alonso Tejada	80212913	
Luis Eduardo Santos Arias	19478924	
Rodolfo Edwar Betancur Rivera	3507734	
Hugo Alberto Vanegas Machado	1067843113	
Jorge Enrique Galeano	79718851	
Jaime Iban Puentes Torres	11224660	
Jason Andrés Marín Pardo	11224660	
José Luis Forero López	80143032	
Aldo Fernando Prieto Sierra	80233091	
Wilmer Armando González Diaz	1012331903	**MOMENTO 2**
Mauricio Gómez Quintero	1014188215	
Jhon Cesar Villa Sarmiento	8604767	
Félix Alberto Corredor Rodríguez	79046180	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181131-a59da8-39839767
2023-05-23T18:12:00-05:00 - Pagina 51 de 118

Jorge Arturo Uricoechea Castillo	1000332699	
Camilo Andrés Núñez Castañeda	1022963572	
Andrés Murcia Walteros	1024502107	
Jhon Pablo Estupiñán Báez	1049617913	
Mauricio Rodríguez Salazar	80121127	
Carmen Alicia Chavarro Pinzón	52280834	
Ricardo Avellaneda Peña	80744365	
Luis Eduardo julio	1001243173	
Henry Alfonso Espinosa	79858129	
Eduardo salinas García	79914453	
Juan Manuel Martínez Zamudio	79769134	
William Julio Celis Suescun	79340777	
Néstor Raúl Angarita ballen	1010023003	
Gilberto Escarraga Páez	80381937	
José Eider Valencia Quintero	16075526	
Jorge Eliecer Aguirre Gaviria	10101646	
Claudia Milena Antury Cifuentes	52938616	
Edgardo Berdejo Sandoval	72328843	
José Ricardo Gómez Castañeda	19483330	
Orlando Daza	1948330	**MOMENTO 1**
Jhon Mario Molano Peláez	89004769	
Anderson Javier Montilla Araque	1218213512	
Rocky Giovanny Ibáñez Bueno	80748225	
Luis Alberto Triana	80012427	
Heivar Hernando Chavarro Muñoz	16865149	
Edwin Hernando Martínez Reyes	1026551912	
Bladimir Martínez Reyes	1023876501	
Jhon Eder Riaño León	1019018763	
David Leonel Prada Vanegas	1013614956	
Juan Carlos Torres Rojas	75081494	
Jaime Alberto Quintero	1058843099	
Marco Fidel Salazar Poloche	80893905	
Fernando Flórez Ramos	80191150	
Víctor Manuel Moncada	13285486	
Enrique Alejandro Penagos	1000937725	
Cristian Javier Mora Manzano	1031144598	
María del Pilar González González	52995591	
Yesid Humberto Beltrán Vargas	80120904	
Héctor Bernal Gil	19407248	
Carlos Alberto Sanjuan Chico	73205648	
Juan Carlos Salazar Cuaran	1026570759	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181131-a59da8-39839767
2023-05-23T18:12:00-05:00 - Pagina 52 de 118

Juan Carlos Ramírez	79510636	
Arley Mauricio Arenas Martínez	1019045113	
Guillermo Marcial Romo Flores	87550105	
Angie Lorena Vargas Sierra	30 80271536	
Miguel Ángel Castiblanco Peña	16917917	
José Manuel Muñoz Ciprian	79706145	
Jaime Enrique Medina Prieto	1129045189	
Cristian Camilo Mosquera Mosquera	79659037	
Miguel Orlando Beltrán Quimbay	79281096	
Juan Carlos Morales Camargo	17322680	
Eudoro Barrera Albarracín	91228255	
Jairo Mauricio Benavidez Moreno	80489164	
Gustavo Adolfo Caro	75031605	
Noel de Jesús Ortiz	80443630	
Javier Silva Reyes	79042856	
Néstor Cárdenas Méndez	52324431	
Sandra Teresa Velandia Castellanos	80008620	
Raúl Alberto Suarez Ramírez	72337606	
Denny Nagupe Cuesta	79859911	
Wilmer Leandro Barbosa Prieto	79859911	
William Álvarez Rodríguez	80064161	

PLAN DE MANTENIMIENTO Y ARREGLOS LOCATIVOS

Tabla 29. Plan de mantenimiento locativo

Plan de mantenimiento Locativo	
Actividad Solicitada	**Actividades Realizadas**
Instalación de detectores de humo	Se realizó instalación de detectores de humo
Cambio de lámparas LED habitación casa1	Se realizó cambio de lámparas LED habitación 1 casa1
Cambio de pintura bodega recepción de alimentos	Se realizó cambio de pintura bodega recepción de alimentos.
Limpieza de filtro agua potable	Se realizó limpieza de filtros agua potable
Cambio de pintura góndolas bodega recepción de alimentos	Se realizó cambio de pintura góndolas bodega recepción de alimentos
Emboquillado piso bodega recepción de alimentos.	Se realizó emboquillado piso bodega recepción de alimentos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181131-a59da8-39839767
2023-05-23T18:12:00-05:00 - Pagina 53 de 118

Instalación media caña área cocina	Se realizó instalación media caña área cocina.
Cambio de techo área cocina	Se realizó cambio de techo área cocina

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

ITEM 1 Instalación de detectores de humo



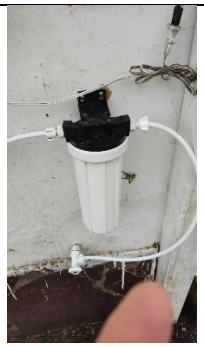

ITEM 2 Cambio de lámparas LED habitación casa 1



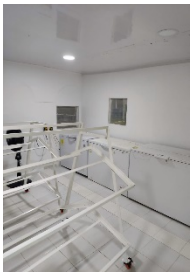

ITEM 3 Cambio de pintura bodega recepción de alimentos



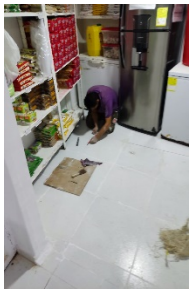
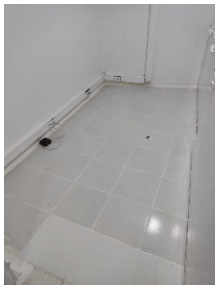
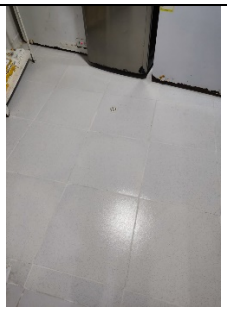

ITEM 4 Limpieza de filtros de agua potable

ITEM 5 Cambio de pintura góndolas bodega recepción de alimentos.




ITEM 6 Emboquillado de piso bodega recepción de alimentos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181131-a59da8-39839767
2023-05-23T18:12:00-05:00 - Pagina 54 de 118

ITEM 7 Instalación media caña área cocina.	ITEM 8 cambio de techo área cocina
 	 

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181131-a59da8-39839767
2023-05-23T18:12:00-05:00 - Pagina 55 de 118

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

INFORME MENSUAL DE FAMILIAS COMUNIDAD DE VIDA

EL ROSARIO

INFORME DE CARACTERIZACIÓN DE LAS FAMILIAS CONTACTADAS.

SUBDIRECCIÓN PARA LA ADULTEZ

SASAIMA, ABRIL DE 2023

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181131-a59da8-39839767
2023-05-23T18:12:00-05:00 - Pagina 56 de 118

Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN.....3
DESCRIPCIÓN GENERALIZADA DE LA POBLACIÓN ÚNICA ATENDIDA.....4
TIPOS Y ESTADOS DE LAS REDES DE POBLACIÓN ÚNICA ATENDIDA.....8
ACCIONES REALIZADAS.....10
CONCLUSIONES.....13

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181131-a59da8-39839767
2023-05-23T18:12:00-05:00 - Pagina 5 de 118

INTRODUCCIÓN

El informe que se presenta a continuación expone las diferentes dinámicas relacionales de las y los ciudadanos vinculados a la comunidad de vida El Rosario con sus redes de apoyo y su impacto para el proceso de desarrollo personal que posibilite escenarios de inclusión familiar y/o social.

En el transcurso del mes de abril, en la dinámica de comunidad de vida, se llevaron a cabo veinticuatro (24) ingresos de participantes que deciden tomar el servicios con la finalidad de replantear su proyecto de vida de acuerdo con sus necesidades propias y colectivas; estos nuevos participantes cuentan con diversas redes de apoyo familiares, comunitarias e institucionales, por lo cual se busca generar procesos para el reconocimiento y fortalecimiento de estas redes, para que favorezca el cumplimiento de objetivos plasmados en el Plan De Atención Individual Para El Desarrollo De Capacidades.

Por otro lado, se han generado egresos de ciudadanos y ciudadanas por los diferentes motivos tales como: voluntario, incumplimiento al pacto de convivencia, abandono de proceso, finalización y cumplimiento de metas, razón por la cual es necesario actualizar, sustentar y argumentar los indicadores correspondientes a la cantidad de participantes atendidos y su relación con sus redes de apoyo existentes con énfasis en sus redes familiares, logrando así, evidenciar la influencia que tienen los referentes familiares o redes amigas dentro los procesos de los y las ciudadanas y en sus en sus diferentes esferas de participación.

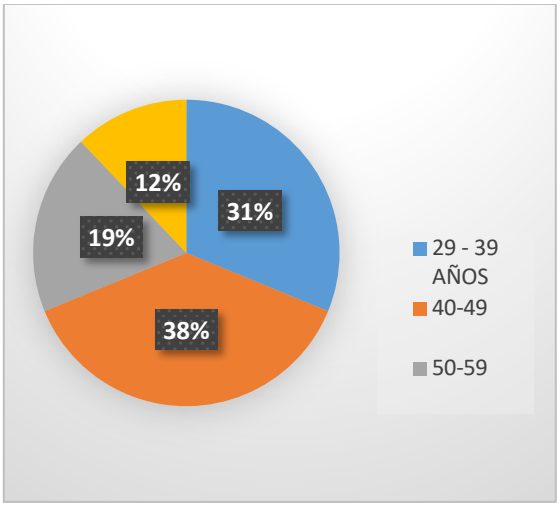
Por lo anterior, en el presente informe se muestra un análisis cuantitativo y cualitativo del periodo ejecutado en el mes de abril del año 2023 de las acciones enfocadas en el restablecimiento, la consolidación y resignificación de redes a nivel familiar, comunitario e institucional que favorecen el proceso de desarrollo integral de los y las ciudadanas.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181131-a59da8-39839767
2023-05-23T18:12:00-05:00 - Pagina 58 de 118

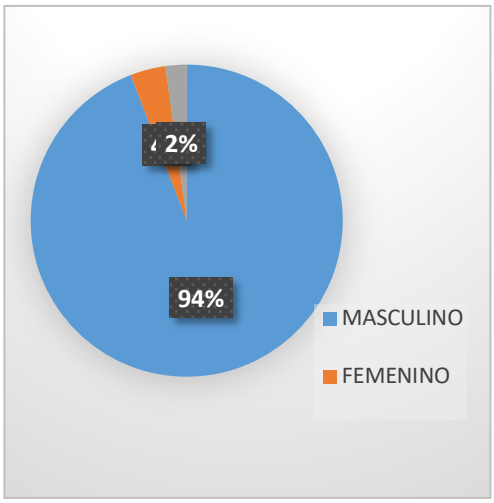
DESCRIPCIÓN GENERALIZADA DE LA POBLACIÓN ÚNICA ATENDIDA:

Durante el mes de abril del presente año, en la comunidad de vida El Rosario se logró realizar la atención de ciento cuarenta y un (141) ciudadanos y ciudadanas habitantes de calle que tomaron la decisión de manera voluntaria de ingresar a los servicios que presta la Secretaria Distrital de Integración social. Frente a la población se identifica que ciento treinta dos (132) personas son hombres y nueve (9) mujeres, se encuentran entre los 29 hasta los 68 años de edad como se señala en la gráfica 1.

Gráfica 1. Edad de los participantes

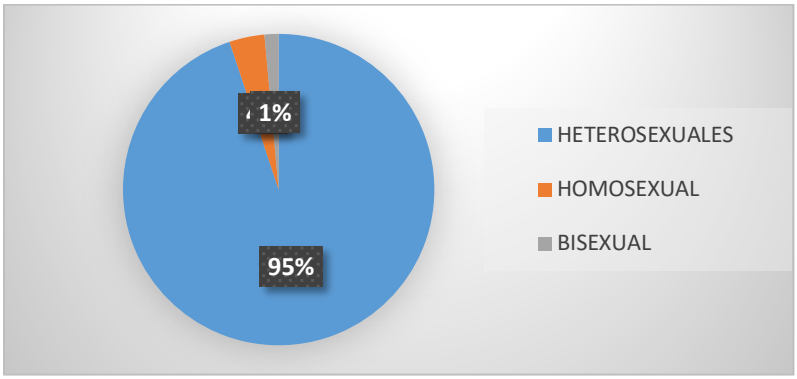


Gráfica 2. Identidad de género



Frente a la identidad de género se identifica que el 94% (133 personas) se reconocen dentro del género masculino, el 4% (5 personas) dentro del género femenino y 2% (3 personas) como población que se encuentra en tránsito en su identidad de género dos; (2) personas transexuales masculino y un (1) femenino, Como se observa en la gráfica 2.

Gráfica 3. Orientación sexual



Con relación a la orientación sexual, como se refleja en la gráfica 3, se identifica el 95% de la población (134 personas) como heterosexuales, 4% (5 personas) como homosexuales y el 1% (2 personas) como bisexuales.

De acuerdo a lo anterior, desde la comunidad de vida El Rosario, se generó un reconocimiento de las diversidades y necesidades de la población atendida desde el enfoque de género para la atención de las personas que hacen parte de la comunidad

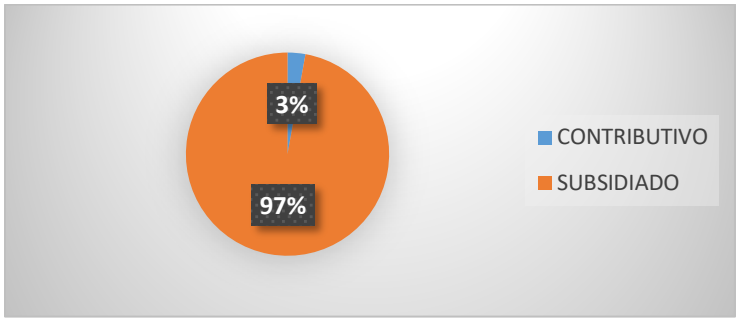
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181131-a59da8-39839767
2023-05-23T18:12:00-05:00 - Pagina 59 de 118

LGBTI, con quienes se trabajaron estrategias de autorreconocimiento y rutas de atención integral, para apoyar su tránsito en transformaciones corporales y procesos hormonales; de este modo, se logró avanzar en la garantía y realización de sus derechos a la salud, de igual manera, se generó proyección frente al reconocimiento y consolidación de redes de apoyo familiares y amigas que permitieran ampliar las oportunidades a nivel laboral o social.

También se generaron procesos de psico-educación con el total de la población por medio de talleres formativos frente a temas como el respeto por la diferencia como un esfuerzo por transformar las prácticas cotidianas y experiencias subjetivas de estigma y discriminación, para respetar, promover y garantizar el buen trato de las personas LGBTI, teniendo en cuenta el lenguaje inclusivo.

De igual manera se identifica que durante este periodo se brindó atención a 6 ciudadanos víctimas del conflicto armado, donde se generaron gestiones en otras instituciones como la Unidad Para las Victimas de manera presencial y virtual para la garantía de sus derechos, una ciudadana asistió a la mesa de participación de víctimas permitiendo procesos de interlocución, capacitación y discusión frente a la reparación y atención integral.

Gráfica 4. Régimen en salud



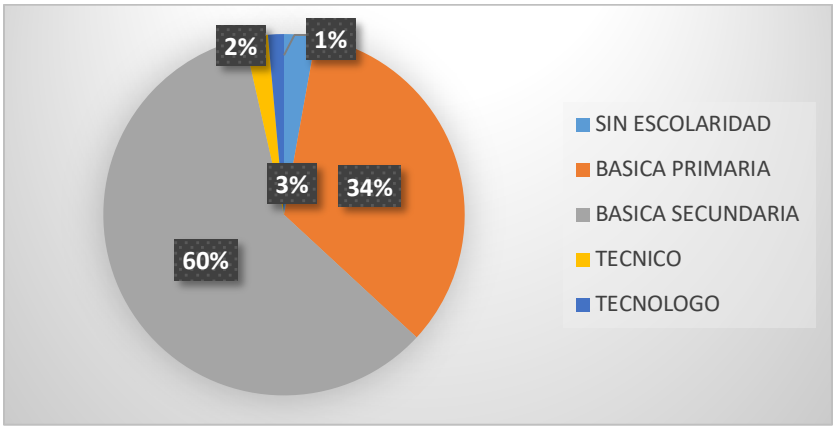
Con relación a la vinculación al sistema de salud, se identifica que las y los ciudadanos se encuentran afiliados del siguiente modo:

Régimen contributivo, dos (2) ciudadanos en EPS Salud Total, seis (6) en EPS Compensar, tres (3) en Coopsalud, uno (1) en EPS Asociacion Mutual Ser Empresa Solidaria De Salud Entidad Promotora De Salud - Mutual Ser, uno (1) en EPS Ecoopsos SAS, uno (1) en Emssanar S.A.S, dos (2) en Famisanar, tres (3) en Nueva EPS, dos (2) en Salud Total, Uno (1) en Sanitas.

Régimen subsidiado: Ciento diecinueve (119) ciudadanos, en su mayoría en Capital salud, como se observa en la gráfica 4, Por lo anterior, en la comunidad de vida, desde las áreas de Trabajo Social y Primeros Auxilios, se realizó verificación frente a la vinculación al sistema de salud y en los casos que se requiera, se realiza la portabilidad para garantizar que la EPS les brinde a los y las ciudadanas la accesibilidad a los servicios de salud.

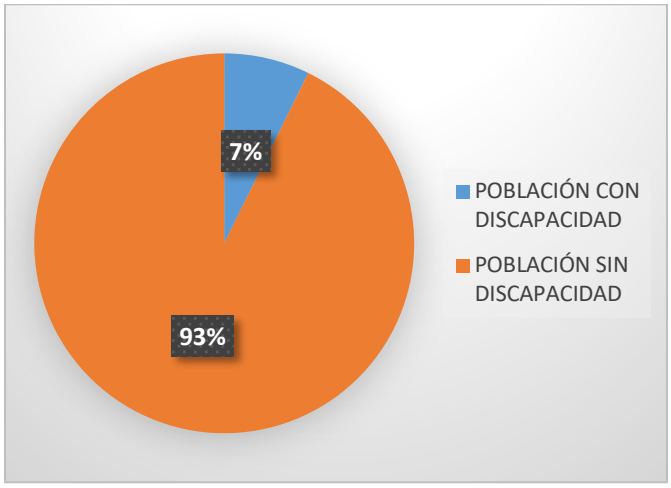
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181131-a59da8-39839767
2023-05-23T18:12:00-05:00 - Pagina 60 de 118

Gráfica 5. Grado de escolaridad



Referente al nivel educativo de la población, se identifica que cuatro (4) no reportan ningún grado de escolaridad, cuarenta y ocho (48) presentan básica primaria, ochenta y cuatro (84) básica secundaria, tres (3) técnicos y dos (2) tecnólogos. Desde la comunidad se encuentran realizando procesos de nivelación académica, alfabetización, primaria básica y secundaria, por medio de los círculos preparatorios de aprendizaje CIPREIA, veinticuatro (24) ciudadanos y ciudadanas.

Gráfica 6. Discapacidad



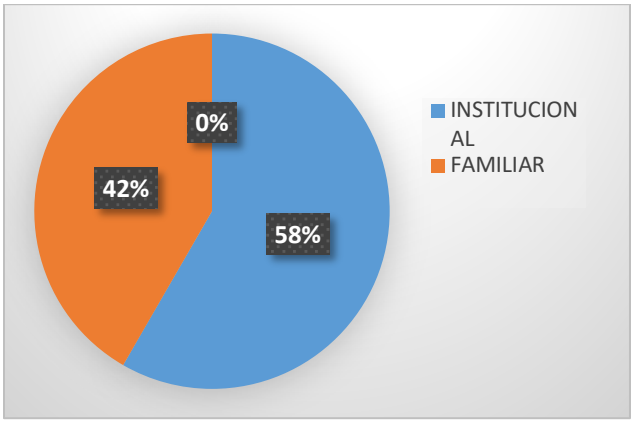
Como se señala en la anterior gráfica, se identifica, en las acciones generadas en la comunidad, espacios de integración de las personas que presentan algún tipo de discapacidad, identificando un 7% (10 personas) que presenta alguna condición de discapacidad, entre ellos cinco (5) con discapacidad física, dos (2) mental, dos (2) visual y una (1) cognitiva. Se identificó que de estos ciudadanos solo cuatro (4) presentan red de apoyo familiar, cuatro (4) redes de apoyo representadas en amigos y dos (2) solo reconocen el apoyo de la Secretaria Distrital de Integración Social,

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181131-a59da8-39839767
2023-05-23T18:12:00-05:00 - Pagina 61 de 118

Desde el equipo interdisciplinario se realizaron intervenciones y atenciones diferenciales para la garantía de derechos de la población con discapacidad, por medio de herramientas visuales, lúdicas- pedagógicas, el juego, actividades artísticas y manualidades, para el desarrollo de habilidades y expresión de emociones, además de fortalecer el trabajo colectivo por medio de la participación de esta población en teatro y danza. De igual manera, se genera acompañamiento en la exigencia de servicios en salud para su tratamiento y rehabilitación.

El área de Educación física realizó un grupo focal en rehabilitación neuromuscular para contribuir a su bienestar físico y cognitivo; de igual manera, desde el equipo profesional se realizaron fortalecimientos técnicos en temáticas como el enfoque diferencial y de capacidades al talento humano para apropiar herramientas para la atención de la población y garantizar la atención integral en el servicio.

Gráfica 7. Redes sociales de apoyo de los ciudadanos nuevos



Durante el mes de abril se presentó el ingreso de veinticuatro (24) personas remitidas de hogar de paso día – noche La Sabana, Bakata y los Mártires. Entre ellos, el 42% de la población, (10) ciudadanos refieren apoyo de su red familiar, no se reconocen redes amigas y todos reconocen su ingreso a la comunidad de vida El Rosario como un apoyo institucional que les permite una alternativa de cambio, como se observa en la gráfica 7, donde se especifican los tipos de redes de apoyo presentes en las y los participantes nuevos que ingresan a realizar proceso de desarrollo personal. De acuerdo con lo que refieren los ciudadanos, se encuentran en proceso de restablecimiento de canales de comunicación con sus redes de apoyo familiar con la proyección de afianzar los lazos afectivos para incluirse a nivel familiar y/o social.

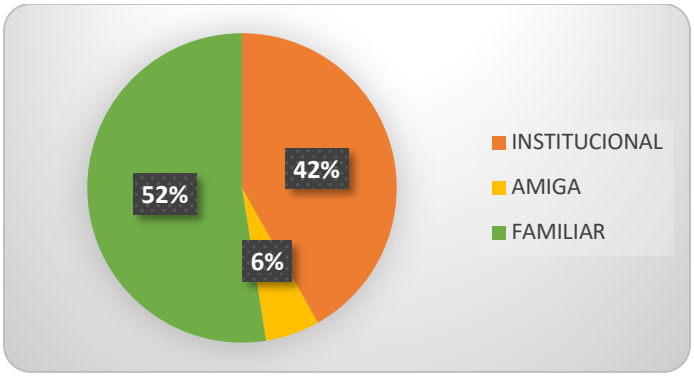
De igual manera a partir de las actuaciones en el aplicativo SIRBE se identifica que en el mes de abril se llevaron a cabo dieciocho (18) egresos de participantes del servicio, por los siguientes motivos: finalización y cumplimiento de metas, (3 participantes), traslado a otras entidades (5 participantes), retiro voluntario manifestando libre y expresamente (7 participantes), Incumplimiento al Pacto de Convivencia (3 participantes); de estos participantes siete (7) refirieron contar con apoyo de red familiar representada en progenitora, hermanas e hijos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181131-a59da8-39839767
2023-05-23T18:12:00-05:00 - Pagina 62 de 118

TIPOS Y ESTADOS DE LAS REDES DE POBLACIÓN ÚNICA ATENDIDA

En la atención a la población, se generaron acciones para la activación, reconstrucción y fortalecimiento de redes de apoyo de los ciudadanos y ciudadanas, es por ello que se identifican tres redes importantes en el proceso de desarrollo personal; la red de apoyo familiar, institucional y red amiga; consolidando vínculos afectivos, bienestar mental, físico o emocional como aporte al reconocimiento y manejo de necesidades en el marco de los procesos de inclusión.

Gráfica 8. Redes sociales de apoyo

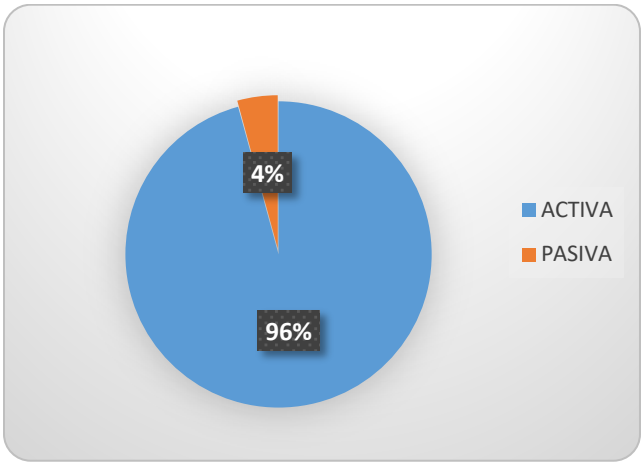


En la gráfica 8 se observan las redes presentes en el total de la población atendida en periodo de abril, donde el 52% (74 participantes) reconoce algún referente familiar como red de apoyo, el 6% (8 personas) manifestaron contar con amigos, vecinos o conocidos como una red de apoyo emocional o económica que les permite suplir sus necesidades básicas. De acuerdo con los abordajes generados con la población se reconoce que las redes amigas y familiares generan apoyo motivacional y económico brindando acompañamiento y realizando envío de elementos a la ciudadanía de acuerdo a las necesidades manifestadas por los mismos, es por ello que se desarrollan procesos de sensibilización a la población frente a la importancia de resignificar los vínculos afectivos existentes, promoviendo el reconocimiento y vinculación de los mismos.

Así mismo se identifica que el 42% (59 personas) cuenta únicamente con red de apoyo institucional, principalmente por los servicios prestados por la Secretaría Distrital de Integración Social a través de la comunidad de vida El Rosario, entre otras entidades como las EPS a la cual se encuentran afiliados y la Unidad de Víctimas.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181131-a59da8-39839767
2023-05-23T18:12:00-05:00 - Pagina 63 de 118

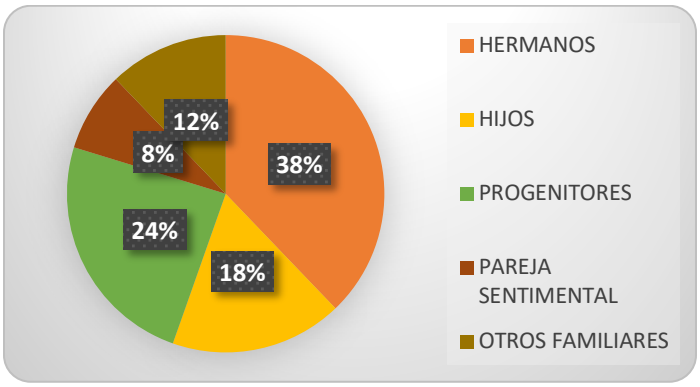
Gráfica 9. Estado de la red



Como se observa en la gráfica 9, frente al estado de estas redes se identifica que ciento treinta y cinco (135) personas cuentan con alguna red activa, de las cuales setenta (70) participantes refieren a sus redes familiares como un apoyo en su proceso y con los que se encuentran en reconstrucción de lazos afectivos y restablecimiento de confianza. El resto de la población no reconoce el apoyo de su red familiar o se ha perdido el contacto de manera definitiva, por lo anterior cuentan únicamente con red de apoyo institucional como una red activa.

Se refieren seis (6) redes de apoyo pasivas a nivel familiar y amiga teniendo en cuenta que son vínculos donde se genera el reconocimiento de la presencia de la familia o amigos, aunque actualmente no se presenta comunicación, ni brindan un apoyo emocional o económico constante en el actual proceso de desarrollo personal de los ciudadanos. Así mismo se reconoce que algunos ciudadanos prefieren no referir ningún familiar, donde se niegan a vincularlos al proceso de desarrollo personal para no generar falsas expectativas y/o eventos dolorosos que afecten la relación y lazos afectivos.

Gráfica 10. Vínculos de las redes familiares



Como se identifica en la gráfica 10, el 52% de la población (74 participantes) reconocen el apoyo de algún referente familiar y se evidencia que los parentescos familiares que refieren son los siguientes:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181131-a59da8-39839767
2023-05-23T18:12:00-05:00 - Pagina 64 de 118

- Hermanos: veintiocho (28) participantes refieren a sus hermanos como red de apoyo familiar más cercano, equivalente al 38%.
- Progenitores: dieciocho (18) participantes refieren a sus progenitores como red de apoyo familiar cercano, equivalente al 24%.
- Hijos: trece (13) participantes reconocen a sus hijos como una red de apoyo, equivalente al 18%
- Pareja sentimental: cuatro (6) ciudadanos reconocen el apoyo de sus parejas con las cuales se presenta un vínculo sentimental, equivalentes al 8%, Así mismo dos (2) ciudadanos refieren el apoyo de sus exparejas.
- Otros familiares: nueve (9) ciudadanos reconocen el apoyo de otras relaciones familiares como tíos y primos.

Desde el área de psicología se realizó sensibilización según la historia de vida frente al restablecimiento de relación, comunicación y vínculos afectivos con sus familiares, con el objetivo de disminuir el número de egresos y recaídas tempranas, además, de esta forma favorece el compromiso tanto de ciudadanos y ciudadanas con sus respectivas familias con su proceso disminuyendo el uso de sustancias psicoactivas, favoreciendo el funcionamiento en lo que se refiere a la incorporación familiar y/o social. Así mismo, con el área de trabajo social se fortaleció el reconocimiento y responsabilidad de asumir su rol dentro del núcleo familiar, la comunicación asertiva, corresponsabilidad y capacidad de resiliencia.

Por otra parte, con los ciudadanos y ciudadanas que no reconocen redes de apoyo familiar se concientizaron sobre la importancia de mantener una motivación intrínseca reconociendo la importancia de volver a activar las redes familiares o iniciar procesos de perdón para que esto no sea un factor al retorno de consumo de sustancias psicoactivas.

ACCIONES REALIZADAS:

Vinculación familiar:

Desde el equipo interdisciplinario se continúa realizando sensibilización frente a la importancia del restablecimiento de los lazos familiares, la confianza, el apoyo y la resignificación de vínculos afectivos por parte de la familia al proceso de desarrollo personal de los y las participantes, donde se realizaron acciones como:

- Tres (3) ciudadanos presentaron complicaciones de salud que requirieron de servicio de hospitalización y procedimientos quirúrgicos, por lo cual se generó el acompañamiento con las familias para la activación de la red de apoyo en el cuidado y recuperación de los participantes, donde recibieron a los ciudadanos en las viviendas familiares, presentando el respectivo seguimiento y comunicación con los equipos de referencia.
- Desde el área de trabajo social se realizó acompañamiento a dos (2) participantes a la ciudad de Bogotá para reencuentros con referentes familiares.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181131-a59da8-39839767
2023-05-23T18:12:00-05:00 - Pagina 65 de 118

Permisos a medio familiar:

Ocho (8) participantes salieron de permiso de la comunidad de vida para visita a sus referentes familiares en la ciudad de Bogotá, donde previamente el equipo realizó seguimiento en cuanto a comunicación y diálogo en torno al proceso personal de cada ciudadano y la importancia del fortalecimiento de las relaciones y vínculos familiares como parte de su proyección para la inclusión familiar y social; por lo anterior, se generaron acuerdos de la permanencia del participante con su medio familiar, garantizando su estadía dentro de la vivienda, con el fin de mitigar los riesgo relacionados con el contexto social. Desde comunidad de vida se organizó la logística para el desplazamiento de los participantes hacia Bogotá y su retorno a la comunidad.

Visitas en la comunidad:

Dentro de la comunidad de vida se recibió la visita de ocho (8) referentes familiares y amigos de los participantes, donde se socializaron las dinámicas del servicio, sensibilizando a las familias frente a la importancia de su vinculación como factor protector que impulse el desarrollo y crecimiento personal para su proceso de inclusión social y/o familiar, con el objetivo de mantener un proyecto de vida sostenible en el marco del cubrimiento de sus necesidades.

Contactos con redes de apoyo:

Desde el equipo se generó acercamiento y comunicación con las redes de apoyo de catorce (14) ciudadanos y ciudadanas, donde se lograron mantener y/o fortalecer los vínculos afectivos y filiales por medio de llamadas telefónicas, video-llamadas y whatsApp, y demás medios tecnológicos que permiten y facilitan la interacción, esto con previa autorización o solicitud de los participantes, donde se abordaron temáticas referentes a trámites de salud, acompañamiento a citas o exámenes médicos y apoyo emocional a algún integrante de la familia.

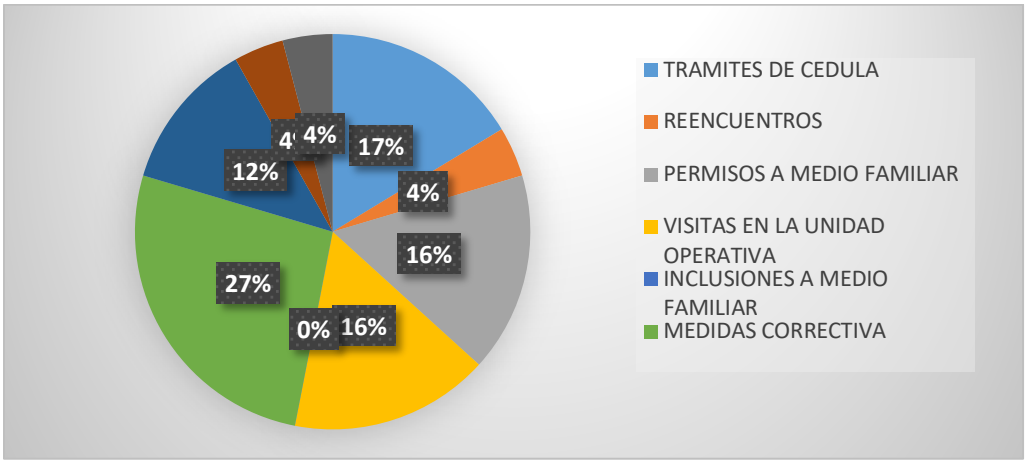
De igual manera, dentro de la dinámica de la comunidad se cuenta con un teléfono institucional el cual se les facilita a las y los participantes en un horario específico para que generen de manera autónoma la comunicación con sus redes de apoyo, esto en compañía del área de promotoria de la comunidad.

Activación de redes:

Dentro de los procesos de desarrollo personal e inclusión socio-ocupacional se generan ejercicios para el restablecimiento de derechos de los ciudadanos por medio de la activación de rutas con otras entidades o acceso a los servicios de tipo social. Desde el equipo de referencia se generó acompañamiento para la activación de las siguientes redes institucionales y comunitarias como se observa en la siguiente gráfica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181131-a59da8-39839767
2023-05-23T18:12:00-05:00 - Pagina 66 de 118

Grafica 11. Apoyo de redes



A partir del análisis de la gráfica anterior, se logra identificar que en el mes se realizaron diferentes trámites que evidenciaron la presencia de redes de apoyo social e institucional para suplir algunas necesidades de los y las participantes y promover el ejercicio de ciudadanía.

- Se logró el acompañamiento para gestionar el documento de identidad de seis (6) ciudadanos, cuyo aporte económico se dio a través de las redes de apoyo quienes brindaron este recurso para tramitar cédula digital o por medio del ahorro programado de las actividades ocupacionales internas y externas. Así mismo, se generó la entrega de dos (2) documentos de identidad (Cédula de Ciudadanía) que se habían gestionado en meses anteriores con la Registraduría Nacional.
- Se realizó acompañamiento a dos (2) ciudadanos para trámite ante la Unidad para las Víctimas y seis (6) ciudadanos para trámites relacionados con el área de salud, las anteriores acciones con el objetivo de buscar garantizar el restablecimiento de derechos de la población que se encuentra en los servicios de Comunidad de vida.
- Se logró realizar activación de ruta de un (1) ciudadano para acceso a las ayudas humanitarias al ser desmovilizado por grupos al margen de la ley con la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN). De la misma forma, se generó acompañamiento de (1) participante a Casa Libertad, para trámite de ocultamiento de antecedentes y revisión de medidas correctivas.
- En este mes se realizó una brigada de revisión de medidas correctivas, generando sensibilización a los participantes frente a las acciones contra la sana convivencia como el porte de armas o el consumo de sustancias psicoactivas en espacios públicos, así mismo se diligenciaron formatos para la revisión de comparendos de convivencia solicitando la subsanación por medio de actividades pedagógicas de forma virtual. Esta actividad buscó fortalecer procesos de corresponsabilidad con la ciudadanía donde se incurrió en sanciones de convivencia.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181131-a59da8-39839767
2023-05-23T18:12:00-05:00 - Pagina 67 de 118

CONCLUSIONES

Del presente informe se puede concluir que el 52% de la población cuenta con red de apoyo familiar, lo que posiblemente puede generar procesos de inclusión con sus familias fomentando el proceso de desarrollo personal, por lo cual se debe continuar fortaleciendo la resignificación de los vínculos filiales y el aspecto afectivo en el desarrollo de su deshabituación de comportamientos adheridos en calle y consumo de sustancias psicoactivas que genere mayor corresponsabilidad e interacción con las acciones propuestas en cada proceso.

De igual manera, se resalta que el 42% de la población únicamente cuenta con red de apoyo institucional, lo cual genera un reto para el equipo psicosocial, donde se debe resignificar la perspectiva institucional que tienen los ciudadanos y ciudadanas tanto de entidades públicas y privadas, propendiendo por la identificación y empoderamiento de rutas de atención y otras redes de apoyo que favorezcan el desprendimiento institucional de la comunidad de vida y egresos por cumplimiento de objetivos plasmados en el Plan De Atención Individual Para El Desarrollo De Capacidades para la inclusión social y ocupacional.

Por otra parte se evidenció una gran motivación intrínseca en los ciudadanos y ciudadanas que han logrado afianzar los vínculos afectivos con sus referentes familiares, los cuales se encontraban deteriorados; así mismo, desde la historia de vida de cada uno de los y las ciudadanas se ha visto necesario iniciar con procesos de perdón, ya que existe la percepción negativa de las relaciones entre padres e hijos, la ausencia de lazos familiares, rechazo de los padres hacia los hijos o viceversa y la ausencia de comunicación, lo cual se considera como factor de riesgo para el retorno al consumo y la habitabilidad en calle.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181131-a59da8-39839767
2023-05-23T18:12:00-05:00 - Pagina 68 de 118

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

7587 INFORME CUALI-CUANTITATIVO Y CARACTERIZACION FAMILIAS ABRIL 2023

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230517-152608-160c92-13191675 Creación: 2023-05-17 15:26:08

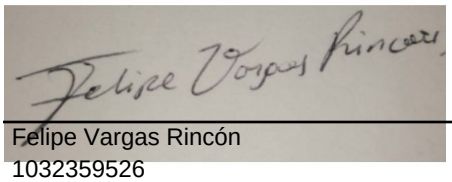
Estado: Finalizado Finalización: 2023-05-17 16:22:33

Escanee el código para verificación

Aprobación: Apoyo a la supervisión

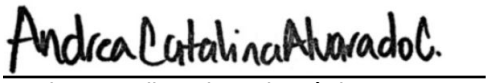
RICARDO ERNESTO ZULUAGA GIRALDO
11.222.446
RZuluaga@sdis.gov.co
APOYO A LA SUPERVISION
SECRETARIA DE INTREGACION SOCIAL

Aprobación: Apoyo a la supervisión nutrición y salubridad



Felipe Vargas Rincón
1032359526
fvargasr@unal.edu.co
Apoyo a la supervision nutrición y salubridad
Subdirección para la adultez SDIS

Aprobación: Referente ambiental



Andrea Catalina Alvarado Cárdenas
1136880101
aalvaradoc@sdis.gov.co
Referente Ambiental
Subdirección para la Adultez

Aprobación: Profesional apoyo a la supervisión componente técnico



Claudia Milena Montaña Soler
1020729244
CMontanaS@sdis.gov.co
Profesional de apoyo a la supervisión componente técnico
Secretaría Distrital de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181131-a59da8-39839767
2023-05-23T18:12:00-05:00 - Pagina 69 de 118

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

7587 INFORME CUALI-CUANTITATIVO Y CARACTERIZACION FAMILIAS ABRIL 2023

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230517-152608-160c92-13191675 Creación: 2023-05-17 15:26:08

Estado: Finalizado Finalización: 2023-05-17 16:22:33

Escanee el código para verificación

Elaboración: Coordinador

José Herney Diaz Gutiérrez
1022354587
comunidadelrosario22@gmail.com
Coordinador
Comunidad de Vida El Rosario

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181131-a59da8-39839767
2023-05-23T18:12:00-05:00 - Pagina 70 de 118

REPORTE DE TRAZABILIDAD

7587 INFORME CUALI-CUANTITATIVO Y CARACTERIZACION FAMILIAS ABRIL 2023

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230517-152608-160c92-13191675 Creación: 2023-05-17 15:26:08

Estado: Finalizado Finalización: 2023-05-17 16:22:33

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Aprobación	Claudia Milena Montaña Soler CMontanaS@sdis.gov.co Profesional de apoyo a la supervisión co Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2023-05-17 15:26:08 Lec.: 2023-05-17 15:26:26 Res.: 2023-05-17 15:26:30 IP Res.: 186.84.20.165
Aprobación	Andrea Catalina Alvarado Cárdenas aalvaradoc@sdis.gov.co Referente Ambiental Subdirección para la Adultez	Aprobado	Env.: 2023-05-17 15:26:30 Lec.: 2023-05-17 15:26:47 Res.: 2023-05-17 15:26:55 IP Res.: 190.159.191.9
Aprobación	Felipe Vargas Rincón fvargasr@unal.edu.co Apoyo a la supervision nutrición y salub Subdirección para la adultez SDIS	Aprobado	Env.: 2023-05-17 15:26:55 Lec.: 2023-05-17 15:35:58 Res.: 2023-05-17 15:36:08 IP Res.: 186.28.26.94
Aprobación	RICARDO ERNESTO ZULUAGA GIRALDO RZuluaga@sdis.gov.co APOYO A LA SUPERVISION SECRETARIA DE INTREGACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2023-05-17 15:36:08 Lec.: 2023-05-17 15:53:50 Res.: 2023-05-17 15:53:53 IP Res.: 191.156.190.87
Elaboración	José Herney Diaz Gutiérrez comunidadelrosario22@gmail.com Coordinador Comunidad de Vida El Rosario	Aprobado	Env.: 2023-05-17 15:53:53 Lec.: 2023-05-17 15:57:50 Res.: 2023-05-17 16:22:33 IP Res.: 186.102.74.91

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181131-a59da8-39839767
2023-05-23T18:12:00-05:00 - Pagina 71 de 118

SECRETARÍADISTRITALDEINTEGRACIÓN SOCIAL
CONSORCIO VIENTOSDEUN MUNDO MEJOR
CONTRATO 7587 DEL 6 DEJUNIO DE2021

CONSORCIOVIENTOS DE UN MUNDO MEJOR
NIT: 901.488.552-7

RepresentanteLegal: RONAL CAMELO CHAVES

Dirección: Carrera32C #10-26 sur piso1

TEL: 2023887 –3107787444

E-Mail: vientosdeunmundomejor@gmail.com

OBJETODEL CONTRATO

IMPLEMENTAR PROCESOS DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA POBLACIÓN HABITANTE DE CALLE DE 29 AÑOS EN ADELANTE, QUE PROMUEVAN LA MITIGACIÓN DE 4RIESGOS Y REDUCCIÓN DE DAÑOS ASOCIADOS A LA HABITABILIDAD EN CALLE A TRAVÉS DE LAS MODALIDADES DE: HOGAR DE PASO DÍA Y NOCHE, CENTRO DE ATENCIÓN Y DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA MUJERES HABITANTES DE CALLE, COMUNIDAD DE VIDA Y CENTRO DE ATENCIÓN PARA PERSONAS HABITANTES DE CALLE CON ALTA DEPENDENCIA FÍSICA, MENTAL O COGNITIVA. GRUPO 3.

MONTODELCONTRATO

El Valor Inicial del contratoes de: $ 11.879.241.541

El Valor de la 1 Modificación por Liberación es de: $111.633.831

El valor de la 2 Modificación por Adición es de: $152.639.990

El valor de la 2 Modificación por Liberación es de: $179.626.905

El valor de la 3 Modificación por Liberación es de: $49.823.800

El valor Final del contrato es de: $11.690.796.995

PLAZODEL CONTRATO

El plazo del contrato es hasta el quince (15) de Diciembre de 2023.

FECHADE ACTADE INICIO

06 de Junio de 2021

FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO

15 de diciembre de 2023

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181131-a59da8-39839767
2023-05-23T18:12:00-05:00 - Pagina 72 de 118

SECRETARÍADISTRITALDEINTEGRACIÓN SOCIAL
CONSORCIO VIENTOSDEUN MUNDO MEJOR
CONTRATO 7587 DEL 6 DEJUNIO DE 2021

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
CONSORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR
EJECUCION CONTRATO 7587/2021

INFORME EJECUCION FINANCIERA A 30 DE ABRIL DE 2023

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	**$ 11.879.241.541**
MODIFICACION 1 LIBERACIÓN	($ 111.633.831)
MODIFICACION 2 ADICIÓN	$ 152.639.990
MODIFICACION 2 LIBERACIÓN	($ 179.626.905)
MODIFICACION 3 LIBERACIÓN	($ 49.823.800)
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$ 11.690.796.995**

ITEM	ESPECIFICACIÓN	VALOR EJECUTADO ABRIL 2023	EJECUCIÓN FINANCIERA ACUMULADA	% EJECUCIÓN ACUMULADA	SALDO POR EJECUTAR
1	Ejecución Financiera	$ 384.405.780	**$ 8.374.394.222**	72%	**$ 3.316.402.773**
TOTALES		**384.405.780**	**8.374.394.222**		**3.316.402.773**

A la ejecución del 1 al 30 de Abril de 2023, que al cierre del mes del contrato 7587 se ejecutó el 72% del valor total del contrato, lo anterior evidencia una ejecución acorde a los tiempos estipulados y al cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas.

RONAL CAMELO CHAVES
CC:79.443.109 de Bogota
En calidad de REPRESENTANTE LEGAL

Carrera32 C No. 10-26 Sur. Tel: 2023887. Cel: 3107787444
E-mail: vientosdeunmundomejor@gmail.com

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181131-a59da8-39839767
2023-05-23T18:12:00-05:00 - Pagina 73 de 118

1. FECHA	DD	MM	AÑO
	16	5	2023

2.FECHA ACTA DE INICIO	06/06/2021

3.PROYECTO DE INVERSIÓN	4.MODALIDAD
7757	COMUNIDAD DE VIDA

5. NUMERO CONTRATO	7587-2021

6.PERIODO DE LIQUIDACION	FECHA INICIAL		FECHA FINAL	
	01/04/2023	AL	30/04/2023	
	01/04/2023		30/04/2023	30

7.COBERTURA CONTRATADA	130

8.COSTO CUPOS DIA	
DESCRIPCION	UNITARIOS
COSTO FIJO CUPO DIA	$ 75.955
COSTO VARIABLE DIA	$ 24.093
VALOR CUPO DIA	$ 100.048

9. COSTO VARIABLE DISCRIMINADO	
Elementos de aseo personal de los participantes	$2.702
Vestuario participantes	$5.122
Servicio de alimentación	$16.269
TOTAL	$24.093

10.No.	11.PRIMER APELLIDO	12.SEGUNDO APELLIDO	13.PRIMER NOMBRE	14.SEGUNDO NOMBRE	15.NUMERO DE IDENTIFICACION	16.FECHA DE INGRESO	17.FECHA EGRESO	18. NUMERO DE DIAS PERIODO A PAGAR	19. TOTAL COSTO FIJO PERIODO CUPO	20.TOTAL COSTO VARIABLE PERIODO CUPO	21.COSTO TOTAL PERIODO CUPO	22. NOVEDADES Y DESCUENTOS			
												22.1. TIPO DE NOVEDAD	22.2. DIAS NOVEDAD	22.3. VALOR DESCUENTO Y/O NOVEDADES	22.4. OBSERVACIONES DEL PERIODO
1	Nuñez		Camilo	Andres	1.022.963.572	28/01/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
2	Montaño	Gonzalez	Maria	Elena	31.976.477	24/06/2021		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
3	Santos	Arias	Luis	Eduardo	19.478.924	26/11/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
4	Molano	Pelaez	Jhon	Mario	89.004.769	11/02/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
5	Rocha	Oviedo	Diego	Alonso	80.198.186	09/06/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
6	Triana	Quimbayo	Jonathan		1.110.454.501	12/08/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	SALIDAS A MEDIO FAMILIAR	1	$ 21.391	PARTICIPANTE SALE A MEDIO FAMILIAR EL 28/04/23 Y REGRESA EL 29/04/23
7	Valbuena	Gutierrez	Julio	Cesar	80.213.688	09/06/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
8	Cabrera		Ronald	Enrique	72.248.757	12/01/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
9	Estupiñan	Baez	Jhon	Pablo	1.049.617.913	28/01/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
10	Butista		Alexander		1.098.602.240	14/01/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
11	Ibañez	Bueno	Rocky	Giovanny	80.748.225	02/03/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
12	Sanabria		Alexander		3.130.155	03/06/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	SALIDAS A MEDIO FAMILIAR	2	$ 42.782	PARTICIPANTE INGRESA DE MEDIO FAMILIAR EL 03/04/23
13	Murcia	Walteros	Andres		1.024.502.107	28/01/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
14	Urrego		Marlon		79.584.314	03/11/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
15	Chavarro	Pinzon	Carmen	Alicia	52.280.834	03/02/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
16	Duque	Torres	Alfredo	Eloy	80.728.746	25/03/2023	26/04/2023	30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	EGRESO	1	$ 24.093	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
	Ibarra	Acosta	Hernan	Isaias	93.379.851	27/04/2023						INGRESO	0	$ 0	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA
17	Vanegas	Machado	Hugo	Alberto	1.067.843.113	16/12/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
18	Moncada		Victor	Manuel	13.285.486	08/03/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
19	Valencia	Murgeito	Michael	Jair	80.904.469	25/02/2022	02/04/2023	30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	EGRESO	4	$ 96.372	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
	Mosquera	Mosquera	Cristian	Camilo	1.129.045.189	06/04/2023						INGRESO	0	$ 0	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA
20	Cortez		Oscar	Francisco	79.636.121	28/02/2022	24/04/2023	30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	EGRESO	2	$ 48.186	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
	Cortez		Julian	David	80.778.569	26/04/2023						INGRESO	0	$ 0	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE MARTIRES
21	Cuevas	Delgado	Jaime		79.654.141	23/03/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
22	Garcia	Florian	Andres	Leonardo	1.033.716.729	25/03/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
23	Alfonso		James	Alexander	5.827.221	11/04/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
24	Alvarez	Flores	Cesar	Alfredo	79.719.754	10/11/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	SALIDAS A MEDIO FAMILIAR	1	$ 21.391	PARTICIPANTE SALE A MEDIO FAMILIAR EL 25/04/23 Y REGRESA EL 26/04/23
25	Avellaneda		Ricardo		1.073.507.996	03/02/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
26	Gomez	Luna	Edwin	Alexander	80.173.276	20/04/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	HOSPITALIZACION	4	$ 85.564	PARTICIPANTE HOSPITALIZADO EL 27/04/23, PASA EL MES EN HOSPITALIZACION.
27	Alvarez	Jimenez	Raul	Bernardo	80.277.204	28/04/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
28	Torres	Forero	Jose	Sabelio	79.156.302	11/11/2022	24/04/2023	30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	EGRESO	2	$ 48.186	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
	Castaño		Gerardo	de Jesus	71.607.477	26/04/2023						INGRESO	0	$ 0	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE MARTIRES
29	Aguirre	Bedoya	Luis	Ernesto	80.218.283	18/11/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
30	Triana		Luis	Alberto	80.012.427	04/03/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
31	Quintero	Cardona	Carlos	Alberto	10.112.124	13/05/2022	27/04/2023	30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	EGRESO	4	$ 96.372	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
32	Molina		Oscar	Oswaldo	1.218.213.012	12/10/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	SALIDAS A MEDIO FAMILIAR	2	$ 42.782	PARTICIPANTE SALE A MEDIO FAMILIAR EL 24/04/23 Y REGRESA EL 26/04/23
33	Ramirez		Carlos		79.930.594	23/06/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
34	Villa	Sarmiento	Jhon	Cesar	8.604.767	28/01/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
35	Betancourt	Rivera	Rodolfo	Eduardo	3.507.734	06/12/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
36	Guevara	Rincon	Alfonso		3.140.304	03/06/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
37	Chavarro	Muñoz	Heibar	Hernando	16.865.149	04/03/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
38	Aguirre	Gaviria	Jorge	Eliecer	10.101.646	11/02/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
39	Tarquino	Benavides	Alejandro		79.206.457	17/06/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
40	Martin	Serna	Sergio		10.003.400	01/07/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
41	Espitia	Contreras	Luis	Fernando	19.349.952	22/07/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	SALIDAS A MEDIO FAMILIAR	3	$ 64.173	PARTICIPANTE SALE A MEDIO FAMILIAR EL 14/04/23 Y REGRESA EL 17/04/23
42	Gomez	Quintero	Mauricio		1.014.788.215	28/01/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
43	Valencia	Quintero	Jose	Elder	16.075.526	11/02/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
44	Torres	Marquez	Leonardo	Alfonso	19.436.561	12/08/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
45	Prieto	Sierra	Aldo	Fernando	80.233.091	05/01/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
46	Gomez	Romero	Alonso	Enrique	16.686.218	19/08/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
47	Gutierrez	Casas	Nelson		80.094.979	01/09/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
48	Chico	Orozco	Alexander		72.206.200	07/10/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
49	Marin	Pardo	Jason	Andres	1.024.462.529	29/11/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
50	Hernandez	Amado	Ruben	Dario	79.640.467	14/09/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
51	Sanjuan	Chico	Carlos	Alberto	73.205.648	11/03/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
52	Velasquez	Rojas	Esteban		79.328.576	16/11/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
53	Granados	Arevalo	Manuel	Alexander	80.003.725	23/09/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
54	Alarcon	Bustaraca	Carlos	Alberto	79.609.286	26/09/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
55	Navarro		German	Alfonso	19.376.189	26/09/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
56	Pardo		Carlos	Orlando	79.221.377	26/09/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
57	Ubaque	Gomez	Jaime		19.490.876	26/09/2022	03/04/2023	30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	EGRESO	12	$ 289.116	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
						15/04/2023						INGRESO	0	$ 0	PARTICIPANTE REINGRESA DE HOSPITALIZACION 01/04/2023
58	Corredor	Rodriguez	Felix	Alberto	79.046.180	28/01/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
59	Daza		Orlando		1.136.922.643	30/09/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
60	Ramirez	Alvaro	Jose		79.985.750	10/11/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
61	Diaz	Mogollon	Jofre	Andres	1.026.553.034	30/09/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	SALIDAS A MEDIO FAMILIAR	2	$ 42.782	PARTICIPANTE SALE A MDIO FAMILIAR EL 28/04/23 Y REGRESA EL 30/04/23
62	Puentes	Torres	Jaime	Ivan	11.224.660	14/01/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
63	Escalante	Lasso	Helman		10.559.598	15/10/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
64	Perez	Palacios	Jhon	Alejandro	1.019.051.442	15/10/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
65	Rodriguez	Salazar	Mauricio		80.121.127	28/01/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
66	Sandoval	Lizarazo	Moises		79.765.531	04/11/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	SALIDAS A MEDIO FAMILIAR	3	$ 64.173	PARTICIPANTE SALE A MDIO FAMILIAR EL 14/04/23 Y REGRESA EL 17/04/23
67	Uricoechea	Castillo	Jorge	Arturo	1.000.332.699	28/01/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
68	Gonzalez		Wilmer	Armando	1.012.331.903	20/01/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION

69	Montes		Cesar	Augusto	10.271.468	22/03/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				ON
70	Fresneda	Lesmes	Manuel	Alfonso	79.603.595	11/11/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	SALIDAS			NTESALE A MEDIO FAMILIAR EL 27/04/23. ES EN MEDIO FAMILIAR.
71	Herrera	Torralba	Jhon	Edison	80.812.041	11/11/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				ON
72	Herrera	Torres	Jorge	Eliecer	16.798.073	16/11/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				ON
73	Arenas	Zapata	Pedro	Leon	7.527.830	16/11/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	SALIDAS			NTE INGRESA DE MEDIO FAMILIAR EL
74	Duarte	Villalba	Jorge	Enrique	91.290.277	16/11/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
75	Paredes		Alvaro		1.024.544.763	16/11/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
76	Tejada	Landinez	Alonso		80.212.913	18/11/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
77	Duque	Bergaño	Sergio	Andres	1.016.032.531	18/11/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	SALIDAS A MEDIO FAMILIAR	1	$ 21.391	PARTICIPANTE SALE A MEDIO FAMILIAR EL 12/04/23 Y REGRESA EL 13/04/23
78	Correa		Alexandra		1.151.201.154	28/01/2023	12/04/2023	30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	EGRESO	3	$ 72.279	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
	Ortiz	Roman	Noel	de Jesus	75.031.605	15/04/2023						INGRESO	0	$ 0	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA
79	Hurtado		Luna	Amada	80.231.523	28/01/2023	12/04/2023	30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	EGRESO	3	$ 72.279	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
	Silva	Reyes	Javier		80.443.630	15/04/2023						INGRESO	0	$ 0	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA
80	Forero	Lopez	Jose	Luis	80.143.032	29/11/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
81	Santa	Hernandez	Carlos	Arturo	88.260.572	04/03/2023	10/04/2023	30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	EGRESO	5	$ 120.465	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
	Benavides	Moreno	Jairo	Mauricio	91.228.255	15/04/2023						INGRESO	0	$ 0	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA
82	Rios	Valencia	Diego	Fernando	1.002.943.619	09/03/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
83	Galeano		Jorge	Enrique	79.718.851	23/12/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
84	Penagos		Enrique	Alejandro	1.000.937.725	11/03/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
85	Vargas	Sierra	Angie	Lorena	30.237.059	25/03/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
86	Duarte	Peinado	Josue		79.595.630	28/01/2023	05/04/2023	30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	EGRESO	1	$ 24.093	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
	Morales	Camargo	Juan	Carlos	79.281.096	06/04/2023						INGRESO	0	$ 0	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA
87	Julio		Luis	Eduardo	1.001.243.173	04/02/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
88	Espinosa		Henry	Alfonso	79.858.129	04/02/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
89	Salinas	Garcia	Eduardo		79.914.453	04/02/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
90	Martinez	Zamudio	Juan	Manuel	79.769.134	04/02/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
91	Celis	Suescun	Julian	Jose	79.340.777	04/02/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
92	Angarita	Ballen	Nestor	Raul	1.010.023.003	04/02/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
93	Romo	Florez	Guillermo	Marcial	87.550.105	25/03/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
94	Azcarraga	Paez	Gilberto		80.381.937	04/02/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
95	Higuera	Moreno	Luis	Alberto	1.012.323.388	11/02/2023	03/04/2023	30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	EGRESO	3	$ 72.279	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
	Beltran	Quimbayo	Miguel	Orlando	79.659.037	06/04/2023						INGRESO	0	$ 0	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA
96	Montilla	Araque	Anderson	Javier	1.218.213.512	18/02/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
97	Anturi	Cifuentes	Claudia	Milena	52.938.616	22/02/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
98	Rodriguez	Gonzalez	Jose	Gregorio	79.701.503	25/02/2023	12/04/2023	30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	EGRESO	3	$ 72.279	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
	Cardenas	Mendez	Nestor		79.042.856	15/04/2023						INGRESO	0	$ 0	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA
99	Berdejo	Sandoval	Edgardo		72.328.843	25/02/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
100	Quintero	Orozco	Jhon	Edwin	1.088.254.015	25/02/2023	10/04/2023	30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	EGRESO	5	$ 120.465	PARTICIPANTE EGRESADO POR FALTA AL PACTO DE CONVIVENCIA
	Caro		Gustavo	Adolfo	80.489.164	15/04/2023						INGRESO	0	$ 0	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA
101	Gomez	Castañeda	Jose	Ricardo	19.483.330	25/02/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
102	Martinez	Reyes	Edwin	Hernando	1.026.551.912	04/03/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
103	Martinez	Reyes	Bladimir		1.023.876.501	04/03/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
104	Riaño	Leon	Jhon	Eider	1.019.018.763	04/03/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
105	Praga	Vanegas	Leonel	David	1.013.614.956	04/03/2023	28/04/2023	30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	EGRESO	3	$ 72.279	PARTICIPANTE EGRESADO POR FALTA AL PACTO DE CONVIVENCIA
106	Torres		Juan	Carlos	75.081.494	04/03/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
107	Quintero		Jaime	Alberto	1.058.843.099	04/03/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
108	Salazar	Poloche	Marco	Fidel	80.893.905	04/03/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
109	Florez	Ramos	Fernando		80.191.150	04/03/2023	28/04/2023	30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	EGRESO	3	$ 72.279	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
110	Mora	Manzano	Cristian	Javier	1.031.144.598	11/03/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
111	Bueno	Sanchez	Melba	Lucia	41.930.779	18/03/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
112	Gonzalez	Gonzalez	Maria	del Pilar	52.995.591	11/03/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
113	Beltran	Vargas	Yesid	Humberto	80.120.904	11/03/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
114	Ramirez		Juan	Carlos	79.510.636	25/03/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
115	Bernal	Gil	Hector		19.407.248	11/03/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
116	Salazar	Cuaran	Juan	Carlos	1.026.570.759	11/03/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
117	Arenas	Martinez	Arley	Mauricio	1.019.045.113	25/03/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				
118	Aguilar	Galindo	Natalia	Elena	52.694.705	25/03/2023	26/04/2023	30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	EGRESO	5	$ 120.465	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
119	Castiblanco	Peña	Miguel	Angel	80.271.536	02/04/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	INGRESO	1	$ 24.093	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA
120	Muñoz	Ciprian	Jose	Manuel	16.917.917	02/04/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	INGRESO	1	$ 24.093	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA
121	Medina	Prieto	Jaime	Enrique	79.706.145	02/04/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	INGRESO	1	$ 24.093	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA
												HOSPITALIZACION	2	$ 42.782	PARTANTE HOSPITALIZADO EL 26/04/23 Y REGRESA EL 28/04/23
122	Barrera	Albarracin	Eudoro		17.322.680	06/04/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	INGRESO	5	$ 120.465	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE MARTIRES
123	Plazas	Marin	Luis	Alberto	19.410.225	06/04/2023	12/04/2023	30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	INGRESO	5	$ 120.465	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE MARTIRES
												HOSPITALIZACION	4	$ 85.564	PARTICIPANTE HOSPITALIZADO EL 08/04/23
												EGRESO	19	$ 457.767	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
124	Velandia	Castellanos	Sandra	Teresa	52.324.431	15/04/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	INGRESO	14	$ 337.302	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA
125	Suarez	Ramirez	Raul	Alberto	80.008.620	15/04/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	INGRESO	14	$ 337.302	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE BACATA
126	Nagupe	Cuesta	Danny		72.337.606	15/04/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	INGRESO	14	$ 337.302	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE BACATA
												HOSPITALIZACION	6	$ 128.346	PARTICIPANTE HOSPITALIZADO EL 20/04/23 Y REGRESA A COMUNIDAD EL 26/04/23
127	Sanabria	Vieda	Jhon	Alexander	79.641.429	15/04/2023	24/04/2023	30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	INGRESO	14	$ 337.302	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE BACATA
												EGRESO	7	$ 168.651	PARTICIPANTE EGRESADO POR FALTA AL PACTO DE CONVIVENCIA
128	Barbosa	Prieto	Wilmer	Leandro	79.859.911	15/04/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	INGRESO	14	$ 337.302	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE BACATA
129	Alvarez	Rodriguez	William		80.064.161	15/04/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	INGRESO	14	$ 337.302	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE BACATA
130	Toro	Sanchez	Jesus	Alberto	79.731.004	27/04/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	INGRESO	26	$ 626.418	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA
								3900	$ 296.224.500	$ 93.962.700	$ 390.187.200			$ 5.781.420	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181131-a59da8-39839767
2023-05-23T18:12:00-05:00 - Pagina 74 de 118

23. SUBTOTAL PERIODO A PAGAR	$ 390.187.200
24.DESCUENTOS Y/O NOVEDADES DEL PERIODO	$ 5.781.420
25. VALOR TOTAL A PAGAR PERIODO	$ 384.405.780

24.1. TALENTO HUMANO NO CONTRATADO

ROLL	DIAS	VALOR MES	VALOR DIA	VALOR TOTAL DESCUENTO
			$ -	$ -
TOTAL DESCUENTO TALENTO HUMANO NO CONTRATADO	0			$ -

22.1. TIPO DE NOVEDAD

NOVEDADES Y DESCUENTOS	
INGRESO	$ 24.093
EGRESO	$ 24.093
HOSPITALIZACION	$ 21.391
SALIDAS A MEDIO FAMILIAR	$ 21.391
SALIDAS A INCLUSION SOCIAL	$ 21.391

26.FIRMAS

FIRMA	RONAL CAMELO CHAVES	FIRMA	RICARDO ERNESTO ZULUAGA GIRALDO
CC.No.	7.943.109	CC.No.	11.222.446
Número telefónico:	3107787444	Número telefónico:	3102510143
Cargo:	REPRESENTANTE LEGAL	Cargo:	APOYO A LA SUPERVISION
Dependencia:	CONSORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR	Dependencia:	SUBDIRECCION PARA LA ADULTEZ

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181131-a59da8-39839767
2023-05-23T18:12:00-05:00 - Pagina 75 de 118

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

LIQUIDACION CUPOS CTO 7587

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230519-214630-1b47d5-24392090 Creación: 2023-05-19 21:46:30

Estado: Finalizado Finalización: 2023-05-19 22:46:25

Escanee el código para verificación

Revisión: APOYO A LA SUPERVISION

RICARDO ERNESTO ZULUAGA GIRALDO
11.222.446
RZuluaga@sdis.gov.co
APOYO A LA SUPERVISION
SECRETARIA DE INTREGACION SOCIAL

Elaboración: REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR

RONAL CAMELO CHAVES
79443109
vientosdeunmundomejor@gmail.com
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181131-a59da8-39839767
2023-05-23T18:12:00-05:00 - Pagina 76 de 118

REPORTE DE TRAZABILIDAD

LIQUIDACION CUPOS CTO 7587

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230519-214630-1b47d5-24392090 Creación: 2023-05-19 21:46:30

Estado: Finalizado Finalización: 2023-05-19 22:46:25

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	RONAL CAMELO CHAVES vientosdeunmundomejor@gmail.com REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR	Aprobado	Env.: 2023-05-19 21:46:30 Lec.: 2023-05-19 22:26:35 Res.: 2023-05-19 22:29:05 IP Res.: 186.29.137.100
Revisión	RICARDO ERNESTO ZULUAGA GIRALDO RZuluaga@sdis.gov.co APOYO A LA SUPERVISION SECRETARIA DE INTREGACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2023-05-19 22:29:05 Lec.: 2023-05-19 22:46:20 Res.: 2023-05-19 22:46:25 IP Res.: 186.87.101.68

Factura Electrónica De Venta No

CVMM No. 28

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764031394319 que habilita desde CVMM 16 hasta CVMM 100. Vence 2023-07-19

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181131-a59da8-39839767
2023-05-23T18:12:00-05:00 - Pagina 77 de 118

SORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR
901488552

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA
No somos Grandes Contribuyentes

NTE	BOGOTA DISTRITO CAPITAL / SECRETARIA DISTRITAL D
	899999061 9

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 30 25 90	Bogota D.C.	3385590

POR CONCEPTO DE
SERVICIOS PRESTADOS EN SASAIMA DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2023 CONTRATO 7587/2021

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
18/05/2023	17/06/2023	FELIX VEGA FLORIDO	Credito

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	001	RECURSOS HUMANOS	1	Und.	149.920.588	19%	28.484.912	149.920.588
2	002	VIGILANCA	1	Und.	11.957.400	0%	0	11.957.400
3	003	VIGILANCIA AIU	1	Und.	1.117.563	19%	212.337	1.117.563
4	004	VIGILANCIA MEDIO TECNOLOGICO	1	Und.	232.689	19%	44.211	232.689
5	005	TRANSPORTE	1	Und.	25.166.700	0%	0	25.166.700
6	006	ESPACIO FISICO FUNCIONAL	1	Und.	32.891.092	19%	6.249.307	32.891.092
7	007	SERVICIO LAVANDERIA	1	Und.	6.784.034	19%	1.288.966	6.784.034
8	008	ASEO INSTITUCIONAL	1	Und.	6.610.336	19%	1.255.964	6.610.336
9	009	ELEMENTOS PARA TALLERES	1	Und.	16.547.143	19%	3.143.957	16.547.143
10	010	PIEZAS COMUNICATIVAS	1	Und.	376.891	19%	71.609	376.891
11	011	GESTION DOCUMENTAL	1	Und.	1.664.874	19%	316.326	1.664.874
12	012	SERVICIO FUNERARIO	1	Und.	1.887.600	0%	0	1.887.600
13	013	ELEMENTOS PARA EL ASEO DE LOS PARTICIPANTES	1	Und.	8.310.419	19%	1.578.980	8.310.419
14	014	DOTACION VESTUARIO Y CALZADO PARA LOS PARTICIPANTES	1	Und.	15.753.563	19%	2.993.177	15.753.563
15	015	SERVICIO DE ALIMENTACION	1	Und.	59.545.142	0%	0	59.545.142

Total líneas o ítems: 15

SUBTOTAL	**338.766.034**
DESCUENTO	**0**
IVA	**45.639.746**
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**384.405.780**
RETEFUENTE	**0**
RETEIVA	**6.830.569**
RETEICA	**0**
TOTAL MENOS RETENCIONES	**377.575.211**

Valor en Letras

TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS ONCE PESOS M/CTE

Porcentaje de participación de los miembros:
CORPORACION VIENTOS DEL PORVENIR - NIT 830.073.167 - 40%
FUNDACION MUNDO MEJOR -FMM - NIT 900.072.802 - 45%
CORPORACION PARA EL MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE VIDA – NIT 900.072.040 -10%
FUNDACION MISIONERA GENESIS NIT 830.080.809 -5%
TODOS LOS MIEMBROS DE ESTE CONSORCIO PERTENECEN AL REGIMEN ESPECIALPOR FAVOR NO PRACTICAR RETENCION EN LA FUENTE NI RETENCION DE ICA.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 18/05/2023 11:38:26

cr 32 c 10 26 sur Teléfono 2023887 Bogota D.C.
Correo Electrónico vientosdeunmundomejor@gmail.com

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: 1588605104604471528dcf50cdd172204fc5556f2bee6406e256e731ca69a57a0a3c133b7cef5f23acb942ee8dd1cd96 --Fecha y Hora de Expedición : 18/05/2023 12:03:58 p. m.

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764031394319

(415)7707212489984(8020) 0018764031394319 9

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181131-a59da8-39839767
2023-05-23T18:12:00-05:00 - Pagina 78 de 118

ero de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 4 8 8 5 5 2	7				

tón social
SORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR

cción seccional
s de Bogotá — Cód. 3 2

ección
CR 32 C 10 26 SUR

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

AUTORIZADO

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN
2022-07-19 / 11:39:34 AM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres CAMELO CHAVES RONAL
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identiflcación 79443109 1004. DV 2
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización CONSORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR

997. Fecha formalización 2022-07-19 11:39:34

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764031394319

(415)7707212489984(8020) **0018764031394319**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181131-a59da8-39839767
2023-05-23T18:12:00-05:00 - Pagina 79 de 118

ero de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 4 8 8 5 5 2	7				

tón social
SORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	ONSORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR CR 32 C 10 26 SUR	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	CVMM	16	100	12	AUTORIZACIÓN	1
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181131-a59da8-39839767
2023-05-23T18:12:00-05:00 - Pagina 80 de 118

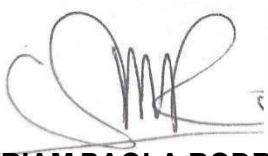
CERTIFICACIÓN DE INGRESOS

LA SUSCRITA CONTADORA PUBLICO MYRIAM PAOLA RODRIGUEZ SEPULVEDA IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANIA No.1.024.519.937 DE BOGOTA, CON TARJETA PROFESIONAL No.300037-T, EN CALIDAD DE REVISORA FISCAL DE LA CORPORACION VIENTOS DEL PORVENIR CON NIT 830.073.167-5, CERTIFICA QUE LOS INGRESOS CORRESPONDIENTES AL CONTRATO 7587 DE 2021 COMUNIDAD DE VIDA ROSARIO CORESPONDIENTES AL PERIODO DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2023 SE FACTURO ASI:

		INGRESOS	IVA GENERADO
INGRESOS GRAVADOS	19%	$240.209.192. oo	$45.639.746.oo
INGRESOS NO GRAVADOS		$ 98.556.841,oo	
SUBTOTAL		**$338.766.034oo**	**$45.639.746.oo**
TOTAL FACTURA		**$384.405.780, oo**	

LA ANTERIOR CERTIFICACIÓN SE EXPIDE A SOLICITUD DEL INTERESADO A LOS DIECINUEVE UN (19) DÍAS DE MAYO DE 2023.

CORDIALMENTE,



MYRIAM PAOLA RODRIGUEZ SEPULVEDA
REVISOR FISCAL
TP.300037-T

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181131-a59da8-39839767
2023-05-23T18:12:00-05:00 - Pagina 81 de 118

FUNDACION MISIONERA GÉNESIS

NIT No 830080809-4

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO
ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

EL SUSCRITO CONTADOR PÚBLICO FRANKLI DÍAZ FAJARDO IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANA NO.79.755.241 DE BOGOTÁ, CON TARJETA PROFESIONAL NO.112046-T, EN CALIDAD DE REVISOR FISCAL DE LA FUNDACIÓN MISIONERA GÉNESIS NIT.830.080.809-4, DECLARA BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE LA ENTIDAD SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO, Y HA CUMPLIDO EN LOS ÚLTIMOS SEIS MESES CON LAS OBLIGACIONES SOBRE EL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN: SALUD, PENSIONES, RIESGOS LABORALES Y APORTES PARAFISCALES: ICBF, SENA Y CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR.

LA ANTERIOR CERTIFICACIÓN SE EXPIDE A LOS DIECINUEVE (19) DÍAS DE MAYO DE 2023

CORDIALMENTE



FRANKLI DIAZ FAJARDO
REVISOR FISCAL
TP.112046-T

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181131-a59da8-39839767
2023-05-23T18:12:00-05:00 - Pagina 82 de 118

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:
B586D54D07ED8C62

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **FRANKLI DIAZ FAJARDO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79755241 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 112046-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS ******************************
****
****

Dado en BOGOTA a los 17 días del mes de Mayo de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL (E)

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181131-a59da8-39839767
2023-05-23T18:12:00-05:00 - Pagina 83 de 118





Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181131-a59da8-39839767
2023-05-23T18:12:00-05:00 - Pagina 84 de 118





Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181131-a59da8-39839767
2023-05-23T18:12:00-05:00 - Pagina 85 de 118

Cormecav
Corporación para el mejoramiento de la calidad de vida

NIT 900072040-8

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL, APORTES PARAFISCALES,

CUOTA DE APRENDIZAJE y/o FIC

(ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002)

Yo LUZ DARY OLMOS VERA en calidad de Representante legal de la CORPORACION PARA EL MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE VIDA CORMECAV, identificada con el Nit. No.900.072.040-8 , con cédula de ciudadanía No.52.289.151 de Bogotá D.C., en cumplimiento dela Ley 789 de 2002, manifiesto bajo la gravedad de juramento, que la citada empresa se encuentra al día cumpliendo con el pago de las obligaciones legales, con destino a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones, aportes a la caja de compensación familiar, ICBF y SENA (Aportes parafiscales, Contrato de Aprendizaje o Monetización o pagos al Fondo de la Industria de la Construcción –FIC y Multas Ministerio de Trabajo), cuando a ello hubiere lugar, en relación con todos los empleados, por un período no inferior a los seis (6) meses anteriores a la fechade presentación de la presente certificación.

Se expide a los diecinueve (19) días de mayo de 2023.

LUZ DARYOLMOS VERA
Representante Legal
CORMECAV

Dirección: Cra 32C Sur No 10-30
Celular: 3102657647
Email: cormecav@hotmail.com
Bogotá D.C.(Colombia)

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181131-a59da8-39839767
2023-05-23T18:12:00-05:00 - Pagina 86 de 118





Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181131-a59da8-39839767
2023-05-23T18:12:00-05:00 - Pagina 87 de 118

FUNDACION MUNDO MEJOR FMM

NIT: 900.072.802-3

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL, APORTES PARAFISCALES,

CUOTA DEAPRENDIZAJE y/o FIC

(ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002)

Yo FRANCY MILENA BLANCO OCAMPO en calidad de Revisor Fiscal de la FUNDACION MUNDO MEJOR FMM, identificada con el Nit. No.900.072.802-3 , con cédula de ciudadanía No.46.680.236 de Chiquinquirá Boyacá., en cumplimiento de la Ley 789 de 2002, manifiesto bajo la gravedad de juramento, que la citada empresa se encuentra al día cumpliendo con el pago de las obligaciones legales, con destino a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones, aportes a la caja de compensación familiar, ICBF y SENA (Aportes parafiscales, Contrato de Aprendizaje o Monetización o pagos al Fondo de la Industria de la Construcción –FIC y Multas Ministerio de Trabajo), cuando a ello hubiere lugar, en relación con todos los empleados, por un período no inferior a los seis (6) meses anteriores a la fecha de presentación de la presente certificación.

Se expide a los diecinueve (19) días de mayo de 2023.

FRANCY MILENA BLANCO OCAMPO
Revisor fiscal
Fundación Mundo Mejor FMM
TarjetaProfesional N. 275847- T

Dirección: Carrera 18 No. 39 A - 50
Teléfono: 3205731912 - 3212677761
Email: fundacionmundomejorfmm@hotmail.com

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181131-a59da8-39839767
2023-05-23T18:12:00-05:00 - Pagina 88 de 118

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

BF6C93F2B19C23AA

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **FRANCY MILENA BLANCO OCAMPO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 46680236 de CHIQUINQUIRA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 275847-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS ******************************
****
****

Dado en BOGOTA a los 19 días del mes de Mayo de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181131-a59da8-39839767
2023-05-23T18:12:00-05:00 - Pagina 89 de 118



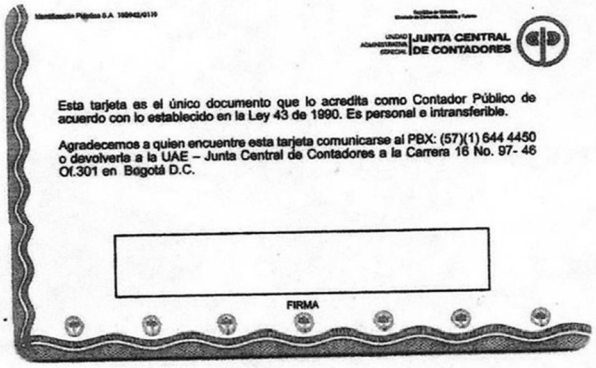
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

275847-T

FRANCY MILENA
BLANCO OCAMPO
C.C. 46660236
RES. INSCRIPCION 2240 DEL 13/11/2020
POLITECNICO GRANCOLOMBIANO

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

297677 311680



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181131-a59da8-39839767
2023-05-23T18:12:00-05:00 - Pagina 90 de 118



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **46.680.236**

APELLIDOS **BLANCO OCAMPO**

NOMBRES **FRANCY MILENA**

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **25-OCT-1979**
CHIQUINQUIRA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.56 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **F** SEXO

03-DIC-1997 CHIQUINQUIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-1500110-45144092-F-0046680236-20060109 **02426** 06006B 02 204217790

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181131-a59da8-39839767
2023-05-23T18:12:00-05:00 - Pagina 91 de 118

Corporación
Vientos del Porvenir
NIT 830073167-5

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL,
APORTES PARAFISCALES, CUOTA DE APRENDIZAJE y/o FIC
(ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002)

Yo MYRIAM PAOLA RODRIGUEZ SEPULVEDA en calidad de Revisora Fiscal de la CORPORACION VIENTOS DEL PORVENIR, identificada con el Nit. No.830.073.167-5 , con cédula de ciudadanía No. 1.024.519.937 de Bogotá D.C., en cumplimiento de la Ley 789 de 2002, manifiesto bajo la gravedad de juramento, que la citada empresa se encuentra al día cumpliendo con el pago de las obligaciones legales, con destino a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones, aportes a la caja de compensación familiar, ICBF y SENA (Aportes parafiscales, Contrato de Aprendizaje o Monetización o pagos al Fondo de la Industria de la Construcción -FIC y Multas Ministerio de Trabajo), cuando a ello hubiere lugar, en relación con todos los empleados, por un período no inferior a los seis (6) meses anteriores a la fecha de presentación de la presente certificación.

Se expide a los diecinueve (19) días del mes de mayo de 2023.

MYRIAM PAOLA RODRIGUEZ SEPULVEDA
C.C No 1.024.519.937 de Bogotá
T.P. 300037-T

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181131-a59da8-39839767
2023-05-23T18:12:00-05:00 - Pagina 92 de 118

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Certificado No:

CC5BFB98B51B88CA

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MYRIAM PAOLA RODRIGUEZ SEPULVEDA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1024519937 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 300037-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS ******************************
****
****

Dado en BOGOTA a los 2 días del mes de Mayo de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181131-a59da8-39839767
2023-05-23T18:12:00-05:00 - Pagina 93 de 118



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.024.519.937
RODRIGUEZ SEPULVEDA
APELLIDOS
MYRIAM PAOLA
NOMBRES

MYRIAM PAOLA RODRIGUEZ S.
FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA



FECHA DE NACIMIENTO 02-JUL-1991
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.63 ESTATURA
A+ G.S. RH
F SEXO

31-JUL-2009 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-1500150-00546270-F-1024519937-20140217 0037221410A 1 1072737301

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181131-a59da8-39839767
2023-05-23T18:12:00-05:00 - Pagina 94 de 118



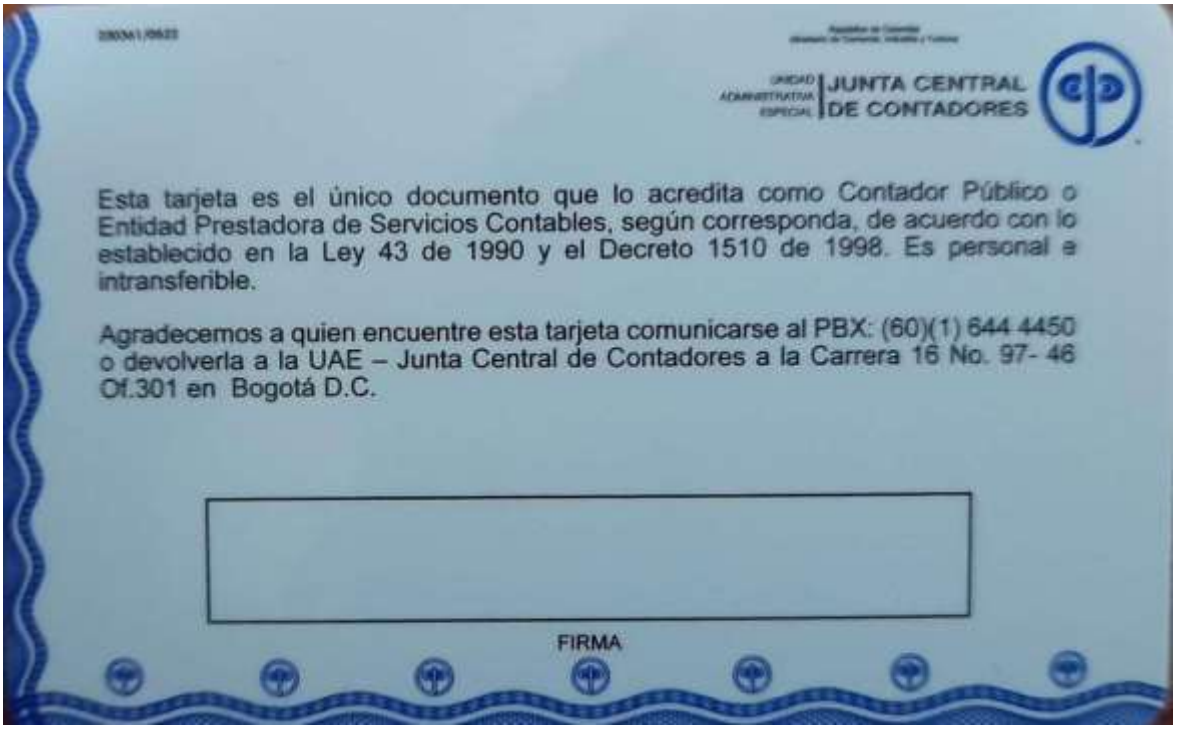
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

300037-T

MYRIAM PAOLA
RODRIGUEZ SEPULVEDA
C.C. 1024519937
RES. INSCRIPCION 3429 DEL 09/08/2022
FUNDACION UNIVERSIDAD AUTONOMA DE COLOMBIA

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

323548 348027



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181131-a59da8-39839767
2023-05-23T18:12:00-05:00 - Pagina 95 de 118

CERTIFICACIÓN

DEL CUMPLIMIENTO DE PAGOS CON EL TALENTO HUMANO

Los suscritos; en calidad de Representante Legal del CONSORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR, con NIT: 901.488.552-7 y de revisor Fiscal de la Corporación Vientos del Porvenir, declaramos bajo la gravedad de juramento que la entidad se encuentra a PAZ Y SALVO; por concepto de pago de Honorarios, liquidaciones y/o salarios en relación con todo el recurso humano empleado para la ejecución del contrato No 7587/2021 cuyo objeto es "**brindar implementar procesos de atención integral para la población habitante de calle de 29 años en adelante, que promuevan la mitigación de riesgos y deducción de daños asociados a la habitabilidad en calle a través de las modalidades de: hogar de paso día y noche, centro de atención y desarrollo de capacidades para mujeres habitantes de calle, comunidad de vida y centro de atención para personas habitantes de calle con alta dependencia física, mental o cognitiva. grupo 3**.", durante el tiempo comprendido entre el 1 abril y el 30 de abril de 2023.

Lo anterior de acuerdo con la documentación contable que reposa en las instalaciones del consorcio.

Se expide los diecinueve (19) días de mayo de 2023.

MYRIAM PAOLA RODRIGUEZ SEPULVEDA
CC 1.024.519.937
REVISORA FISCAL T.P 300037-T
CONSORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR

RONAL CAMELO CHAVES
REPRESENTANTE LEGAL
CC. 79.443.109
CONSORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR

Impresión Consulta Detalle de Transacciones Seleccionadas

Fecha Inicial:	2023/04/01
Fecha Final:	2023/05/19
Estado de la Transacción:	Todos
Tipo de Transacción:	Todos
Cuenta Origen:	*****8694

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181131-a59da8-39839767
2023-05-23T18:12:00-05:00 - Pagina 96 de 118

Lote	ID Detalle	Tipo de Transacción	Banco Destino	No. Cuenta	Valor Tx	Estado	Nombre Destinatario	Fecha Efectiva	Referencia de Pago	ID Destinatario
72797	961668	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980024947	$1,585,216.00	Aceptada	MARIA ETELVINA BENAVIDES RAMIREZ	2023/04/28	SERV ROSARIO	20914967
72797	961668	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	460054042	$1,715,631.00	Aceptada	JEAN CARLOS APONTE CACERES	2023/04/28	SERV ROSARIO	1020847318
72797	961668	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980025886	$1,838,176.00	Aceptada	GERALDINE BLANCO QUITIAN	2023/04/28	SERV ROSARIO	1072750264
72797	961668	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	380083535	$1,838,176.00	Aceptada	ANGIE LORENA ROMERO GOMEZ	2023/04/28	SERV ROSARIO	1070782112
72797	961668	Cuenta de Ahorros	BCSC	24064832485	$3,454,144.00	Aceptada	Yamile Andrea Gonzalez M	2023/04/28	SERV ROSARIO	1026574434
15972797	961668	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980027726	$1,531,814.00	Aceptada	YEIMI NATHALI VASQUEZ JIMENEZ	2023/04/28	SERV ROSARIO	53155006
15972797	961668	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	590005633	$3,454,144.00	Aceptada	YULY LORENA PINTO ACOSTA	2023/04/28	SERV ROSARIO	1016059610
15972797	961668	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980025431	$1,838,176.00	Aceptada	GIANCARLO CORDOBA PINEROS	2023/04/28	SERV ROSARIO	1007204143
15972797	961668	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980024061	$1,838,176.00	Aceptada	NIDIA LUCIA CASTILLO VASQUEZ	2023/04/28	SERV ROSARIO	20916490
15972797	961668	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980027155	$2,204,224.00	Aceptada	DIANA CAROLINA FERNANDEZ GAMBO	2023/04/28	SERV ROSARIO	1072593239
15972797	961668	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980028344	$1,838,176.00	Aceptada	ADRIANA YESSELA CRUZ BERNAL	2023/04/28	SERV ROSARIO	1030609760
15972797	961668	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980024707	$3,454,144.00	Aceptada	DAVID STEVE SERRANO RIANO	2023/04/28	SERV ROSARIO	1073153732
15972797	961668	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980025092	$1,585,216.00	Aceptada	MARIA YAQUELIN AGUIRRE RAMOS	2023/04/28	SERV ROSARIO	1070781027
15972797	961668	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980027114	$2,204,224.00	Aceptada	JOSE LEONEL MALAGON PEREIRA	2023/04/28	SERV ROSARIO	3166817
15972797	961668	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980026926	$1,838,176.00	Aceptada	JUAN DIEGO CORREDOR BARBOSA	2023/04/28	SERV ROSARIO	1070782523
15972797	961668	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980024632	$2,033,600.00	Aceptada	JAVIER ROBERTO PALACIOS HERNANDEZ	2023/04/28	SERV ROSARIO	3166266
15972797	961668	Cuenta de Ahorros	Bancolombia	19758256831	$3,454,144.00	Aceptada	Paola Estefania Torres	2023/04/28	SERV ROSARIO	1090366024
15972797	961668	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980027858	$1,426,694.00	Aceptada	AMANDA MILENA NAVARRETE LARGO	2023/04/28	SERV ROSARIO	20916775
15972797	961668	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980025373	$1,838,176.00	Aceptada	MARIA DE LOS ANGELES GUZMAN AVILA	2023/04/28	SERV ROSARIO	20916869
15972797	961668	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980024962	$1,838,176.00	Aceptada	DUVAN PALACIOS CABREJO	2023/04/28	SERV ROSARIO	1070782426
15972797	961668	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	590006524	$2,204,224.00	Aceptada	ELSA MARIA URBANO ESPITIA	2023/04/28	SERV ROSARIO	51787156
15972797	961668	Cuenta de Ahorros	BCSC	24049554546	$4,715,968.00	Aceptada	Jose Herney Diaz Gutierrez	2023/04/28	SERV ROSARIO	1022354587
15972797	961668	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980030076	$3,454,144.00	Aceptada	LAURA CATALINA SANCHEZ MARTINE	2023/04/28	SERV ROSARIO	1077971454
15972797	961668	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980027049	$1,838,176.00	Aceptada	NUMA YANETH REYES VANEGAS	2023/04/28	SERV ROSARIO	52655557
15972797	961668	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	590004271	$1,838,176.00	Aceptada	SERGIO STIVEL SILVA ALDANA	2023/04/28	SERV ROSARIO	1070781337
15972797	961668	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980024673	$1,838,176.00	Aceptada	CRISTIAN CAMILO PEDROZA HERNANDEZ	2023/04/28	SERV ROSARIO	1077972374
15972797	961668	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980030894	$1,838,176.00	Aceptada	DEISY MILENA CARDENAS SALAZAR	2023/04/28	SERV ROSARIO	53130026
15972797	961668	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	640009379	$3,454,144.00	Aceptada	LAURA VIVIANA GRACIA ROMERO	2023/04/28	SERV ROSARIO	1031173334
15972797	961668	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980025167	$2,204,224.00	Aceptada	ELSY JOHANA MORENO SABI	2023/04/28	SERV ROSARIO	1070958690
15972797	961668	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980027056	$1,585,216.00	Aceptada	YOLANDA PATRICIA TRUJILLO BERM	2023/04/28	SERV ROSARIO	1070780311
15972797	961668	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980025449	$3,454,144.00	Aceptada	DANIELA GARCIA RAMIREZ	2023/04/28	SERV ROSARIO	1018462921
15972797	961668	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980024350	$2,204,224.00	Aceptada	SANDRA PATRICIA SANCHEZ BARBOSA	2023/04/28	SERV ROSARIO	20916460
15972797	961668	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980023832	$1,585,216.00	Aceptada	LIZETH YULIETH MONTOYA YARCE	2023/04/28	SERV ROSARIO	1070780963
15972797	961668	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980024913	$3,454,144.00	Aceptada	LEIDY JOHANA MUNETONES MEDINA	2023/04/28	SERV ROSARIO	52656836

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181131-a59da8-39839767
2023-05-23T18:12:00-05:00 - Pagina 97 de 118

15972797	961668	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980026975	$3,454,144.00	Aceptada	ANGGIE PAOLA MURCIA SALINAS	2023/04/28	SERV ROSARIO	1073384198
15972797	961668	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	590005856	$2,204,224.00	Aceptada	ELIANA MARCELA SALAZAR MORA	2023/04/28	SERV ROSARIO	1077973763
15972797	961668	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	590004115	$3,555,328.00	Aceptada	JESUS MANUEL VALDES AVILA	2023/04/28	SERV ROSARIO	1070780925
15972797	961668	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980024897	$1,838,176.00	Aceptada	MARYURY ALEJANDRA VALBUENA ALFONSO	2023/04/28	SERV ROSARIO	1077966384
72797	961668	Cuenta de Ahorros	Bancolombia	38500017802	$2,618,880.00	Aceptada	LUISA VARGAS TAMALES	2023/04/28	SERV ROSARIO	1013652468
72797	961668	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980027106	$2,204,224.00	Aceptada	LISET ANDREA MEDINA GAMBA	2023/04/28	SERV ROSARIO	1012392472
72797	961668	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	590006243	$1,585,216.00	Aceptada	LEIDY JOHANA FEO CRUZ	2023/04/28	SERV ROSARIO	1070782094
72797	961668	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980027023	$1,585,216.00	Aceptada	ANA ISABEL PALACIOS	2023/04/28	SERV ROSARIO	20915369
72797	961668	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980024806	$1,585,216.00	Aceptada	MARYURANI BECERRA YATE	2023/04/28	SERV ROSARIO	1010146963
72797	961668	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980025027	$1,470,541.00	Aceptada	LEIDY VIVIANA PALACIOS CASTILLO	2023/04/28	SERV ROSARIO	1070780926
72797	961668	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980027080	$2,204,224.00	Aceptada	HOSMAR ESCOBAR RAMIREZ	2023/04/28	SERV ROSARIO	80279222
72797	961668	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980024905	$3,454,144.00	Aceptada	NUBIA ZORAIDA ROJAS MOTTA	2023/04/28	SERV ROSARIO	46364135
15972797	961668	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	460055643	$2,204,224.00	Aceptada	MELANY ANGY DAYAN PINEROS CUEL	2023/04/28	SERV ROSARIO	1030678151
15972797	961668	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980025134	$3,454,144.00	Aceptada	HECTOR OSWALDO PEREZ PEREZ	2023/04/28	SERV ROSARIO	80130023
15972797	961668	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980030092	$3,454,144.00	Aceptada	YOLIMA MENDOZA BARAHONA	2023/04/28	SERV ROSARIO	52105907
15972797	961668	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980026843	$2,993,591.00	Aceptada	DIANA MILENA DURAN ARIAS	2023/04/28	SERV ROSARIO	52332447
15972797	961668	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980026934	$1,838,176.00	Aceptada	YESMI YURANI MORENO CANON	2023/04/28	SERV ROSARIO	1070782467
15972797	961668	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980027478	$3,454,144.00	Aceptada	JULIAN CAMILO COMETTA MONTOYA	2023/04/28	SERV ROSARIO	1023896468
15972797	961668	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	590005872	$1,838,176.00	Aceptada	DANIEL FELIPE ROMERO TORRES	2023/04/28	SERV ROSARIO	1070782493
15972797	961668	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980024533	$2,618,880.00	Aceptada	WOLFAN ENRIQUE INFANTE URREA	2023/04/28	SERV ROSARIO	1013581898
15972797	961668	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980024723	$3,454,144.00	Aceptada	YEIMY LORENA GUEVARA MONTERO	2023/04/28	SERV ROSARIO	1070781919
15972797	961668	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980025456	$1,538,176.00	Aceptada	FRANCISCO JAVIER ARAUJO NARANJ	2023/04/28	SERV ROSARIO	1032387075

Total $ $133,084,287.00

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181131-a59da8-39839767
2023-05-23T18:12:00-05:00 - Pagina 98 de 118

CONSORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR

COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
PERIOD0: DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2023

N°	CARGO	NOMBRE	DOCUMENTO	DIAS LABORADOS	VALOR DEVENGADO	ICA	OTROS DESCTOS	TOTAL A PAGAR
1	Coordinador General	Jose Herney Diaz Gutierrez	1.022.354.587	30	4.754.000	38.032	0	4.715.968
2	Profesional operativo	Jesus Manuel Valdes Avila	1.070.780.925	30	3.584.000	28.672	0	3.555.328
3	Psicólogo	Daniela Garcia Ramirez	1.018.462.921	30	3.482.000	27.856	0	3.454.144
4	Psicólogo	Yeimy Lorena Guevara Montero	1.070.781.919	30	3.482.000	27.856	0	3.454.144
5	Psicólogo	Diana Milena Duran Arias	52.332.447	30	3.482.000	24.142	464.267	2.993.591
6	Psicólogo	Leidy Johana Muñetones Medina	52.656.836	30	3.482.000	27.856	0	3.454.144
7	Psicólogo	Laura Catalina Sanchez Martinez	1.077.971.454	30	3.482.000	27.856	0	3.454.144
8	Trabajador social	Laura Viviana Gracia Romero	1.031.173.334	30	3.482.000	27.856	0	3.454.144
9	Trabajador social	David Steve Serrano Riaño	1.073.153.732	30	3.482.000	27.856	0	3.454.144
10	Trabajador social	Yuly Lorena Pinto Acosta	1.016.059.610	30	3.482.000	27.856	0	3.454.144
11	Trabajador social	Julian Cometa	1.023.896.468	30	3.482.000	27.856	0	3.454.144
12	Trabajador social	Yamile Andrea González Molina	1.026.574.434	30	3.482.000	27.856	0	3.454.144
13	Terapeuta ocupacional	Nubia Zoraida Rojas Motta	46.364.135	30	3.482.000	27.856	0	3.454.144
14	Terapeuta ocupacional	Yolima Mendoza Barahona	52.105.907	30	3.482.000	27.856	0	3.454.144
15	Terapeuta ocupacional	Paola Estefania Torres	1.090.366.024	30	3.482.000	27.856	0	3.454.144
16	Terapeuta ocupacional	Gladys Cristina Camacho Forero	52.115.380	30	3.482.000	25.999	232.133	3.223.868
17	Educador físico	Anggie Paola Murcia Salinas	1.073.384.198	30	3.482.000	27.856	0	3.454.144
18	Educador físico	Hector Osvaldo Perez Perez	80.130.023	30	3.482.000	27.856	0	3.454.144
19	Nutricionista	Luisa Camila Vargas Sanchez	1.013.652.468	30	2.640.000	21.120	0	2.618.880
20	Nutricionista	Wolfan Enrique Infante Urrea	1.013.581.898	30	2.640.000	21.120	0	2.618.880
21	Técnico en alimentos	Melany Angy Dayan Piñeros Cuellar	1.030.678.151	30	2.222.000	17.776	0	2.204.224
22	Tallerista	Andrea Liset Medina Gamba	1.012.392.472	30	2.222.000	17.776	0	2.204.224
23	Tallerista	Jose Leonel Malagon Pereira	3.166.817	30	2.222.000	17.776	0	2.204.224
24	Tallerista	Hosmar Escobar Ramirez	80.279.222	30	2.222.000	17.776	0	2.204.224
25	Auxiliar de enfermería	Elsy Johana Moreno Sabi	1.070.958.690	30	2.222.000	17.776	0	2.204.224
26	Auxiliar de enfermería	Diana Carolina Fernandez Gamboa	1.072.593.239	30	2.222.000	17.776	0	2.204.224
27	Auxiliar de enfermería	Sandra Patricia Sanchez Barbosa	20.916.460	30	2.222.000	17.776	0	2.204.224
28	Auxiliar de enfermería	Elsa Maria Urbano Espitia	51.787.156	30	2.222.000	17.776	0	2.204.224
29	Auxiliar administrativo	Eliana Marcela Salazar Mora	1.077.973.763	30	2.222.000	17.776	0	2.204.224

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181131-a59da8-39839767
2023-05-23T18:12:00-05:00 - Pagina 99 de 118

30	Promotor social	Jean Carlo Aponte Caceres	1.020.847.318	30	1.853.000	13.836	123.533	1.715.631
31	Promotor social	Francisco Javier Araujo Naranjo	1.032.387.075	30	1.853.000	14.824	300.000	1.538.176
32	Promotor social	Yeimi Nathali Vasquez Jimenez	53.155.006	30	1.853.000	12.353	308.833	1.531.814
33	Promotor social	Maryury Alejandra Valbuena Alfonso	1.077.966.384	30	1.853.000	14.824	0	1.838.176
34	Promotor social	Leidy Viviana Palacios Castillo	1070780926	30	1.853.000	11.859	370.600	1.470.541
35	Promotor social	Geancarlo Cordoba Piñeros	1.007.204.143	30	1.853.000	14.824	0	1.838.176
36	Promotor social	Nidia Lucia Castillo Vazquez	20.916.490	30	1.853.000	14.824	0	1.838.176
37	Promotor social	Sergio Steven Silva Aldana	1.070.781.337	30	1.853.000	14.824	0	1.838.176
38	Promotor social	Numa Yaneth Reyes vanegas	52.655.557	30	1.853.000	14.824	0	1.838.176
39	Promotor social	Daniel Felipe Romero Torres	1.070.782.493	30	1.853.000	14.824	0	1.838.176
40	Promotor social	Duvan Palacios Cabrejo	1.070.782.426	30	1.853.000	14.824	0	1.838.176
41	Promotor social	Cristian Camilo Pedroza Hernandez	1.077.972.374	30	1.853.000	14.824	0	1.838.176
42	Promotor social	Juan Diego Correa Barbosa	1.070.782.523	30	1.853.000	14.824	0	1.838.176
43	Promotor social	Yesmi Yurani Moreno Cañon	1.070.782.467	30	1.853.000	14.824	0	1.838.176
44	Promotor social	Adriana Yessela Cruz Bernal	1.030.609.760	30	1.853.000	14.824	0	1.838.176
45	Promotor social	Angie Lorena Romero Gomez	1.070.782.112	30	1.853.000	14.824	0	1.838.176
46	Promotor social	Deisy Milena Cardenas Salazar	53.130.026	30	1.853.000	14.824	0	1.838.176
48	Promotor social	Maria de los Angeles Guzman Avila	20.916.869	30	1.853.000	14.824	0	1.838.176
49	Promotor social	Geraldin Blanco Quitian	1.072.750.264	30	1.853.000	14.824	0	1.838.176
50	Manipulador de alimentos	Amanda Milena Navarrete Largo	20.916.775	30	1.598.000	11.932	106.533	1.479.535
51	Manipulador de alimentos	Ana Isabel Palacios	20.915.369	30	1.598.000	12.784	0	1.585.216
52	Manipulador de alimentos	Maryurani Becerra Yate	1.010.146.963	30	1.598.000	12.784	0	1.585.216
53	Manipulador de alimentos	Yolanda Patricia Trujillo Bermudez	1.070.780.311	30	1.598.000	12.784	0	1.585.216
54	Manipulador de alimentos	Liseth Yulieth Montoya Yarce	1.070.780.963	30	1.598.000	12.784	0	1.585.216
55	Manipulador de alimentos	Maria Yackeline Aguirre	1.070.781.027	30	1.598.000	12.784	0	1.585.216
56	Manipulador de alimentos	María Etelvina Benavides Ramirez	20.914.967	30	1.598.000	12.784	0	1.585.216
57	Manipulador de alimentos	Leidy Johanna Feo Cruz	1.070.782.094	30	1.598.000	12.784	0	1.585.216
58	Servicios generales	Javier Roberto Palacios Hernandez	3.166.266	30	2.050.000	16.400	0	2.033.600
					141.222.000	**1.102.105**	**3.758.899**	**136.360.996**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181131-a59da8-39839767
2023-05-23T18:12:00-05:00 - Pagina 100 de 110

CERTIFICACIÓN

DEL CUMPLIMIENTO DE PAGOS CON EL TALENTO HUMANO

Los suscritos; en calidad de Representante Legal del CONSORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR, con NIT: 901.488.552-7 y de revisor Fiscal de la Corporación Vientos del Porvenir, declaramos bajo la gravedad de juramento que la entidad se encuentra a PAZ Y SALVO; por concepto de pago de Honorarios, liquidaciones y/o salarios en relación con todo el recurso humano empleado para la ejecución del contrato No 7587/2021 cuyo objeto es "**brindar implementar procesos de atención integral para la población habitante de calle de 29 años en adelante, que promuevan la mitigación de riesgos y deducción de daños asociados a la habitabilidad en calle a través de las modalidades de: hogar de paso día y noche, centro de atención y desarrollo de capacidades para mujeres habitantes de calle, comunidad de vida y centro de atención para personas habitantes de calle con alta dependencia física, mental o cognitiva. grupo 3**.", durante el tiempo comprendido entre el 1 abril y el 30 de abril de 2023.

Lo anterior de acuerdo con la documentación contable que reposa en las instalaciones del consorcio.

Se expide los diecinueve (19) días de mayo de 2023.

MYRIAM PAOLA RODRIGUEZ SEPULVEDA
CC 1.024.519.937
REVISORA FISCAL T.P 300037-T
CONSORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR

RONAL CAMELO CHAVES
REPRESENTANTE LEGAL
CC. 79.443.109
CONSORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR

Impresión Consulta Detalle de Transacciones Seleccionadas

Fecha Inicial:	2023/04/01
Fecha Final:	2023/05/19
Estado de la Transacción:	Todos
Tipo de Transacción:	Todos
Cuenta Origen:	*****8694

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181131-a59da8-39839767
2023-05-23T18:12:00-05:00 - Pagina 101 de 110

Lote	ID Detalle	Tipo de Transacción	Banco Destino	No. Cuenta	Valor Tx	Estado	Nombre Destinatario	Fecha Efectiva	Referencia de Pago	ID Destinatario
72797	961668	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980024947	$1,585,216.00	Aceptada	MARIA ETELVINA BENAVIDES RAMIREZ	2023/04/28	SERV ROSARIO	20914967
72797	961668	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	460054042	$1,715,631.00	Aceptada	JEAN CARLOS APONTE CACERES	2023/04/28	SERV ROSARIO	1020847318
72797	961668	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980025886	$1,838,176.00	Aceptada	GERALDINE BLANCO QUITIAN	2023/04/28	SERV ROSARIO	1072750264
72797	961668	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	380083535	$1,838,176.00	Aceptada	ANGIE LORENA ROMERO GOMEZ	2023/04/28	SERV ROSARIO	1070782112
72797	961668	Cuenta de Ahorros	BCSC	24064832485	$3,454,144.00	Aceptada	Yamile Andrea Gonzalez M	2023/04/28	SERV ROSARIO	1026574434
15972797	961668	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980027726	$1,531,814.00	Aceptada	YEIMI NATHALI VASQUEZ JIMENEZ	2023/04/28	SERV ROSARIO	53155006
15972797	961668	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	590005633	$3,454,144.00	Aceptada	YULY LORENA PINTO ACOSTA	2023/04/28	SERV ROSARIO	1016059610
15972797	961668	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980025431	$1,838,176.00	Aceptada	GIANCARLO CORDOBA PINEROS	2023/04/28	SERV ROSARIO	1007204143
15972797	961668	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980024061	$1,838,176.00	Aceptada	NIDIA LUCIA CASTILLO VASQUEZ	2023/04/28	SERV ROSARIO	20916490
15972797	961668	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980027155	$2,204,224.00	Aceptada	DIANA CAROLINA FERNANDEZ GAMBO	2023/04/28	SERV ROSARIO	1072593239
15972797	961668	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980028344	$1,838,176.00	Aceptada	ADRIANA YESSELA CRUZ BERNAL	2023/04/28	SERV ROSARIO	1030609760
15972797	961668	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980024707	$3,454,144.00	Aceptada	DAVID STEVE SERRANO RIANO	2023/04/28	SERV ROSARIO	1073153732
15972797	961668	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980025092	$1,585,216.00	Aceptada	MARIA YAQUELIN AGUIRRE RAMOS	2023/04/28	SERV ROSARIO	1070781027
15972797	961668	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980027114	$2,204,224.00	Aceptada	JOSE LEONEL MALAGON PEREIRA	2023/04/28	SERV ROSARIO	3166817
15972797	961668	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980026926	$1,838,176.00	Aceptada	JUAN DIEGO CORREDOR BARBOSA	2023/04/28	SERV ROSARIO	1070782523
15972797	961668	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980024632	$2,033,600.00	Aceptada	JAVIER ROBERTO PALACIOS HERNANDEZ	2023/04/28	SERV ROSARIO	3166266
15972797	961668	Cuenta de Ahorros	Bancolombia	19758256831	$3,454,144.00	Aceptada	Paola Estefania Torres	2023/04/28	SERV ROSARIO	1090366024
15972797	961668	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980027858	$1,426,694.00	Aceptada	AMANDA MILENA NAVARRETE LARGO	2023/04/28	SERV ROSARIO	20916775
15972797	961668	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980025373	$1,838,176.00	Aceptada	MARIA DE LOS ANGELES GUZMAN AVILA	2023/04/28	SERV ROSARIO	20916869
15972797	961668	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980024962	$1,838,176.00	Aceptada	DUVAN PALACIOS CABREJO	2023/04/28	SERV ROSARIO	1070782426
15972797	961668	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	590006524	$2,204,224.00	Aceptada	ELSA MARIA URBANO ESPITIA	2023/04/28	SERV ROSARIO	51787156
15972797	961668	Cuenta de Ahorros	BCSC	24049554546	$4,715,968.00	Aceptada	Jose Herney Diaz Gutierrez	2023/04/28	SERV ROSARIO	1022354587
15972797	961668	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980030076	$3,454,144.00	Aceptada	LAURA CATALINA SANCHEZ MARTINE	2023/04/28	SERV ROSARIO	1077971454
15972797	961668	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980027049	$1,838,176.00	Aceptada	NUMA YANETH REYES VANEGAS	2023/04/28	SERV ROSARIO	52655557
15972797	961668	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	590004271	$1,838,176.00	Aceptada	SERGIO STIVEL SILVA ALDANA	2023/04/28	SERV ROSARIO	1070781337
15972797	961668	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980024673	$1,838,176.00	Aceptada	CRISTIAN CAMILO PEDROZA HERNANDEZ	2023/04/28	SERV ROSARIO	1077972374
15972797	961668	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980030894	$1,838,176.00	Aceptada	DEISY MILENA CARDENAS SALAZAR	2023/04/28	SERV ROSARIO	53130026
15972797	961668	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	640009379	$3,454,144.00	Aceptada	LAURA VIVIANA GRACIA ROMERO	2023/04/28	SERV ROSARIO	1031173334
15972797	961668	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980025167	$2,204,224.00	Aceptada	ELSY JOHANA MORENO SABI	2023/04/28	SERV ROSARIO	1070958690
15972797	961668	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980027056	$1,585,216.00	Aceptada	YOLANDA PATRICIA TRUJILLO BERM	2023/04/28	SERV ROSARIO	1070780311
15972797	961668	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980025449	$3,454,144.00	Aceptada	DANIELA GARCIA RAMIREZ	2023/04/28	SERV ROSARIO	1018462921
15972797	961668	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980024350	$2,204,224.00	Aceptada	SANDRA PATRICIA SANCHEZ BARBOSA	2023/04/28	SERV ROSARIO	20916460
15972797	961668	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980023832	$1,585,216.00	Aceptada	LIZETH YULIETH MONTOYA YARCE	2023/04/28	SERV ROSARIO	1070780963
15972797	961668	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980024913	$3,454,144.00	Aceptada	LEIDY JOHANA MUNETONES MEDINA	2023/04/28	SERV ROSARIO	52656836

15972797	961668	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980026975	$3,454,144.00	Aceptada	ANGGIE PAOLA MURCIA SALINAS	2023/04/28	SERV ROSARIO	1073384198
15972797	961668	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	590005856	$2,204,224.00	Aceptada	ELIANA MARCELA SALAZAR MORA	2023/04/28	SERV ROSARIO	1077973763
15972797	961668	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	590004115	$3,555,328.00	Aceptada	JESUS MANUEL VALDES AVILA	2023/04/28	SERV ROSARIO	1070780925
15972797	961668	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980024897	$1,838,176.00	Aceptada	MARYURY ALEJANDRA VALBUENA ALFONSO	2023/04/28	SERV ROSARIO	1077966384
72797	961668	Cuenta de Ahorros	Bancolombia	38500017802	$2,618,880.00	Aceptada	LUISA VARGAS TAMALES	2023/04/28	SERV ROSARIO	1013652468
72797	961668	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980027106	$2,204,224.00	Aceptada	LISET ANDREA MEDINA GAMBA	2023/04/28	SERV ROSARIO	1012392472
72797	961668	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	590006243	$1,585,216.00	Aceptada	LEIDY JOHANA FEO CRUZ	2023/04/28	SERV ROSARIO	1070782094
72797	961668	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980027023	$1,585,216.00	Aceptada	ANA ISABEL PALACIOS	2023/04/28	SERV ROSARIO	20915369
72797	961668	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980024806	$1,585,216.00	Aceptada	MARYURANI BECERRA YATE	2023/04/28	SERV ROSARIO	1010146963
72797	961668	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980025027	$1,470,541.00	Aceptada	LEIDY VIVIANA PALACIOS CASTILLO	2023/04/28	SERV ROSARIO	1070780926
72797	961668	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980027080	$2,204,224.00	Aceptada	HOSMAR ESCOBAR RAMIREZ	2023/04/28	SERV ROSARIO	80279222
72797	961668	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980024905	$3,454,144.00	Aceptada	NUBIA ZORAIDA ROJAS MOTTA	2023/04/28	SERV ROSARIO	46364135
15972797	961668	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	460055643	$2,204,224.00	Aceptada	MELANY ANGY DAYAN PINEROS CUEL	2023/04/28	SERV ROSARIO	1030678151
15972797	961668	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980025134	$3,454,144.00	Aceptada	HECTOR OSWALDO PEREZ PEREZ	2023/04/28	SERV ROSARIO	80130023
15972797	961668	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980030092	$3,454,144.00	Aceptada	YOLIMA MENDOZA BARAHONA	2023/04/28	SERV ROSARIO	52105907
15972797	961668	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980026843	$2,993,591.00	Aceptada	DIANA MILENA DURAN ARIAS	2023/04/28	SERV ROSARIO	52332447
15972797	961668	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980026934	$1,838,176.00	Aceptada	YESMI YURANI MORENO CANON	2023/04/28	SERV ROSARIO	1070782467
15972797	961668	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980027478	$3,454,144.00	Aceptada	JULIAN CAMILO COMETTA MONTOYA	2023/04/28	SERV ROSARIO	1023896468
15972797	961668	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	590005872	$1,838,176.00	Aceptada	DANIEL FELIPE ROMERO TORRES	2023/04/28	SERV ROSARIO	1070782493
15972797	961668	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980024533	$2,618,880.00	Aceptada	WOLFAN ENRIQUE INFANTE URREA	2023/04/28	SERV ROSARIO	1013581898
15972797	961668	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980024723	$3,454,144.00	Aceptada	YEIMY LORENA GUEVARA MONTERO	2023/04/28	SERV ROSARIO	1070781919
15972797	961668	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980025456	$1,538,176.00	Aceptada	FRANCISCO JAVIER ARAUJO NARANJ	2023/04/28	SERV ROSARIO	1032387075
Total $ $133,084,287.00										

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181131-a59da8-39839767
2023-05-23T18:12:00-05:00 - Pagina 102 de 11

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181131-a59da8-39839767
2023-05-23T18:12:00-05:00 - Pagina 103 de 118

CONSORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR

COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
PERIOD0: DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2023

N°	CARGO	NOMBRE	DOCUMENTO	DIAS LABORADOS	VALOR DEVENGADO	ICA	OTROS DESCTOS	TOTAL A PAGAR
1	Coordinador General	Jose Herney Diaz Gutierrez	1.022.354.587	30	4.754.000	38.032	0	4.715.968
2	Profesional operativo	Jesus Manuel Valdes Avila	1.070.780.925	30	3.584.000	28.672	0	3.555.328
3	Psicólogo	Daniela Garcia Ramirez	1.018.462.921	30	3.482.000	27.856	0	3.454.144
4	Psicólogo	Yeimy Lorena Guevara Montero	1.070.781.919	30	3.482.000	27.856	0	3.454.144
5	Psicólogo	Diana Milena Duran Arias	52.332.447	30	3.482.000	24.142	464.267	2.993.591
6	Psicólogo	Leidy Johana Muñetones Medina	52.656.836	30	3.482.000	27.856	0	3.454.144
7	Psicólogo	Laura Catalina Sanchez Martinez	1.077.971.454	30	3.482.000	27.856	0	3.454.144
8	Trabajador social	Laura Viviana Gracia Romero	1.031.173.334	30	3.482.000	27.856	0	3.454.144
9	Trabajador social	David Steve Serrano Riaño	1.073.153.732	30	3.482.000	27.856	0	3.454.144
10	Trabajador social	Yuly Lorena Pinto Acosta	1.016.059.610	30	3.482.000	27.856	0	3.454.144
11	Trabajador social	Julian Cometa	1.023.896.468	30	3.482.000	27.856	0	3.454.144
12	Trabajador social	Yamile Andrea González Molina	1.026.574.434	30	3.482.000	27.856	0	3.454.144
13	Terapeuta ocupacional	Nubia Zoraida Rojas Motta	46.364.135	30	3.482.000	27.856	0	3.454.144
14	Terapeuta ocupacional	Yolima Mendoza Barahona	52.105.907	30	3.482.000	27.856	0	3.454.144
15	Terapeuta ocupacional	Paola Estefania Torres	1.090.366.024	30	3.482.000	27.856	0	3.454.144
16	Terapeuta ocupacional	Gladys Cristina Camacho Forero	52.115.380	30	3.482.000	25.999	232.133	3.223.868
17	Educador físico	Anggie Paola Murcia Salinas	1.073.384.198	30	3.482.000	27.856	0	3.454.144
18	Educador físico	Hector Osvaldo Perez Perez	80.130.023	30	3.482.000	27.856	0	3.454.144
19	Nutricionista	Luisa Camila Vargas Sanchez	1.013.652.468	30	2.640.000	21.120	0	2.618.880
20	Nutricionista	Wolfan Enrique Infante Urrea	1.013.581.898	30	2.640.000	21.120	0	2.618.880
21	Técnico en alimentos	Melany Angy Dayan Piñeros Cuellar	1.030.678.151	30	2.222.000	17.776	0	2.204.224
22	Tallerista	Andrea Liset Medina Gamba	1.012.392.472	30	2.222.000	17.776	0	2.204.224
23	Tallerista	Jose Leonel Malagon Pereira	3.166.817	30	2.222.000	17.776	0	2.204.224
24	Tallerista	Hosmar Escobar Ramirez	80.279.222	30	2.222.000	17.776	0	2.204.224
25	Auxiliar de enfermería	Elsy Johana Moreno Sabi	1.070.958.690	30	2.222.000	17.776	0	2.204.224
26	Auxiliar de enfermería	Diana Carolina Fernandez Gamboa	1.072.593.239	30	2.222.000	17.776	0	2.204.224
27	Auxiliar de enfermería	Sandra Patricia Sanchez Barbosa	20.916.460	30	2.222.000	17.776	0	2.204.224
28	Auxiliar de enfermería	Elsa Maria Urbano Espitia	51.787.156	30	2.222.000	17.776	0	2.204.224
29	Auxiliar administrativo	Eliana Marcela Salazar Mora	1.077.973.763	30	2.222.000	17.776	0	2.204.224

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181131-a59da8-39839767
2023-05-23T18:12:00-05:00 - Pagina 104 de 118

30	Promotor social	Jean Carlo Aponte Caceres	1.020.847.318	30	1.853.000	13.836	123.533	1.715.631
31	Promotor social	Francisco Javier Araujo Naranjo	1.032.387.075	30	1.853.000	14.824	300.000	1.538.176
32	Promotor social	Yeimi Nathali Vasquez Jimenez	53.155.006	30	1.853.000	12.353	308.833	1.531.814
33	Promotor social	Maryury Alejandra Valbuena Alfonso	1.077.966.384	30	1.853.000	14.824	0	1.838.176
34	Promotor social	Leidy Viviana Palacios Castillo	1070780926	30	1.853.000	11.859	370.600	1.470.541
35	Promotor social	Geancarlo Cordoba Piñeros	1.007.204.143	30	1.853.000	14.824	0	1.838.176
36	Promotor social	Nidia Lucia Castillo Vazquez	20.916.490	30	1.853.000	14.824	0	1.838.176
37	Promotor social	Sergio Steven Silva Aldana	1.070.781.337	30	1.853.000	14.824	0	1.838.176
38	Promotor social	Numa Yaneth Reyes vanegas	52.655.557	30	1.853.000	14.824	0	1.838.176
39	Promotor social	Daniel Felipe Romero Torres	1.070.782.493	30	1.853.000	14.824	0	1.838.176
40	Promotor social	Duvan Palacios Cabrejo	1.070.782.426	30	1.853.000	14.824	0	1.838.176
41	Promotor social	Cristian Camilo Pedroza Hernandez	1.077.972.374	30	1.853.000	14.824	0	1.838.176
42	Promotor social	Juan Diego Correa Barbosa	1.070.782.523	30	1.853.000	14.824	0	1.838.176
43	Promotor social	Yesmi Yurani Moreno Cañon	1.070.782.467	30	1.853.000	14.824	0	1.838.176
44	Promotor social	Adriana Yessela Cruz Bernal	1.030.609.760	30	1.853.000	14.824	0	1.838.176
45	Promotor social	Angie Lorena Romero Gomez	1.070.782.112	30	1.853.000	14.824	0	1.838.176
46	Promotor social	Deisy Milena Cardenas Salazar	53.130.026	30	1.853.000	14.824	0	1.838.176
48	Promotor social	Maria de los Angeles Guzman Avila	20.916.869	30	1.853.000	14.824	0	1.838.176
49	Promotor social	Geraldin Blanco Quitian	1.072.750.264	30	1.853.000	14.824	0	1.838.176
50	Manipulador de alimentos	Amanda Milena Navarrete Largo	20.916.775	30	1.598.000	11.932	106.533	1.479.535
51	Manipulador de alimentos	Ana Isabel Palacios	20.915.369	30	1.598.000	12.784	0	1.585.216
52	Manipulador de alimentos	Maryurani Becerra Yate	1.010.146.963	30	1.598.000	12.784	0	1.585.216
53	Manipulador de alimentos	Yolanda Patricia Trujillo Bermudez	1.070.780.311	30	1.598.000	12.784	0	1.585.216
54	Manipulador de alimentos	Liseth Yulieth Montoya Yarce	1.070.780.963	30	1.598.000	12.784	0	1.585.216
55	Manipulador de alimentos	Maria Yackeline Aguirre	1.070.781.027	30	1.598.000	12.784	0	1.585.216
56	Manipulador de alimentos	María Etelvina Benavides Ramirez	20.914.967	30	1.598.000	12.784	0	1.585.216
57	Manipulador de alimentos	Leidy Johanna Feo Cruz	1.070.782.094	30	1.598.000	12.784	0	1.585.216
58	Servicios generales	Javier Roberto Palacios Hernandez	3.166.266	30	2.050.000	16.400	0	2.033.600
					141.222.000	**1.102.105**	**3.758.899**	**136.360.996**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181131-a59da8-39839767
2023-05-23T18:12:00-05:00 - Pagina 105 de 110

CONSORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR
NIT No 901.488.552-7

CERTIFICACIÓN

INDUCCIÓN TALENTO HUMANO

Yo, RONAL CAMELO CHAVES en calidad de Representante Legal del CONSORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR, certificó que se realizó la Inducción y Capacitación al Talento Humano que ingreso en Abril de 2023, en ejecución del contrato 7587 del 6 de Junio de 2021, previo al inicio de la prestación del servicio, frente a los lineamientos del anexo técnico, la propuesta presentada y la información institucional de la Secretaria Distrital de Integración Social (misión, visión , ideario ético, sistema integrado de gestión y subsistemas, lineamientos y procedimientos).

Dada en Bogotá, con destino a la Secretaria Distrital de Integración Bogotá a los diecinueve (19) días de mayo de 2023.

RONAL CAMELO CHAVES
CC:79.443.109 de Bogota
En calidad de REPRESENTANTE LEGAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181131-a59da8-39839767
2023-05-23T18:12:00-05:00 - Pagina 106 de 110

CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA
NIT: 890981395-1

CERTIFICA

Que CONSORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR con NIT. 901488552-7, es ahorrador(a) de nuestra entidad, y que en la actualidad posee la cuenta de ahorros No. 980088694 la cual se encuentra activa.

Se expide este certificado a solicitud del interesado.

.

Atentamente,

CINDY LORENA GOMEZ GIRALDO
SUBDIRECTOR DE AGENCIA

Bogota Dc, 3 de Julio de 2021

VSDC NumRot Versión:Certi34 / CCox20180601.ps
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

La diferencia está en Confiar

confiar coop

SEGURO DE EL AHORRO
Sus depósitos están protegidos en esta cooperativa hasta por $20 Millones
FOGACOOP

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181131-a59da8-39839767
2023-05-23T18:12:00-05:00 - Pagina 107 de 110



DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14777236050

(415)7707212489984(8020) 000001477723605 0

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181131-a59da8-39839767
2023-05-23T18:12:00-05:00 - Pagina 108 de 110

Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 8 8 5 5 2	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

28. Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CONSORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 32 C 10 26 SUR

42. Correo electrónico vientosdeunmundomejor@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	2 0 2 3 8 8 7	3 1 0 7 7 8 7 4 4 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 8 1 0	2 0 2 1 0 3 3 1	5 6 2 9	2 0 2 1 0 3 3 1					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	7	1	4	4	8	5	2																			

07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 08 - 11 / 16 : 38: 09

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14777236050

(415)7707212489984(8020) **0000014777236605 0**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181131-a59da8-39839767
2023-05-23T18:12:00-05:00 - Pagina 109 de 110

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 8 8 5 5 2	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica	3	69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 1 0 3 3 1	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	9 8	
76. Fecha de registro	2 0 2 1 0 5 2 7	
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	

Vigencia

80. Desde	2 0 2 1 0 3 3 1	
81. Hasta	2 0 2 3 1 2 1 5	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	%
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	%
86. Extranjero público	%
87. Extranjero privado	%

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1		Año Mes Día		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14777236050

(415)7707212489984(8020) **0000014777236050 0**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181131-a59da8-39839767
2023-05-23T18:12:00-05:00 - Pagina 110 de 110

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 8 8 5 5 2	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
1	EPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 1 0 3 3 1	Cédula de Ciudadaní 1 3	7 9 4 4 3 1 0 9			CAMELO	CHAVES	RONAL				
2	REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 1 0 3 3 1	Cédula de Ciudadan 1 3	7 9 6 5 7 1 5 6			VEGA	FLORIDO	FELIX				
3													
4													
5													

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14777236050

(415)7707212489984(8020) **0000014777236050**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181131-a59da8-39839767
2023-05-23T18:12:00-05:00 - Pagina 111 de 116

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 8 8 5 5 2	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
T 3 1	8 3 0 0 7 3 1 6 7	5	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: CORPORACION VIENTOS DEL PORVENIR

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	4 0	2 0 2 1 0 3 3 1	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	9 0 0 0 0 7 2 8 0 2	3	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: FUNDACION MUNDO MEJOR FMM

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	4 5	2 0 2 1 0 3 3 1	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	9 0 0 0 0 7 2 0 4 0	8	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: CORPORACION PARA EL MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE VIDA

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	1 0	2 0 2 1 0 3 3 1	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	8 3 0 0 8 0 8 0 9	4	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: FUNDACION MISIONERA GENESIS

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	5	2 0 2 1 0 3 3 1	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14777236050

(415)7707212489984(8020) **0000014777236050**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181131-a59da8-39839767
2023-05-23T18:12:00-05:00 - Pagina 112 de 116

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 8 8 5 5 2	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal prin

. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
dula de Ciudadanía 1 3	8 0 2 4 8 5 2 5		1 6 6 2 6 0

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
VELOZA	PINZON	WILLIAM	ALEXANDER

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 1 0 6 0 6

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 2 0 Actualización de Responsabilidades

4. Número de formulario 14865942088

(415)7707212489984(8020) 000001486594208 8

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181131-a59da8-39839767
2023-05-23T18:12:00-05:00 - Página 113 de 116

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 7 3 1 6 7	5	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

28. País de expedición	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CORPORACION VIENTOS DEL PORVENIR

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 32 C 10 26 SUR

42. Correo electrónico vientosdelporvenir@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
0	2 0 2 3 8 8 7	3 1 1 2 5 7 2 6 9 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
5 6 2 9	2 0 0 0 0 6 2 3	8 8 9 9	2 0 0 0 0 6 2 3		7 9 1 2	8 1 2 1		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	7	9	1 4	3 3	4 2	4 8	5 2	5 5	4																	

07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
33- Impuesto nacional al consumo
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales
04- Impto renta y compl. régimen especial

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 09 - 20 / 12 : 48: 49

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre DUQUE BULLA YENNY ELIZABETH
985. Cargo Gestor I

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14800075307

(415)7707212489984(8020) 000001480007530 7

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181131-a59da8-39839767
2023-05-23T18:12:00-05:00 - Pagina 114 de 116

Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 7 2 8 0 2	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FUNDACION MUNDO MEJOR FMM

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 18 39 A 50

42. Correo electrónico fundacionmundomejorfmm@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 1 0 8 6 1	3 2 1 2 6 7 7 7 6 1	3 2 0 5 7 3 1 9 1 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	2 0 0 6 0 2 2 4	8 8 1 0	2 0 0 6 0 2 2 4		8 7 9 0	8 7 2 0		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	7	1	4	1	6	4	2	5	2																

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [ ] 60. No. de Folios: 5 61. Fecha 2021 - 12 - 28 / 14 : 08: 27

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre PINZON ZAMUDIO MARTHA PATRICIA
985. Cargo Gestor II

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14755820097

(415)7707212489984(8020) 000001475582009 7

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181131-a59da8-39839767
2023-05-23T18:12:00-05:00 - Pagina 115 de 116

Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 0 8 0 8 0 9	4	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

28. Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FUNDACION MISIONERA GENESIS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 78 C 5 C 32

42. Correo electrónico fundacionmgenesis@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	7 3 6 3 2 3 5	3 1 1 2 4 1 6 2 1 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	2 0 0 0 0 1 0 8	8 8 1 0	2 0 0 0 0 1 0 8	8 7 9 0	8 7 2 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4	7	1 4	1 6	4 2	5 2																				

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros									
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 05 - 06 / 00 : 19: 05

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14873576530

(415)7707212489984(8020) 000001487357653 0

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181131-a59da8-39839767
2023-05-23T18:12:00-05:00 - Página 116 de 116

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 7 2 0 4 0	8	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

28. Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CORPORACION PARA EL MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE VIDA

36. Nombre comercial	37. Sigla
	CORMECAV

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 32 C 10 30 SUR P 1

42. Correo electrónico cormecav@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	2 8 4 8 6 6 0	3 1 0 2 6 5 7 6 4 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		**Actividad secundaria**		**Otras actividades**			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
5 6 2 9	2 0 1 3 0 2 0 8	8 5 5 1	2 0 1 3 0 2 0 8	7 0 2 0	8 8 9 9			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	7	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5													

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores				
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 10 - 26 / 20 : 34: 21

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre OLMOS VERA LUZ DARY
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181131-a59da8-39839767
2023-05-23T18:12:00-05:00 - Pagina 117 de 118

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Ejecución CTO 7587- 2021 Pago 25

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230523-181131-a59da8-39839767 Creación: 2023-05-23 18:11:31

Estado: Finalizado Finalización: 2023-05-23 18:11:56

Escanee el código para verificación

Elaboración: APOYO A LA SUPERVISION

RICARDO ERNESTO ZULUAGA GIRALDO
11.222.446
RZuluaga@sdis.gov.co
APOYO A LA SUPERVISION
SECRETARIA DE INTREGACION SOCIAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181131-a59da8-39839767
2023-05-23T18:12:00-05:00 - Pagina 118 de 119

REPORTE DE TRAZABILIDAD

Ejecución CTO 7587- 2021 Pago 25

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230523-181131-a59da8-39839767 Creación: 2023-05-23 18:11:31

Estado: Finalizado Finalización: 2023-05-23 18:11:56

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	RICARDO ERNESTO ZULUAGA GIRALDO RZuluaga@sdis.gov.co APOYO A LA SUPERVISION SECRETARIA DE INTREGACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2023-05-23 18:11:34 Lec.: 2023-05-23 18:11:52 Res.: 2023-05-23 18:11:56 IP Res.: 186.87.101.68

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-120221-f08a80-92903339
2023-05-23T12:43:48-05:00 - Pagina 1 de 133

1.1 DATOS GENERALES

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	01/04/2023 AL 30/04/2023	
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	SÍ X ☐	NO ☐
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FÍSICA	PRESUPUESTAL
	74,00 %	68,05 %

1. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

Datos del supervisor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	Carlos Alberto Cardozo Amaya
DEPENDENCIA	Subdirección para la Adultez
CARGO	Subdirector para la Adultez
LOCALIDAD	Nivel Central
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Andrea Catalina Alvarado Cárdenas – Ingeniera Ambiental Claudia Milena Montaña Soler – Trabajadora Social Felipe Vargas Rincón - Nutricionista Dietista. Ricardo Ernesto Zuluaga Giraldo – Ingeniero Financiero Camilo Andrés Uribe Ramírez- Jurídico Apoyo a la Supervisión Juan Carlos Patrón Geonaga- Líder Apoyo a la Supervisión

Datos del contrato supervisado

OBJETO DEL CONTRATO	Implementar procesos de atención integral para la población habitante de calle de 29 años de edad en adelante, que promuevan la mitigación de riesgos y reducción de daños asociados a la habitabilidad en calle a través de las modalidades de: hogar de paso día y noche, centro de atención y desarrollo y desarrollo de capacidades para mujeres habitantes de calle, comunidad de vida y centro de atención para personas habitantes de calle con alta dependencia física, mental o cognitiva. Grupo 3.
NUMERO DE CONTRATO	7587 de 2021
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO	28/05/2021
FECHA APROBACIÓN DE PÓLIZA	17/06/2022
CONTRATISTA	Consorcio vientos de un mundo mejor
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	901.488.552-7

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-120221-f08a80-92903339
2023-05-23T12:43:48-05:00 - Pagina 2 de 133

VALOR INICIAL	Once mil ochocientos setenta y nueve millones doscientos cuarenta y un mil quinientos cuarenta y un mil pesos ($ 11.879.241.541) IVA incluido.
MODIFICACIONES AL CONTRATO	Modificación No. 1 OTROSÍ: suscrita el 7 de noviembre de 2021. Liberación de recursos vigencia 2021 por valor de CIENTO ONCE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y TRES MIL OCHO CIENTOS TREINTA Y UN PESOS M/CTE ($111.633.831) del registro presupuestal 9580 del 29 de mayo 2021l Lo cual generó el cambio en el valor del contrato estableciéndose en ONCE MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS SIETE MIL SETECIENTOS DIEZ PESOS ($11.767.607.710) MCTE, IVA INCLUIDO. Modificación No. 2 OTROSÍ: suscrita el 13 de junio de 2022. RECONOCER; el saldo diferencial del IPC existente entre el establecido en el contrato 7587 de 2021 por 2.4% y el IPC efectivamente reconocido por el DANE (5.62%) para la vigencia 2022, a partir del 01 de enero de 2022. El incremento del IPC aplica para todos los ítems de la estructura con excepción del ítem de vigilancia- medio humano, el cual se ajusta según lo establecido por la Circular de la Superintendencia de Seguridad y Vigilancia No. 20211300000225 del 29 de diciembre de 2021 "Tarifas mínimas para la contratación del servicio de vigilancia y seguridad privada en la vigencia 2022, que tuvo un incremento del 10.07%. ADICIONAR la suma de CIENTO CINCUENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS ($152.639.990) M/CTE, correspondiente a 152,639 SMMLV AJUSTAR Y MODIFICAR. El valor del contrato 7587 de 2021 para la vigencia 2022 en CUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS ($4.788.668.954) M/CTE. LIBERAR la suma de CIENTO SETENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS VEINTISEIS MIL NOVECIENTOS CINCO PESOS M/CTE

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-120221-f08a80-92903339
2023-05-23T12:43:48-05:00 - Pagina 3 de 133

	($179.626.905), del Certificado de disponibilidad presupuestal N°8332 del 12 de marzo de 2021 y del certificado de registro presupuestal N°9580-2021. Una vez legalizado el presente documento, deberá ser enviado a la Subdirección Administrativa y Financiera - Presupuesto, para proceder a la liberación correspondiente. Modificar la CLÁUSULA CUARTA. - VALOR DEL CONTRATO. - la cual quedara así: El valor del presente contrato es la suma de ONCE MIL SETECIENTOS CUARENTA MILLONES SEISCIENTOS VEINTE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS ($11.740.620.795) MCTE, IVA INCLUIDO, y demás impuestos, costos directos e indirectos y conceptos propios de la ejecución del contrato. Modificación No. 3 OTROSÍ: 16 de diciembre de 2022 MODIFICAR la CLÁUSULA QUINTA DEL CONTRATO- forma de pago, en lo que respecta al cálculo de los costos fijos, en el sentido de realizar su reconocimiento en meses de 30 días, el cual quedará de la siguiente manera: “Cálculo del pago 7 (…) Pasos: Costo Fijo Cupo Día = Costos Fijos Totales / 30 días /Cupos Contratados Costos Variable Cupo Día = Costos Variables Totales / Total Días De Operación /Cupos contratados. Costo Cupo Día = Costo Fijo Cupo Día + Costos Variable Cupo Día (…)” Las demás condiciones pactadas en la cláusula, permanecerán sin modificación alguna. LIBERAR la suma de CUARENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTITRES MIL OCHOCIENTOS PESOS ($49.823.800) M/CTE los cuales deberán ser liberados del Certificado de disponibilidad presupuestal N° 6 de 2022 y del certificado de registro presupuestal N°55 de 2022. Una vez legalizado el presente documento, deberá ser enviado a la Subdirección Administrativa y Financiera - Presupuesto, para proceder a la liberación correspondiente. AJUSTAR Y MODIFICAR. El valor del contrato 7587 de 2021 para la vigencia 2022 en CUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS ($4.738.845.335) M/CTE.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-120221-f08a80-92903339
2023-05-23T12:43:48-05:00 - Pagina 4 de 133

	MODIFICAR la CLÁUSULA CUARTA. - VALOR DEL CONTRATO. - la cual quedara así: El valor del presente contrato es la suma de ONCE MIL SEISCIENTOS NOVENTA MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS ($ 11.690.796.995) MCTE, IVA INCLUIDO, y demás impuestos, costos directos e indirectos y conceptos propios de la ejecución del contrato. PARÁGRAFO: Los impuestos y retenciones que surjan del presente contrato corren por cuenta del CONTRATISTA, para cuyos efectos LA SECRETARÍA hará las retenciones del caso y cumplirá las obligaciones fiscales que ordene la normatividad vigente.	
PLAZO INICIAL	El plazo de ejecución será hasta el 15 de diciembre de 2023, contado a partir de la fecha del acta de inicio suscrita por el contratista y el supervisor del contrato, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo.	
FECHA ACTA DE INICIO	06/06/2021	
PRÓRROGAS	N/A	
FUENTE DE FINANCIACIÓN	Proyecto 7757 "Implementación de estrategias y servicios integrales para el fenómeno de habitabilidad en calle en Bogotá".	
PERIODO CERTIFICADO	01/04/2023 al 30/04/2023	
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	PORCENTUAL	FINANCIERA
	74,00 %	68,05 %

2. CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL

CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

Durante el presente periodo el consorcio Vientos de un mundo mejor cumplió el objeto contractual brindando las condiciones requeridas en el anexo técnico para la atención de personas adultas habitantes de calle de 29 años de edad en adelante en la unidad operativa denominada comunidad de vida El Rosario, por medio de procesos de atención integral dirigidos al desarrollo personal, la inclusión socio-ocupacional y la movilización de redes de apoyo, contribuyendo con la deshabituación de la vida en calle y la inclusión social y se realizaron acciones para mantener el total de la cobertura de atención tal como se evidenció en el sistema de información SIRBE.

BITACORA DE ACTIVIDADES:

OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD	SOPORTE
OBLIGACIONES GENERALES		

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-120221-f08a80-92903339
2023-05-23T12:43:48-05:00 - Pagina 5 de 133

Obligación No. 1: cumplir el contrato teniendo en cuenta lo señalado en el Pliego de Condiciones, el estudio previo, anexo técnico, y el contrato.	El contratista cumplió las actividades descritas en los documentos que soportan la contratación.	Informe cualitativo-cuantitativo de ejecución. Informe de caracterización de familias. Formatos diligenciados del plan de atención individual FOR- PSS- 128. Formato de valoración general FOR- PSS- 122 V. 2. Formato valoración gustos e intereses para habitantes de calle y en riesgo de estarlo FOR- PSS- 419 Formato de intervención FOR-PSS-127 Fichas técnicas en formato FOR- PSS- 129 planillas de asistencia masiva a talleres (formato no controlado) y registros fotográficos. Los informes reportados estarán disponibles en físico en el expediente contractual de la SDIS y serán publicados en versión digital en los documentos en la plataforma transaccional SECOP II asociados al presente contrato una vez se legalice el pago. Por otro lado, los demás documentos reportados se encuentran en las historias sociales que están ubicadas en el área de gestión documental de la unidad operativa.
Obligación No. 2: suscribir oportunamente el acta de inicio y las modificaciones, si las hubiera, conjuntamente con el supervisor del mismo.	El contratista firmó el acta de inicio y las dos modificaciones contractuales.	Acta de inicio suscrita el 6 de junio de 2021, modificación contractual No. 1 suscrita el 7 de noviembre de 2021 y modificación contractual No. 2 suscrita el 13 de junio de 2022. Cada documento reposa en la carpeta física del contrato y en los documentos asociados a este disponibles en la plataforma SECOP II.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-120221-f08a80-92903339
2023-05-23T12:43:48-05:00 - Pagina 6 de 133

Obligación No. 3: presentar previo a la iniciación del contrato los documentos necesarios para su perfeccionamiento, legalización y ejecución.	El contratista presentó las garantías a la Subdirección de Contratación para su revisión y aval.	Garantías en físico, certificación bancaria, RUT. Estos documentos se encuentran junto con los demás documentos asociados al contrato y están disponibles en la plataforma SECOP II.
Obligación No. 4: dar cumplimiento a sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y parafiscales para lo cual deberá realizar los aportes a que se refiere el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF, cuando haya lugar a ello, de conformidad con las normas y reglamentos que rigen la materia.	El contratista presentó los soportes de cumplimiento del artículo 50, ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF.	Planillas de pago de la seguridad social de todo el talento humano de la comunidad, certificación expedida por el contratista y firmada por el representante legal y el revisor fiscal. Estos documentos reposan como parte de los soportes de ejecución del contrato y estarán disponibles en la plataforma SECOP II una vez se legalice el pago del presente contrato.
Obligación No. 5: asumir el pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral del personal que contrate para la ejecución del contrato, lo mismo que el pago de honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución del contrato.	El contratista realizó el pago oportuno al talento humano en las condiciones establecidas y definidas en la estructura de costos.	Relación de pagos con sus respectivos soportes, certificación emitida por el representante legal del contrato y firmada por el revisor fiscal. Estos documentos reposan como parte de los soportes de ejecución del contrato y estarán disponibles en la plataforma SECOP II una vez se legalice el pago del presente contrato.
Obligación No. 6: constituir y mantener vigente las garantías exigidas por el tiempo pactado en el contrato, así como de las modificaciones que se presenten en la ejecución del mismo.	El contratista presentó las garantías a la Subdirección de Contratación de la SDIS para su revisión y aval, la ampliación o actualización de las mismas cuando se realicen modificaciones contractuales.	Garantías en físico, revisadas y avaladas por la Subdirección de Contratación y aprobadas en la plataforma SECOP II. Estos documentos continuaron vigentes durante el actual periodo y están disponibles en físico en el expediente contractual de la SDIS y también están publicados en la versión digital en los

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-120221-f08a80-92903339
2023-05-23T12:43:48-05:00 - Pagina 7 de 133

		documentos del SECOP II asociados al presente contrato.
Obligación No. 7: presentar para el pago, ante el/la supervisor/a del contrato, la certificación expedida por el representante legal o el revisor fiscal, cuando aplique, el cumplimiento de las obligaciones del Sistema General de Seguridad Social Integral y parafiscales (cuando a ello haya lugar) con una fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario, con respecto a la fecha de presentación de las facturas de los correspondientes pagos, que acredite el cumplimiento de tales obligaciones.	El contratista presentó los soportes de cumplimiento del artículo 50, ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF, cuando haya lugar a ello.	Certificación expedida por el contratista y firmada por el revisor fiscal, planillas de pago de la seguridad social de todo el talento humano de la comunidad. Este documento hace parte del archivo de trámite de cuenta y se adjunta al presente certificado de supervisión.
Obligación No. 8: presentar los informes de ejecución del contrato que le sean solicitadas por el supervisor y los señalados en el presente anexo.	El contratista presentó los reportes de información definidos en el anexo técnico, en los medios establecidos previamente.	Informe cualitativo-cuantitativo de ejecución. Informe de caracterización de familias. Formatos diligenciados del plan de atención individual FOR- PSS- 128. Formato de valoración general FOR- PSS- 122 V. 2 Formato valoración gustos e intereses para habitantes de calle y en riesgo de estarlo FOR- PSS- 419 Formato de intervención FOR-PSS-127 Fichas técnicas en formato FOR- PSS- 129 planillas de asistencia masiva a talleres (formato no controlado) y registros fotográficos. Los informes reportados estarán disponibles en físico en el expediente contractual de la SDIS y serán publicados en versión digital en los documentos del SECOP II asociados al presente contrato una vez se legalice el pago.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-120221-f08a80-92903339
2023-05-23T12:43:48-05:00 - Pagina 8 de 133

		Por otro lado, los demás documentos reportados se encuentran en las historias sociales que están ubicadas en el área de gestión documental de la unidad operativa.
Obligación No. 9: presentar oportunamente las facturas, los soportes correspondientes y demás documentos necesarios para el pago.	El contratista periódicamente presenta la liquidación de cupos para revisión y posterío aval.	Liquidación mensual de cupos, factura, soporte pago nómina, soporte de aportes parafiscales. Estos documentos se anexan al presente informe y están publicados en la plataforma de SECOP II como soportes para el pago del presente contrato.
Obligación No. 10: Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del contrato, cuando en ellos se cause perjuicio a la administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1993.	El contratista ha realizado acciones encaminadas a no incurrir en actos y omisiones que conlleven perjuicio a la administración o a terceros.	No aplica para el presente periodo, dado que no se presentó esta situación, por lo cual no se dispone de soportes.
Obligación No. 11: pagar a LA SECRETARÍA todas las sumas y costos que la misma deba asumir, por razón de la acción que contra ella inicien terceros que hayan sufrido daños por causa del contratista, durante la ejecución del contrato.	El contratista no ha incurrido en incumplimientos del contrato.	No aplica para el presente periodo dado que no se han presentado o notificado procesos o multas que hayan iniciado terceros por daños sufridos por causa del contratista durante la ejecución del contrato, por lo cual no se dispone de soportes.
Obligación No. 12: reparar los daños e indemnizar los perjuicios que cause a LA SECRETARIA por el incumplimiento del contrato.	El contratista no ha incurrido en incumplimientos del contrato.	No aplica para el presente periodo debido a que no se han presentado o notificado daños o perjuicios causados a la SDIS, por lo cual no se dispone de soportes.
Obligación No. 13: se consideran imputables al contratista todas las acciones y omisiones de su personal, subcontratistas y proveedores, así como del personal al servicio de estos últimos. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra LA SECRETARIA por la cual deba responder EL CONTRATISTA,	El contratista no incurrió en estas acciones u omisiones.	No aplica para el presente periodo debido a que no se han presentado reclamaciones o notificaciones de acciones emprendidas contra la SDIS, por lo cual no dispone de soportes.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-120221-f08a80-92903339
2023-05-23T12:43:48-05:00 - Pagina 9 de 133

aquella procederá a notificarle a la mayor brevedad para que EL CONTRATISTA adopte bajo su propia costa todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios a LA SECRETARIA. Si EL CONTRATISTA no logra resolver la controversia en el plazo que fije LA SECRETARIA, la misma podrá hacerla directamente y EL CONTRATISTA asumirá todos los costos en que se incurra por tal motivo.		
Obligación No. 14: acatar y aplicar de manera diligente las observaciones y recomendaciones impartidas por el supervisor del contrato.	El contratista acató las observaciones y recomendaciones del equipo de apoyo a la supervisión para el cumplimiento de las condiciones dispuestas en el anexo técnico y lineamiento de la SDIS.	Informe cualitativo-cuantitativo de ejecución. Informe de caracterización de familias. Formatos diligenciados del plan de atención individual FOR- PSS- 128. Formato de valoración general FOR- PSS- 122 V. 2. Formato valoración gustos e intereses para habitantes de calle y en riesgo de estarlo FOR- PSS- 419 Fichas técnicas en formato FOR- PSS- 129 planillas de asistencia masiva a talleres (formato no controlado) y registros fotográficos. Los informes reportados estarán disponibles en físico en el expediente contractual de la SDIS y serán publicados en versión digital en los documentos del SECOP II asociados al presente contrato una vez se legalice el pago. Por otro lado, los demás documentos reportados se encuentran en las historias sociales que están ubicadas en el área de gestión documental de la unidad operativa.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-120221-f08a80-92903339
2023-05-23T12:43:48-05:00 - Pagina 10 de 133

Obligación No. 15: asistir a las reuniones que sean convocadas por el supervisor del contrato, para revisar el estado de ejecución del mismo, el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista o cualquier aspecto técnico referente al mismo.	El coordinador y el talento humano atendieron la visita de supervisión por parte del componente técnico el 26 de abril de 2023	Acta de visita de supervisión por parte del componente técnico el 26 de abril de 2023. Estos documentos estarán disponibles tanto en el expediente contractual de la SDIS como en los documentos del SECOP II asociados al presente contrato, una vez se legalice el pago.
Obligación No. 16: cumplir con las demás inherentes al objeto y naturaleza del contrato y aquellas indicadas en el estudio previo, anexo técnico, pliego de condiciones, contrato y las indicadas por el supervisor, para el cabal cumplimiento del objeto del mismo.	El contratista ejecutó el contrato durante el periodo comprendido, cumpliendo con las obligaciones contractuales en los tiempos y con las características ofertadas y exigidas en el anexo técnico y estudio previo.	Informe cualitativo-cuantitativo de ejecución. Informe de caracterización de familias. Formatos diligenciados del plan de atención individual FOR- PSS- 128. Formato de valoración general FOR- PSS- 122 V. 2. Formato valoración gustos e intereses para habitantes de calle y en riesgo de estarlo FOR- PSS- 419 Fichas técnicas en formato FOR- PSS- 129 planillas de asistencia masiva a talleres (formato no controlado) y registros fotográficos. Los informes reportados estarán disponibles en físico en el expediente contractual de la SDIS y serán publicados en versión digital en los documentos del SECOP II asociados al presente contrato una vez se legalice el pago. Por otro lado, los demás documentos reportados se encuentran en las historias sociales que están ubicadas en el área de gestión documental de la unidad operativa.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-120221-f08a80-92903339
2023-05-23T12:43:48-05:00 - Pagina 11 de 133

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA		
OBLIGACIONES DE CARACTER ADMINISTRATIVO		
Obligación No. 1: dar cumplimiento a los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.	El contratista presentó al inicio del contrato las garantías a la Subdirección de Contratación para su revisión y aval, así como la ampliación o la actualización de las mismas como resultado de las dos modificaciones.	Garantías en físico revisadas y publicadas por la Subdirección de Contratación. Estos documentos reposan en la carpeta física del contrato y en los documentos asociados a este disponibles en la plataforma SECOP II.
Obligación No. 2: suscribir oportunamente el acta de inicio y el acta liquidación del contrato.	El contratista suscribió el acta de inicio.	Acta de inicio suscrita el 6 de junio de 2021 la cual reposa en la carpeta del contrato y los documentos asociados a este disponibles en la plataforma SECOP II. El resultado de la verificación del cumplimiento de esta obligación se reportó en el informe de supervisión que certificó el pago 1 del contrato.
Obligación No. 3: mantener vigente la garantía única y las demás garantías por el tiempo pactado en el contrato y realizar la ampliación o actualización de las garantías si se realizan modificatorios del contrato.	El contratista presentó las garantías a la Subdirección de Contratación de la SDIS para su revisión y aval.	Póliza aprobada el 17 de junio de 2022. Modificación contractual No. 1 suscrita el 7 de noviembre de 2021, modificación contractual No. 2 suscrita el 13 de junio de 2022 y modificación contractual No. 3 suscrita el 16 de diciembre de 2022. Estos documentos continuaron vigentes durante el actual periodo y están disponibles en físico en el expediente contractual de la SDIS y también están publicados en la versión digital en los documentos del SECOP II asociados al presente contrato.
Obligación No. 4: facilitar la labor del supervisor para el control y el seguimiento al cumplimiento del contrato, proporcionando la información y documentación que se considere necesaria y acatando y	El contratista aceptó la asesoría, acompañamiento, guía y orientación que el equipo de apoyo a la supervisión brindó durante el presente periodo para el cabal cumplimiento del anexo	Informe cualitativo-cuantitativo de ejecución. Informe de caracterización de familias.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-120221-f08a80-92903339
2023-05-23T12:43:48-05:00 - Pagina 12 de 133

aplicando, las observaciones y recomendaciones de la supervisión del contrato, dando cumplimiento a los tiempos establecidos por el equipo de apoyo a la supervisión.	técnico y de las obligaciones contractuales.	Formatos diligenciados del plan de atención individual FOR- PSS- 128. Formato de valoración general FOR- PSS- 122 V. 2. Formato valoración gustos e intereses para habitantes de calle y en riesgo de estarlo FOR- PSS- 419 Fichas técnicas en formato FOR- PSS- 129 planillas de asistencia masiva a talleres (formato no controlado) y registros fotográficos. Los informes reportados estarán disponibles en físico en el expediente contractual de la SDIS y serán publicados en versión digital en los documentos del SECOP II asociados al presente contrato una vez se legalice el pago. Por otro lado, los demás documentos reportados se encuentran en las historias sociales que están ubicadas en el área de gestión documental de la unidad operativa.
Obligación No. 5: proporcionar la información requerida y adelantar las acciones pertinentes para contribuir con el cumplimiento del procedimiento para el trámite de requerimientos de los participantes.	El contratista remitió a la SDIS información idónea para dar respuesta a los requerimientos interpuestos por los participantes, cumpliendo los tiempos preceptuados por la ley. Mantuvo el buzón de sugerencias en un lugar visible y socializó a los participantes el lineamiento “apertura del buzón de sugerencias”. El contratista remitió a la SDIS los requerimientos ciudadanos para el trámite correspondiente.	Correos electrónicos enviando insumos de respuesta a las peticiones ciudadanas, buzón de sugerencias instalado en lugar de fácil acceso, diligenciamiento del formato de apertura del buzón de sugerencias FOR-ATC-009 versión 0. Los insumos se enviaron presentando información suficiente para elaborar la respuesta que proyecta el equipo jurídico de la subdirección. Asimismo, los trámites ante los canales de interacción ciudadana, en especial los del buzón de sugerencias, fueron vigilados

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-120221-f08a80-92903339
2023-05-23T12:43:48-05:00 - Pagina 13 de 133

		desde el componente técnico de la supervisión del contrato y las aperturas realizadas en el mes de abril se reportaron a la delegada del Sistema Integral de Atención a la Ciudadanía, SIAC de la Subdirección para la Adultez la primera semana de mayo, quedando evidencia de los correos electrónicos que reportaron dichas acciones.
Obligación No. 6: salvaguardar los documentos físicos que le sean entregados o que sean elaborados para la ejecución del contrato, así como responder por el debido manejo de documentos y registros propios de la comunidad de vida.	El contratista salvaguardó los documentos físicos que se elaboraron durante el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de abril de 2023 y respondió por el debido manejo de documentos y registros propios de la unidad operativa.	Documentos físicos en adecuadas condiciones, espacio definido para guardar la información con condiciones ambientales idóneas, dentro de la unidad operativa. La evidencia de verificación de esta obligación quedó registrada en el acta de visita de supervisión desde el componente técnico el día 26 de abril de 2023, la cual se encuentra entre los documentos que soportan el pago y que se anexan al presente certificado. Estos documentos estarán disponibles en el expediente contractual de la SDIS y los documentos del SECOP II asociados al contrato, una vez se legalice el pago.
Obligación No. 7: disponer las instalaciones en óptimas condiciones de limpieza y garantizar los insumos requeridos.	El contratista dispuso del inmueble evaluado por la Subdirección de Plantas Físicas.	Instalaciones locativas, insumos de limpieza y desinfección. Diligenciamiento de los siguientes formatos: Elementos de aseo y desinfección en bodega de la unidad operativa. Formatos de recepción de productos de aseo.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-120221-f08a80-92903339
2023-05-23T12:43:48-05:00 - Pagina 14 de 133

		Formato de verificación de limpieza, desinfección y acciones correctivas.
Obligación No. 8: poner a disposición en la comunidad de vida un buzón de sugerencias en cumplimiento de las directrices del SIAC de la SDIS, el cual debe mantenerse durante la vigencia del contrato.	El contratista dispuso un buzón de sugerencias y dio cumplimiento a las directrices del Servicio Integral de Atención a la Ciudadanía, SIAC.	Buzón instalado, formato de apertura del buzón de sugerencias vigente y diligenciado oportuna y adecuadamente. La evidencia de verificación de esta obligación quedó registrada en el acta de visita de supervisión desde el componente técnico el día 26 de abril de 2023, la cual se encuentra entre los documentos que soportan el pago y que se anexan al presente certificado. Cada apertura quedó registrada en el formato de apertura de buzón de sugerencias con código FOR-ATC-009 Versión 0 del 10/9/2019, el cual se envió por correo electrónico, junto con las solicitudes encontradas, a la delegada del sistema integral de atención a la ciudadanía, SIAC.
Obligación No. 9: dar cumplimiento a los lineamientos definidos por la SDIS para la implementación del subsistema de gestión documental y archivo referidos a la custodia, organización, clasificación y archivo de los documentos a su cargo y que se generen en desarrollo del contrato, durante la ejecución del mismo y hasta antes de la liquidación, lo anterior compilado en el respectivo medio magnético.	El contratista implementó los lineamientos de gestión documental para la organización de los informes y soportes entregados durante el periodo y para la elaboración y organización de los documentos que soportan las historias sociales.	Uso de formatos oficiales y vigentes de la entidad, documentos físicos en adecuadas condiciones, expediente de historia social actualizado.
Obligación No. 10: elaborar y suministrar en forma oportuna el pendón de la comunidad de vida de acuerdo a los lineamientos establecidos en el Anexo Técnico y los tiempos establecidos.	El contratista elaboró el pendón en las condiciones descritas y lo instaló en la comunidad de vida.	La unidad operativa dispone del pendón avalado por la Oficina de Comunicaciones de la SDIS.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-120221-f08a80-92903339
2023-05-23T12:43:48-05:00 - Pagina 15 de 133

		La evidencia de verificación de esta obligación quedó registrada en el acta de visita de supervisión desde el componente técnico el día 26 de abril de 2023, la cual se encuentra entre los documentos que soportan el pago y que se anexan al presente certificado.
Obligación No. 11: presentar los informes y documentos requeridos, de conformidad con lo dispuesto en el Anexo Técnico.	El contratista dio cumplimiento a los tiempos de elaboración y entrega de los informes y documentos descritos en el anexo técnico.	Correos electrónicos, oficios remisorios con reporte de envío de los informes, informe cualitativo-cuantitativo de ejecución, informe de caracterización de familias. Los correos electrónicos están anexos a los documentos que soportan el pago. Estos soportes estarán en los expedientes contractuales de la SDIS y los documentos del SECOP II asociados al presente contrato, una vez se legalice el pago.
Obligación No. 12: el contratista se compromete a pagar al talento humano que vincule para la prestación del servicio, el costo con carga prestacional determinado en la propuesta económica, sin perjuicio de la figura jurídica utilizada para dicha vinculación (contrato laboral o contrato de prestación de servicios).	El contratista realizó el pago oportuno al talento humano con carga prestacional determinado en la propuesta económica.	Relación de pagos de honorarios al talento humano firmado por el revisor fiscal y el representante legal con sus respectivos soportes. Dichos soportes están disponibles en los documentos que conforman los expedientes del presente mes de ejecución y también estarán publicados en la plataforma SECOP II una vez se legalice el pago.
Obligación No. 13: cumplir las medidas de sanidad ordenadas por las autoridades sanitarias de orden nacional y distrital que apliquen al servicio de comunidad de vida y que sean adoptadas por la Secretaría Distrital de Integración Social, sin que esto implique costos adicionales a la entidad.	El contratista cumplió las medidas y lineamientos de sanidad establecidos por el gobierno nacional y distrital.	Formatos de la SDIS vigentes y adecuadamente diligenciados.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-120221-f08a80-92903339
2023-05-23T12:43:48-05:00 - Pagina 16 de 133

OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL TALENTO HUMANO		
Obligación No. 1: presentar en el Comité Técnico Previo, cronograma para la entrega de hojas de vida y sus respectivos soportes para la para aprobación del supervisor, que en todo caso no podrá exceder del periodo de alistamiento.	El contratista presentó las hojas de vida y sus soportes en los tiempos definidos en el anexo técnico para el inicio del contrato.	No aplica para el presente periodo debido a que la verificación de las actividades desarrolladas para el cumplimiento de esta obligación se reportó en el informe de supervisión que certificó el primer 1º pago del contrato.
Obligación No. 2: remitir a la supervisión del contrato, en caso de alguna renuncia o terminación anticipada, los soportes para avalar la nueva contratación, en un tiempo no mayor a cinco (5) días calendario, garantizando el empalme correspondiente y la no interrupción de la prestación del servicio. En caso de que el contratista llegara a contratar sin el respectivo aval por parte de la supervisión del contrato, el pago por parte del contratista, a esa persona, no se realizará con los recursos del contrato y tendrá que ser asumido por el contratista.	El Contratista cuenta con el talento humano completo para el servicio.	Comunicado mediante correo electrónico u oficio relacionando las fechas de finalización del contrato del talento humano saliente y las fechas de inicio del talento humano entrante. Las evidencias de envío de estos documentos y de la verificación de esta obligación quedaron registradas en los correos electrónicos anexos a los documentos que soportan el pago. Estos soportes estarán en los expedientes contractuales de la SDIS y los documentos del SECOP II asociados al presente contrato, una vez se legalice el pago.
Obligación No. 3: dar cumplimiento a sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y parafiscales para lo cual debe realizar los aportes a que se refiere el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF, cuando haya lugar a ello, de conformidad con las normas y reglamentos que rigen la materia. Acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad	El Contratista presentó los soportes de cumplimiento del artículo 50, ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF, cuando haya lugar a ello.	Planillas de pago correspondiente al periodo de abril de 2023 de la seguridad social de todo el talento humano de la comunidad, certificación expedida por el contratista y firmada por el representante legal y el revisor fiscal. Dicho documento hace parte del archivo de trámite de cuenta y también conforma los expedientes del presente mes de ejecución y ha sido publicado en la plataforma SECOP II.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-120221-f08a80-92903339
2023-05-23T12:43:48-05:00 - Pagina 17 de 133

Social Integral, así como los propios del SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda. PARÁGRAFO: Este requisito debe acreditarse para cada uno de los pagos efectuados por la Secretaría.		
Obligación No. 4: realizar el pago oportuno de honorarios, salarios y prestaciones sociales del talento humano que tenga o haya tenido en la ejecución de la prestación del servicio, así como allegar a la supervisión los soportes de dichos pagos.	El contratista realizó el pago oportuno al talento humano en las condiciones establecidas y definidas en la estructura de costos.	Relación de pagos con sus respectivos soportes, certificación emitida por el representante legal del contrato y firmada por el revisor fiscal. Dicho documento hace parte del archivo de trámite de cuenta; por tanto, conforma los expedientes del presente mes de ejecución y será publicada en la plataforma SECOP II, una vez se legalice el pago.
Obligación No. 5: garantizar que las hojas de vida del Talento Humano aprobado para la ejecución de la prestación del servicio, reposen en las carpetas de la comunidad de vida, con los respectivos soportes, carta de presentación del contratista, copia del contrato y de los contratos de cada uno de los profesionales y demás personal y constancia individual del proceso de inducción y capacitación adelantado por el contratista y serán revisadas por el profesional del equipo de apoyo a la supervisión.	En la unidad operativa reposan las hojas de vida del talento humano con los respectivos soportes.	Hojas de vida y los documentos soporte solicitados en el anexo técnico. Cuenta con las hojas de vida del talento humano organizada en carpetas que se encuentran en el área de gestión documental de la unidad operativa.
Obligación No. 6: realizar la inducción y capacitación al talento humano de la comunidad de vida, previo al inicio de la prestación del servicio, frente a los lineamientos del anexo técnico, la propuesta presentada y la información institucional de la Secretaría Distrital de Integración Social (Misión, Visión, Estructura, ideario ético, Sistema Integrado de Gestión y Subsistemas, lineamientos y procedimientos). Como evidencia de lo anterior, el contratista debe dar	El contratista realizó inducción y capacitación al talento humano respecto del anexo técnico, la propuesta presentada y la información institucional de la SDIS.	Certificación Inducción Talento Humano; Firmada por el representante legal

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-120221-f08a80-92903339
2023-05-23T12:43:48-05:00 - Pagina 18 de 133

constancia escrita al supervisor del contrato, que ha dado cumplimiento a esta obligación, por cada uno de los miembros del Talento Humano. Este documento debe reposar en la carpeta correspondiente.		
Obligación No. 7: mantener disponible en la comunidad de vida, para uso del talento humano, copia del anexo técnico y del contrato.	El contratista dispuso en la unidad operativa copia del anexo técnico, de los estudios previos, de la propuesta y del contrato.	Copia de los documentos requeridos.
Obligación No. 8: garantizar que los fines de semana y festivos, el servicio de la comunidad de vida cuente con el personal de servicios generales y el acompañamiento de un (1) profesional. El/la coordinador-a de la comunidad de vida debe mantener disponibilidad permanente para el control de todos los procesos desarrollados desde los cuatro ejes transversales.	El Contratista garantizó que el talento humano requerido para los fines de semana y festivos asistiera al centro de atención y ejecutara las funciones que le corresponden de conformidad con lo indicado en el anexo técnico.	Registro de asistencia diaria del talento humano y documentos elaborados durante el tiempo definido, cronograma de programación para fines de semana. Estos documentos estarán disponibles en el expediente físico del contrato y se publicarán con los documentos del SECOP II asociados al presente contrato una vez se legalice el pago.
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LAS INSTALACIONES LOCATIVAS		
Obligación No. 1: poner a disposición para el desarrollo del contrato, las instalaciones evaluadas y aprobadas por la Subdirección de Plantas Físicas.	El Contratista dispuso del inmueble evaluado por la Subdirección de Plantas Físicas.	Instalaciones locativas en uso. Acta de supervisión. Este documento estará disponible en el expediente físico del contrato y se publicará con los documentos del SECOP II asociados al presente contrato una vez se legalice el pago.
Obligación No. 2: garantizar durante la etapa de alistamiento el cumplimiento de los requisitos denominados REQUISITO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.	Durante el periodo de alistamiento el contratista acreditó el cumplimiento de los requisitos denominados “para la prestación del servicio”.	No aplica para el presente periodo dado que su cumplimiento se verificó en la etapa de alistamiento para la certificación del primer pago, por lo cual no se dispone de soportes para este periodo.
Obligación No. 3: garantizar el debido cuidado y mantenimiento de las instalaciones en las que se desarrolla el servicio.	El contratista dio cumplimiento al concepto emitido por la Subdirección de Plantas Físicas y garantizó que las condiciones de mantenimiento del inmueble fueran óptimas para la población.	Plan de mantenimiento preventivo y correctivo, estado de las Instalaciones. El contratista presentó en el informe cualitativo-cuantitativo

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-120221-f08a80-92903339
2023-05-23T12:43:48-05:00 - Pagina 19 de 133

		de ejecución del 1 al 30 de abril de 2023 la relación de los arreglos locativos realizados a lo largo del mes. El informe reportado estará disponible en físico en el expediente contractual de la SDIS y serán publicados en versión digital en los documentos del SECOP II asociados al presente contrato una vez se legalice el pago.
Obligación No. 4: elaborar un plan de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos e instalaciones con sus respectivos cronogramas de implementación.	El contratista elaboró un plan de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos e instalaciones con sus respectivos cronogramas de implementación.	Plan de manteamiento preventivo y correctivo con cronograma, estado de las instalaciones. El contratista presentó en el informe cualitativo-cuantitativo de ejecución del 1 al 30 de abril de 2023 la relación de los arreglos locativos realizados a lo largo del periodo. El informe reportado estará disponible en físico en el expediente contractual de la SDIS y serán publicados en versión digital en los documentos del SECOP II asociados al presente contrato una vez se legalice el pago.
Obligación No. 5: realizar las gestiones necesarias para obtener concepto higiénico-sanitario favorable, por parte de la entidad de salud correspondiente, de acuerdo con la ubicación del predio, radicando la solicitud en el primer mes, después de la firma del acta de inicio.	El Contratista realizó las gestiones necesarias hasta obtener el concepto favorable por parte de la Secretaría de Salud de Cundinamarca.	No aplica para el presente periodo en tanto que la unidad operativa cuenta con concepto higiénico sanitario emitido por la Secretaría de Salud de Cundinamarca mediante acta No. VP2022-186 del 15 de diciembre de 2022, la cual indica un concepto favorable con requerimientos con porcentaje de cumplimiento del 85%.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-120221-f08a80-92903339
2023-05-23T12:43:48-05:00 - Pagina 20 de 133

Obligación No. 6: garantizar que el inmueble utilizado para la prestación del servicio cuente de forma permanente con los servicios públicos necesarios para el desarrollo del contrato, durante toda su ejecución	El Contratista realizó el pago de los servicios públicos y realizó acciones necesarias para que el inmueble en el que desarrolla el servicio contara con suministro permanente durante el periodo.	Recibo de servicios públicos pagos del acueducto y alcantarillado municipal de Sasaima, empresa de energía eléctrica Enel - Codensa y empresa Gas País encargada de suministrar el recargue mensual del cilindro de gas.
Obligación No. 7: garantizar la prestación del servicio de vigilancia 24 horas al día durante la ejecución del contrato.	El Contratista garantizó que la unidad operativa contará con servicio de vigilancia las 24 horas del día los siete días de la semana.	Bitácora de registro de entrada y salida del personal de vigilancia. Contrato suscrito y vigente con empresa de vigilancia. La evidencia de verificación de esta obligación se encuentra entre los documentos que soportan el pago y que se anexa al presente informe. Estos documentos estarán disponibles en el expediente contractual de la SDIS y los documentos del SECOP II asociados al presente contrato una vez se legalice el pago.
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON DOTACION Y SUMINISTROS		
Obligación No. 1: suministrar los elementos e implementos de aseo institucional y desinfección de calidad y en cantidades suficientes, durante la prestación del servicio, de acuerdo a las fichas técnicas descritas en el plan de saneamiento de la comunidad de vida.	El Contratista entregó los suministros en cantidades suficientes durante el periodo.	Actas de recepción de los elementos de aseo y desinfección institucional, existencia de estos elementos en el área de almacenamiento y en uso. Estos documentos estarán disponibles en el expediente físico del contrato y se publicarán con los documentos del SECOP II asociados al presente contrato una vez se legalice el pago.
Obligación No. 2: implementar las actividades necesarias para mantener la limpieza, pulcritud e higiene de las instalaciones, lo que incluye desinfección y asepsia, desratización, fumigaciones, lavado de tanques, aseo general en habitaciones, oficinas, talleres,	El Contratista implementó las acciones correspondientes a mantener las instalaciones en óptimas condiciones de limpieza y desinfección, al igual que adelantó las acciones correspondientes para la fumigación y desratización	Actas de recepción de los elementos de aseo y desinfección institucional, existencia de estos elementos en el área de almacenamiento y en uso, listas de chequeo del plan de saneamiento, certificado de fumigación.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-120221-f08a80-92903339
2023-05-23T12:43:48-05:00 - Pagina 21 de 133

baños, cocina, áreas comunes, área de basuras, zonas verdes y cualquier otro lugar que sea utilizado en el desarrollo de la jornada diaria para la ejecución de la prestación del servicio; en concordancia con el plan de saneamiento del contratista y sus respectivos programas.	requeridas para el adecuado funcionamiento de las instalaciones	Diligenciamiento de los siguientes formatos: Formato Seguimiento a soluciones desinfectantes FOR-PSS-065 Formato Lista de verificación de limpieza, desinfección y acciones correctivas FOR-PSS-068 Formato Inspección del manejo de elementos en desuso, embalajes y empaques FOR-PSS-067 Formato Inspección de la presencia de plagas FOR-PSS-066 Formato Verificación de hermeticidad FOR-PSS-071 Los documentos estarán disponibles en físico en el expediente contractual y serán publicados en versión digital en los documentos del SECOP II asociados al presente contrato una vez se legalice el pago.
Obligación No. 3: entregar la dotación de vestuario a los participantes descritos en el anexo técnico.	El Contratista realizó la entrega de la dotación de vestuario en las condiciones descritas en el anexo técnico.	Formato de entrega de dotación (formato no controlado) los días 28, 29, y 30 de abril de 2023. Los documentos estarán disponibles en físico en el expediente contractual y serán publicados en versión digital en los documentos del SECOP II asociados al presente contrato una vez se legalice el pago.
Obligación No. 4: entregar los insumos, materiales y elementos para la realización de los talleres de conformidad con lo establecido en el anexo técnico y registrarlo en formatos específicos.	El Contratista realizó la entrega de insumos materiales y elementos para la realización de los talleres en las condiciones descritas en el anexo técnico.	Listado de elementos en uso y en depósito, existencia de los materiales y elementos en calidad y cantidad acorde con el anexo técnico. Los documentos estarán disponibles en físico en el expediente contractual y serán publicados en versión digital en los documentos del SECOP II

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-120221-f08a80-92903339
2023-05-23T12:43:48-05:00 - Pagina 22 de 133

		asociados al presente contrato una vez se legalice el pago.
Obligación No. 5: garantizar que las instalaciones cuenten con todos los elementos descritos en el anexo técnico.	El Contratista dotó los espacios de la unidad operativa con los elementos necesarios para la prestación del servicio.	Disposición adecuada de los elementos de la unidad operativa de acuerdo con la descripción del anexo técnico. Dotación para dar respuesta al componente ambiental, contenedores fase III del plan de acción interno para el aprovechamiento eficiente de residuos sólidos, PAIPAERS, elementos ahorradores de agua y luz. La evidencia de verificación de esta obligación se encuentra entre los documentos que soportan el pago y que se anexa al presente informe. Estos documentos estarán disponibles en el expediente contractual de la SDIS y los documentos del SECOP II asociados al presente contrato una vez se legalice el pago.
OBLIGACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO		
Obligación No. 1: dar cumplimiento a las condiciones técnicas descritas en el anexo técnico, estudios previos, la propuesta, el contrato, procedimientos misionales e instructivos, para desarrollar con eficiencia y eficacia el servicio.	El Contratista cumplió las actividades descritas en los documentos que soportan la contratación.	Informe cualitativo y cuantitativo de ejecución. Informe de caracterización de familias. Formatos diligenciados del plan de atención individual FOR- PSS- 128. Formato de valoración general FOR- PSS- 122, versión 2. Formato valoración gustos e intereses para habitantes de calle y en riesgo de estarlo FOR- PSS- 419 Fichas técnicas en formato FOR- PSS- 129 planillas de asistencia masiva a talleres (formato no controlado) y registros fotográficos. Los informes reportados estarán disponibles en físico en

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-120221-f08a80-92903339
2023-05-23T12:43:48-05:00 - Pagina 23 de 133

		el expediente contractual de la SDIS y serán publicados en versión digital en la plataforma del SECOP II asociados al presente contrato una vez se legalice el pago. Por otro lado, los demás documentos reportados se encuentran en las historias sociales que están ubicadas en el área de gestión documental de la unidad operativa.
Obligación No. 2: garantizar la atención, cuidado y bienestar de la población, en todo momento y lugar.	El contratista adelantó las acciones pertinentes para proteger y cuidar a cada una de las personas en el desarrollo de la cotidianidad y de la implementación de los programas.	Informes y documentos en historias sociales y archivos administrativos, evidencias de afiliación al sistema de salud, soportes de atenciones en salud, administración de medicamentos. Los documentos reportados se encuentran disponibles en las historias sociales las cuales están ubicadas en el área de gestión documental de la unidad operativa.
Obligación No. 3: informar de manera inmediata al supervisor todas las novedades relacionadas con la prestación del servicio y con el cumplimiento de las obligaciones contractuales. En caso de que se presenten situaciones especiales, el contratista debe informar al supervisor a primera hora, especificando las actuaciones y gestiones adelantadas para resolver la situación.	El Contratista sostuvo comunicación permanente con el equipo de apoyo a la supervisión e informó oportunamente cuando se presentaron eventualidades o novedades, cumpliendo con lo descrito en el anexo técnico.	Correos electrónicos, registro de novedades en el sistema misional SIRBE, soportes en formatos de intervención. Los documentos reportados estarán disponibles en el expediente contractual de la SDIS y los documentos del SECOP II asociados al presente contrato, una vez se legalice el pago.
Obligación No. 4: formular y presentar las actividades para la ejecución de los (4) cuatro ejes transversales, en el tiempo definido en el anexo técnico.	El Contratista realizó actividades para la ejecución de las cuatro líneas de atención (ejes transversales) definidas en el anexo técnico: línea 1 “Desarrollo personal para la inclusión social”, línea 2 “Inclusión socio-ocupacional para el agenciamiento de capacidades y oportunidades”,	Fichas técnicas en formato FOR- PSS- 129, planillas de asistencia masiva a talleres (formato no controlado) y registros fotográficos. Los documentos reportados estarán disponibles en físico en el expediente contractual de la SDIS y serán publicados en

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-120221-f08a80-92903339
2023-05-23T12:43:48-05:00 - Pagina 24 de 133

	línea 3 “Fortalecimiento de las redes de apoyo, la gestión y el aprovechamiento de oportunidades” y línea 4 “Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida”.	versión digital en la plataforma SECOP II asociados al presente contrato una vez se legalice el pago.
Obligación No. 5: mantener actualizado y en un lugar visible el cronograma general de actividades de la comunidad de vida.	El Contratista elaboró el cronograma de actividades del periodo comprendido entre el 01 y el 30 de abril de 2023 y lo publicó en los espacios polifuncionales.	Cronograma publicado. El documento reportado estará disponible en físico en el expediente contractual de la SDIS y será publicado en versión digital en los documentos del SECOP II asociados al presente contrato una vez se legalice el pago.
Obligación No. 6: emitir conceptos profesionales los cuales se deberán soportar en las evaluaciones y seguimientos realizados con las herramientas propias de la respectiva área.	El equipo profesional del contratista emitió conceptos de cada participante, los cuales se soportan en las evaluaciones y seguimientos realizados.	Formatos diligenciados de valoración general FOR- PSS-122, versión 2. Formato diligenciados valoración gustos e intereses para habitantes de calle y en riesgo de estarlo FOR- PSS-419. Formatos diligenciados de plan de atención individual FOR-PSS- 128. Formatos diligenciados de intervención FOR-PSS-127. Los documentos reportados se encuentran disponibles en las historias sociales las cuales están ubicadas en el área de gestión documental de la unidad operativa.
Obligación No. 7: realizar los estudios de caso que se requieran, teniendo en cuenta los criterios establecidos para su desarrollo en el anexo técnico. Estos deben ser construidos de forma diferencial para cada uno de los participantes, observando las particularidades de cada caso.	El equipo profesional del contratista realizó los estudios de caso acorde a lo definido en el anexo técnico.	Formatos diligenciados de estudio de caso (no controlado). Informe cualitativo-cuantitativo mensual de ejecución con reporte de estudios de caso. Los documentos reportados se encuentran disponibles en las historias sociales las cuales están ubicadas en el área de gestión documental de la unidad operativa.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-120221-f08a80-92903339
2023-05-23T12:43:48-05:00 - Pagina 25 de 133

Obligación No. 8: llevar el registro actualizado de los estudios de casos especiales en los formatos, instrumentos y tiempos establecidos.	El equipo profesional del contratista realizó los estudios de caso acorde a lo definido en el anexo técnico.	Formatos diligenciados de estudio de caso (no controlado). Listado de estudios de caso especiales realizados. Informe cualitativo-cuantitativo mensual de ejecución con reporte de estudios de casos especiales. Los documentos reportados se encuentran disponibles en las historias sociales las cuales están ubicadas en el área de gestión documental de la unidad operativa.
Obligación No. 9: elaborar el seguimiento mensual para cada uno de los contextos de atención (desarrollo personal, familiar y comunitario).	El Contratista registró en el plan de atención individual las acciones realizadas desde los contextos de atención personal, familiar y comunitario.	Formatos diligenciados de intervención FOR-PSS-127. Los documentos reportados se encuentran disponibles en las historias sociales las cuales están ubicadas en el área de gestión documental de la unidad operativa.
Obligación No. 10: diligenciar y presentar los reportes de información definidos en el anexo técnico, en medio físico y magnético, en los formatos suministrados por la SDIS, con la periodicidad establecida, de manera oportuna y efectuando los ajustes a que haya lugar.	El Contratista presentó los reportes de información definidos en el anexo técnico.	Informe cualitativo y cuantitativo de ejecución. Informe de caracterización de familias. Formatos diligenciados del plan de atención individual FOR- PSS- 128. Formato de valoración general FOR- PSS- 122, versión 2. Formato valoración gustos e intereses para habitantes de calle y en riesgo de estarlo FOR- PSS- 419. Formato de intervención FOR-PSS-127. Fichas técnicas en formato FOR- PSS- 129. planillas de asistencia masiva a talleres (formato no controlado) y registros fotográficos. Los informes reportados estarán disponibles en físico en el expediente contractual de la

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-120221-f08a80-92903339
2023-05-23T12:43:48-05:00 - Pagina 26 de 133

		SDIS y serán publicados en versión digital en la plataforma del SECOP II asociados al presente contrato una vez se legalice el pago. Por otro lado, los demás documentos reportados se encuentran en las historias sociales que están ubicadas en el área de gestión documental de la unidad operativa.
Obligación No. 11: realizar la gestión con el Sistema General de Seguridad Social en Salud de la población y efectuar las acciones pertinentes para acceder a los servicios de salud de manera oportuna.	El Contratista adelantó las actuaciones pertinentes para que todos los participantes estén activos en el Sistema General de Seguridad Social en Salud y puedan acceder a sus servicios.	Formato de actividades de cuidado de la salud FOR-PSS-143. Formato valoración de enfermería FOR-PSS-125 Formato administración de medicamentos FOR-PSS-145 Formato registro de constantes vitales FOR-PSS-144. Informe cualitativo-cuantitativo de ejecución con los reportes de las atenciones en salud realizadas. Los informes reportados estarán disponibles en físico en el expediente contractual de la SDIS y serán publicados en versión digital en la plataforma del SECOP II asociados al presente contrato una vez se legalice el pago. Por otro lado, los demás documentos reportados se encuentran en las historias sociales que están ubicadas en el área de gestión documental de la unidad operativa.
Obligación No. 12: garantizar que durante la ejecución del contrato no establecerá contratos de divulgación y propaganda a nombre de su organización que comprometa o involucre a la población y a la	El Contratista no realizó acciones de divulgación y propaganda que comprometieran a la SDIS.	No aplica para este periodo en tanto que durante el presente periodo la supervisión no tuvo conocimiento de contratos o actividades que involucraran el nombre de la SDIS, por lo cual no se dispone de soportes.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-120221-f08a80-92903339
2023-05-23T12:43:48-05:00 - Pagina 27 de 133

Secretaría Distrital de Integración Social como entidad contratante.		
Obligación No. 13: aceptar que la propiedad intelectual, en el evento que se elaboren documentos relacionados con las experiencias obtenidas dentro de la ejecución del contrato, son de la Secretaría Distrital de Integración Social.	El Contratista reconoció que la propiedad intelectual de los documentos elaborados durante el periodo corresponde a la SDIS.	Informe cualitativo-cuantitativo de ejecución. Informe de caracterización de familias, actas. Los informes y documentos reportados estarán disponibles en físico en el expediente contractual disponible en la SDIS y serán publicados en versión digital en los documentos del SECOP II asociados al presente contrato una vez se legalice el pago.
Obligación No. 14: dar cumplimiento de protocolos, procedimientos y demás lineamientos relacionados con la calidad de la información.	El Contratista diligenció los formatos teniendo en cuenta los lineamientos de gestión documental.	Formatos vigentes diligenciados oportunamente y adecuadamente Los informes y documentos reportados estarán disponibles en físico en el expediente contractual disponible en la SDIS y serán publicados en versión digital en los documentos del SECOP II asociados al presente contrato una vez se legalice el pago.
Obligación No. 15: mantener absoluta discreción y confidencialidad con las fotografías que tome de la población, dado que no pueden ser utilizadas en ninguna pieza comunicativa o pauta publicitaria.	El Contratista dio cumplimiento utilizando las fotografías que tomó a la población únicamente para soportar las fichas técnicas de actividades grupales.	Registro fotográfico usado como soportes de las fichas técnicas de actividades grupales. Los registros fotográficos tomados a la población durante el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de abril de 2023 se publicaron en los soportes de cumplimiento de las fichas técnicas de actividades grupales que se entregaron a la SDIS; asimismo, el equipo de apoyo a la supervisión no tuvo conocimiento de otras publicaciones de material audiovisual que haya sido efectuado por el contratista.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-120221-f08a80-92903339
2023-05-23T12:43:48-05:00 - Pagina 28 de 133

Obligación No. 16: dar cumplimiento al protocolo de eventos en salidas o jornadas de recreación, deportivas y culturales ejecutadas en el contrato.	El Contratista dio cumplimiento mediante elaboración y cumplimiento de protocolos de salidas o jornadas de recreación, deportivas y culturales realizadas durante el periodo.	Protocolos de actividades de recreación, deportivas y culturales elaborado en formato de fichas técnicas FOR- PSS- 129. Los documentos reportados estarán disponibles en físico en el expediente contractual disponible en la SDIS y serán publicados en versión digital en los documentos del SECOP II asociados al presente contrato una vez se legalice el pago.
Obligación No. 17: realizar la organización, archivo, custodia y entrega final de la documentación generada durante la ejecución del contrato, antes de la liquidación.	El Contrato está vigente, por tanto, no se ha requerido realizar esta acción.	No aplica para el presente periodo.
Obligación No. 18: realizar las demás actividades que se requieran para el cabal cumplimiento del contrato y las dadas por la supervisión.	El Contratista ejecutó el contrato cumpliendo con todas las obligaciones en los tiempos y con las características ofertadas y exigidas en el anexo técnico, estudio previo y contrato.	Informe cualitativo y cuantitativo de ejecución. Informe de caracterización de familias. Formatos diligenciados del plan de atención individual FOR- PSS- 128. Formato de valoración general FOR- PSS- 122, versión 2. Formato valoración gustos e intereses para habitantes de calle y en riesgo de estarlo FOR- PSS- 419 Formato de intervención FOR-PSS-127 Fichas técnicas en formato FOR- PSS- 129 planillas de asistencia masiva a talleres (formato no controlado) y registros fotográficos. Los informes reportados estarán disponibles en físico en el expediente contractual de la SDIS y serán publicados en versión digital en los documentos del SECOP II asociados al presente contrato una vez se legalice el pago. Por otro lado, los demás

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-120221-f08a80-92903339
2023-05-23T12:43:48-05:00 - Pagina 29 de 133

		documentos reportados se encuentran en las historias sociales que están ubicadas en el área de gestión documental de la unidad operativa.
OBLIGACIONES DEL COMPONENTE AMBIENTAL		
Obligación No. 1: garantizar la implementación del Programa de Gestión de Residuos Sólidos aprovechables y no aprovechables.	El Contratista adoptó, divulgó e implementó el Plan de Acción Interno para el Aprovechamiento Eficiente de los Residuos Sólidos - PAIPAERS, el cual se encuentra en la siguiente ruta: www.integracionsocial.gov.co /entidad/ sistema integrado de gestión / manual de sistema integrado – SIG/ gestión ambiental / documentos contratistas; así como también la Política Cero Residuos y Cero Papel.	Informes, actas, listas de asistencia y demás documentos requeridos durante la ejecución del contrato en el Componente de Gestión Ambiental "Residuos Sólidos Aprovechables". Documentos requeridos: Acta de reunión de divulgación PAIPAERS, Política Cero Papel y Política Cero Residuos FOR-GD-002, frecuencia semestral con listas de asistencia FOR-GD-023. Ruta de recolección Interna de Residuos Sólidos FOR-GA-005, frecuencia cuando se requiera. Acuerdo de corresponsabilidad con documentos organización recicladores FOR-GA-008 Bianual. Formato Registro Medición y Control de residuos entregados FOR-GA-009, frecuencia semestral. Formato Certificado de Recolección de residuos sólidos FOR-GA-010, frecuencia anual. Acta de reunión de fomento de aprovechamiento de residuos orgánicos FOR-GD-002, frecuencia semestral. Acta de reunión de divulgación Protocolo Manejo de Residuos COVID-19 FOR-GD-002, frecuencia semestral. Los documentos reportados estarán disponibles en físico en el expediente contractual de la

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-120221-f08a80-92903339
2023-05-23T12:43:48-05:00 - Pagina 30 de 133

		SDIS y serán publicados en versión digital en los documentos del SECOP II asociados al presente contrato una vez se legalice el pago. Por otro lado, los demás documentos reportados se encuentran en las historias sociales que están ubicadas en el área de gestión documental de la unidad operativa.
Obligación No. 2: dar cumplimiento a lo descrito en el subcomponente de Gestión de Residuos Peligrosos.	El Contratista adoptó, divulgó e implementó el Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos – PGIRP, el cual se encuentra en la siguiente ruta: www.integracionsocial.gov.co /entidad/ sistema integrado de gestión / manual de sistema integrado – SIG/ gestión ambiental / documentos contratistas; así como también la Política Cero Residuos.	Informes, actas, listas de asistencia y demás documentos requeridos durante la ejecución del contrato en el Componente de Gestión Ambiental "Residuos Peligrosos". Documentos: Acta de reunión de divulgación PGIRP, Fichas de seguridad FOR-GD-002, frecuencia semestral con listas de asistencia FOR-GD-023. Formato Rotulo de Residuos Peligrosos FOR-GA-012, frecuencia cuando se requiera. Formato Plan de Transporte FOR-GA-018, frecuencia cuando se requiera. Manifiesto de carga, Lista de verificación interna, Lista de verificación al transportador, Lista de verificación al gestor externo, Documentación requerida en caso de entregar residuos peligrosos a un gestor externo. Bitácora RESPEL Archivo Excel, frecuencia trimestral. Los documentos reportados estarán disponibles en físico en el expediente contractual de la SDIS y serán publicados en

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-120221-f08a80-92903339
2023-05-23T12:43:48-05:00 - Pagina 31 de 133

		versión digital en los documentos del SECOP II asociados al presente contrato una vez se legalice el pago. Por otro lado, los demás documentos reportados se encuentran en las historias sociales que están ubicadas en el área de gestión documental de la unidad operativa.
Obligación No. 3: dar cumplimiento a lo descrito en el subcomponente de Gestión de Residuos Hospitalarios y Especiales conforme a la generación de los mismos.	El Contratista adoptó, divulgó e implementó el Instructivo Gestión Integral de Residuos de Construcción y Demolición – RCD, y el modelo de Plan de Gestión integral de Residuos Hospitalarios y Similares – PGIRH- de la SDIS; esta última bajo la declaración de compromiso de la SDIS, ya sea en el ámbito local o regional según el caso, al cual se le hará seguimiento, vigilancia y control por parte de la Entidad y entes de control, instructivos que se encuentran en la siguiente ruta: www.integracionsocial.gov.co / entidad / sistema integrado de gestión / gestión ambiental / documentos contratistas.	Informes, actas, listas de asistencia y demás documentos requeridos durante la ejecución del contrato en el Componente de Gestión Ambiental "Residuos Especiales- Residuos Hospitalarios y Similares". Documentos residuos Especiales: Acta de reunión de divulgación Instructivo Gestión Integral RCD FOR-GD-002, frecuencia semestral con listas de asistencia FOR-GD-023. Acta de reunión de divulgación Instructivo Manejo y Disposición final de colchones/colchonetas FOR-GD-002, frecuencia semestral. Documentos residuos Hospitalarios: Acta de reunión de divulgación PGIRH FOR-GD-002, frecuencia semestral con listas de asistencia FOR-GD-023. PGIRH FOR-GA-025, frecuencia anual. Declaración de compromiso PGIRH FOR-GA-019, frecuencia anual. divulgación de la tabla 8 del PGIRH FOR-GD-002, frecuencia mensual.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-120221-f08a80-92903339
2023-05-23T12:43:48-05:00 - Pagina 32 de 133

		Ruta de recolección interna de residuos hospitalarios FOR-GA-020, frecuencia cuando se requiera. Formato RH1 FOR-GA-021, frecuencia mensual. Acta de reunión de sesión GAGAS FOR-GD-002, frecuencia mensual. Lista de chequeo de verificación interna FOR-GA-022, frecuencia semestral. Lista de chequeo de verificación externa FOR-GA-023, anual. Lista de chequeo de verificación al transportador FOR-GA-024, frecuencia trimestral. Copia de Manifiesto de carga mensual. Todo lo anterior aplica si se generan residuos hospitalarios. No aplica para el presente periodo en tanto que no se identificó generación de residuos hospitalarios ni especiales. Los documentos reportados estarán disponibles en físico en el expediente contractual de la SDIS y serán publicados en versión digital en los documentos del SECOP II asociados al presente contrato una vez se legalice el pago. Por otro lado, los demás documentos reportados se encuentran en las historias sociales que están ubicadas en el área de gestión documental de la unidad operativa y el drive ambiental.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-120221-f08a80-92903339
2023-05-23T12:43:48-05:00 - Pagina 33 de 133

Obligación No. 4: dar cumplimiento al subcomponente de vertimientos.	El Contratista adoptó, divulgó e implementó el Plan de Gestión Integral de Aceite Vegetal Usado y Grasas, así como el Instructivo para mejorar la calidad de los vertimientos, los cuales se encuentran en la siguiente ruta: www.integracionsocial.gov.co /entidad/ sistema integrado de gestión / manual de sistema integrado – SIG/ gestión ambiental / documentos contratistas.	Informes, actas y demás documentos requeridos durante la ejecución del contrato en el Componente de Gestión Ambiental "Vertimientos". Documentos: Acta de reunión de divulgación Plan AVU, Instructivo para mejorar la calidad del vertimiento FOR-GD-002, frecuencia semestral con listas de asistencia FOR-GD-023. Formato Registro y control Limpieza/Trampa de grasas FOR-GA-031, frecuencia mensual. Formato Medición registro y reporte de descomide FOR-GA-047, frecuencia anual. Los documentos reportados estarán disponibles en físico en el expediente contractual de la SDIS y serán publicados en versión digital en los documentos del SECOP II asociados al presente contrato una vez se legalice el pago. Por otro lado, los demás documentos reportados se encuentran en las historias sociales que están ubicadas en el área de gestión documental de la unidad operativa.
Obligación No. 5: garantizar la implementación del Programa de Uso Eficiente y Ahorro de Agua.	El Contratista adoptó, divulgó e implementó el Programa de Ahorro y Uso Eficiente del Agua, el cual se encuentra en la siguiente ruta: www.integracionsocial.gov.co /entidad/ sistema integrado de gestión / manual de sistema integrado – SIG/ gestión ambiental / documentos contratistas; así como también la	Informes, actas y demás documentos requeridos durante la ejecución del contrato en el Componente de Gestión Ambiental "Ahorro y Uso Eficiente del Agua". Documentos: Acta de reunión de divulgación Programa de ahorro y uso de eficiente de agua, política cero

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-120221-f08a80-92903339
2023-05-23T12:43:48-05:00 - Pagina 34 de 133

	Política Cero Desperdicio de Agua, el Instructivo para la identificación de fugas ocultas y el instructivo para el aprovechamiento de aguas.	desperdicios de agua, instructivo para la identificación de fugas ocultas, instructivo aprovechamiento de agua FOR-GD-002, frecuencia semestral con listas de asistencia FOR-GD-023. Acta de reunión de divulgación Fomento de uso racional de agua FOR-GD-002, frecuencia semestral FOR-GD-002, frecuencia semestral con listas de asistencia FOR-GD-023. Los documentos reportados estarán disponibles en físico en el expediente contractual de la SDIS y serán publicados en versión digital en los documentos del SECOP II asociados al presente contrato una vez se legalice el pago. Por otro lado, los demás documentos reportados se encuentran en las historias sociales que están ubicadas en el área de gestión documental de la unidad operativa.
Obligación No. 6: garantizar la implementación del Programa de Uso Eficiente y Ahorro de Energía.	El Contratista adoptó, divulgó e implementó el Programa de Ahorro y Uso Eficiente de la Energía, el cual se encuentra en la siguiente ruta: www.integracionsocial.gov.co /entidad/ sistema integrado de gestión / manual de sistema integrado – SIG/ gestión ambiental / documentos contratistas; así como también la Política Cero Desperdicio de Energía y el instructivo para la identificación de elementos eléctricos y electrónicos que se dejan encendidos o conectados.	Informes, actas y demás documentos requeridos durante la ejecución del contrato en el Componente de Gestión Ambiental "Ahorro y Uso Eficiente de la Energía". Documentos: Acta de reunión de divulgación Programa de ahorro y uso de eficiente de energía, política cero desperdicios de energía, instructivo para la identificación de elementos eléctricos y electrónicos conectados FOR-GD-002, frecuencia semestral con listas de asistencia FOR-GD-023.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-120221-f08a80-92903339
2023-05-23T12:43:48-05:00 - Pagina 35 de 133

		Acta de reunión de divulgación Fomento de uso racional de energía FOR-GD-002, frecuencia semestral con listas de asistencia FOR-GD-023. Los documentos reportados estarán disponibles en físico en el expediente contractual de la SDIS y serán publicados en versión digital en los documentos del SECOP II asociados al presente contrato una vez se legalice el pago. Por otro lado, los demás documentos reportados se encuentran en las historias sociales que están ubicadas en el área de gestión documental de la unidad operativa.
Obligación No. 7: dar cumplimiento al componente de Prácticas Sostenibles.	El Contratista adoptó y divulgó el Instructivo para la Identificación y Evaluación de Aspectos e Impactos Ambientales, el cual se encuentra en la siguiente ruta: www.integracionsocial.gov.co /entidad/ sistema integrado de gestión / manual de sistema integrado – SIG/ gestión ambiental / documentos contratistas.	Informes, actas, listas de asistencia y demás documentos requeridos durante la ejecución del contrato en el Componente de Gestión Ambiental "Implementación de Prácticas Sostenibles". Documentos: Acta de reunión de divulgación Política Ambiental Acta de reunión de divulgación Ruta de acceso a la intranet y consulta de lineamientos Formato de responsable Ambiental FOR-GA-001, frecuencia cuando se requiera. Acta de reunión de divulgación Instructivo para la Identificación y Evaluación de Aspectos e Impactos Ambientales. Acta de reunión de divulgación Matriz de Aspectos e Impactos Ambientales.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-120221-f08a80-92903339
2023-05-23T12:43:48-05:00 - Pagina 36 de 133

		Acta de reunión de divulgación Matriz de Riesgos Ambientales. Acta de reunión de divulgación Normograma. Acta de reunión de divulgación Plan de Movilidad Sostenible. Acta de reunión de fomento del día de movilidad sostenible y reporte de llegada en bici/caminando. Certificado de participación en el día de movilidad sostenible, frecuencia mensual. Todas las actas de divulgación son soportadas con FOR-GD-002, frecuencia semestral con listas de asistencia FOR-GD-023. Los documentos reportados estarán disponibles en físico en el expediente contractual de la SDIS y serán publicados en versión digital en los documentos del SECOP II asociados al presente contrato una vez se legalice el pago. Por otro lado, los demás documentos reportados se encuentran en las historias sociales que están ubicadas en el área de gestión documental de la unidad operativa.
Obligación No. 8: el contratista debe suministrar al supervisor del contrato ocho (08) días calendario antes de finalizar el contrato, todos los documentos mencionados en el componente ambiental escaneados en un CD, el cual se remitirá al Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS a los tres (3) días calendario siguientes a su recepción.	El Contratista debe suministrar al supervisor del contrato ocho (08) días calendario antes de finalizar el contrato, todos los documentos mencionados en el componente ambiental escaneados en un CD al supervisor del contrato, quien posteriormente lo remitirá al Equipo de Gestión Ambiental.	CD y acta de entrega. No aplica para el presente periodo debido a que los soportes se deben entregar ocho (8) días antes de finalizar el contrato.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-120221-f08a80-92903339
2023-05-23T12:43:48-05:00 - Pagina 37 de 133

Obligación No. 9: dar cumplimiento a la normatividad ambiental vigente aplicable al objeto del contrato y a las acciones y lineamientos establecidos para la implementación de la Gestión Ambiental de la SDIS en la ejecución del contrato, sin costo adicional para la Entidad.	El Contratista implementó la normatividad ambiental vigente y aplicable, así como a las acciones y lineamientos del componente.	Informes, actas y demás documentos requeridos durante el periodo. Los documentos reportados estarán disponibles en físico en el expediente contractual de la SDIS y serán publicados en versión digital en los documentos del SECOP II asociados al presente contrato una vez se legalice el pago. Por otro lado, los demás documentos reportados se encuentran en las historias sociales que están ubicadas en el área de gestión documental de la unidad operativa.
OBLIGACIONES DEL COMPONENTE NUTRICIONAL Y SANITARIO		
Obligación No. 1: dar cumplimiento a las exigencias descritas en el Componente Nutricional y Sanitario, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico	El contratista aplicó los requerimientos descritos por el componente nutricional y sanitario y el procedimiento para la operación del servicio de alimentación de los servicios sociales e instructivos correspondientes adoptados.	Control de proveedores, directorio, fichas técnicas de los productos, copia del concepto sanitario de la planta de producción de los proveedores, copia del registro sanitario vigente, copia del concepto higiénico sanitario favorable de los vehículos transportadores. Reporte de asistencia participantes FOR-PSS-244, Plan de compras semanal asociados FOR-PSS-175, Plan de compras consolidado mensual asociados FOR-PSS-226, Verificación transporte de alimentos FOR-PSS-232, Recepción de alimentos FOR-PSS-230, Control de entrada y salida de alimentos asociados FOR-PSS-236, Preparación de alimentos FOR-PSS-243, Evaluación de características organolépticas FOR-PSS-246,

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-120221-f08a80-92903339
2023-05-23T12:43:48-05:00 - Pagina 38 de 133

		Inspección plan de muestreo porciones servidas FOR-PSS-252, Control de temperatura de equipos de refrigeración FOR-PSS-238, Control de temperatura de equipos de congelación FOR-PSS-239, Autorización cambio de preparaciones FOR-PSS-245, acompañamiento de la operación del servicio de alimentación mensual FOR-PSS-248, Acompañamiento de la operación del servicio de alimentación semanal FOR-PSS-249, Relación muestras testigo formato no controlado, formato ciclo de menús derivado, Formato Canalización a servicio de salud FOR-PSS-397, Formato Registro datos antropométricos FOR-PSS-161 , Formato construcción estrategias de información educación y comunicación en estilos de vida saludable: alimentación, nutrición y actividad física FOR-PSS-295, Base de consolidación mensual de promoción de estilos de vida saludable FOR-PSS-298, Formato reporte cualitativo FOR-PSS-300, Formato Lista de verificación de limpieza, desinfección y acciones correctivas FOR-PSS-068, Formato Seguimiento a soluciones desinfectantes FOR-PSS-065, Formato Inspección de la presencia de plagas FOR-PSS-069, y

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-120221-f08a80-92903339
2023-05-23T12:43:48-05:00 - Pagina 39 de 133

		soportes de capacitación en buenas prácticas de manipulación de alimentos, plan de saneamiento al personal manipulador de alimentos. Los documentos reportados estarán disponibles en físico en el expediente contractual de la SDIS y serán publicados en versión digital en los documentos del SECOP II asociados al presente contrato una vez se legalice el pago. Por otro lado, los demás documentos reportados se encuentran en las historias sociales que están ubicadas en el área de gestión documental de la unidad operativa.
Obligación No. 2: implementar y disponer de los alimentos y recursos necesarios para atender las contingencias que puedan afectar el abastecimiento de alimentos y la disponibilidad y el acceso a agua potable, de acuerdo al plan de contingencia diseñado para tal fin.	El contratista envió a la SDIS el plan de contingencia ante cualquier evento que afecte la prestación del servicio en materia de alimentación.	Plan de contingencia. El documento en mención está disponible en físico en el expediente contractual de la SDIS y publicado en versión digital entre los documentos del SECOP II asociados al presente contrato.

ESTADO DE EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

En mi calidad de supervisor, certifico que se ha realizado la verificación del informe de actividades presentado por el contratista, evidenciando que el mismo ha cumplido a satisfacción con las obligaciones contractuales para el periodo certificado. Se anexa informe de actividades desarrolladas por el contratista que originan el pago de esta certificación, el cual ha sido aprobado.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-120221-f08a80-92903339
2023-05-23T12:43:48-05:00 - Pagina 40 de 133

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

No. OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
GENERALES							
1	Cumplir el contrato teniendo en cuenta lo señalado en el Pliego de Condiciones, el estudio previo, anexo técnico, y el contrato.			X			El contratista cumplió con la obligación, evidenciado en el reporte de cumplimiento de cada una de las obligaciones contractuales. Durante el presente periodo cumplió con las actividades necesarias para la prestación del servicio y el cumplimiento del objeto contractual. Durante el mes de abril de 2023 se desarrollaron actividades tanto individuales como grupales enmarcadas en las condiciones descritas en el anexo técnico, garantizando así la prestación del servicio social; de igual manera, se implementaron los procedimientos, lineamientos, instructivos y formatos orientados por la Subdirección para la Adultez, asegurando así la calidad de la información y la adecuada gestión documental. Estas acciones se evidenciaron en los soportes de la ejecución de las actividades realizadas entre el 1 y el 30 de abril de 2023; también se evidenciaron durante la visita de supervisión desde el componente técnico el día 26 de abril de 2023. Las evidencias de la supervisión realizada a esta obligación quedaron registradas en correos electrónicos enviados el 8 y 10 de mayo de 2023 y

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-120221-f08a80-92903339
2023-05-23T12:43:48-05:00 - Pagina 41 de 133

							el acta de supervisión técnica del 26 de abril de 2023. Estos documentos estarán disponibles en el expediente contractual y los documentos del SECOP II asociado al presente contrato, una vez se legalice el pago.
2	Suscribir oportunamente el acta de inicio y las modificaciones, si las hubiera, conjuntamente con el supervisor del mismo					X	No aplica para el presente periodo. El contratista suscribió el acta de inicio el 6 de junio de 2021, así como las siguientes dos modificaciones: • El 7 de noviembre de 2021 suscribió la modificación No. 1, otrosí. • El 13 de junio de 2022 suscribió la modificación No. 2, otrosí, Reconocer y Adicionar. • El 16 de diciembre de 2022 suscribió la modificación No. 3, otrosí, Modificar, Liberar y Ajustar. Estos documentos están disponibles en el expediente contractual de la SDIS y también publicados en la plataforma SECOP II. El detalle de estas modificaciones se relaciona en la presente certificación de supervisión en el numeral 2, tabla “Datos del contrato supervisado”.
3	Presentar previo a la iniciación del contrato los documentos necesarios para su perfeccionamiento, legalización y ejecución.					X	No aplica para el presente periodo. El contratista entregó las pólizas, certificación bancaria, RUT actualizado, entre otros, para iniciar la ejecución del contrato. Estos documentos se encuentran junto con los demás documentos asociados al contrato y están disponibles en la plataforma SECOP II. El resultado de la verificación del cumplimiento de esta obligación se reportó en el informe de supervisión que certificó el pago 1 del contrato.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-120221-f08a80-92903339
2023-05-23T12:43:48-05:00 - Pagina 42 de 133

4	Dar cumplimiento a sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y parafiscales para lo cual deberá realizar los aportes a que se refiere el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF, cuando haya lugar a ello, de conformidad con las normas y reglamentos que rigen la materia.			X			El contratista cumplió la obligación. Para el presente periodo se anexaron certificaciones a nombre de "Consorcio vientos de un mundo mejor", con NIT 901.488.552-7 emitida y firmada por el revisor fiscal de una de las organizaciones del consorcio y firmada por el representante legal del consorcio, Ronal Camelo Chaves. Dichos documentos reposan como parte de los soportes de ejecución del contrato y estarán disponibles en la plataforma SECOP II una vez se legalice el pago del presente contrato.
5	Asumir el pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral del personal que contrate para la ejecución del contrato, lo mismo que el pago de honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución del contrato.			X			El contratista cumplió la obligación. Para el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de abril de 2023 se allegó certificación emitida por el "Consorcio vientos de un mundo mejor", con NIT 901.488.552-7; documento denominado "certificación del cumplimiento de pagos con el talento humano", firmado por Franklin Díaz Fajardo, revisor fiscal de una de las organizaciones del consorcio, con TP número 112046-T y por Ronal Camelo Chaves representante legal del consorcio, C.C. 79.443.109. Dicho documento reposa como parte de los soportes de ejecución del contrato y estará disponible en la plataforma SECOP II una vez se legalice el pago del presente contrato.
6	Constituir y mantener vigente las garantías exigidas por el tiempo pactado en el contrato, así como de las modificaciones que se presenten en la ejecución del mismo.			X			El contratista cumplió la obligación. Al inicio del contrato allegó la póliza de cumplimiento No. 37-44-101036974 del 28 de mayo de 2021 y póliza de responsabilidad civil extracontractual No. 37-40-101021031 de la misma fecha. Ambas expedidas por la compañía Seguros del Estado.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-120221-f08a80-92903339
2023-05-23T12:43:48-05:00 - Pagina 43 de 133

							Por otro lado, el 7 de noviembre de 2021 suscribió la modificación No. 1, otrosí; sin embargo, aunque surgió la necesidad de hacer modificación al contrato, al no haberse prorrogado el plazo de ejecución o adicionado el valor del contrato, no fue necesaria la ampliación de las pólizas. Adicionalmente, el 13 de junio de 2022 suscribió la modificación No. 2, otrosí, reconocer y adicionar. El contratista amplió la cobertura de la póliza de cumplimiento No. 37-44-101036974 de fecha 17 de junio de 2022 y la póliza de responsabilidad civil extracontractual No. 37-40-101021031, de la misma fecha. Ambas expedidas por la compañía Seguros del Estado. el 16 de diciembre de 2022 suscribió la modificación No. 3, otrosí, El contratista amplió la cobertura de la póliza de cumplimiento No. 37-44-101036974 de fecha 16 de diciembre de 2022 y la póliza de responsabilidad civil extracontractual No. 37-40-101021031, de la misma fecha. Ambas expedidas por la compañía Seguros del Estado. Dichos documentos continuaron vigentes durante el actual periodo y están publicados en la plataforma de SECOP II.
7	Presentar para el pago, ante el/la supervisor/a del contrato, la certificación expedida por el representante legal o el revisor fiscal, cuando aplique, el cumplimiento de las obligaciones del Sistema General de Seguridad Social Integral y parafiscales (cuando a ello haya lugar) con una fecha de expedición no superior a treinta (30) días			X			El contratista cumplió la obligación. Suscribió y entregó a la supervisión certificación expedida por el representante legal del cumplimiento de las obligaciones del Sistema General de Seguridad Social Integral y parafiscales con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario, con respecto a la fecha de presentación de las facturas de los correspondientes pagos que

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-120221-f08a80-92903339
2023-05-23T12:43:48-05:00 - Pagina 44 de 133

	calendario, con respecto a la fecha de presentación de las facturas de los correspondientes pagos, que acredite el cumplimiento de tales obligaciones.						acredita el cumplimiento de tales obligaciones. Dicho documento hace parte del archivo de trámite de cuenta y se adjunta al presente certificado de supervisión.
8	Presentar los informes de ejecución del contrato que le sean solicitadas por el supervisor y los señalados en el presente anexo.			X			El contratista cumplió la obligación. En el marco del contrato, el operador presentó los siguientes informes: Informe mensual cuantitativo-cualitativo de ejecución del 1 al 30 de abril de 2023. Caracterización de Familias, con entrega mensual. Soportes escaneados y en físico de las acciones adelantadas durante el mes. Informe final. El informe mensual con la información cuantitativa y cualitativa fue enviado por el operador por correo electrónico el 05 de mayo de 2023; el 8 de mayo se envió retroalimentación de la revisión con las respectivas observaciones. Desde la supervisión se dio aval al informe, enviándolo para firma por AZ digital el 17 de mayo de 2023. El 05 de mayo 2023 envió correo electrónico con los enlaces de acceso a la revisión digital de las cuatro carpetas que contienen los soportes de ejecución del 1 al 30 de abril de 2023; el 10 de mayo se envió retroalimentación de la revisión con las respectivas observaciones. Los documentos y correos que soportan las acciones adelantadas se anexan al presente informe y se

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-120221-f08a80-92903339
2023-05-23T12:43:48-05:00 - Pagina 45 de 133

							publicarán en la plataforma de contratación SECOP II, una vez se legalice el pago.
9	Presentar oportunamente las facturas, los soportes correspondientes y demás documentos necesarios para el pago.			X			El contratista cumplió la obligación. Para el presente periodo presentó el análisis del estado financiero acorde con el presupuesto oficial del contrato, con los siguientes documentos: • Liquidación mensual de cupos. • Factura. • Soporte pago nómina. • Soporte de aportes parafiscales. • Certificación inducción de Talento Humano Estos documentos se anexan al presente informe y están publicados en la plataforma de SECOP II como soportes para el pago del presente contrato.
10	Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del contrato, cuando en ellos se cause perjuicio a la administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1993.					X	No aplica para el presente periodo, dado que no se presentó esta situación.
11	Pagar a LA SECRETARÍA todas las sumas y costos que la misma deba asumir, por razón de la acción que contra ella inicien terceros que hayan sufrido daños por causa del contratista, durante la ejecución del contrato.					X	No aplica para el presente periodo dado que no se han presentado o notificado procesos o multas que hayan iniciado terceros por daños sufridos por causa del contratista durante la ejecución del contrato.
12	Reparar los daños e indemnizar los perjuicios que cause a LA SECRETARIA por el incumplimiento del contrato.					X	No aplica para el presente periodo debido a que no se han presentado o notificado daños o perjuicios causados a la SDIS.
13	Se consideran imputables al contratista todas las acciones y omisiones de su personal,					X	No aplica para el presente periodo debido a que no se han presentado reclamaciones o notificaciones de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-120221-f08a80-92903339
2023-05-23T12:43:48-05:00 - Pagina 46 de 133

	subcontratistas y proveedores, así como del personal al servicio de estos últimos. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra LA SECRETARIA por la cual deba responder EL CONTRATISTA, aquella procederá a notificarle a la mayor brevedad para que EL CONTRATISTA adopte bajo su propia costa todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios a LA SECRETARIA. Si EL CONTRATISTA no logra resolver la controversia en el plazo que fije LA SECRETARIA, la misma podrá hacerla directamente y EL CONTRATISTA asumirá todos los costos en que se incurra por tal motivo.						acciones emprendidas contra la SDIS.
14	Acatar y aplicar de manera diligente las observaciones y recomendaciones impartidas por el supervisor del contrato.			X			El contratista cumplió la obligación. Durante el presente periodo acató las observaciones y recomendaciones del equipo de apoyo a la supervisión para el cumplimiento de las condiciones dispuestas en el anexo técnico y lineamiento de la SDIS. Atendió los ajustes solicitados a los informes y soportes de ejecución del periodo. Las evidencias de verificación de esta obligación quedaron registradas en el desarrollo de la ejecución del contrato a lo largo del mes y el reporte de cumplimiento registrado en el acta de visita de supervisión desde el componente técnico el día 26 de abril de 2023, la cual estará disponible en el expediente contractual de la SDIS y los documentos del SECOP II asociados al contrato, una vez se legalice el pago.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-120221-f08a80-92903339
2023-05-23T12:43:48-05:00 - Pagina 47 de 133

15	Asistir a las reuniones que sean convocadas por el supervisor del contrato, para revisar el estado de ejecución del mismo, el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista o cualquier aspecto técnico referente al mismo.			X			El contratista cumplió la obligación. El coordinador de la unidad operativa acompañó la visita de supervisión desde el componente técnico el dia 26 de abril de 2023, facilitando la revisión física, técnica y documental del estado de ejecución del contrato. La evidencia de verificación de esta obligación quedó registrada en el acta de visita de supervisión desde el componente técnico el día 26 de abril de 2023, la cual estará disponible en el expediente contractual de la SDIS y los documentos del SECOP II asociados al contrato, una vez se legalice el pago.
16	Cumplir con las demás inherentes al objeto y naturaleza del contrato y aquellas indicadas en el estudio previo, anexo técnico, pliego de condiciones, contrato y las indicadas por el supervisor, para el cabal cumplimiento del objeto del mismo.			X			El contratista cumplió la obligación. Durante el periodo, el contratista atendió las indicaciones realizadas para el traslado e ingreso en las fechas y horas indicadas, procediendo con el traslado de 23 participantes desde las modalidades del proyecto 7757 de la SDIS y 1 reingreso por finalización de hospitalización. El registro de ingreso de los participantes se cargó en la plataforma SIRBE siguiendo las indicaciones dadas desde la Subdirección para la Adultez, lo cual se puede evidenciar en el acta SIRBE del periodo comprendido entre el 1 y el 30 de abril de 2023 elaborada desde la subdirección y que se encuentra entre los documentos que soportan el pago el cual estará disponible en el expediente contractual de la SDIS y los documentos del SECOP II asociados al contrato, una vez se legalice el pago.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-120221-f08a80-92903339
2023-05-23T12:43:48-05:00 - Pagina 48 de 133

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA							
OBLIGACIONES DE CARACTER ADMINISTRATIVO							
1	Dar cumplimiento a los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.					X	No aplica para el presente periodo. Previo al inicio del plazo de ejecución del contrato, allegó a la Subdirección de Contratación los documentos establecidos en la ley para el perfeccionamiento y ejecución del contrato, los cuales fueron revisados y avalados por dicha subdirección y reposan en los expedientes del contrato de la SDIS y la plataforma SECOP II. Lo anterior se soportó en el acta del denominado “comité previo” realizado el 28 de mayo de 2021. Estos soportes se adjuntan a los documentos de la ejecución de este periodo los cuales están disponibles en la plataforma SECOP II.
2	Suscribir oportunamente el acta de inicio y el acta liquidación del contrato.					X	No aplica para el presente periodo. Una vez finalizado el periodo de alistamiento, el contratista suscribió el 6 de junio de 2021 el acta de inicio, el cual se encuentra disponible en los documentos contractuales de la SDIS y entre los documentos asociados al contrato disponibles en la plataforma SECOP II. El resultado de la verificación del cumplimiento de esta obligación se reportó en el informe de supervisión que certificó el pago 1 del contrato.
3	Mantener vigente la garantía única y las demás garantías por el tiempo pactado en el contrato y realizar la ampliación o actualización de las garantías si se realizan modificatorios del contrato.			X			El contratista cumplió la obligación. Durante el periodo de alistamiento allegó la póliza de cumplimiento No. 37-44-101036974 del 28 de mayo de 2021, así como la póliza de responsabilidad civil extracontractual No. 37-40-101021031, de la misma fecha. Ambas expedidas por la compañía Seguros del Estado, las cuales se encuentran vigentes.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-120221-f08a80-92903339
2023-05-23T12:43:48-05:00 - Pagina 49 de 133

							Adicionalmente, el 7 de noviembre de 2021 suscribió la modificación No. 1 otrosí; sin embargo, al no haberse prorrogado el plazo de ejecución ni adicionado el valor del contrato, no se requirió la ampliación de pólizas. Por otro lado, el 13 de junio de 2022, se suscribió la modificación No. 2 otrosí; reconocer y adicionar, por lo cual el 17 de junio de 2022 amplió la cobertura de la póliza de cumplimiento No. 37-44-101036974, así como la póliza de responsabilidad civil extracontractual No. 37-40-101021031, de la misma fecha. Ambas expedidas por la compañía Seguros del Estado. El 16 de diciembre de 2022, se suscribió la modificación No. 3 otrosí; ampliando la cobertura de la póliza de cumplimiento No. 37-44-101036974, así como la póliza de responsabilidad civil extracontractual No. 37-40-101021031, de la misma fecha. Ambas expedidas por la compañía Seguros del Estado. Estos documentos están disponibles en físico en el expediente contractual de la SDIS y también están publicados en la versión digital en los documentos del SECOP II asociados al presente contrato.
4	Facilitar la labor del supervisor para el control y el seguimiento al cumplimiento del contrato, proporcionando la información y documentación que se considere necesaria y acatando y aplicando, las observaciones y recomendaciones de la supervisión del contrato, dando cumplimiento a los tiempos establecidos por el equipo de apoyo a la supervisión.			X			El contratista cumplió la obligación Durante el presente periodo suministró la siguiente información sobre la ejecución del contrato facilitando así el seguimiento a la prestación del servicio social: • Formatos de apertura del buzón de sugerencias con sus respectivas solicitudes ciudadanas (6,13,20 y 27 de abril de 2023) • Insumos de respuesta a las peticiones ciudadanas que

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-120221-f08a80-92903339
2023-05-23T12:43:48-05:00 - Pagina 50 de 133

							ingresaron por el buzón de sugerencias y por la plataforma de atención al ciudadano de la entidad • Informe cualitativo-cuantitativo de ejecución y caracterización de familias del 1 al 30 de abril de 2023. • Soportes de ejecución del 1 al 30 de abril de 2023. Así mismo, el coordinador y talento humano de la unidad operativa acompañaron la visita de supervisión desde el componente técnico el día 26 de abril de 2023 facilitando el desplazamiento por las instalaciones, suministrando la documentación requerida y posibilitando el diálogo con la población en atención. Las evidencias de verificación están en los informes entregados por el operador y el acta de supervisión desde el componente técnico el día 26 de abril de 2023; se anexarán al presente informe, igualmente se publicarán en la plataforma SECOP II una vez se legalice el pago.
5	Proporcionar la información requerida y adelantar las acciones pertinentes para contribuir con el cumplimiento del procedimiento para el trámite de requerimientos de los participantes.			X			El contratista cumplió la obligación. Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de abril de 2023 el operador envió los insumos para dar respuesta a peticiones ciudadanas. Esta información se envió para elaborar la respuesta que proyectó el equipo jurídico de la subdirección. Así mismo, los trámites ante los canales de interacción ciudadana, en especial los del buzón de sugerencias, se reportaron a la delegada del Sistema Integral de Atención a la Ciudadanía, SIAC, de la Subdirección para la Adultez quedando evidencia de los correos electrónicos que reportaron dichas acciones.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-120221-f08a80-92903339
2023-05-23T12:43:48-05:00 - Pagina 51 de 133

6	Salvaguardar los documentos físicos que le sean entregados o que sean elaborados para la ejecución del contrato, así como responder por el debido manejo de documentos y registros propios de la comunidad de vida.			X			El contratista cumplió la obligación. Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de abril de 2023 se evidenció la adecuada ubicación y custodia de los documentos generados en la ejecución del contrato; asimismo, también respondió por su manejo. Estos documentos se disponen en el área de gestión documental de la unidad operativa. En la visita de supervisión desde el componente técnico el día 26 de abril de 2023 se evidenció que se encontraban documentos físicos relacionados con la ejecución del contrato, entre ellos las historias sociales de las personas en proceso de inclusión social y de los egresados. Estas historias se encontraron organizadas en estantes, cajas X 200 y carpetas de dos tapas en yute, en cumplimiento del lineamiento del sistema de gestión documental. La evidencia de verificación está en el acta de supervisión desde el componente técnico el día 26 de abril de 2023, la cual se anexará al presente informe, igualmente se publicará en la plataforma SECOP II una vez se legalice el pago.
7	Disponer las instalaciones en óptimas condiciones de limpieza y garantizar los insumos requeridos.		X				Obligación a mejorar En visita de apoyo a la supervisión del componente de alimentación, nutrición y salubridad realizada el 28 de abril de 2023 se aplicó formato de acompañamiento a la operación del servicio de alimentación evidenciando piso sucio en el comedor y alrededores del servicio de alimentos y comedor.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-120221-f08a80-92903339
2023-05-23T12:43:48-05:00 - Pagina 52 de 133

							No hay personal de aseo contratado, actualmente el aseo institucional lo está realizando un participante del servicio en proceso de inclusión ocupacional. Se solicita al contratista realizar la contratación del personal de aseo y dar cumplimiento a lo establecido en el programa de limpieza y desinfección del plan de saneamiento. Se evidencian adecuadas condiciones de almacenamiento de alimentos en frio y seco, neveras limpias y ordenadas, cuarto de abarrotes organizado y estanterías de alimentos perecederos en adecuadas condiciones y alimentos de calidad suficientes para la operación de una semana. Desde el componente técnico, en visita de supervisión realizada el día 26 de abril de 2023, se hizo recorrido por las instalaciones evidenciándose condiciones de limpieza tanto en áreas comunes como en las habitaciones. Se encontraron condiciones de orden en la disposición del vestuario debido al uso de lockers metálicos y percheros artesanales elaborados por los participantes en los talleres de artesanías; de igual forma, se continúa disponiendo zapateros artesanales los cuales brindan orden a la disposición de calzado de los participantes. La evidencia de verificación está en el acta de supervisión desde el componente técnico el día 26 de abril de 2023 y en formato de acompañamiento a la operación del

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-120221-f08a80-92903339
2023-05-23T12:43:48-05:00 - Pagina 53 de 133

							srvicio de alimentación con código FOR-PSS-248 aplicado el 28 de abril de 2023, las cuales se anexarán al presente informe, igualmente se publicará en la plataforma SECOP II una vez se legalice el pago.
8	Poner a disposición en la comunidad de vida un buzón de sugerencias en cumplimiento de las directrices del SIAC de la SDIS, el cual debe mantenerse durante la vigencia del contrato.			X			El contratista cumplió la obligación. Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de abril de 2023 se atendieron las indicaciones relacionadas con la disposición de un buzón de sugerencias para el oportuno uso por parte de la población. De igual forma, en visita de supervisión desde el componente técnico el día 26 de abril de 2023, se evidenció que, durante el presente periodo, Angie Murcia, educadora física, delegada para el adecuado uso del buzón, realizó las aperturas programadas convocando en cada procedimiento a diferentes participantes para que asumieran los roles de testigos; el resultado fue el siguiente a la fecha: 6/04/2023: se convocó como testigo a la participante Natalia Aguilar. Se encontró 1 solicitud ciudadana. 13/04/2023: se convocó como testigo al participante Diego Fernando Ríos. Se encontró 1 solicitud ciudadana. 20/04/2023: se convocó como testigo a la participante Claudia Anturi. Se encontraron 7 solicitudes ciudadanas. 27/04/2023: apertura proyectada a la fecha. Cada apertura quedó registrada en el formato de apertura de buzón de sugerencias con código FOR-ATC-009 Versión 0, el cual se envió por correo electrónico, junto con las solicitudes encontradas, a la delegada del sistema integral de atención a la ciudadanía, SIAC.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-120221-f08a80-92903339
2023-05-23T12:43:48-05:00 - Pagina 54 de 133

							Adicionalmente, la primera semana de mayo de 2023 el delegado para los trámites relacionados con el buzón de sugerencias entregó a la delegada del SIAC tanto los escritos encontrados como el formato diligenciado que reportaba las aperturas realizadas durante el periodo entre el 1 y el 30 de abril de 2023. La evidencia de verificación está en el acta de supervisión desde el componente técnico el día 26 de abril de 2023, la cual se anexará al presente informe, igualmente se publicará en la plataforma SECOP II una vez se legalice el pago.
9	Dar cumplimiento a los lineamientos definidos por la SDIS para la implementación del subsistema de gestión documental y archivo referidos a la custodia, organización, clasificación y archivo de los documentos a su cargo y que se generen en desarrollo del contrato, durante la ejecución del mismo y hasta antes de la liquidación, lo anterior compilado en el respectivo medio magnético.			X			El contratista cumplió la obligación. Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de abril de 2023 se implementaron los lineamientos para el desarrollo del subsistema de gestión documental, los cuales han sido vigilados desde cada componente de la supervisión mediante la revisión de fichas técnicas, registros de asistencia a talleres, historias sociales, documentos administrativos, ambientales y de nutrición, vigilando su adecuado diligenciamiento. Lo anterior, se verificó durante la jornada de revisión magnética de los informes y soportes de ejecución del periodo reportado, desde cada uno de los componentes.
10	Elaborar y suministrar en forma oportuna el pendón de la comunidad de vida de acuerdo a los lineamientos establecidos en el Anexo Técnico y los tiempos establecidos.			X			El contratista cumplió la obligación. La unidad operativa dispone del pendón avalado por la Oficina de Comunicaciones de la SDIS. La evidencia de verificación está en el acta de supervisión desde el componente técnico el día 26 de abril de 2023, la cual se anexará al presente informe, igualmente se

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-120221-f08a80-92903339
2023-05-23T12:43:48-05:00 - Pagina 55 de 133

							publicará en la plataforma SECOP II una vez se legalice el pago.
11	Presentar los informes y documentos requeridos, de conformidad con lo dispuesto en el Anexo Técnico.			X			El contratista cumplió la obligación. Información reportada en la obligación general No. 8
12	El Contratista se compromete a pagar al talento humano que vincule para la prestación del servicio, el costo con carga prestacional determinado en la propuesta económica, sin perjuicio de la figura jurídica utilizada para dicha vinculación (contrato laboral o contrato de prestación de servicios).			X			El contratista cumplió la obligación. En visita de apoyo a la supervisión del componente de alimentación, nutrición y salubridad realizada el 28 de abril de 2023 se evidenció que no hay personal de servicios generales contratado para garantizar el aseo institucional, el aseo lo realiza un (1) usuario del servicio en proceso de inclusión ocupacional. Se solicita al contratista la contratación de personal suficiente e idóneo para garantizar el aseo institucional y la adecuada implementación del programa de limpieza y desinfección del plan de saneamiento de la comunidad de vida, así mismo, realizar la inducción y capacitación al personal de servicios generales. Las observaciones producto de la supervisión quedaron registradas en formato de acompañamiento a la operación del servicio de alimentos FOR-PSS-248 del 28 de abril de 2023, el cual se anexa al presente informe y se encuentra en la plataforma SECOP II una vez se legalice el pago. Para el pago de los honorarios correspondientes al periodo comprendido entre el 1 y el 30 de abril de 2023, se contó con el soporte presentado, el cual está firmado por el revisor fiscal y el representante legal con el cumplimiento del pago del talento humano de la comunidad de vida.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-120221-f08a80-92903339
2023-05-23T12:43:48-05:00 - Pagina 56 de 133

							Dichos soportes están disponibles en los documentos que conforman los expedientes del presente mes de ejecución y también estarán publicados en la plataforma SECOP II una vez se legalice el pago.
13	Cumplir las medidas de sanidad ordenadas por las autoridades sanitarias de orden nacional y distrital que apliquen al servicio de comunidad de vida y que sean adoptadas por la Secretaría Distrital de Integración Social, sin que esto implique costos adicionales a la entidad.			X			El contratista cumplió la obligación. De acuerdo con las evidencias y el reporte presentado en el informe cualitativo-cuantitativo del periodo entre el 1 y el 30 de abril de 2023, el contratista implementó protocolos de bioseguridad al ingreso de la comunidad de vida, así como del registro de la información en los formatos dispuestos para el control de dichos procedimientos. Las evidencias quedaron registradas en los soportes de los formatos de bioseguridad implementados durante el periodo en mención. En visita de supervisión desde el componente técnico el día 26 de abril de 2023, el coordinador informó que debido a que se levantaron las medidas a nivel nacional con respecto al cuidado por el COVID-19 ya no se está implementando el uso del tapabocas, gel y alcohol en la unidad operativa desde diciembre de 2022; sin embargo, se continúan protocolos de revisión en salud al ingreso y permanencia de los participantes, uso de tapabocas cuando realizan activaciones de ruta en salud en unidades médicas y sensibilización sobre lavado de manos. La evidencia de verificación está en el acta de supervisión desde el componente técnico el día 26 de abril de 2023, la cual se anexará al presente informe, igualmente se

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-120221-f08a80-92903339
2023-05-23T12:43:48-05:00 - Pagina 57 de 133

							publicará en la plataforma SECOP II una vez se legalice el pago.
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL TALENTO HUMANO							
1	Presentar en el Comité Técnico Previo, cronograma para la entrega de hojas de vida y sus respectivos soportes para la aprobación del supervisor, que en todo caso no podrá exceder del periodo de alistamiento.					X	No aplica para el presente periodo. La verificación de las actividades desarrolladas para el cumplimiento de esta obligación se reportó en el informe de supervisión que certificó el pago 1 del contrato.
2	Remitir a la supervisión del contrato, en caso de alguna renuncia o terminación anticipada, los soportes para avalar la nueva contratación, en un tiempo no mayor a cinco (5) días calendario, garantizando el empalme correspondiente y la no interrupción de la prestación del servicio. En caso de que el contratista llegara a contratar sin el respectivo aval por parte de la supervisión del contrato, el pago por parte del contratista, a esa persona, no se realizará con los recursos del contrato y tendrá que ser asumido por el contratista.			X			El contratista cumplió la obligación. Para el periodo no se presentó cambio de talento humano.
3	Dar cumplimiento a sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y parafiscales para lo cual debe realizar los aportes a que se refiere el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF, cuando haya lugar a ello, de conformidad con las normas y reglamentos que rigen la materia. Acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de			X			El contratista cumplió la obligación. Para el presente periodo suscribió y entregó a la supervisión la certificación expedida por el representante legal del cumplimiento de las obligaciones del Sistema General de Seguridad Social Integral y parafiscales con una fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario, con respecto a la fecha de presentación de las facturas de los correspondientes pagos, que acredita el cumplimiento de tales obligaciones. Dicho documento hace parte del archivo de trámite de cuenta y también conforma los expedientes del

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-120221-f08a80-92903339
2023-05-23T12:43:48-05:00 - Pagina 58 de 133

	Seguridad Social Integral, así como los propios del SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda. PARÁGRAFO: Este requisito debe acreditarse para cada uno de los pagos efectuados por la Secretaría.						presente mes de ejecución y ha sido publicado en la plataforma SECOP II.
4	Realizar el pago oportuno de honorarios, salarios y prestaciones sociales del talento humano que tenga o haya tenido en la ejecución de la prestación del servicio, así como allegar a la supervisión los soportes de dichos pagos.			X			El contratista cumplió la obligación. Para el presente periodo allegó documento certificado de cumplimiento frente a los aportes a que se refiere el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF, a nombre de "Consorcio vientos de un mundo mejor", con NIT. 901.488.552-7 emitida y firmada por el revisor fiscal de una de las organizaciones del consorcio y firmada por el representante legal del consorcio, Ronal Camelo Chaves. Dicho documento hace parte del archivo de trámite de cuenta; por tanto, conforma los expedientes del presente mes de ejecución y será publicada en la plataforma SECOP II, una vez se legalice el pago.
5	Garantizar que las hojas de vida del Talento Humano aprobado para la ejecución de la prestación del servicio reposen en las carpetas de la comunidad de vida, con los respectivos soportes, carta de presentación del contratista, copia del contrato y de los contratos de cada uno de los profesionales y demás personal y constancia individual del proceso de inducción y capacitación adelantado por el contratista y			X			El contratista cumplió la obligación. Cuenta con las hojas de vida del talento humano organizada en carpetas para la respectiva verificación, documentos que se encuentran en el área de gestión documental de la unidad operativa.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-120221-f08a80-92903339
2023-05-23T12:43:48-05:00 - Pagina 59 de 133

	serán revisadas por el profesional del equipo de apoyo a la supervisión.						
6	Realizar la inducción y capacitación al talento humano de la comunidad de vida, previo al inicio de la prestación del servicio, frente a los lineamientos del anexo técnico, la propuesta presentada y la información institucional de la Secretaría Distrital de Integración Social (Misión, Visión, Estructura, ideario ético, Sistema Integrado de Gestión y Subsistemas, lineamientos y procedimientos). Como evidencia de lo anterior, el contratista debe dar constancia escrita al supervisor del contrato, que ha dado cumplimiento a esta obligación, por cada uno de los miembros del Talento Humano. Este documento debe reposar en la carpeta correspondiente.			X			El contratista cumplió la obligación. Para el periodo no se presentó cambio de talento humano.
7	Mantener disponible en la comunidad de vida, para uso del talento humano. Copia del Anexo Técnico y del contrato.			X			El contratista cumplió la obligación. La unidad operativa dispone del anexo técnico para consulta permanente del talento humano y de la población en atención.
8	Garantizar que los fines de semana y festivos, el servicio de la comunidad de vida cuente con el personal de servicios generales y el acompañamiento de un (1) profesional. El/la coordinador-a de la comunidad de vida debe mantener disponibilidad permanente para el control de todos los procesos desarrollados desde los cuatro ejes transversales.		X				Obligación a mejorar. Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de abril de 2023 garantizó la presencia del personal de servicios generales (participante en preparación para inclusión social) y al menos un profesional durante los fines de semana tal como se pudo evidenciar en el cronograma de turnos del talento humano. En visita de supervisión desde el componente técnico el día 26 de abril de 2023, no se evidenció en

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-120221-f08a80-92903339
2023-05-23T12:43:48-05:00 - Pagina 60 de 133

							cronograma semanal la programación de profesional para el fin de semana del 29 y 30 de abril de 2023. Se sugirió registrar los nombres de los profesionales y talleristas de cada día y actividad del mes como lo relacionaron en la base de excel enviada a correo electrónico con proyección del cronograma, aunque en este documento también faltó relación del profesional a cargo el fin de semana. Por otro lado, en visita de apoyo a la supervisión del componente de nutrición y salubridad realizada el 28 de abril de 2023 se evidenció que el operador no tiene contratado personal de servicios generales para la prestación del aseo institucional, el aseo está a cargo de un usuario de la comunidad de vida de momento cinco en preparación para inclusión social. Se solicita al contratista realizar la contratación del personal de aseo. La evidencia de verificación está en el acta de supervisión desde el componente técnico el día 26 de abril de 2023 y formato de acojmpañamiento a la operación del servicio de alimentación con código FOR-PSS-248 aplicado el 28 de abril de 2023 por el componente de nutrición y salubridad, las cuales se anexarán al presente informe, igualmente se publicará en la plataforma SECOP II una vez se legalice el pago.
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LAS INSTALACIONES LOCATIVAS							
1	Poner a disposición para el desarrollo del contrato, las instalaciones evaluadas y aprobadas por la Subdirección de Plantas Físicas.			X			El contratista cumplió la obligación. Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de abril de 2023, se prestó el servicio en las instalaciones evaluadas y aprobadas por la Subdirección de Plantas Físicas. En visita de supervisión desde el componente técnico el día 26 de abril

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-120221-f08a80-92903339
2023-05-23T12:43:48-05:00 - Pagina 61 de 133

							de 2023, las instalaciones, en general, se evidenciaron durante el recorrido en buen estado. La evidencia de verificación está en el acta de supervisión desde el componente técnico el día 26 de abril de 2023, la cual se anexará al presente informe, igualmente se publicará en la plataforma SECOP II una vez se legalice el pago.
2	Garantizar durante la etapa de alistamiento el cumplimiento de los requisitos denominados REQUISITO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.					X	No aplica para el presente periodo. La calificación del grado de cumplimiento de esta obligación se realizó en la certificación del primer pago.
3	Garantizar el debido cuidado y mantenimiento de las instalaciones en las que se desarrolla el servicio.			X			El contratista cumplió la obligación. Durante la visita de supervisión realizada el 26 de abril de 2023 desde el componente ambiental, se identificaron adecuadas condiciones en las zonas de cuartos de residuos en el cual se evidenciaron buenos procesos de limpieza. Se evidenció la instalación total de tapas de registros de agua y energía, los baños se encuentran pintados. En visita de apoyo a la supervisión del componente de alimentación, nutrición y salubridad realizada el 28 de abril de 2023 se aplicó formato de acompañamiento a la operación del servicio de alimentación evidenciando arreglos locativos solicitados en el servicio de alimentación: pintura en pared, barandas, estanterías, puertas y marcos de ventanas, ampliación de bodega de alimentos perecederos. Se evidencia piso sucio en el comedor y alrededores del servicio de alimentos y comedor, no hay personal de aseo contratado, actualmente el aseo institucional lo está realizando

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-120221-f08a80-92903339
2023-05-23T12:43:48-05:00 - Pagina 62 de 133

							participante del servicio en proceso de inclusión ocupacional. Las evidencias de verificación están reportadas en el acta visita ambiental del 26 de abril de 2023, con código FOR-GD-002 y formato de acompañamiento a la operación del servicio de alimentación con código FOR-PSS-047 aplicado el 28 de abril 2023, los cuales se anexan al presente certificado y se publicará en la plataforma del SECOP II una vez se legalice el pago.
4	Elaborar un plan de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos e instalaciones con sus respectivos cronogramas de implementación.			X			El contratista cumplió la obligación. Durante el presente periodo presentó el plan de mantenimiento preventivo y correctivo actualizado. Este documento es anexado al informe cualitativo-cuantitativo de ejecución del periodo, el cual estará disponible en el expediente contractual de la SDIS y se publicará en la plataforma SECOP II en cuanto se legalice el pago.
5	Realizar las gestiones necesarias para obtener concepto higiénico-sanitario favorable, por parte de la entidad de salud correspondiente, de acuerdo con la ubicación del predio, radicando la solicitud en el primer mes, después de la firma del acta de inicio.			X			El contratista cumplió la obligación. La unidad operativa cuenta con concepto higiénico sanitario emitido por la Secretaría de Salud de Cundinamarca mediante acta No. VP2022-186 del 15 de diciembre de 2022, la cual indica un concepto favorable con requerimientos con porcentaje de cumplimiento del 85%. El concepto higiénico sanitario emitido por la gobernación de cundinamarca se anexa al presente informe y se encuentra en la plataforma SECOP II una vez se legalice el pago.
6	Garantizar que el inmueble utilizado para la prestación del servicio cuente de forma permanente con los servicios			X			El contratista cumplió la obligación. Durante el presente periodo garantizó la prestación de los servicios públicos

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-120221-f08a80-92903339
2023-05-23T12:43:48-05:00 - Pagina 63 de 133

	públicos necesarios para el desarrollo del contrato, durante toda su ejecución						necesarios para el desarrollo del contrato, lo cual se verificó mediante la revisión de los pagos oportunos de los recibos, así como mediante observación directa de la prestación de estos.
7	Garantizar la prestación del servicio de vigilancia 24 horas al día durante la ejecución del contrato.			X			El contratista cumplió la obligación. Para el presente periodo se contó con el servicio de vigilancia contratado con la empresa HSQ MAS Security, disponiendo de un guardia fijo y otro recorredor con comunicación por radioteléfono, así como mediante circuito cerrado de televisión el cual es monitoreado tanto desde la portería como desde la oficina de coordinación. La evidencia de verificación está en el acta de supervisión desde el componente técnico el día 26 de abril de 2023, la cual se anexará al presente informe, igualmente se publicará en la plataforma SECOP II una vez se legalice el pago.
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON DOTACION Y SUMINISTROS							
1	Suministrar los elementos e implementos de aseo institucional y desinfección de calidad y en cantidades suficientes, durante la prestación del servicio, de acuerdo a las fichas técnicas descritas en el plan de saneamiento de la comunidad de vida.			X			El contratista cumplió la obligación. En seguimiento de supervisión desde el componente ambiental en relación al anterior periodo de supervisión el contratista cumplió los compromisos establecidos. Se evidenció el suministro de bolsas negras, blancas y verdes para contenedores, así como la adquisición de productos de aseo biodegradables. También se evidenció la compra de elementos de aseo en el cuarto de aseo de casa 2, tales como escobas y traperos señalizados de acuerdo con el código de colores. Las observaciones producto de la supervisión realizada a esta obligación, quedaron registradas en

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-120221-f08a80-92903339
2023-05-23T12:43:48-05:00 - Pagina 64 de 133

							el acta ambiental del 26/04/2023, FOR-GD-002, anexada al presente informe y publicada en la plataforma de SECOP II como soportes para el pago del presente contrato.
2	Implementar las actividades necesarias para mantener la limpieza, pulcritud e higiene de las instalaciones, lo que incluye desinfección y asepsia, desratización, fumigaciones, lavado de tanques, aseo general en habitaciones, oficinas, talleres, baños, cocina, áreas comunes, área de basuras, zonas verdes y cualquier otro lugar que sea utilizado en el desarrollo de la jornada diaria para la ejecución de la prestación del servicio; en concordancia con el plan de saneamiento del contratista y sus respectivos programas.		X				Obligación a mejorar En visita de apoyo a la supervisión del componente de alimentación, nutrición y salubridad realizada el 28 de abril de 2023 se aplicó seguimiento a la operación del servicio de alimentación evidenciando las siguientes situaciones a mejorar: Se evidencia piso sucio en el comedor y alrededores del servicio de alimentos y comedor, no hay personal de aseo contratado, actualmente el aseo institucional lo está realizando participante del servicio en proceso de inclusión ocupacional. Se solicita al contratista realizar la contratación del personal de aseo y dar cumplimiento a lo establecido en el programa de limpieza y desinfección del plan de saneamiento. Se evidencian adecuadas condiciones de almacenamiento de alimentos en frio y seco, neveras limpias y ordenadas, cuarto de abarrotes organizado y estanterías de alimentos perecederos en adecuadas condiciones y alimentos de calidad suficientes para la operación de una semana. Las observaciones producto de la supervisión realizada a esta obligación, quedaron registradas en las formato de acompañamiento a la operación del servicio de alimentación FOR-PSSS-048 del 28 de abril de 2023, la cual será anexada al presente informe y publicada en la plataforma de SECOP II como

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-120221-f08a80-92903339
2023-05-23T12:43:48-05:00 - Pagina 65 de 133

							soportes para el pago del presente contrato.
3	Entregar la dotación de vestuario a los participantes descritos en el anexo técnico.			X			El contratista cumplió la obligación. Para el presente periodo el operador realizó la entrega de dotación de vestuario a 112 participantes que estaban programados. Dicha entrega se realizó en los tiempos establecidos y no surgieron observaciones en relación con la calidad de los elementos entregados. Las observaciones producto de la supervisión realizadas a esta obligación, quedaron registradas en soportes y listados firmados por los participantes, los cuales serán anexados al presente informe y publicados en la plataforma de SECOP II como soporte para el pago del presente contrato.
4	Entregar los insumos, materiales y elementos para la realización de los talleres de conformidad con lo establecido en el anexo técnico y registrarlo en formatos específicos.			X			El contratista cumplió la obligación. En seguimiento de apoyo a la supervisión realizadas durante el periodo se evidenciaron los elementos mínimos para el desarrollo de las actividades con la población, con relación a la dotación para áreas polifuncionales, dotación para actividades recreo deportivas y actividades agrícolas. El soporte de esta verificación estará disponible en el expediente contractual y los documentos del SECOP II asociados al presente contrato, una vez se legalice el pago.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-120221-f08a80-92903339
2023-05-23T12:43:48-05:00 - Pagina 66 de 133

5	Garantizar que las instalaciones cuenten con todos los elementos descritos en el anexo técnico.			X			El contratista cumplió la obligación. Durante el periodo se realizó la verificación de la dotación de espacios, se observaron mesas y sillas en las diferentes áreas; el talento humano tiene a su a disposición los equipos de cómputo para las actividades administrativas.
OBLIGACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO							
1	Dar Cumplimiento a las condiciones técnicas descritas en el anexo técnico, estudios previos, la propuesta, el contrato, procedimientos misionales e instructivos, para desarrollar con eficiencia y eficacia el servicio.			X			El contratista cumplió la obligación. Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de abril de 2023, cumplió las condiciones descritas desarrollando las actividades enmarcadas en los ejes de atención y los planes de acción de las políticas públicas poblacionales, verificado a través de informe cualitativo-cuantitativo de ejecución del periodo. A lo largo del periodo se evidenció disposición e iniciativa de la coordinación y del talento humano para dar cumplimiento a las condiciones descritas en el anexo técnico. La evidencia está registrada en el informe cuantitativo y financiero del periodo entre el 1 y el 30 de abril de 2023. Durante la visita de supervisión desde el componente técnico el día 26 de abril de 2023 se evidenció el desarrollo de actividades tanto individuales como grupales enmarcadas en las condiciones descritas en el anexo técnico. De igual forma, se evidenció que se implementaron los procedimientos, lineamientos, instructivos y formatos orientados por la Subdirección para la Adultez para asegurar la calidad de la información, la adecuada gestión documental y la prestación del servicio social.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-120221-f08a80-92903339
2023-05-23T12:43:48-05:00 - Pagina 67 de 133

							La evidencia de verificación está en el acta de supervisión desde el componente técnico el día 26 de abril de 2023. Estos documentos estarán disponibles en el expediente contractual de la SDIS y los documentos del SECOP II asociados al presente contrato, una vez se legalice el pago.
2	Garantizar la atención, cuidado y bienestar de la población, en todo momento y lugar.			X			El contratista cumplió la obligación. Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de abril de 2023, se realizaron actividades tanto de atención individual como atención grupal, evidenciado en las historias sociales como en las fichas técnicas de las actividades desarrolladas. De igual manera, en el informe de ejecución cualitativo-cuantitativo de ejecución del mismo periodo el contratista socializó las actividades relacionadas con atención en salud tales como gestiones para la programación y cumplimiento de citas odontológicas, de medicina general y especializada, así como exámenes de laboratorio. Las evidencias están registradas en las historias sociales custodiadas en la unidad operativa y en las fichas técnicas del periodo, las cuales se encuentran entre los documentos que soportan el pago. Durante la visita de supervisión desde el componente técnico el día 26 de abril de 2023 se hizo recorrido a lo largo de la unidad operativa observando adecuadas condiciones de orden y aseo en las habitaciones y la participación de la población en las diferentes actividades programadas en el cronograma. Por otro lado, se revisaron las historias sociales de los participantes Heibar Hernando

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-120221-f08a80-92903339
2023-05-23T12:43:48-05:00 - Pagina 68 de 133

							Chavarro y Jhon Edison Herrera Torralba; estas revisiones se realizaron con el fin de verificar las actividades registradas en los formatos de atención, evidenciándose acciones basadas en la atención integral para el cuidado y bienestar de la población. Al respecto, no surgieron observaciones desde la supervisión. La evidencia de verificación está en el acta de supervisión desde el componente técnico el día 26 de abril de 2023. Estos documentos estarán disponibles en el expediente contractual y los documentos del SECOP II asociados al presente contrato, una vez se legalice el pago.
3	Informar de manera inmediata al supervisor todas las novedades relacionadas con la prestación del servicio y con el cumplimiento de las obligaciones contractuales. En caso de que se presenten situaciones especiales, el contratista debe informar al supervisor a primera hora, especificando las actuaciones y gestiones adelantadas para resolver la situación.			X			El contratista cumplió la obligación. Durante el periodo entre el 1 y el 30 de abril de 2023, el coordinador de la unidad operativa reportó diariamente al componente técnico de la supervisión las novedades presentadas y las acciones realizadas al respecto, teniendo en cuenta las recomendaciones sugeridas para el bienestar de la población. Asimismo, también reportó en el grupo de WhatsApp llamado “Servicios tercerizados” y administrado por el equipo técnico de la Subdirección para la Adultez, las novedades presentadas con los participantes. De igual forma, semanalmente la auxiliar administrativa de la unidad operativa envió el reporte de novedades registradas en el SIRBE como resultado de los ingresos, suspensiones y egresos de participantes.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-120221-f08a80-92903339
2023-05-23T12:43:48-05:00 - Pagina 69 de 133

4	Formular y presentar las actividades para la ejecución de los (4) cuatro ejes transversales, en el tiempo definido en el anexo técnico.			X			El contratista cumplió la obligación. Para el presente periodo el contratista desarrolló las actividades, verificadas a través de informe cualitativo-cuantitativo de ejecución del periodo entre el 1 y el 30 de abril de 2023. Se envió correo de revisión el día 8 de mayo de 2023. Desde la supervisión se revisó la totalidad de las fichas técnicas y soportes de actividades grupales realizadas en el periodo entre el 1 y el 30 de abril de 2023, encontrando concordancia con las jornadas programadas en el cronograma de ese periodo y los registros fotográficos y listados de asistencia de estas actividades. Se envió correo de revisión el día 10 de mayo de 2023. Adicionalmente, se evidenció que el contenido de las actividades fuera acorde con los momentos y las líneas de atención (ejes transversales). Como resultado se encontró reporte de diferentes actividades según las líneas de atención, entre ellas las siguientes: Línea 1: *Desarrollo personal para la Inclusión Social* Se realizaron diferentes estrategias a nivel individual, grupal y grupal focalizada, acciones desde el área de salud para la reducción del daño y manejo del síndrome de abstinencia con los ciudadanos y ciudadanas de la comunidad.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-120221-f08a80-92903339
2023-05-23T12:43:48-05:00 - Pagina 70 de 133

							Se realizaron 31 valoraciones, 23 Planes de Atención Individual PAI, 23 fichas VESPA, 9 proyectos de sostenibilidad, 1 replanteamiento. Seguimiento a PAI por momentos: Momento 1: 47 participantes a inicio de mes, 43 participantes a final de mes. Momento 2: 19 participantes a inicio de mes, 26 participantes a final de mes. Momento 3: 24 participantes a inicio de mes, 23 participantes a final de mes. Momento 4: 9 participantes a inicio de mes, 13 participantes a final de mes. Momento 5: 19 participantes a inicio de mes, 19 participantes a final de mes. Actividades por metodología: Psicoeducativa: 13 Socioeducativa: 3 Lúdico terapéutica: 10 Teórico práctica: 18 Lúdico pedagógica: 5 Línea 2: *Inclusión socio ocupacional para el agenciamiento de capacidades y oportunidades* Se realizaron actividades a nivel individual y grupal, teniendo en cuenta actividades culturales (teatro), elaboración de artesanías (bisutería), articulación con Circulos Preparatorios de Aprendizaje CIPREIA (24 ciudadanos vinculados). Gestiones ocupacionales: El área de Terapia ocupacional, logró la vinculación de ciudadanas y ciudadanos pertenecientes a la unidad operativa, en actividades

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-120221-f08a80-92903339
2023-05-23T12:43:48-05:00 - Pagina 71 de 133

							ocupacionales tanto internas como externas; lográndose mantener la articulación con dos (02) empresas de la región. Se logró la vinculación y el fortalecimiento de los procesos laborales de siete (7) ciudadanos, los cuales desarrollaron labores de recolección y selección de café, labores de agricultura, servicios generales y construcción. Dichas actividades ocupacionales permitieron la adquisición y fortalecimiento de habilidades, capacidades y competencias ocupacionales además de promover una adecuada integración de los ciudadanos a los medios socios ocupacionales, aportando al cambio de imaginarios generando impacto en la comunidad de la región. *Línea 3: Fortalecimiento de las redes de apoyo, la gestión el aprovechamiento de las oportunidades.* Se llevaron a cabo estrategias individuales y grupales. Redes de apoyo: Familiar: 73 participantes Comunitario y/o amiga: 13 participantes Institucional: 56 participantes Reencuentros: 2 participantes **Acciones para restablecimiento y fortalecimiento de redes familiares de apoyo**: **Restablecimiento**: se realizó acompañamiento del equipo

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-120221-f08a80-92903339
2023-05-23T12:43:48-05:00 - Pagina 72 de 133

							interdisciplinario a 2 reencuentros de los cuales 1 fue con la red filial (pareja e hijos) con los cuales llevaba un periodo de 1 año sin contacto, y 1 con su red amiga con los cuales llevaba 5 meses sin un espacio presencial con ellos. Adicional a esto, se propone por medio de estrategias como la búsqueda activa de redes de apoyo por medio de canales tradicionales o digitales como las llamadas, video llamadas y uso de redes sociales como Facebook (búsqueda de referentes familiares por medio de esta red social). Desde de la unidad de servicio se logró llevar a cabo el acompañamiento por parte del equipo psicosocial a 14 ciudadanos y ciudadanas en las visitas que tuvieron lugar en las instalaciones de la comunidad en donde se evidencia que la interacción permitió consolidar soporte motivacional frente a los procesos que lleva la población. Frente a las nuevas personas en medio familiar se lograron consolidar temas como fortalecimiento de proyectos de sostenibilidad, procesos de inclusión en medio familiar, resignificación de roles en los subsistemas familiares, estos espacios tuvieron un periodo no superior a los 3 días **Articulaciones interinstitucionales e intrainstitucionales:** se consolidaron acciones a partir de la articulación con la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia, logrando una brigada de solución de medidas correctivas iniciando el trámite y procedimiento de subsanación con 13 participantes por

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-120221-f08a80-92903339
2023-05-23T12:43:48-05:00 - Pagina 73 de 133

							medio de acciones pedagógicas y cursos virtuales, lo que permitió fortalecer el ejercicio de ciudadanía y sana convivencia, por otro lado, frente a la atención de urgencias en salud mental cabe mencionar que el Hospital Hilario Lugo es un primer nivel de atención, en donde la atención medica solo cuenta con Médicos, Ginecólogos, Médicos Generales, dificultando una atención de urgencias de salud mental, por lo anterior, se realiza una identificación de entidades de salud en el territorio que puedan brindar atención de urgencias en salud mental encontrando el Hospital San Rafael de Facatativá como alternativa, ya que sus servicios son de tercer nivel de complejidad con presencia de subespecialidades unidad de salud mental, en donde se puede promover atención integral de urgencias no solo en temas psiquiátrico sino en realización de procedimientos complejos. **Movilización y garantía de derechos en salud y ejercicios de ciudadanía:** se consolidó el acompañamiento desde el área de trabajo social a 4 ciudadanos para reclamar el documento de identidad en físico y se inició con 5 participantes el trámite para adquirirla, por medio del ahorro programado o con redes de apoyo familiares y amigas en las cuales se desenvuelven y relacionan las y los participantes. **Redes de apoyo comunitarias:** se mantienen las articulaciones con actores del territorio que han brindado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-120221-f08a80-92903339
2023-05-23T12:43:48-05:00 - Pagina 74 de 133

							complemento a proceso de la población en atención; desde la parte espiritual con la iglesia cristiana se generaron espacios los miércoles dentro de comunidad de vida y una cada 15 días los domingos asistencia a culto en el templo del municipio. En cuanto a la iglesia católica de la vereda Las Mercedes asistencia a misa los días domingos según la programación del sacerdote. En cuanto al reconocimiento en el municipio de la mano de obra que puede aportar en el área de construcción se perfilan ciudadanos de momento cuatro y cinco que les permitan adquirir un ahorro programado para su inclusión para las distintas obras que surgen en el municipio, como construcción de placa huellas, mantenimiento de instalaciones deportivas, construcción o remodelación de casas; por otra parte, la región cuenta con ofertas laborales agropecuarias y agrícolas, por ello se generó fortalecimiento en técnicas para la recolección de café con la distribuidora de insumos agrícolas La Cabaña. *Línea 4: Dinamización de la atención integral basada en la Comunidad de Vida* Encuentros diarios de apertura y cierre. Grupos de interés: Velas: entre 12 participantes HIlogramas: entre 12 participantes Artesanías: entre 12 participantes Agrícola: entre 27 participantes Contacto: entre 30 participantes

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-120221-f08a80-92903339
2023-05-23T12:43:48-05:00 - Pagina 75 de 133

							Teatro: entre 10 participantes Danzas: entre 10 participantes Gestionando el sindrome de abstinencia: entre 18 participantes Técnicas para el manejo de estados de ansiedad: entre 20 participantes Mi rincón de lectura: entre 35 participantes Jornadas de actividad física: entre 30 participantes Actividades lúdico recreativas (caminatas), deportivas (entrenamiento funcional 3 sesiones, desgaste energético 1 sesión, cardio Box 1 sesión, Zumba 1 sesión, Jornadas de distensión 2 sesiones, importancia del desgaste energético en articulación con psicología: 1 taller, actividad deportiva mensual (torneo de boxeo). Taller productivo agrícola: mantenimiento y recolección del fruto de los cultivos perennes y no perennes, elaboración de compostaje, desarrollo de actividades de jardinería y mantenimiento del cultivo de piscicultura. Acciones para la atención y seguimiento en salud: consultas, valoraciones, exámenes médicos, exámenes diagnósticos, controles por infectología, actividades formativas de promoción y prevención. Como soporte se cuenta con el informe cualitativo-cuantitativo de ejecución del periodo entre el 1 y el 30 de abril de 2023 y los soportes de ejecución; estos documentos se anexan al presente informe y se publicarán en la plataforma del SECOP II una vez se legalice el pago.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-120221-f08a80-92903339
2023-05-23T12:43:48-05:00 - Pagina 76 de 133

5	Mantener actualizado y en un lugar visible el cronograma general de actividades de la comunidad de vida.			X			El contratista cumplió la obligación. Durante la visita de supervisión desde el componente técnico el día 26 de abril de 2023 se evidenció publicación de cronograma actualizado y visible en área administrativa y en cada uno de los espacios polifuncionales. La evidencia de verificación está en el acta de supervisión desde el componente técnico el día 26 de abril de 2023. Este documento estará disponible en el expediente contractual de la SDIS y los documentos del SECOP II asociados al presente contrato, una vez se legalice el pago.
6	Emitir conceptos profesionales los cuales se deberán soportar en las evaluaciones y seguimientos realizados con las herramientas propias de la respectiva área.			X			El contratista cumplió la obligación. Durante el presente periodo diligenció los registros de atención individual en los formatos de intervención con código FOR-PSS-127, versión 0, los cuales están archivados en las historias sociales de cada participante. Adicionalmente cada participante cuenta con el formato de valoración diligenciado acorde a los tiempos definidos en el anexo técnico y archivado en las historias sociales Durante la visita de supervisión desde el componente técnico el día 26 de abril de 2023 se revisaron las historias sociales de dos participantes con el fin de verificar los últimos seguimientos realizados por las áreas profesionales y talleristas, así como la calidad de los contenidos de dichos reportes, encontrando lo siguiente: • Heibar Hernando Chavarro: 06/03/23 y 15/03/23: seguimiento por terapia ocupacional. 06/03/23: seguimiento por trabajo social.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-120221-f08a80-92903339
2023-05-23T12:43:48-05:00 - Pagina 77 de 133

							17/03/23: seguimiento por psicología 30/03/23: seguimiento por educación física. • Jhon Edison Herrera Torralba: 16/03/23: seguimiento por trabajo social. 28/03/23: seguimiento por psicología. En general, los seguimientos se soportan adecuadamente con conceptos profesionales acordes con la respectiva área. La evidencia de verificación está en el acta de supervisión desde el componente técnico el día 26 de abril de 2023. Este documento estará disponible en el expediente contractual de la SDIS y los documentos del SECOP II asociados al presente contrato, una vez se legalice el pago.
7	Realizar los estudios de caso que se requieran, teniendo en cuenta los criterios establecidos para su desarrollo en el anexo técnico. Estos deben ser construidos de forma diferencial para cada uno de los participantes, observando las particularidades de cada caso.			X			El contratista cumplió la obligación. Durante el periodo, el equipo interdisciplinar de la comunidad de vida realizó 31 estudios de caso, de los cuales 28 fueron de ingreso y 3 de egreso. Las evidencias están contenidas en el informe mensual cualitativo y cuantitativo del periodo entre el 1 y el 30 de abril de 2023, el cual se anexa al presente informe y se publicará en la plataforma SECOP II una vez se legalice el pago.
8	Llevar el registro actualizado de los estudios de casos especiales en los formatos, instrumentos y tiempos establecidos.			X			El contratista cumplió la obligación. Durante el periodo comprendido, entre el 1 y el 30 de abril de 2023 se requirió realizar los siguientes estudios de casos especiales; • María Elena Montaño González - Momento 5 • Alexander Chico Orozco – Momento 3

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-120221-f08a80-92903339
2023-05-23T12:43:48-05:00 - Pagina 78 de 133

							• Edwin Alexander Gómez Luna – Momento 4 • Ricardo Avellaneda Peña - Momento 2 Las evidencias están contenidas en el informe mensual cualitativo y cuantitativo del periodo entre el 1 y el 30 de abril de 2023, el cual se anexa al presente informe y se publicará en la plataforma SECOP II una vez se legalice el pago.
9	Elaborar el seguimiento mensual para cada uno de los contextos de atención (desarrollo personal, familiar y comunitario).			X			El contratista cumplió la obligación, elaborando los seguimientos del equipo profesional en los formatos de intervención, FOR-PSS-127, versión 0, documentos archivados en las historias sociales de la población.
10	Diligenciar y presentar los reportes de información definidos en el anexo técnico, en medio físico y magnético, en los formatos suministrados por la SDIS, con la periodicidad establecida, de manera oportuna y efectuando los ajustes a que haya lugar.			X			El contratista cumplió la obligación, presentando los informes y documentos definidos en el anexo técnico. Información relacionada en la obligación general No. 8.
11	Realizar la gestión con el Sistema General de Seguridad Social en Salud de la población y efectuar las acciones pertinentes para acceder a los servicios de salud de manera oportuna.			X			El contratista cumplió la obligación. De acuerdo con el informe cualitativo-cuantitativo de ejecución presentado por el contratista para el periodo entre el 1 y el 30 de abril de 2023, se realizó la gestión para el cumplimiento de las siguientes citas: • Medicina general de manera presencial para 24 personas • Atención por urgencias para 3 personas • Urología para 1 persona • Dermatología para 4 personas • Odontología para 17 personas • Rehabilitación oral con Dentisalud para 6 personas • Terapia física para 1 persona • Optometría para 12 personas • Oftalmología para 2 personas

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-120221-f08a80-92903339
2023-05-23T12:43:48-05:00 - Pagina 79 de 133

							• Psiquiatría para 75 personas • Toxicología para 1 persona • Ortopedia para 1 persona • Anestesiología para 1 persona • Cirugía general para 1 persona • Otorrinolaringologo para 2 personas • Nutrición para 8 personas Las evidencias están contenidas en el informe mensual cualitativo-cuantitativo de ejecución del periodo entre el 1 y el 30 de abril de 2023, el cual se anexa al presente informe y se publicará en la plataforma SECOP II una vez se legalice el pago.
12	Garantizar que durante la ejecución del contrato no establecerá contratos de divulgación y propaganda a nombre de su organización que comprometa o involucre a la población y a la Secretaría Distrital de Integración Social como entidad contratante.			X			El contratista cumplió la obligación. Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de abril de 2023, la supervisión no tuvo conocimiento de contratos o actividades que involucraran el nombre de la Secretaría Distrital de Integración Social.
13	Aceptar que la propiedad intelectual, en el evento que se elaboren documentos relacionados con las experiencias obtenidas dentro de la ejecución del contrato, son de la Secretaría Distrital de Integración Social.					X	No aplica para el presente periodo dado que el contratista no elaboró documentos relacionados con la experiencia obtenida con la ejecución del contrato.
14	Dar cumplimiento de protocolos, procedimientos y demás lineamientos relacionados con la calidad de la información.			X			El contratista cumplió la obligación. El contratista ha tenido en cuenta las observaciones frente a la calidad de los documentos generados en el marco del contrato, evidenciado en la verificación de los informes entregados durante el periodo entre el 1 y el 30 de abril de 2023. Correo de informe cualitativo-cuantitativo de ejecución y caracterización de familias: recibido el 5 de mayo, revisión el 8 de mayo,

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-120221-f08a80-92903339
2023-05-23T12:43:48-05:00 - Pagina 80 de 133

							recibido con subsanaciones el 16 de mayo. Correo de soportes de ejecución: recibido el 5 de mayo, revisión el 10 de mayo, recibido con subsanaciones - entrega física en Nivel Central de la SDIS. Los correos que soportan la verificación se anexan al presente informe y se publicarán a la plataforma de contratación SECOP II, una vez se legalice el pago.
15	Mantener absoluta discreción y confidencialidad con las fotografías que tome de la población, dado que no pueden ser utilizadas en ninguna pieza comunicativa o pauta publicitaria.			X			El contratista cumplió la obligación. Para este periodo las evidencias fotográficas fueron utilizadas para soportar las acciones adelantadas con la población, desde la supervisión no se tuvo conocimiento de otro uso dado a este material.
16	Dar cumplimiento al protocolo de eventos en salidas o jornadas de recreación, deportivas y culturales ejecutadas en el contrato.			X			El contratista cumplió la obligación. Realizó las actividades deportivas y culturales. Los soportes de las actividades desarrollas están registrados en el formato de salida extramural y fichas técnicas, los cuales fueron entregados por el contratista con los demás soportes de ejecución y se publicarán en la plataforma SECOP II en cuanto se legalice el pago. Durante la visita de supervisión desde el componente técnico el día 26 de abril de 2023 se recordó que por anexo técnico se debe presentar la jornada deportiva mensual y el torneo trimestral en el marco del comité técnico 15 días calendario antes de la ejecución para su respectiva aprobación, en el caso que en ese lapso de tiempo no se realice comité técnico, esta planeación (ficha técnica o formato de salida extramural) se debe enviar al correo

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-120221-f08a80-92903339
2023-05-23T12:43:48-05:00 - Pagina 81 de 133

							de la supervisión técnica para su respectiva revisión y aprobación. Se confirma con coordinador el cumplimiento de los protocolos de actividades de recreación, deportivas y culturales elaborado en formato de fichas técnicas FORPSS-129 en el presente periodo. Deportiva mensual: se llevó a cabo el 28 de abril, se dio cumplimiento con entrega de proyección el día 12 de abril. Semanal: se ha dado cumplimiento, evidencia en soportes de ejecución, fichas técnicas, listados de asistencia y registro fotográfico. Trimestral no aplicaba en el presente mes, anterior fue realizada en el mes de febrero y próxima se llevará a cabo en el mes de mayo. La evidencia de verificación está en el acta de supervisión desde el componente técnico el día 26 de abril de 2023. Este documento estará disponible en el expediente contractual de la SDIS y los documentos del SECOP II asociados al presente contrato, una vez se legalice el pago.
17	Realizar la organización, archivo, custodia y entrega final de la documentación generada durante la ejecución del contrato, antes de la liquidación.					X	No aplica para el presente periodo, esta acción se realizará al finalizar el contrato.
18	Realizar las demás actividades que se requieran para el cabal cumplimiento del contrato y las dadas por la supervisión.			X			El contratista cumplió la obligación. El contratista adelantó acciones para el cumplimiento de las actividades contenidas en el anexo técnico; de igual manera, mostró disposición para atender las observaciones de la supervisión, evidenciado en la calificación de las obligaciones contractuales.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-120221-f08a80-92903339
2023-05-23T12:43:48-05:00 - Pagina 82 de 133

							Durante el periodo, el contratista atendió las indicaciones realizadas para el traslado e ingreso en las fechas y horas indicadas, procediendo con el traslado de 23 participantes desde las modalidades del proyecto 7757 de la SDIS y 1 reingreso por finalización de hospitalización. Se cumplió con la totalidad de los traslados programados de acuerdo con las fechas y horas acordadas con el siguiente resultado: • 2/04/2023: 3 participante desde hogar de paso día noche La Sabana. • 6/04/2023: 3 participante desde hogar de paso día noche La Sabana, 2 participantes desde Hogar de paso día noche Los Mártires • 15/04/2023: 6 participantes desde hogar de paso día noche La Sabana, 5 participantes desde Hogar de paso día noche Bakatá • 26/04/2023: 2 participantes desde hogar de paso día noche Los Mártires • 27/04/2023: 2 participantes desde Hogar de paso día noche La Sabana Reingresos: • 03/04/2023: 1 por finalización de hospitalización Las evidencias están contenidas en el informe mensual cualitativo-cuantitativo de ejecución del periodo entre el 1 y el 30 de abril de 2023, el cual se anexa al presente informe y se publicará en la plataforma SECOP II una vez se legalice el pago. Durante la visita de supervisión desde el componente técnico el día 26 de abril de 2023 se hizo seguimiento al

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-120221-f08a80-92903339
2023-05-23T12:43:48-05:00 - Pagina 83 de 133

							cumplimiento de los compromisos con las actividades relacionadas con políticas públicas, evidenciando esto con las actividades realizadas en el presente periodo, establecidas en cronograma de actividades; de igual manera, se recordó la importancia de cumplir con la entrega de los informes solicitados de las mismas, lo cual se está cumpliendo actualmente. Se verificaron las condiciones del servicio de lavandería encontrando el uso del formato FOR-PSS-124 con implementos variados, adecuada disposición y organización de ropa de participantes y dotación institucional (toallas, sabanas, cobijas, entre otros). Adicionalmente, se evidenció el uso adecuado y correcto funcionamiento de la secadora. La evidencia de verificación está en el acta de supervisión desde el componente técnico el día 26 de abril de 2023. Este documento estará disponible en el expediente contractual de la SDIS y los documentos del SECOP II asociados al presente contrato, una vez se legalice el pago.
OBLIGACIONES DEL COMPONENTE AMBIENTAL							
1	Garantizar la implementación del Programa de Gestión de Residuos Sólidos aprovechables y no aprovechables.			X			El Contratista cumplió la obligación. Para el presente periodo se realizó la verificación de las obligaciones ambientales con relación a lo identificado en la visita de supervisión ambiental, según consta en el acta de seguimiento ambiental del 26/04/2023 FOR-GD-002, que hace parte del presente certificado de supervisión. En relación al anterior periodo de supervisión el contratista está dando cumplimiento a los compromisos establecidos en el anexo técnico en lo

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-120221-f08a80-92903339
2023-05-23T12:43:48-05:00 - Pagina 84 de 133

							que respecta al programa de Gestión de Residuos Sólidos aprovechables y no aprovechables y se describe a continuación: Cuarto de almacenamiento: Se realizó buena limpieza y desinfección. Contó con adecuada ventilación, protección a la entrada, punto de agua y extintor. Contó con balanza. Contenedores en buen estado y rotulados con artes fase 3, buena señalización y uniones media. RRIRS en lugar visible y actualizado con formato COVID. Contenedores: Se implementó caneca COVID-19 tipo pedal con rótulo primera generación. El contenedor presentó doble bolsa, la caneca cumplió con el código de colores. Carrito organizador de papel en buen estado. Contenedores de baños en buen estado, con rótulos, sistemas pedal funcionando, adecuados procesos de limpieza y desinfección, con bolsas negras del tamaño del contenedor. Cuarto de almacenamiento de residuos en adecuadas condiciones de limpieza y desinfección, contenedores en cantidades suficientes. Puntos ecológicos en cantidades suficientes, rotulados, tapa tipo vaivén con bolsas acorde al código de colores, rótulos en buen estado, buenos procesos de limpieza y desinfección. Contenedor de descomide tipo vaivén rotulada, la bolsa negra, con buenos procesos de limpieza y desinfección.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-120221-f08a80-92903339
2023-05-23T12:43:48-05:00 - Pagina 85 de 133

							Contenedores de cocina, negra y blanca de cierre hermético, rotuladas con bolsas acordes a PAIPAERS. Buenos procesos de limpieza y desinfección. Se realiza el reporte trimestral de residuos aprovechables en la primera semana de abril del 2023 con calidad en el dato, como documento soporte del diligenciamiento de un formulario de Google docs, el pantallazo final por parte del responsable ambiental hará las veces de soporte del reporte trimestral y se conservará de manera digital en el Drive ambiental 2023-Gestión Integral de Residuos-Reporte trimestral. Las observaciones producto de la supervisión realizada a esta obligación, quedaron registradas en el acta ambiental del 26/04/2023, FOR-GD-002, anexada al presente informe y publicada en la plataforma de SECOP II como soportes para el pago del presente contrato.
2	Dar cumplimiento a lo descrito en el subcomponente de Gestión de Residuos Peligrosos.			X			El contratista cumplió la obligación. Para el periodo comprendido entre el 01 al 30 de abril de 2023 se verificó que el contratista cumplió con lo descrito en el subcomponente de Gestión de Residuos Peligrosos: Se identificó espacio de almacenamiento en orden, hojas de seguridad, el cuarto presentó buenos procesos de limpieza en techos y paredes, acabados de fácil limpieza en color claro. Se verificó cuarto de almacenamiento con productos rotulados y en proceso de organización. Las evidencias de verificación de esta obligación quedaron registradas en el

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-120221-f08a80-92903339
2023-05-23T12:43:48-05:00 - Pagina 86 de 133

							acta de intervención ambiental del 26/04/2023 FOR-GD-002, anexa a los documentos que soportan el pago. Estos soportes estarán disponibles en los expedientes contractuales de la SDIS y en los documentos del SECOP II asociados al presente contrato, una vez se legalice el pago.
3	Dar cumplimiento a lo descrito en el subcomponente de Gestión de Residuos Hospitalarios y Especiales conforme a la generación de los mismos.					X	No aplica para el presente periodo. En recorrido de supervisión no se identificó generación de residuos hospitalarios. No se evidenciaron llantas, colchones ni escombros acopiados. Las evidencias de verificación de esta obligación quedaron registradas en el acta de seguimiento ambiental del 26/04/2023 FOR-GD-002, anexa a los documentos que soportan el pago. Estos soportes estarán disponibles en los expedientes contractuales de la SDIS y en los documentos del SECOP II asociados al presente contrato, una vez se legalice el pago.
4	Dar cumplimiento al subcomponente de vertimientos.			X			El contratista cumplió la obligación. Para el periodo comprendido entre el 01 al 30 de abril de 2023 se identificó que el contratista cumplió la obligación con lo descrito en el subcomponente de vertimientos. En relación al anterior periodo de supervisión el contratista subsanó las observaciones dando cumplimiento a los compromisos establecidos en el anexo técnico en lo que respecta al subcomponente de vertimientos y se describe a continuación: Se presentó trampa de grasas externa, cuenta con un colador en acero inoxidable para el retiro

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-120221-f08a80-92903339
2023-05-23T12:43:48-05:00 - Pagina 87 de 133

							periódico de la capa de grasas y de residuos sólidos. Todos los sumideros contaban con rejillas cumpliendo con el subcomponente de vertimientos. El bidón se encontró en buenas condiciones, con rótulo, embudo, filtro y señalización. Se realizó limpieza todos los días de la trampa de grasas y diligenciamiento del FOR-GA-031 formato registro control limpieza trampas de grasa y SCALL del 01 al 30 de abril de 2023, el formato entregado como soporte, el cual presentó calidad en los datos y se evidenció retiro periódico de la capa de grasas y de residuos sólidos. Se evidenció que los alimentos adquiridos cumplen con el programa de vertimientos. Las demás evidencias de verificación de esta obligación quedaron registradas en el acta de visita de supervisión del 26/04/2023, formato FOR-GD-002, anexa a los documentos que soportan el pago. Estos soportes estarán disponibles en los expedientes contractuales de la SDIS y en los documentos del SECOP II asociados al presente contrato, una vez se legalice el pago.
5	Garantizar la implementación del Programa de Uso Eficiente y Ahorro de Agua.			X			El contratista cumplió la obligación. Para el periodo comprendido entre 01 al 30 de abril de 2023 se identificó que el contratista cumplió la obligación con lo descrito en el programa de Uso Eficiente y Ahorro de Agua. En relación al anterior periodo de supervisión el contratista da cumplimiento a los compromisos establecidos en el anexo técnico en lo que respecta al programa de Uso

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-120221-f08a80-92903339
2023-05-23T12:43:48-05:00 - Pagina 88 de 133

							Eficiente y Ahorro de Agua y se describe a continuación: Durante la visita se identificaron sistemas ahorradores perlizadores en todas las llaves de lavamanos, lavaplatos. No se evidenciaron fugas ni desperdicios de agua y se suspendió la llave de limpiado de botas. Se reutilizó el agua del último ciclo de lavado para limpieza de áreas comunes. Contenedor presentó rotulo de la caneca con artes fase III. Se implementó el sistema SCALL. Las evidencias de verificación de esta obligación quedaron registradas en el acta de intervención ambiental del 26/04/2023 FOR-GD-002, anexa a los documentos que soportan el pago. Estos soportes estarán disponibles en los expedientes contractuales de la SDIS y en los documentos del SECOP II asociados al presente contrato, una vez se legalice el pago.
6	Garantizar la implementación del Programa de Uso Eficiente y Ahorro de Energía.			X			El Contratista cumplió la obligación. Para el periodo comprendido entre 01 al 30 de abril de 2023 se verificó que el contratista cumple con lo descrito en el programa de Uso Eficiente y Ahorro de Energía: Las instalaciones cumplieron con el color claro en paredes. Se realizó verificación al azar de un computador de la zona administrativa donde se evidenció el cumplimiento de la configuración de suspensión. Se realizó el reporte de Apagón Ambiental el día 08 de abril de 2023 por medio de acta que reposa en la

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-120221-f08a80-92903339
2023-05-23T12:43:48-05:00 - Pagina 89 de 133

							carpeta física del componente y que hace parte de los soportes físicos del mes de abril de 2023 y que reposa en forma digital en el drive ambiental carpeta 2023- Transversales- Actas divulgación. Se evidenciaron luminarias ahorradoras en todas las instalaciones. Las evidencias de verificación de esta obligación quedaron registradas en el acta de intervención ambiental del 26/04/2023 FOR-GD-002, anexa a los documentos que soportan el pago. Estos soportes estarán disponibles en los expedientes contractuales de la SDIS y en los documentos del SECOP II asociados al presente contrato, una vez se legalice el pago.
7	Dar cumplimiento al componente de Prácticas Sostenibles			X			El contratista cumplió la obligación. Para el periodo comprendido entre 01 al 30 de abril de 2023 se verificó que el contratista cumplió con lo descrito en el componente de Prácticas Sostenibles: Se realizó el Día de la Movilidad Sostenible el jueves 13 de abril de 2023, que reposa en la carpeta física del componente ambiental y el drive ambiental con la ruta de acceso Carpeta 2023- Transversales- Actas de divulgación. Las evidencias de verificación de esta obligación quedaron registradas en el acta de intervención ambiental del 26/04/2023 FOR-GD-004, anexa a los documentos que soportan el pago. Estos soportes estarán disponibles en los expedientes contractuales de la SDIS y en los documentos del SECOP II asociados al presente contrato, una vez se legalice el pago.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-120221-f08a80-92903339
2023-05-23T12:43:48-05:00 - Pagina 90 de 133

8	El Contratista debe suministrar al supervisor del contrato ocho (08) días calendario antes de finalizar el contrato, todos los documentos mencionados en el componente ambiental escaneados en un CD, el cual se remitirá al Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS a los tres (3) días calendario siguientes a su recepción.					X	No aplica para el presente periodo. Al finalizar el contrato se solicitará los soportes en medio magnético los cuales evidencien la ejecución y cumplimiento contractual.
9	Dar cumplimiento a la normatividad ambiental vigente aplicable al objeto del contrato y a las acciones y lineamientos establecidos para la implementación de la Gestión Ambiental de la SDIS en la ejecución del contrato, sin costo adicional para la Entidad.			X			El Contratista cumplió la obligación. Para el periodo comprendido entre 01 al 30 de abril de 2023 se verificó que el contratista cumplió con la normatividad aplicable al objeto del contrato y lineamientos establecidos para la implementación de la Gestión Ambiental de la SDIS con las recomendaciones dadas anteriormente en los diferentes programas y subprogramas. Las evidencias de verificación de esta obligación quedaron registradas en el acta de intervención ambiental del 26/04/2023 FOR-GD-002, anexa a los documentos que soportan el pago. Estos soportes estarán disponibles en los expedientes contractuales de la SDIS y en los documentos del SECOP II asociados al presente contrato, una vez se legalice el pago.
OBLIGACIONES DEL COMPONENTE NUTRICIONAL Y SANITARIO							
1	Dar cumplimiento a las exigencias descritas en el Componente Nutricional y Sanitario, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico		X				Obligación a mejorar. En visita de apoyo a la supervisión del componente de alimentación, nutrición y salubridad realizada el 28 de abril de 2023 se aplicó acompañamiento a la operación del servicio de alimentación evidenciando las siguientes situaciones a mejorar:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-120221-f08a80-92903339
2023-05-23T12:43:48-05:00 - Pagina 91 de 133

							Arreglos locativos solicitados en el servicio de alimentación: pintura en pared, barandas, estanterías, puertas y marcos de ventanas, ampliación de bodega de alimentos perecederos. Se evidencian adecuadas condiciones de almacenamiento de alimentos en frio y seco, neveras limpias y ordenadas, cuarto de abarrotes organizado y estanterías de alimentos perecederos en adecuadas condiciones y alimentos de calidad suficientes para la operación de una semana. Cumplimiento del ciclo de menús y minuta patrón establecida por la SDIS, se ofrecen dietas a los participantes que lo requieren pero no se cuenta con el listado de dietas publicado. Se evidencia piso sucio en el comedor y alrededores del servicio de alimentos y comedor, no hay personal de aseo contratado, actualmente el aseo institucional lo está realizando participante del servicio en proceso de inclusión ocupacional. Se solicita al contratista realizar la contratación del personal de aseo y dar cumplimiento a lo establecido en el programa de limpieza y desinfección del plan de saneamiento. Se aplicó plan de muestreo en el tiempo de comida onces a porciones servidas a 5 bebidas y productos de panadería, evidenciando cumplimiento en las porciones establecidas en la minuta patrón, así

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-120221-f08a80-92903339
2023-05-23T12:43:48-05:00 - Pagina 92 de 133

							mismo, los usuarios refieren estar satisfechos con los alimentos recibidos en el servicio de alimentación. El contratista reporta planificación y desarrollo de capacitación dirigida a nueve (9) personas del servicio de alimentos en “enfermedades transmitidas por alimentos” realizada el 25 de abril de 2023, la actividad cuenta con los soportes respectivos: Acta de reunión, ficha técnica, listado de asistencia, registro fotográfico, pretest y postest. El Contratista reporta evidencias de desarrollo de actividades programadas en el plan de promoción de estilos de vida saludable, realizadas los días 5, 13 y 19 de abril de 2023 con el tema: “Hábitos de vida saludable” con asistencia total de 63 participantes. La actividad cuenta con los soportes respectivos: Acta de reunión, formato de construcción de la estrategia, listado de asistencia, registro fotográfico, pretest y postest. Así mismo, el contratista realizó los reportes cualitativos y base consolidada de participantes del periodo. El contratista reporta que durante este periodo 8 participantes de la comunidad asistieron a valoración por parte de la Entidades Administradoras de Planes de Beneficios de Salud (EAPB), por nutrición clínica, teniendo en cuenta la presencia de patologías de alto impacto en su estado nutricional donde recibieron prescripción dietaria.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-120221-f08a80-92903339
2023-05-23T12:43:48-05:00 - Pagina 93 de 133

							El contratista envía el 5 de mayo de 2023 vía correo electrónico las evidencias de ejecución del periodo: Reporte de asistencia participantes FOR-PSS-244, Plan de compras semanal asociados F FOR-PSS-175, Plan de compras consolidado mensual asociados FOR-PSS-226, Verificación transporte de alimentos FOR-PSS-332, Recepción de alimentos FOR-PSS-230, Control de entrada y salida de alimentos asociados FOR-PSS-236, Preparación de alimentos FOR-PSS-243, Evaluación de características organolépticas FOR-PSS-246, Inspección plan de muestreo porciones servidas FOR-PSS-252, Control de temperatura de equipos de refrigeración FOR-PSS-238, Control de temperatura de equipos de congelación FOR-PSS-239, Autorización cambio de preparaciones FOR-PSS-245, acompañamiento de la operación del servicio de alimentación mensual FOR-PSS-248, Acompañamiento de la operación del servicio de alimentación semanal FOR-PSS-249, Relación muestras testigo formato no controlado, formato ciclo de menús derivado, Formato Canalización a servicio de salud FOR-PSS-397, Formato Registro 2atos antropométricos FOR-PSS-161, Formato construcción estrategias de información educación y comunicación en estilos de vida saludable: alimentación, nutrición y actividad física FOR-PSS-295, Base de consolidación mensual de promoción de estilos de vida saludable FOR-PSS-298, Formato reporte cualitativo FOR-PSS-300. Las observaciones producto de la supervisión realizada quedaron registradas en formato de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-120221-f08a80-92903339
2023-05-23T12:43:48-05:00 - Pagina 94 de 133

							acompañamiento a la operación del servicio de alimentos FOR-PSS-248 del 28 de abril de 2023, el cual se anexa al presente informe y se encuentra en la plataforma SECOP II una vez se legalice el pago.
2	Implementar y disponer de los alimentos y recursos necesarios para atender las contingencias que puedan afectar el abastecimiento de alimentos y la disponibilidad y el acceso a agua potable, de acuerdo al plan de contingencia diseñado para tal fin.			X			El contratista cumplió la obligación. El Contratista envió plan de contingencia actualizado el 25 de octubre de 2022 para garantizar el suministro de agua potable y energía eléctrica y gas en casos de interrupción del suministro. Las observaciones producto de la supervisión realizada quedaron registradas en correos electrónicos enviados por el contratista el día 25 de octubre de 2022 el cual está disponible en la plataforma SECOP II.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones.		0	4	60	0	14	Para el presente periodo se mantiene el reporte de 4 obligaciones a mejorar y 60 con desempeño satisfactorio.

RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:

Durante la ejecución del periodo comprendido del 1 al 30 de abril de 2023, el contratista “Consorcio vientos de un mundo mejor”, tuvo las siguientes obligaciones con calificación “A Mejorar”:

- Obligación 1 del componente nutricional y sanitario.
- Obligación 2 relacionada con dotación y suministros.
- Obligación 8 relacionada con el talento humano.
- Obligación 7 de carácter administrativo.

El consolidado porcentual según el grado de cumplimiento de las obligaciones contractuales durante la ejecución del periodo comprendido entre el 1 al 30 de abril de 2023 es el siguiente:

- Deficiente: 0%
- A mejorar: 5%
- Satisfactorio: 77%
- Sobresaliente: 0%
- No aplica: 18%

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-120221-f08a80-92903339
2023-05-23T12:43:48-05:00 - Pagina 95 de 133

Como resultado de las no conformidades presentadas en este periodo se espera que el contratista continúe mejorando aspectos relacionados con el cumplimiento de las especificaciones requeridas en el anexo técnico. De la misma manera, desde el componente de nutrición y salubridad del equipo de apoyo a la supervisión se realizará un plan de trabajo con la finalidad de prevenir la continuidad de la situación que ameritó la no conformidad durante el periodo supervisado.

DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES:

En visita de apoyo a la supervisión realizada el 28 de abril de 2023 por el componente de nutrición y salubridad se evidenció nuevamente falta de personal de servicios generales, el aseo lo realiza un usuario del servicio de momento cinto (5) el contratista refiere que está en proceso de inclusión ocupacional, sin embargo, es necesario realizar la contratación del personal de servicios generales que de cumplimiento a lo registrado en el programa de limpieza y desinfección del plan de saneamiento de la comunidad de vida la victoria.

3. SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO A LA FECHA DE LA CERTIFICACIÓN

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 11.879.241.541
REDUCCIONES 1:	$ 111.633.831
ADICIONES:	$ 152.639.990
REDUCCIONES 2:	$ 179.626.905
REDUCCIONES 3:	$ 49.823.800
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$ 11.690.796.995
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	$ 8.374.394.223
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	$ 316.402.772
VALOR ANTICIPO: (EN CASO DE QUE APLIQUE)	N/A
AMORTIZACIÓN:	N/A

Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo al plan del manejo de inversión del mismo.	SI: ___ NO APLICA: X

	CONCEPTO	VALOR A PAGAR
COSTO FIJO	RECURSO HUMANO VIGILANCIA + TARIFA ADMINISTRACION Y SUPERVISION+AIU VIGILANCIA + MEDIO TECNOLOGICO TRANSPORTE ESPACIO FISICO FUNCIONAL LAVANDERIA ASEO INSTITUCIONAL ACTIVIDADES PEDAGOGICAS, LUDICAS, RECREATIVAS, DEPORTIVAS IMPLEMENTACION DEL COMPONENTE DE GESTION DOCUMENTAL PIEZAS COMUNICATIVAS Y DE DIFUSIÓN SERVICIO FUNERARIO	$ 296.224.500

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-120221-f08a80-92903339
2023-05-23T12:43:48-05:00 - Pagina 96 de 133

COSTO VARIABLE	ASEO PERSONAL PARA LOS PARTICIPANTES VESTUARIO PARA LOS PARTICIPANTES ALIMENTACION	$ 88.181.280
COSTO DE REALIZACIÓN	N/A	N/A
OTROS	N/A	N/A

En caso de que el Contratista sea Persona Natural deberá incluirse el siguiente texto, previa verificación de los documentos correspondientes: "*Certifico que el contratista realizó el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de conformidad con el articulo ARTÍCULO 2.2.4.2.2.13., del Decreto 1072 de 2015 y demás normas concordantes, de los cuales se anexa una copia*"

OBSERVACIONES ADICIONALES:	El contratista cumplió con las obligaciones generales y especificas establecidas en el contrato firmado por ambas partes. El contratista realizó durante el periodo mencionado en esta certificación sus actividades y compromisos a satisfacción. El contrato se ha desarrollado de manera normal durante el periodo certificado, sin inconvenientes de tipo técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico. La supervisión aprobó y validó el cumplimiento de las obligaciones específicas como se menciona en el informe de actividades.

La presente se firma a los días 23 días del mes de mayo de 2023

RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ITEM	PERIODO DE PAGO ABRIL DE 2023	FECHA DE PAGO 19 MAYO 2023	VALOR Certificación emitida por el Revisor Fiscal
PENSIÓN	Se anexa certificado de aportes al sistema de seguridad social y parafiscal del contratista con la firma del revisor fiscal, para el periodo de ejecución.		
SALUD			
RIESGOS PROFESIONALES			
PARAFISCALES			

5. ASPECTOS PENDIENTES DE DECISIÓN O QUE AMERITEN ESPECIAL CONTROL.

RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:

Que el contratista cumpla con el objeto del contrato de manera satisfactoria, acorde al anexo técnico, estudios previos, propuesta y demás documentos que hacen parte del contrato.

RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

Se cuenta con el mapa de riesgos del contrato al cual el contratista realiza seguimiento. Desde la Subdirección para la Adultez se realizan vigilancia diaria y acompañamiento al cumplimiento de las obligaciones contractuales, producto de esta supervisión se diligencia un instrumento de verificación con las observaciones identificadas, este documento se anexa al informe de supervisión y es radicado en físico y se cargan en la plataforma SECOP II.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-120221-f08a80-92903339
2023-05-23T12:43:48-05:00 - Pagina 97 de 133

OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:

El contrato 7587 de 2021 para la operación de la modalidad grupo 3, Comunidad de Vida identificada como comunidad de vida El Rosario, fue adjudicado el 26 de mayo de 2021. El contrato se suscribió el 28 de mayo de 2021 iniciando un periodo de pre-alistamiento que transcurrió entre el 28 de mayo y el 5 de junio de 2021.

Es importante mencionar que durante el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de abril de 2023 en la Comunidad de Vida El Rosario se continuó dando cumplimiento a las acciones promovidas desde la SDIS para el establecimiento de los protocolos y el aislamiento preventivo que permiten prestar una atención integral a la población bajo condiciones bioseguras.

De igual forma, el equipo de apoyo a la supervisión realizó el seguimiento y vigilancia a la ejecución del contrato tanto de manera presencial como por seguimiento telefónico y uso de las TIC´s, monitoreando las actividades y novedades reportadas en los diferentes canales de comunicación, generando como evidencia actas de supervisión desde cada uno de los componentes, así como correos electrónicos en el que se registraron las observaciones identificadas.

Para certificar el actual pago, el equipo de apoyo a la supervisión realizó la vigilancia y verificación al cumplimiento de las actividades requeridas durante el presente periodo, como la entrega de soportes de ejecución de actividades desarrolladas a lo largo del mes, al igual que la entrega y aval del informe del periodo comprendido entre el 1 y el 30 de Abril de 2023, en el cual se reporta información administrativa, técnica, nutricional y ambiental, así como también la entrega del soporte de pago al talento humano y liquidación de cupos.

Por otro lado, la Subdirección para la Adultez consideró pertinente suspender el pago de los costos fijos en los meses de 31 días del 2022, debido a los hallazgos administrativos con incidencia fiscal (liquidar en los costos fijos, el pago del día 31) producto de la Auditoria de Regulación No 87 de mayo 2022, realizada por la Contraloría de Bogotá D.C. entre marzo y mayo de la vigencia.

FECHA DE ELABORACIÓN: 23 de mayo de 2023.

CARLOS ALBERTO CARDOZO AMAYA
Subdirector para la Adultez

NOMBRE Y FIRMA DE EQUIPO DE APOYO A LA SUPERVISIÓN

ANDREA CATALINA ALVARADO CÁRDENAS
Profesional Componente Ambiental

CLAUDIA MILENA MONTAÑA SOLER
Profesional Componente Técnico

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-120221-f08a80-92903339
2023-05-23T12:43:48-05:00 - Pagina 98 de 133

FELIPE VARGAS RINCÓN
Profesional Componente Nutricional y Sanitario

RICARDO ERNESTO ZULUAGA GIRALDO
Profesional Componente Administrativo y Financiero

Revisó

CAMILO ANDRES URIBE RAMIREZ
Jurídico Apoyo a la Supervisión

JUAN CARLOS PATRÓN GOENAGA
Líder equipo de apoyo a la supervisión

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-120221-f08a80-92903339
2023-05-23T12:43:48-05:00 - Pagina 99 de 133

ACTA SIRBE

FECHA: Bogotá, 02 de mayo, del 2023.

HORA: 11:00 a.m. - 12:00 a.m.

LUGAR: Casa Teusaquillo.

TEMA: Reporte Sistema de Información para el Registro de Beneficiarios “SIRBE”.

ASISTENTES: Sandra Milena Ahumada Forero – Técnico SIRBE – Subdirección para la Adultez

ORDEN DEL DÍA:

Validación y verificación liquidación de cupos PROYECTO 7757 – IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS Y SERVICIOS INTEGRALES PARA EL ADORDAJE DEL FENÓMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE EN BOGOTÁ, Contrato No. 7587 de 2021 “IMPLEMENTAR PROCESOS DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA POBLACIÓN HABITANTE DE CALLE DE 29 AÑOS EN ADELANTE, QUE PROMUEVAN LA MITIGACIÓN DE RIESGOS Y REDUCCIÓN DE DAÑOS ASOCIADOS A LA HABITABILIDAD EN CALLE A TRAVÉS DE LAS MODALIDADES DE: HOGAR DE PASO DÍA Y NOCHE, CENTRO DE ATENCIÓN Y DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA MUJERES HABITANTES DE CALLE, COMUNIDAD DE VIDA Y CENTRO DE ATENCIÓN PARA PERSONAS HABITANTES DE CALLE CON ALTA DEPENDENCIA FÍSICA, MENTAL O COGNITIVA. GRUPO 3.”.

DESARROLLO:

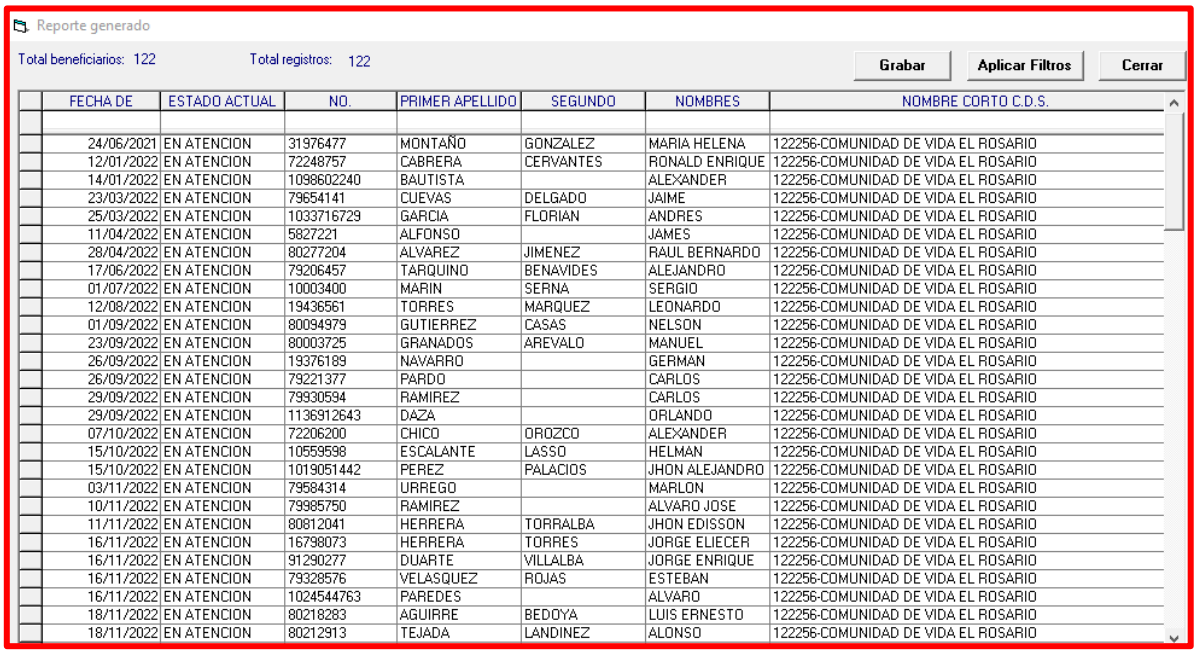
Coordinador

Al realizar la consulta en el Sistema de Información misional del registro de beneficiarios “SIRBE”, única fuente de información de la SDIS con el fin de cotejar y revisar las novedades que se presentaron en la comunidad de vida el Rosario durante el periodo comprendido entre el 01 de abril al 30 de abril 2023 día a día, encontrando en el sistema las siguientes atenciones:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-120221-f08a80-92903339
2023-05-23T12:43:48-05:00 - Pagina 100 de 133

Durante este periodo se presentaron las siguientes novedades en la Comunidad de Vida el Rosario:

1. En la comunidad de vida el Rosario a corte del 30 de abril finalizaron con 122 ciudadanos en estado de **"*EN ATENCION*"**. Tal como se evidencia en el pantallazo adjunto.



Reporte generado

Total beneficiarios: 122 Total registros: 122 Grabar Aplicar Filtros Cerrar

FECHA DE	ESTADO ACTUAL	NO.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO	NOMBRES	NOMBRE CORTO C.D.S.
24/06/2021	EN ATENCION	31976477	MONTAÑO	GONZALEZ	MARIA HELENA	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
12/01/2022	EN ATENCION	72248757	CABRERA	CERVANTES	RONALD ENRIQUE	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
14/01/2022	EN ATENCION	1098602240	BAUTISTA		ALEXANDER	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
23/03/2022	EN ATENCION	79654141	CUEVAS	DELGADO	JAIME	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
25/03/2022	EN ATENCION	1033716729	GARCIA	FLORIAN	ANDRES	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
11/04/2022	EN ATENCION	5827221	ALFONSO		JAMES	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
28/04/2022	EN ATENCION	80277204	ALVAREZ	JIMENEZ	RAUL BERNARDO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
17/06/2022	EN ATENCION	79206457	TARQUINO	BENAVIDES	ALEJANDRO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
01/07/2022	EN ATENCION	10003400	MARIN	SERNA	SERGIO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
12/08/2022	EN ATENCION	19436561	TORRES	MARQUEZ	LEONARDO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
01/09/2022	EN ATENCION	80094979	GUTIERREZ	CASAS	NELSON	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
23/09/2022	EN ATENCION	80003725	GRANADOS	AREVALO	MANUEL	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
26/09/2022	EN ATENCION	19376189	NAVARRO		GERMAN	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
26/09/2022	EN ATENCION	79221377	PARDO		CARLOS	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
29/09/2022	EN ATENCION	79930594	RAMIREZ		CARLOS	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
29/09/2022	EN ATENCION	1136912643	DAZA		ORLANDO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
07/10/2022	EN ATENCION	72206200	CHICO	OROZCO	ALEXANDER	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
15/10/2022	EN ATENCION	10559598	ESCALANTE	LASSO	HELMAN	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
15/10/2022	EN ATENCION	1019051442	PEREZ	PALACIOS	JHON ALEJANDRO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
03/11/2022	EN ATENCION	79584314	URREGO		MARLON	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
10/11/2022	EN ATENCION	79985750	RAMIREZ		ALVARO JOSE	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
11/11/2022	EN ATENCION	80812041	HERRERA	TORRALBA	JHON EDISSON	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
16/11/2022	EN ATENCION	16798073	HERRERA	TORRES	JORGE ELIECER	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
16/11/2022	EN ATENCION	91290277	DUARTE	VILLALBA	JORGE ENRIQUE	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
16/11/2022	EN ATENCION	79328576	VELASQUEZ	ROJAS	ESTEBAN	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
16/11/2022	EN ATENCION	1024544763	PAREDES		ALVARO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
18/11/2022	EN ATENCION	80218283	AGUIRRE	BEDOYA	LUIS ERNESTO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
18/11/2022	EN ATENCION	80212913	TEJADA	LANDINEZ	ALONSO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO



26/11/2022	EN ATENCION	19478924	SANTOS	ARIAS	LUIS EDUARDO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
29/11/2022	EN ATENCION	80143032	FORERO	LOPEZ	JOSE LUIS	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
29/11/2022	EN ATENCION	1024462529	MARIN	PARDO	JASON ANDRES	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
06/12/2022	EN ATENCION	3507734	BETANCUR	RIVERA	RODOLFO EDUAR	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
11/12/2022	EN ATENCION	3140304	GUEVARA	RINCON	ALFONSO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
16/12/2022	EN ATENCION	1067843113	VANEGAS	MACHADO	HUGO ALBERTO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
23/12/2022	EN ATENCION	16686218	GOMEZ	ROMERO	ALONSO ENRIQUE	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
23/12/2022	EN ATENCION	79718851	GALEANO		JORGE ENRIQUE	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
05/01/2023	EN ATENCION	80233091	SIERRA	PRIETO	ALDO FERNANDO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
14/01/2023	EN ATENCION	11224660	PUENTES	TORRES	JAIME IVAN	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
19/01/2023	EN ATENCION	80213688	VALBUENA	GUTIERREZ	JULIO CESAR	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
20/01/2023	EN ATENCION	1012331903	GONZALEZ	DIAZ	WILMER	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
28/01/2023	EN ATENCION	80121127	RODRIGUEZ	SALAZAR	MAURICIO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
28/01/2023	EN ATENCION	1024502107	MURCIA	WALTEROS	ANDRES	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
28/01/2023	EN ATENCION	79046180	CORREDOR	RODRIGUEZ	FELIX ALBERTO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
28/01/2023	EN ATENCION	8604767	VILLA	SARMIENTO	JOHN CESAR	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
28/01/2023	EN ATENCION	1014188215	GOMEZ	QUINTERO	MAURICIO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
28/01/2023	EN ATENCION	1049617913	ESTUPIÑAN	BAEZ	JHON PABLO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
28/01/2023	EN ATENCION	1000332699	URICOECHEA	CASTILLO	JORGE ARTURO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
28/01/2023	EN ATENCION	1022963572	NUÑEZ	CASTAÑEDA	CAMILO ANDRES	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
29/01/2023	EN ATENCION	79640467	HERNANDEZ	AMADO	RUBEN DARIO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
03/02/2023	EN ATENCION	1073507996	AVELLANEDA	PEÑA	RICARDO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
03/02/2023	EN ATENCION	52280834	CHAVARRO	PINZON	CARMEN ALICIA	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
04/02/2023	EN ATENCION	79858129	ESPINOZA	PINZON	HENRY ALFONSO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
04/02/2023	EN ATENCION	1010023003	ANGARITA	BALLEN	NESTOR RAUL	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
04/02/2023	EN ATENCION	79914453	SALINAS	GARCIA	EDUARDO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
04/02/2023	EN ATENCION	79769134	MARTINEZ	ZAMUDIO	JUAN MANUEL	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
04/02/2023	EN ATENCION	1001243173	JULIO	ARISTIZABAL	LUIS EDUARDO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-120221-f08a80-92903339
2023-05-23T12:43:48-05:00 - Pagina 101 de 133

	04/02/2023	EN ATENCION	80381937	ESCARRAGA	PAEZ	GILBERTO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	04/02/2023	EN ATENCION	79340777	CELIS	SUESCUN	WILLIAM JULIO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	11/02/2023	EN ATENCION	89004769	MOLANO	PELAEZ	JHON MARIO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	11/02/2023	EN ATENCION	16075526	VALENCIA	QUINTERO	JOSE ELDER	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	11/02/2023	EN ATENCION	10101646	AGUIRRE	GAVIRIA	JORGE ELIECER	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	18/02/2023	EN ATENCION	1218213512	MONTILLA	ARAQUE	ANDERSON	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	22/02/2023	EN ATENCION	52938616	ANTURY	CIFUENTES	CLAUDIA MILENA	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	25/02/2023	EN ATENCION	19483330	GOMEZ	CASTAÑEDA	JOSE RICARDO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	25/02/2023	EN ATENCION	72328843	BERDEJO	SANDOVAL	EDGARDO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	02/03/2023	EN ATENCION	80748225	IBAÑEZ	BUENO	ROCKY GIOVANNY	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	04/03/2023	EN ATENCION	75081494	TORRES		JUAN CARLOS	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	04/03/2023	EN ATENCION	1026551912	MARTINEZ	REYES	EDWIN	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	04/03/2023	EN ATENCION	1058843099	QUINTERO		JAIME ALBERTO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	04/03/2023	EN ATENCION	80012427	TRIANA	TELLEZ	LUIS ALBERTO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	04/03/2023	EN ATENCION	1023876501	MARTINEZ	REYES	BLADIMIR	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	04/03/2023	EN ATENCION	80893905	SALAZAR	POLOCHE	MARCO FIDEL	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	04/03/2023	EN ATENCION	1019018763	RIAÑO	LEON	JHON HEDER	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	04/03/2023	EN ATENCION	16865149	CHAVERRO	MUÑOS	HERBAR	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	08/03/2023	EN ATENCION	13285486	MONCADA		VICTOR MANUEL	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	09/03/2023	EN ATENCION	1002943619	RIOS	VALENCIA	DIEGO FERNANDO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	11/03/2023	EN ATENCION	19407248	BERNAL	GIL	HECTOR	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	11/03/2023	EN ATENCION	80120904	BELTRAN	VARGAS	YESID HUMBERTO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	11/03/2023	EN ATENCION	1031144598	MORA	MANZANO	CRISTIAN JAVIER	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	11/03/2023	EN ATENCION	73205648	SANJUAN	CHICO	CARLOS ALBERTO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	11/03/2023	EN ATENCION	1000937725	PENAGOS		ENRIQUE	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	11/03/2023	EN ATENCION	1026570759	SALAZAR	CUARAN	JUAN CARLOS	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	11/03/2023	EN ATENCION	52995591	GONZALEZ	GONZALEZ	MARIA DEL PILAR	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	16/03/2023	EN ATENCION	80198186	ROCHA	OVIEDO	DIEGO ALONSO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO

	18/03/2023	EN ATENCION	41930779	BUENO	SANCHEZ	MELBA LUCIA	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	22/03/2023	EN ATENCION	10271468	MONTES		CESAR AUGUSTO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	25/03/2023	EN ATENCION	87550105	ROMO	FLORES	GUILLERMO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	25/03/2023	EN ATENCION	30237059	VARGAS	SIERRA	ANGI LORENA	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	25/03/2023	EN ATENCION	1019045113	ARENAS	AMARTINEZ	ARLEY MAURICIO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	25/03/2023	EN ATENCION	79510636	RAMIREZ		JUAN CARLOS	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	27/03/2023	EN ATENCION	79609286	ALARCON	BUSTACARA	CARLOS ALBERTO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	02/04/2023	EN ATENCION	7527830	ARENAS	ZAPATA	PEDRO LEON	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	02/04/2023	EN ATENCION	16917917	MUÑOZ	CIPRIANO	JOSE MANUEL	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	02/04/2023	EN ATENCION	80271536	CASTIBLANCO	PEÑA	MIGUEL ANGEL	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	03/04/2023	EN ATENCION	3130155	SANABRIA		ALEXANDER	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	06/04/2023	EN ATENCION	1129045189	MOSQUERA	MOSQUERA	CRISTIAN CAMILO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	06/04/2023	EN ATENCION	17322680	BARRERA	ALBARRACIN	EUDORO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	06/04/2023	EN ATENCION	79281096	MORALES	CAMARGO	JUAN CARLOS	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	06/04/2023	EN ATENCION	79659037	BELTRAN	QUIMBAY	MIGUEL ORLANDO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	13/04/2023	EN ATENCION	1016032531	DUQUE	BERGAÑO	SERGIO ANDRES	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	15/04/2023	EN ATENCION	19490876	UBAQUE	GOMEZ	JAIME	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	15/04/2023	EN ATENCION	91228255	BENAVIDES	MORENO	JAIRO MAURICIO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	15/04/2023	EN ATENCION	75031605	ORTIZ	ROMAN	NOEL DE JESUS	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	15/04/2023	EN ATENCION	79859911	BARBOSA	PRIETO	WILMER	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	15/04/2023	EN ATENCION	80064161	ALVAREZ	RODRIGUEZ	WILIAN	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	15/04/2023	EN ATENCION	80489164	CANO		GUSTAVO ADOLFO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	15/04/2023	EN ATENCION	79042856	CARDENAS	MENDEZ	NESTOR	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	15/04/2023	EN ATENCION	52324431	VELANDIA	CASTELLANO	SANDRA TERESA	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	15/04/2023	EN ATENCION	80008620	SUAREZ	RAMIREZ	RAUL ALBERTO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	15/04/2023	EN ATENCION	80443630	SILVA	REYES	JAVIER	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	17/04/2023	EN ATENCION	79765531	SANDOVAL	LIZARAZO	MOISES	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	17/04/2023	EN ATENCION	19349952	ESPITIA	CONTRERAS	LUIS FERNANDO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO

	26/04/2023	EN ATENCION	79719754	ALVAREZ	FLOREZ	CESAR ALFREDO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	26/04/2023	EN ATENCION	1218213012	MOLINA	DIAZ	OSCAR OSWALDO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	26/04/2023	EN ATENCION	72337606	NAGUPE	CUESTA	DENNY	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	26/04/2023	EN ATENCION	80778569	CORTEZ	CANGREJO	JULIAN DAVID	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	26/04/2023	EN ATENCION	71607477	CASTAÑO		GERARDO JESUS	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	27/04/2023	EN ATENCION	79731004	TORO	SANCHEZ	JESUS ALBERTO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	27/04/2023	EN ATENCION	93379851	IBARRA	ACOSTA	HERNAN ISAIAS	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	28/04/2023	EN ATENCION	79706145	MEDINA	PRIETO	JAIME ENRIQUE	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	29/04/2023	EN ATENCION	1110454501	TRIANA	QUIMBAYO	JONATHAN	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	30/04/2023	EN ATENCION	1026553034	DIAZ	MOGOLLON	JOFFRE ANDRES	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO

Opciones de ordenamiento y búsqueda de celdas

- (•) Ordenar columna seleccionada ascendentemente
- ( ) Ordenar columna seleccionada descendentemente

Buscar celdas

- (•) Que empiecen con
- ( ) Que contengan

Pantallazo Sistema de Información misional SIRBE fecha de consulta 02/05/2023

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-120221-f08a80-92903339
2023-05-23T12:43:48-05:00 - Pagina 102 de 133

2. Pasa en estado suspendido al siguiente mes dos (2) ciudadanos: uno por motivo de hospitalizacion y uno por motivo de Estancia con Red de apoyo tal como se evidencia en el siguiente pantallazo:

Reporte generado

Total beneficiarios: 2 Total registros: 2 Grabar Aplicar Filtros Cerrar

FECHA DE	ESTADO	NO.	MOTIVO DE CAMBIO DE ESTADO	PRIMER	SEGUNDO	NOMBRES	NOMBRE CORTO C.D.S.
27/04/2023	SUSPENDIDO	80173276	113 HOSPITALIZACION	GOMEZ	LUNA	EDWIN	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
27/04/2023	SUSPENDIDO	79603595	908 ESTANCIA CON RED DE APOYO	FRESNEDA	LESMES	MANUEL ALONSO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO

Pantallazo Sistema de Información misional SIRBE fecha de consulta 02/05/2023

3. Durante este periodo se realizaron 18 egresos: 3 por remisión a otro servicio de la SDIS, 2 por remisión a entidades externas, 7 por retiro voluntario manifestado libre y expresamente, 3 por incumplimiento al pacto de convivencia por faltas gravísimas y 3 por finalización del proceso de atención por logro de metas personales planteadas en el plan de atención.

Reporte generado

Total beneficiarios: 18 Total registros: 18 Grabar Aplicar Filtros Cerrar

FECHA DE LA	ACTUACIÓN	MOTIVO DE ACTUACIÓN	NO.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO	NOMBRES
02/04/2023	ATENDIDO	1404 FINALIZACIÓN DEL PROCESO DE ATENCIÓN POR LOGROS DE	80904469	VALENCIA	MURGUEITIO	MICHAEL JAIR
03/04/2023	ATENDIDO	POR REMISION A ENTIDADES EXTERNAS	19490876	UBAQUE	GOMEZ	JAIME
03/04/2023	ATENDIDO	POR REMISION A ENTIDADES EXTERNAS	1012323388	HIGUERA	MORENO	LUIS ALBERTO
05/04/2023	ATENDIDO	912 RETIRO VOLUNTARIO MANIFESTADO LIBRE Y EXPRESAMENTE	79595630	DUARTE	PEINADO	JOSUE
10/04/2023	ATENDIDO	912 RETIRO VOLUNTARIO MANIFESTADO LIBRE Y EXPRESAMENTE	88260572	SANTA	HERNANDEZ	CARLOS ARTURO
10/04/2023	ATENDIDO	INCUMPLIMIENTO DEL PACTO DE CONVIVENCIA POR FALTAS	1088254015	QUINTERO	OROZCO	JOHN EDWIN
12/04/2023	ATENDIDO	912 RETIRO VOLUNTARIO MANIFESTADO LIBRE Y EXPRESAMENTE	80231523	HURTADO		LUNA AMANDA
12/04/2023	ATENDIDO	912 RETIRO VOLUNTARIO MANIFESTADO LIBRE Y EXPRESAMENTE	79701503	RODRIGUEZ	GONZALEZ	JOSE GREGORIO
12/04/2023	ATENDIDO	912 RETIRO VOLUNTARIO MANIFESTADO LIBRE Y EXPRESAMENTE	1151201154	CORREA		ALEXANDRA
12/04/2023	ATENDIDO	POR REMISION A OTRO SERVICIO DE LA SDIS	19410225	PLAZAS	MARIN	LUIS ALBERTO
24/04/2023	ATENDIDO	INCUMPLIMIENTO DEL PACTO DE CONVIVENCIA POR FALTAS	79641429	SANABRIA	VIEDA	JHON ALEXANDER
24/04/2023	ATENDIDO	912 RETIRO VOLUNTARIO MANIFESTADO LIBRE Y EXPRESAMENTE	79156302	TORRES	FORERO	JOSE SAVERIO
24/04/2023	ATENDIDO	1404 FINALIZACIÓN DEL PROCESO DE ATENCIÓN POR LOGROS DE	79636121	CORTES	LOZANO	OSCAR FRANCISCO
26/04/2023	ATENDIDO	POR REMISION A OTRO SERVICIO DE LA SDIS	80728746	DUQUE	TORRES	ALFREDO ELOY
26/04/2023	ATENDIDO	POR REMISION A OTRO SERVICIO DE LA SDIS	52694705	AGUILAR	GALINDO	NATALIA ELENA
27/04/2023	ATENDIDO	1404 FINALIZACIÓN DEL PROCESO DE ATENCIÓN POR LOGROS DE	10112124	QUINTERO	CARDONA	CARLOS ALBERTO
28/04/2023	ATENDIDO	INCUMPLIMIENTO DEL PACTO DE CONVIVENCIA POR FALTAS	1013614956	PRADA	VANEGAS	LEONEL DAVID
28/04/2023	ATENDIDO	912 RETIRO VOLUNTARIO MANIFESTADO LIBRE Y EXPRESAMENTE	80191150	FLOREZ	RAMOS	FERNANDO

Pantallazo Sistema de Información misional SIRBE fecha de consulta 02/05/2023

NOTA: Los ciudadanos resaltados retornan a la modalidad posterior a su fecha de egreso y al corte del 30 de abril 2023 se encuentran EN ATENCION

NOTA: Para el calculo de las personas unicas atendidas en el mes se deben sumar los ciudadanos que se encuentran EN ATENCION, SUSPENDIDOS y los EGRESOS realizados durante periodo a reportar.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-120221-f08a80-92903339
2023-05-23T12:43:48-05:00 - Pagina 103 de 133

PERSONAS UNICAS ATENDIAS: durante este periodo se atendieron 141 personas únicas de las cuales son 10 mujeres y 131 son hombres.

Se debe tener en cuenta que seis (6) participantes cuatro hombres y dos mujeres pertenecen a los sectores LGBTI.

NOTA: Para el calculo de las personas unicas atendidas en el mes se deben sumar los ciudadanos que se encuentran EN ATENCION, SUSPENDIDOS y los EGRESOS realizados durante periodo a reportar.

En el acta SIRBE no se incluye el dato de ingresos a la modalidad puesto que por motivo de armonizacion y migración del sistema realizado el día 04/11/2022. La observación de la actuación no es un punto de control para validar los ingresos a la modalidad pueto que la misma solo puede ser digitada a los reintegros.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-120221-f08a80-92903339
2023-05-23T12:43:48-05:00 - Pagina 104 de 133

4. Novedades reportadas por el operador

ITEM	FECHA DE NOVEDAD	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	DOCUMENTO DEL PARTICIPANTE	LUGAR DE TRASLADO	OBSERVACION
1	02/04/2023	Miguel Angel Castiblanco Peña	80271536	Hogar de paso día noche La Sabana	**Estado en atención:** Hogar de paso día noche La Sabana
2	02/04/2023	José Manuel Muñoz Ciprian	16917917	Hogar de paso día noche La Sabana	**Estado en atención:** Participante que es remitido de hogar de paso día – noche La Sabana
3	02/04/2023	Jaime Enrique Medina Prieto	79706145	Hogar de paso día noche La Sabana	**Estado en atención:** Participante que es remitido de hogar de paso día – noche La Sabana
4	02/04/2023	Pedro León Arenas Zapata	7527830	N/A	**Estado en atención** (1455 Levantamiento de suspensión) participante reingresa a la comunidad de su medio familiar.
5	02/04/2023	Michael Jair Valencia Murgueitio	80904469	N/A	**Estado atendido:** (1404 Finalización de proceso de atención por logro de metas personales planteadas en el PAI) Ciudadano que es egresado por haber cumplido su proceso exitoso en comunidad de vida
6	03/04/2023	Alexander Sanabria	3130155	N/A	**Estado en atención** (1455 Levantamiento de suspensión) Participante reingresa a comunidad de vida de permiso a medio familiar, ya que se encontraba en su recuperación postoperatorio
7	03/04/2023	Luis Alberto Higuera Moreno	1012323388	N/A	**Estado atendido:** (por remisión a entidades externas de la SDIS) ciudadano quién egresa por remisión a una entidad externa de la SDIS por condiciones de salud.
8	03/04/2023	Jaime Ubaque Gomez	19490876	N/A	**Estado atendido:** (por remisión a entidades externas de la SDIS) Ciudadano quién egresa por remisión a una entidad externa de la SDIS por condiciones de salud.
9	05/04/2023	Josué Duarte Peinado	79595630	NA	**Estado atendido**: (912 Retiro Voluntario Manifestando Libre y expresamente) Ciudadano solicita egreso voluntario manifestando dar inicio a una ruta laboral en la ciudad de Bogotá.
10	06/04/2023	Cristian Camilo Mosquera Mosquera	1129045189	Hogar de paso día noche La Sabana	**Estado en atención:** Participante que es remitido de hogar de paso día – noche la sabana
11	06/04/2023	Miguel Orlando Beltrán Quimbay	79659037	Hogar de paso día noche La Sabana	**Estado en atención:** participante que es remitido de hogar de paso día – noche la sabana

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-120221-f08a80-92903339
2023-05-23T12:43:48-05:00 - Pagina 105 de 133

12	06/04/2023	Juan Carlos Morales Camargo	79281096	Hogar de paso día noche La Sabana	**Estado en atención:** participante que es remitido de hogar de paso día – noche la sabana
13	06/04/2023	Eudoro Barrera Albarracín	17322680	Hogar de paso día noche Los Martires	**Estado en atención:** participante que es remitido de hogar de paso día – noche los martires
14	06/04/2023	Luis Alberto Plazas Marín	19410225	Hogar de paso día noche Los Martires	**Estado en atención:** participante que es remitido de hogar de paso día – noche los Martires
15	08/04/2023	Luis Alberto Plazas Marín	19410225	N/A	**Estado Suspendido:** 113 Hospitalización Ciudadano el cual presenta dificultad para el desplazamiento y para la expresión verbal es trasladado al hospital local hilario lugo acompañado por promotora de comunidad de vida el rosario, donde por orden medica el manejo de este será intrahospitalario
16	10/04/2023	Carlos Arturo Santa Hernández	88260572	N/A	**Estado atendido**: (912 Retiro Voluntario Manifestando Libre y expresamente) ciudadano solicita egreso voluntario
17	10/04/2023	Jhon Edwin Quintero Orozco	1088254015	N/A	**Estado atendido:** (361 Incumplimiento al Pacto de Convivencia) ciudadano que egresa de la comunidad de vida el rosario por incumplimiento al pacto para la convivencia social, el participante desde su ingreso a la comunidad de vida demostró dificultad de adherencia a las dinámicas del espacio, adicionalmente mantuvo diferencias con sus pares y diferentes servidores públicos ocasionando agresiones verbales a los mismos, así como estuvo relacionado a presunto consumo dentro de la comunidad.
18	12/04/2023	Luna Amada Hurtado	80231523	N/A	**Estado atendido**: (912 Retiro Voluntario Manifestando Libre y expresamente) Ciudadano egresa voluntariamente de la comunidad de vida, manifestando su deseo por permanecer en un servicio de hogar de paso para lograr autogestiones inmediatas referentes a temas de salud en su proceso de reasignación de sexo y para vincularse laboralmente e iniciar sus estudios en el instituto Sena.
19	12/04/2023	Alexandra Correa	1151201154	N/A	**Estado atendido**: (912 Retiro Voluntario Manifestando Libre y expresamente) Ciudadano solicita egreso voluntario
20	12/04/2023	José Gregorio Rodriguez González	79701503	N/A	**Estado atendido**: (912 Retiro Voluntario Manifestando Libre y expresamente) Ciudadano solicita egreso voluntario de comunidad de vida, manifestando que prefiere trabajar y devengar un recurso económico para su sostenimiento en lugar de realizar un proceso de desarrollo personal.
21	12/04/2023	Sergio Andres Duque Bergaño	1016032531	N/A	**Estado Suspendido:** (908 Estancia con red de apoyo) Ciudadano sale a permiso a medio familiar

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-120221-f08a80-92903339
2023-05-23T12:43:48-05:00 - Pagina 106 de 133

22	12/04/2023	Luis Alberto Plazas Marín	19410225	N/A	**Estado atendido:** (802 por remisión a otros Servicios SDIS) ciudadano que egresa por traslado a otro servicio por dificultades de estado de salud.
23	13/04/2023	Sergio Andres Duque Bergaño	1016032531	N/A	**Estado en atención** (1455 Levantamiento de suspensión) Ciudadano reingresa a comunidad.
24	14/04/2023	Luis Fernando Espitia Contreras	19349952	N/A	**Estado Suspendido:** (908 Estancia con red de apoyo) ciudadano sale de comunidad de vida a permiso a medio familiar
25	14/04/2023	Moisés Sandoval Lizarazo	79765531	N/A	**Estado Suspendido:** (908 Estancia con red de apoyo) ciudadano sale de comunidad de vida a permiso a medio familiar
26	15/04/2023	Jairo Mauricio Benavides Moreno	91228255	Hogar de paso día noche La Sabana	**Estado en atención:** participante que es remitido de hogar de paso día – noche la sabana
27	15/04/2023	Gustavo Adolfo Caro	80489164	Hogar de paso día noche La Sabana	**Estado en atención:** Participante que es remitido de hogar de paso día – noche la sabana
28	15/04/2023	Noel de Jesús Ortiz Roman	75031605	Hogar de paso día noche La Sabana	**Estado en atención:** Participante que es remitido de hogar de paso día – noche la sabana
29	15/04/2023	Javier Silva Reyes	80443630	Hogar de paso día noche La Sabana	**Estado en atención:** Participante que es remitido de hogar de paso día – noche la sabana
30	15/04/2023	Nestor Cárdenas Méndez	79042856	Hogar de paso día noche La Sabana	**Estado en atención:** Participante que es remitido de hogar de paso día – noche la sabana
31	15/04/2023	Sandra Teresa Velandia Castellanos	52324431	Hogar de paso día noche La Sabana	**Estado en atención:** Participante que es remitido de hogar de paso día – noche la sabana
32	15/04/2023	Raúl Alberto Suárez Ramírez	80008620	Hogar de paso día noche Bakata	**Estado en atención:** Participante que es remitido de hogar de paso día – noche Bakata
33	15/04/2023	Danny Nagupe Cuesta	72337606	Hogar de paso día noche Bakata	**Estado en atención:** participante que es remitido de hogar de paso día – noche bakata
34	15/04/2023	Jhon Alexander Sanabria Vieda	79641429	Hogar de paso día noche Bakata	**Estado en atención:** Participante que es remitido de hogar de paso día – noche Bakata

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-120221-f08a80-92903339
2023-05-23T12:43:48-05:00 - Pagina 107 de 133

35	15/04/2023	Wilmer Leandro Barbosa Prieto	79859911	Hogar de paso día noche Bakata	**Estado en atención:** Participante que es remitido de hogar de paso día – noche Bakata
36	15/04/2023	William Álvarez Rodriguez	80064161	Hogar de paso día noche Bakata	**Estado en atención:** Participante que es remitido de hogar de paso día – noche Bakata
37	15/04/2023	Jaime Ubaque Gomez	19490876		**Estado en atención:** Ciudadano quién reingresa después de permanecer hospitalizado en la fundación hospital san Carlos en la ciudad de Bogotá, debido a un procedimiento quirúrgico.
38	17/04/2023	Luis Fernando Espitia Contreras	19349952	N/A	**Estado en atención** (1455 Levantamiento de suspensión) Ciudadano reingresa a comunidad de vida de su permiso a medio familiar
39	17/04/2023	Moisés Sandoval Lizarazo	79765531	N/A	**Estado en atención** (1455 Levantamiento de suspensión) Ciudadano reingresa a comunidad de vida de su permiso a medio familiar
40	20/04/2023	Denny Nagupe Cuesta	72337606	N/A	**Estado Suspendido:** 113 HOSPITALIZACIÓN Ciudadano fue llevado al servicio de urgencias en el municipio de Sasaima Cundinamarca, donde el médico tratante relaciona una fractura en su miembro superior izquierdo, por lo tanto, queda a espera de una remisión para continuar con el proceso de salud
41	24/04/2023	José Sabelio Torres Forero	79156302	N/A	**Estado atendido**: (912 Retiro Voluntario Manifestando Libre y expresamente) Ciudadano quien presentó un conflicto con uno de sus compañeros a quien agredió física y verbalmente, en el momento de intentar generar la conciliación con su compañero, el ciudadano se niega a dicho espacio y prefiere el egreso voluntario. es importante mencionar que el ciudadano ya había cumplido ayudas técnicas y pedagógicas debido a situaciones conflictivas con el talento humano.
42	24/04/2023	Oscar Francisco Cortes Lozano	79636121	N/A	**Estado atendido**: (1404 Finalización de proceso de atención por logro de metas personales planteadas en el PAI) Ciudadano egresa por cumplimiento de metas con proceso exitoso, sale de comunidad de vida hacia la ciudad de Bogotá en donde indicó iniciar con la ejecución de su proyecto de vida.
43	24/04/2023	Jhon Alexander Sanabria Vieda	79641429	N/A	**Estado atendido**: (361 Incumplimiento al Pacto de Convivencia) Ciudadano egresa con 15 días de sanción por incumplimiento al pacto de convivencia, debido a que el fin de semana en comunidad el participante presenta una agresión verbal e intento de agresión física hacia otro participante del servicio que se encuentra diagnosticado con discapacidad cognitiva. al momento que lo aborda el equipo de fin de semana, se irrita y se sale de la oficina sin permitir la retoma. al salir del espacio presenta amenazas manifestando que va a apuñalar al otro ciudadano, por lo cual se toma medidas de protección.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-120221-f08a80-92903339
2023-05-23T12:43:48-05:00 - Pagina 108 de 133

44	24/04/2023	Oscar Oswaldo Molina	1218213012	N/A	**Estado Suspendido:** (908 Estancia con red de apoyo) ciudadano sale de comunidad de vida a permiso a medio familiar
45	25/04/2023	Cesar Alfredo Álvarez Flores	79719754	N/A	**Estado Suspendido:** (908 Estancia con red de apoyo) ciudadano sale de comunidad de vida a permiso a medio familiar
46	26/04/2023	Julián David Cortes	80778569	Hogar de paso día noche Los Martires	**Estado en atención:** Participante que es remitido de hogar de paso día – noche Los Martires.
47	26/04/2023	Gerardo de Jesus Castaño	71607477	Hogar de paso día noche Los Martires	**Estado en atención:** Participante que es remitido de hogar de paso día – noche Los Martires.
48	26/04/2023	Alfredo Eloy Duque Torres	80728746	N/A	**Estado atendido:** (por remisión a entidades externas de la SDIS) Ciudadano quien es trasladado a comunidad de vida la victoria por mostrar conductas manipulativas a nivel emocional. desde el equipo profesional se implementó acciones pedagógicas reflexivas frente al reconocimiento de conductas de negación frente a su problemática, manejo de la honestidad como factor de desarrollo personal ya que estos lo llevaron a presentar dificultades en la convivencia con sus pares, generando eventos de violencia verbal y física con estos, debido a lo anterior, se considera importante un traslado de unidad operativa ya que no logra adherencia a dinámicas en comunidad de vida el rosario.
49	26/04/2023	Natalia Elena Aguilar Galindo	52694705	N/A	**Estado atendido:** (por remisión a entidades externas de la SDIS) Ciudadana quien es trasladada a comunidad de vida la victoria por motivo de continuar el proceso de desarrollo personal en compañía de su pareja.
50	26/04/2023	Oscar Oswaldo Molina	1218213012	N/A	**Estado en atención** (1455 Levantamiento de suspensión) Ciudadano reingresa a comunidad de vida de su permiso a medio familiar
51	26/04/2023	Cesar Alfredo Álvarez Flores	79719754	N/A	**Estado en atención** (1455 Levantamiento de suspensión) Ciudadano reingresa a comunidad de vida de su permiso a medio familiar
52	26/04/2023	Denny Nagupe Cuesta	72337606	N/A	**Estado en atención** (1455 Levantamiento de suspensión) Ciudadano reingresa a comunidad después de estar en estado de hospitalización por 5 días.
53	26/04/2023	Jaime Enrique Medina Prieto	79706145	N/A	**Estado Suspendido:** 113 HOSPITALIZACIÓN Ciudadano en donde ha presentado episodios psicóticos producto de su diagnóstico base en salud mental, al identificar estas alertas por parte del equipo profesional, se considera trasladar al ciudadano al servicio de urgencias en la unidad de salud mental de Facatativá, se hace necesario una hospitalización con la finalidad de obtener adherencia a nueva reformulación de medicamento.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-120221-f08a80-92903339
2023-05-23T12:43:48-05:00 - Pagina 109 de 133

54	27/04/2023	Hernán Isaías Ibarra Acosta	93379851	Hogar de paso día noche La Sabana	**Estado en atención:** Participante que es remitido de hogar de paso día – noche la sabana
55	27/04/2023	Jesus Alberto Toro Sánchez	79731004	Hogar de paso día noche La Sabana	**Estado en atención:** Participante que es remitido de hogar de paso día – noche la sabana
56	27/04/2023	Carlos Alberto Quintero Cardona	10112124	N/A	**Estado atendido**: (1404 Finalización de proceso de atención por logro de metas personales planteadas en el PAI) Ciudadano egresa de la comunidad de vida el rosario por inclusión social, cumpliendo los logros propuestos durante el proceso de desarrollo personal, se traslada a la ciudad de Bogotá donde llevará a cabo una iniciativa productiva en ventas informales.
57	27/04/2023	Manuel Alonso Fresneda Lesmes	79603595	N/A	**Estado Suspendido:** (908 Estancia con red de apoyo) Ciudadano sale de comunidad de vida a permiso a medio familiar
58	27/04/2023	Edwin Alexander Gomez Luna	80173276	N/A	**Estado Suspendido:** 113 HOSPITALIZACIÓN Ciudadano que es remitido al hospital san Rafael de Facatativá para realizar revaloración por el área de psiquiatría ya que presenta alteraciones en el comportamiento e ideaciones suicidas.
59	28/04/2023	Jofre Andres Diaz Mogollón	1026553034	N/A	**Estado Suspendido:** (908 Estancia con red de apoyo) Ciudadano sale de comunidad de vida a permiso a medio familiar
60	28/04/2023	Jonathan Triana Quimbayo	1110454501	N/A	**Estado Suspendido:** (908 Estancia con red de apoyo) Ciudadano sale de comunidad de vida a permiso a medio familiar
61	28/04/2023	Leonel David Prada Vanegas	1013614956	N/A	**Estado atendido**: (361 Incumplimiento al Pacto de Convivencia) Ciudadano que egresa por presentar actualmente orden de captura vigente por el delito de hurto calificado y agravado.
62	28/04/2023	Fernando Flores Ramos	80191150	N/A	**Estado atendido**: (912 Retiro Voluntario Manifestando Libre y expresamente) ciudadano egresa de la comunidad de vida voluntariamente manifestando dificultad en la adherencia de los procesos relacionados a su desarrollo personal.
63	28/04/2023	Jaime Enrique Medina Prieto	79706145	N/A	**Estado en atención** (1455 Levantamiento de suspensión) Ciudadano que reingresa a comunidad de vida en condiciones óptimas después estar hospitalizado 2 días.
64	29/04/2023	Jonathan Triana Quimbayo	1110454501	N/A	**Estado en atención** (1455 Levantamiento de suspensión) Ciudadano reingresa a comunidad de vida de su permiso a medio familiar
65	30/04/2013	Jofre Andres Diaz Mogollón	1026553034	N/A	**Estado en atención** (1455 Levantamiento de suspensión) Ciudadano reingresa a comunidad de su permiso a medio familiar.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-120221-f08a80-92903339
2023-05-23T12:43:48-05:00 - Pagina 110 de 130

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia
Sandra Milena Ahumada Forero	Técnico SIRBE	Sub. Adultez
Ricardo Ernesto Zuluaga Giraldo	Equipo Apoyo a la Supervisión	Sub. Adultez

Elaboró: Sandra Milena Ahumada Forero – Seguimiento a la Información – Subdirección para la Adultez
Revisó: Ricardo Ernesto Zuluaga Giraldo – Equipo Apoyo a la Supervisión – Subdirección de Adultez

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-120221-f08a80-92903339
2023-05-23T12:43:48-05:00 - Pagina 111 de 133

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

25. 7587 COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO ABRIL 2023

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230519-211223-ba6151-99565527 Creación: 2023-05-19 21:12:23

Estado: Finalizado Finalización: 2023-05-20 08:59:44

Escanee el código para verificación

Revisión: APOYO A LA SUPERVISION

RICARDO ERNESTO ZULUAGA GIRALDO
11.222.446
RZuluaga@sdis.gov.co
APOYO A LA SUPERVISION
SECRETARIA DE INTREGACION SOCIAL

Elaboración: TECNICO SIRBE

Sandra Milena Ahumada Forero
1022968969
sahumada@sdis.gov.co
Contratista
Secretaria Integracion Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-120221-f08a80-92903339
2023-05-23T12:43:48-05:00 - Pagina 112 de 133

REPORTE DE TRAZABILIDAD

25. 7587 COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO ABRIL 2023

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230519-211223-ba6151-99565527 Creación: 2023-05-19 21:12:23

Estado: Finalizado Finalización: 2023-05-20 08:59:44

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Sandra Milena Ahumada Forero sahumada@sdis.gov.co Contratista Secretaria Integracion Social	Aprobado	Env.: 2023-05-19 21:12:24 Lec.: 2023-05-20 08:45:27 Res.: 2023-05-20 08:45:33 IP Res.: 186.155.13.137
Revisión	RICARDO ERNESTO ZULUAGA GIRALDO RZuluaga@sdis.gov.co APOYO A LA SUPERVISION SECRETARIA DE INTREGACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2023-05-20 08:45:33 Lec.: 2023-05-20 08:59:41 Res.: 2023-05-20 08:59:44 IP Res.: 186.87.101.68

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-120221-f08a80-92903339
2023-05-23T12:43:48-05:00 - Pagina 113 de 133

1. FECHA	DD	MM	AÑO
	16	5	2023

2.FECHA ACTA DE INICIO	06/06/2021

3.PROYECTO DE INVERSIÓN	4.MODALIDAD
7757	COMUNIDAD DE VIDA

5. NUMERO CONTRATO	7587-2021

6.PERIODO DE LIQUIDACION	FECHA INICIAL		FECHA FINAL	
	01/04/2023	AL	30/04/2023	
	01/04/2023		30/04/2023	30

7.COBERTURA CONTRATADA	130

8.COSTO CUPOS DIA	
DESCRIPCION	UNITARIOS
COSTO FIJO CUPO DIA	$ 75.955
COSTO VARIABLE DIA	$ 24.093
VALOR CUPO DIA	$ 100.048

9. COSTO VARIABLE DISCRIMINADO	
Elementos de aseo personal de los participantes	$2.702
Vestuario participantes	$5.122
Servicio de alimentación	$16.269
TOTAL	$24.093

10.No.	11.PRIMER APELLIDO	12.SEGUNDO APELLIDO	13.PRIMER NOMBRE	14.SEGUNDO NOMBRE	15.NUMERO DE IDENTIFICACION	16.FECHA DE INGRESO	17.FECHA EGRESO	18. NUMERO DE DIAS PERIODO A PAGAR	19. TOTAL COSTO FIJO PERIODO CUPO	20.TOTAL COSTO VARIABLE PERIODO CUPO	21.COSTO TOTAL PERIODO CUPO	22. NOVEDADES Y DESCUENTOS			
												22.1. TIPO DE NOVEDAD	22.2. DIAS NOVEDAD	22.3. VALOR DESCUENTO Y/O NOVEDADES	22.4. OBSERVACIONES DEL PERIODO
1	Nuñez		Camilo	Andres	1.022.963.572	28/01/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
2	Montaño	Gonzalez	Maria	Elena	31.976.477	24/06/2021		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
3	Santos	Arias	Luis	Eduardo	19.478.924	26/11/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
4	Molano	Pelaez	Jhon	Mario	89.004.769	11/02/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
5	Rocha	Oviedo	Diego	Alonso	80.198.186	09/06/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
6	Triana	Quimbayo	Jonathan		1.110.454.501	12/08/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	SALIDAS A MEDIO FAMILIAR	1	$ 21.391	PARTICIPANTE SALE A MEDIO FAMILIAR EL 28/04/23 Y REGRESA EL 29/04/23
7	Valbuena	Gutierrez	Julio	Cesar	80.213.688	09/06/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
8	Cabrera		Ronald	Enrique	72.248.757	12/01/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
9	Estupiñan	Baez	Jhon	Pablo	1.049.617.913	28/01/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
10	Butista		Alexander		1.098.602.240	14/01/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
11	Ibañez	Bueno	Rocky	Giovanny	80.748.225	02/03/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
12	Sanabria		Alexander		3.130.155	03/06/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	SALIDAS A MEDIO FAMILIAR	2	$ 42.782	PARTICIPANTE INGRESA DE MEDIO FAMILIAR EL 03/04/23
13	Murcia	Walteros	Andres		1.024.502.107	28/01/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
14	Urrego		Marlon		79.584.314	03/11/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
15	Chavarro	Pinzon	Carmen	Alicia	52.280.834	03/02/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
16	Duque	Torres	Alfredo	Eloy	80.728.746	25/03/2023	26/04/2023	30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	EGRESO	1	$ 24.093	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
	Ibarra	Acosta	Hernan	Isaias	93.379.851	27/04/2023						INGRESO	0	$ 0	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA
17	Vanegas	Machado	Hugo	Alberto	1.067.843.113	16/12/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
18	Moncada		Victor	Manuel	13.285.486	08/03/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
19	Valencia	Murgeito	Michael	Jair	80.904.469	25/02/2022	02/04/2023	30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	EGRESO	4	$ 96.372	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
	Mosquera	Mosquera	Cristian	Camilo	1.129.045.189	06/04/2023						INGRESO	0	$ 0	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA
20	Cortez		Oscar	Francisco	79.636.121	28/02/2022	24/04/2023	30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	EGRESO	2	$ 48.186	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
	Cortez		Julian	David	80.778.569	26/04/2023						INGRESO	0	$ 0	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE MARTIRES
21	Cuevas	Delgado	Jaime		79.654.141	23/03/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
22	Garcia	Florian	Andres	Leonardo	1.033.716.729	25/03/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
23	Alfonso		James	Alexander	5.827.221	11/04/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
24	Alvarez	Flores	Cesar	Alfredo	79.719.754	10/11/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	SALIDAS A MEDIO FAMILIAR	1	$ 21.391	PARTICIPANTE SALE A MEDIO FAMILIAR EL 25/04/23 Y REGRESA EL 26/04/23
25	Avellaneda		Ricardo		1.073.507.996	03/02/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
26	Gomez	Luna	Edwin	Alexander	80.173.276	20/04/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	HOSPITALIZACION	4	$ 85.564	PARTICIPANTE HOSPITALIZADO EL 27/04/23, PASA EL MES EN HOSPITALIZACION.
27	Alvarez	Jimenez	Raul	Bernardo	80.277.204	28/04/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
28	Torres	Forero	Jose	Sabelio	79.156.302	11/11/2022	24/04/2023	30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	EGRESO	2	$ 48.186	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
	Castaño		Gerardo	de Jesus	71.607.477	26/04/2023						INGRESO	0	$ 0	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE MARTIRES
29	Aguirre	Bedoya	Luis	Ernesto	80.218.283	18/11/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
30	Triana		Luis	Alberto	80.012.427	04/03/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
31	Quintero	Cardona	Carlos	Alberto	10.112.124	13/05/2022	27/04/2023	30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	EGRESO	4	$ 96.372	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
32	Molina		Oscar	Oswaldo	1.218.213.012	12/10/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	SALIDAS A MEDIO FAMILIAR	2	$ 42.782	PARTICIPANTE SALE A MEDIO FAMILIAR EL 24/04/23 Y REGRESA EL 26/04/23
33	Ramirez		Carlos		79.930.594	23/06/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
34	Villa	Sarmiento	Jhon	Cesar	8.604.767	28/01/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
35	Betancourt	Rivera	Rodolfo	Eduardo	3.507.734	06/12/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
36	Guevara	Rincon	Alfonso		3.140.304	03/06/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
37	Chavarro	Muñoz	Heibar	Hernando	16.865.149	04/03/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
38	Aguirre	Gaviria	Jorge	Eliecer	10.101.646	11/02/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
39	Tarquino	Benavides	Alejandro		79.206.457	17/06/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
40	Martin	Serna	Sergio		10.003.400	01/07/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
41	Espitia	Contreras	Luis	Fernando	19.349.952	22/07/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	SALIDAS A MEDIO FAMILIAR	3	$ 64.173	PARTICIPANTE SALE A MEDIO FAMILIAR EL 14/04/23 Y REGRESA EL 17/04/23
42	Gomez	Quintero	Mauricio		1.014.788.215	28/01/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
43	Valencia	Quintero	Jose	Elder	16.075.526	11/02/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
44	Torres	Marquez	Leonardo	Alfonso	19.436.561	12/08/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
45	Prieto	Sierra	Aldo	Fernando	80.233.091	05/01/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
46	Gomez	Romero	Alonso	Enrique	16.686.218	19/08/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
47	Gutierrez	Casas	Nelson		80.094.979	01/09/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
48	Chico	Orozco	Alexander		72.206.200	07/10/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
49	Marin	Pardo	Jason	Andres	1.024.462.529	29/11/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
50	Hernandez	Amado	Ruben	Dario	79.640.467	14/09/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
51	Sanjuan	Chico	Carlos	Alberto	73.205.648	11/03/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
52	Velasquez	Rojas	Esteban		79.328.576	16/11/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
53	Granados	Arevalo	Manuel	Alexander	80.003.725	23/09/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
54	Alarcon	Bustaraca	Carlos	Alberto	79.609.286	26/09/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
55	Navarro		German	Alfonso	19.376.189	26/09/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
56	Pardo		Carlos	Orlando	79.221.377	26/09/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
57	Ubaque	Gomez	Jaime		19.490.876	26/09/2022	03/04/2023	30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	EGRESO	12	$ 289.116	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
						15/04/2023						INGRESO	0	$ 0	PARTICIPANTE REINGRESA DE HOSPITALIZACION 01/04/2023
58	Corredor	Rodriguez	Felix	Alberto	79.046.180	28/01/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
59	Daza		Orlando		1.136.922.643	30/09/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
60	Ramirez	Alvaro	Jose		79.985.750	10/11/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
61	Diaz	Mogollon	Jofre	Andres	1.026.553.034	30/09/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	SALIDAS A MEDIO FAMILIAR	2	$ 42.782	PARTICIPANTE SALE A MDIO FAMILIAR EL 28/04/23 Y REGRESA EL 30/04/23
62	Puentes	Torres	Jaime	Ivan	11.224.660	14/01/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
63	Escalante	Lasso	Helman		10.559.598	15/10/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
64	Perez	Palacios	Jhon	Alejandro	1.019.051.442	15/10/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
65	Rodriguez	Salazar	Mauricio		80.121.127	28/01/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
66	Sandoval	Lizarazo	Moises		79.765.531	04/11/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	SALIDAS A MEDIO FAMILIAR	3	$ 64.173	PARTICIPANTE SALE A MDIO FAMILIAR EL 14/04/23 Y REGRESA EL 17/04/23
67	Uricoechea	Castillo	Jorge	Arturo	1.000.332.699	28/01/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
68	Gonzalez		Wilmer	Armando	1.012.331.903	20/01/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION

69	Montes		Cesar	Augusto	10.271.468	22/03/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				ON
70	Fresneda	Lesmes	Manuel	Alfonso	79.603.595	11/11/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	SALIDAS			NTESALE A MEDIO FAMILIAR EL 27/04/23. ES EN MEDIO FAMILIAR.
71	Herrera	Torralba	Jhon	Edison	80.812.041	11/11/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				ON
72	Herrera	Torres	Jorge	Eliecer	16.798.073	16/11/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				ON
73	Arenas	Zapata	Pedro	Leon	7.527.830	16/11/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	SALIDAS			NTE INGRESA DE MEDIO FAMILIAR EL
74	Duarte	Villalba	Jorge	Enrique	91.290.277	16/11/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
75	Paredes		Alvaro		1.024.544.763	16/11/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
76	Tejada	Landinez	Alonso		80.212.913	18/11/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
77	Duque	Bergaño	Sergio	Andres	1.016.032.531	18/11/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	SALIDAS A MEDIO FAMILIAR	1	$ 21.391	PARTICIPANTE SALE A MEDIO FAMILIAR EL 12/04/23 Y REGRESA EL 13/04/23
78	Correa		Alexandra		1.151.201.154	28/01/2023	12/04/2023	30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	EGRESO	3	$ 72.279	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
	Ortiz	Roman	Noel	de Jesus	75.031.605	15/04/2023						INGRESO	0	$ 0	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA
79	Hurtado		Luna	Amada	80.231.523	28/01/2023	12/04/2023	30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	EGRESO	3	$ 72.279	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
	Silva	Reyes	Javier		80.443.630	15/04/2023						INGRESO	0	$ 0	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA
80	Forero	Lopez	Jose	Luis	80.143.032	29/11/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
81	Santa	Hernandez	Carlos	Arturo	88.260.572	04/03/2023	10/04/2023	30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	EGRESO	5	$ 120.465	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
	Benavides	Moreno	Jairo	Mauricio	91.228.255	15/04/2023						INGRESO	0	$ 0	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA
82	Rios	Valencia	Diego	Fernando	1.002.943.619	09/03/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
83	Galeano		Jorge	Enrique	79.718.851	23/12/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
84	Penagos		Enrique	Alejandro	1.000.937.725	11/03/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
85	Vargas	Sierra	Angie	Lorena	30.237.059	25/03/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
86	Duarte	Peinado	Josue		79.595.630	28/01/2023	05/04/2023	30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	EGRESO	1	$ 24.093	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
	Morales	Camargo	Juan	Carlos	79.281.096	06/04/2023						INGRESO	0	$ 0	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA
87	Julio		Luis	Eduardo	1.001.243.173	04/02/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
88	Espinosa		Henry	Alfonso	79.858.129	04/02/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
89	Salinas	Garcia	Eduardo		79.914.453	04/02/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
90	Martinez	Zamudio	Juan	Manuel	79.769.134	04/02/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
91	Celis	Suescun	Julian	Jose	79.340.777	04/02/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
92	Angarita	Ballen	Nestor	Raul	1.010.023.003	04/02/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
93	Romo	Florez	Guillermo	Marcial	87.550.105	25/03/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
94	Azcarraga	Paez	Gilberto		80.381.937	04/02/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
95	Higuera	Moreno	Luis	Alberto	1.012.323.388	11/02/2023	03/04/2023	30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	EGRESO	3	$ 72.279	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
	Beltran	Quimbayo	Miguel	Orlando	79.659.037	06/04/2023						INGRESO	0	$ 0	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA
96	Montilla	Araque	Anderson	Javier	1.218.213.512	18/02/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
97	Anturi	Cifuentes	Claudia	Milena	52.938.616	22/02/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
98	Rodriguez	Gonzalez	Jose	Gregorio	79.701.503	25/02/2023	12/04/2023	30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	EGRESO	3	$ 72.279	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
	Cardenas	Mendez	Nestor		79.042.856	15/04/2023						INGRESO	0	$ 0	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA
99	Berdejo	Sandoval	Edgardo		72.328.843	25/02/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
100	Quintero	Orozco	Jhon	Edwin	1.088.254.015	25/02/2023	10/04/2023	30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	EGRESO	5	$ 120.465	PARTICIPANTE EGRESADO POR FALTA AL PACTO DE CONVIVENCIA
	Caro		Gustavo	Adolfo	80.489.164	15/04/2023						INGRESO	0	$ 0	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA
101	Gomez	Castañeda	Jose	Ricardo	19.483.330	25/02/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
102	Martinez	Reyes	Edwin	Hernando	1.026.551.912	04/03/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
103	Martinez	Reyes	Bladimir		1.023.876.501	04/03/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
104	Riaño	Leon	Jhon	Eider	1.019.018.763	04/03/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
105	Praga	Vanegas	Leonel	David	1.013.614.956	04/03/2023	28/04/2023	30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	EGRESO	3	$ 72.279	PARTICIPANTE EGRESADO POR FALTA AL PACTO DE CONVIVENCIA
106	Torres		Juan	Carlos	75.081.494	04/03/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
107	Quintero		Jaime	Alberto	1.058.843.099	04/03/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
108	Salazar	Poloche	Marco	Fidel	80.893.905	04/03/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
109	Florez	Ramos	Fernando		80.191.150	04/03/2023	28/04/2023	30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	EGRESO	3	$ 72.279	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
110	Mora	Manzano	Cristian	Javier	1.031.144.598	11/03/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
111	Bueno	Sanchez	Melba	Lucia	41.930.779	18/03/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
112	Gonzalez	Gonzalez	Maria	del Pilar	52.995.591	11/03/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
113	Beltran	Vargas	Yesid	Humberto	80.120.904	11/03/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
114	Ramirez		Juan	Carlos	79.510.636	25/03/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
115	Bernal	Gil	Hector		19.407.248	11/03/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
116	Salazar	Cuaran	Juan	Carlos	1.026.570.759	11/03/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
117	Arenas	Martinez	Arley	Mauricio	1.019.045.113	25/03/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				
118	Aguilar	Galindo	Natalia	Elena	52.694.705	25/03/2023	26/04/2023	30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	EGRESO	5	$ 120.465	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
119	Castiblanco	Peña	Miguel	Angel	80.271.536	02/04/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	INGRESO	1	$ 24.093	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA
120	Muñoz	Ciprian	Jose	Manuel	16.917.917	02/04/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	INGRESO	1	$ 24.093	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA
121	Medina	Prieto	Jaime	Enrique	79.706.145	02/04/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	INGRESO	1	$ 24.093	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA
												HOSPITALIZACION	2	$ 42.782	PARTANTE HOSPITALIZADO EL 26/04/23 Y REGRESA EL 28/04/23
122	Barrera	Albarracin	Eudoro		17.322.680	06/04/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	INGRESO	5	$ 120.465	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE MARTIRES
123	Plazas	Marin	Luis	Alberto	19.410.225	06/04/2023	12/04/2023	30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	INGRESO	5	$ 120.465	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE MARTIRES
												HOSPITALIZACION	4	$ 85.564	PARTICIPANTE HOSPITALIZADO EL 08/04/23
												EGRESO	19	$ 457.767	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
124	Velandia	Castellanos	Sandra	Teresa	52.324.431	15/04/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	INGRESO	14	$ 337.302	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA
125	Suarez	Ramirez	Raul	Alberto	80.008.620	15/04/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	INGRESO	14	$ 337.302	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE BACATA
126	Nagupe	Cuesta	Danny		72.337.606	15/04/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	INGRESO	14	$ 337.302	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE BACATA
												HOSPITALIZACION	6	$ 128.346	PARTICIPANTE HOSPITALIZADO EL 20/04/23 Y REGRESA A COMUNIDAD EL 26/04/23
127	Sanabria	Vieda	Jhon	Alexander	79.641.429	15/04/2023	24/04/2023	30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	INGRESO	14	$ 337.302	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE BACATA
												EGRESO	7	$ 168.651	PARTICIPANTE EGRESADO POR FALTA AL PACTO DE CONVIVENCIA
128	Barbosa	Prieto	Wilmer	Leandro	79.859.911	15/04/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	INGRESO	14	$ 337.302	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE BACATA
129	Alvarez	Rodriguez	William		80.064.161	15/04/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	INGRESO	14	$ 337.302	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE BACATA
130	Toro	Sanchez	Jesus	Alberto	79.731.004	27/04/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	INGRESO	26	$ 626.418	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA
								3900	$ 296.224.500	$ 93.962.700	$ 390.187.200			$ 5.781.420	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-120221-f08a80-92903339
2023-05-23T12:43:48-05:00 - Pagina 114 de 133

23. SUBTOTAL PERIODO A PAGAR	$ 390.187.200
24.DESCUENTOS Y/O NOVEDADES DEL PERIODO	$ 5.781.420
25. VALOR TOTAL A PAGAR PERIODO	$ 384.405.780

24.1. TALENTO HUMANO NO CONTRATADO

ROLL	DIAS	VALOR MES	VALOR DIA	VALOR TOTAL DESCUENTO
			$ -	$ -
TOTAL DESCUENTO TALENTO HUMANO NO CONTRATADO	0			$ -

26.FIRMAS

FIRMA	RONAL CAMELO CHAVES	FIRMA	RICARDO ERNESTO ZULUAGA GIRALDO
CC.No.	7.943.109	CC.No.	11.222.446
Número telefónico:	3107787444	Número telefónico:	3102510143
Cargo:	REPRESENTANTE LEGAL	Cargo:	APOYO A LA SUPERVISION
Dependencia:	CONSORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR	Dependencia:	SUBDIRECCION PARA LA ADULTEZ

22.1. TIPO DE NOVEDAD

NOVEDADES Y DESCUENTOS	
INGRESO	$ 24.093
EGRESO	$ 24.093
HOSPITALIZACION	$ 21.391
SALIDAS A MEDIO FAMILIAR	$ 21.391
SALIDAS A INCLUSION SOCIAL	$ 21.391

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-120221-f08a80-92903339
2023-05-23T12:43:48-05:00 - Pagina 115 de 130

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

LIQUIDACION CUPOS CTO 7587

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230519-214630-1b47d5-24392090 Creación: 2023-05-19 21:46:30

Estado: Finalizado Finalización: 2023-05-19 22:46:25

Escanee el código para verificación

Revisión: APOYO A LA SUPERVISION

RICARDO ERNESTO ZULUAGA GIRALDO
11.222.446
RZuluaga@sdis.gov.co
APOYO A LA SUPERVISION
SECRETARIA DE INTREGACION SOCIAL

Elaboración: REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR

RONAL CAMELO CHAVES
79443109
vientosdeunmundomejor@gmail.com
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-120221-f08a80-92903339
2023-05-23T12:43:48-05:00 - Pagina 116 de 133

REPORTE DE TRAZABILIDAD

LIQUIDACION CUPOS CTO 7587

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230519-214630-1b47d5-24392090 Creación: 2023-05-19 21:46:30

Estado: Finalizado Finalización: 2023-05-19 22:46:25

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	RONAL CAMELO CHAVES vientosdeunmundomejor@gmail.com REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR	Aprobado	Env.: 2023-05-19 21:46:30 Lec.: 2023-05-19 22:26:35 Res.: 2023-05-19 22:29:05 IP Res.: 186.29.137.100
Revisión	RICARDO ERNESTO ZULUAGA GIRALDO RZuluaga@sdis.gov.co APOYO A LA SUPERVISION SECRETARIA DE INTREGACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2023-05-19 22:29:05 Lec.: 2023-05-19 22:46:20 Res.: 2023-05-19 22:46:25 IP Res.: 186.87.101.68

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-120221-f08a80-92903339
2023-05-23T12:43:48-05:00 - Pagina 117 de 130

FUNDACION MISIONERA GÉNESIS

NIT No 830080809-4

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO
ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

EL SUSCRITO CONTADOR PÚBLICO FRANKLI DÍAZ FAJARDO IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANA NO.79.755.241 DE BOGOTÁ, CON TARJETA PROFESIONAL NO.112046-T, EN CALIDAD DE REVISOR FISCAL DE LA FUNDACIÓN MISIONERA GÉNESIS NIT.830.080.809-4, DECLARA BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE LA ENTIDAD SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO, Y HA CUMPLIDO EN LOS ÚLTIMOS SEIS MESES CON LAS OBLIGACIONES SOBRE EL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN: SALUD, PENSIONES, RIESGOS LABORALES Y APORTES PARAFISCALES: ICBF, SENA Y CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR.

LA ANTERIOR CERTIFICACIÓN SE EXPIDE A LOS DIECINUEVE (19) DÍAS DE MAYO DE 2023

CORDIALMENTE



FRANKLI DIAZ FAJARDO
REVISOR FISCAL
TP.112046-T

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-120221-f08a80-92903339
2023-05-23T12:43:48-05:00 - Pagina 118 de 133

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

B586D54D07ED8C62

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

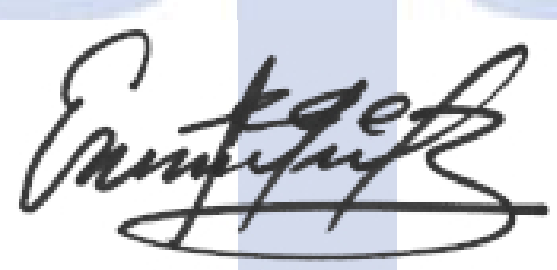
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **FRANKLI DIAZ FAJARDO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79755241 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 112046-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS ******************************
****
****

Dado en BOGOTA a los 17 días del mes de Mayo de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.



DIRECTOR GENERAL (E)

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-120221-f08a80-92903339
2023-05-23T12:43:48-05:00 - Pagina 119 de 133





Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-120221-f08a80-92903339
2023-05-23T12:43:48-05:00 - Pagina 120 de 133





Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-120221-f08a80-92903339
2023-05-23T12:43:48-05:00 - Pagina 121 de 133

NIT 900072040-8

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL, APORTES PARAFISCALES,

CUOTA DE APRENDIZAJE y/o FIC

(ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002)

Yo LUZ DARY OLMOS VERA en calidad de Representante legal de la CORPORACION PARA EL MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE VIDA CORMECAV, identificada con el Nit. No.900.072.040-8 , con cédula de ciudadanía No.52.289.151 de Bogotá D.C., en cumplimiento dela Ley 789 de 2002, manifiesto bajo la gravedad de juramento, que la citada empresa se encuentra al día cumpliendo con el pago de las obligaciones legales, con destino a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones, aportes a la caja de compensación familiar, ICBF y SENA (Aportes parafiscales, Contrato de Aprendizaje o Monetización o pagos al Fondo de la Industria de la Construcción –FIC y Multas Ministerio de Trabajo), cuando a ello hubiere lugar, en relación con todos los empleados, por un período no inferior a los seis (6) meses anteriores a la fechade presentación de la presente certificación.

Se expide a los diecinueve (19) días de mayo de 2023.

LUZ DARYOLMOS VERA
Representante Legal
CORMECAV

Dirección: Cra 32C Sur No 10-30
Celular: 3102657647
Email: cormecav@hotmail.com
Bogotá D.C.(Colombia)

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-120221-f08a80-92903339
2023-05-23T12:43:48-05:00 - Pagina 122 de 133





Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-120221-f08a80-92903339
2023-05-23T12:43:48-05:00 - Pagina 123 de 130

FUNDACION MUNDO MEJOR FMM

NIT: 900.072.802-3

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL, APORTES PARAFISCALES,

CUOTA DEAPRENDIZAJE y/o FIC

(ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002)

Yo FRANCY MILENA BLANCO OCAMPO en calidad de Revisor Fiscal de la FUNDACION MUNDO MEJOR FMM, identificada con el Nit. No.900.072.802-3 , con cédula de ciudadanía No.46.680.236 de Chiquinquirá Boyacá., en cumplimiento de la Ley 789 de 2002, manifiesto bajo la gravedad de juramento, que la citada empresa se encuentra al día cumpliendo con el pago de las obligaciones legales, con destino a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones, aportes a la caja de compensación familiar, ICBF y SENA (Aportes parafiscales, Contrato de Aprendizaje o Monetización o pagos al Fondo de la Industria de la Construcción –FIC y Multas Ministerio de Trabajo), cuando a ello hubiere lugar, en relación con todos los empleados, por un período no inferior a los seis (6) meses anteriores a la fecha de presentación de la presente certificación.

Se expide a los diecinueve (19) días de mayo de 2023.

FRANCY MILENA BLANCO OCAMPO
Revisor fiscal
Fundación Mundo Mejor FMM
TarjetaProfesional N. 275847- T

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-120221-f08a80-92903339
2023-05-23T12:43:48-05:00 - Pagina 124 de 133

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

BF6C93F2B19C23AA

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **FRANCY MILENA BLANCO OCAMPO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 46680236 de CHIQUINQUIRA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 275847-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS ******************************
****
****

Dado en BOGOTA a los 19 días del mes de Mayo de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-120221-f08a80-92903339
2023-05-23T12:43:48-05:00 - Pagina 125 de 133



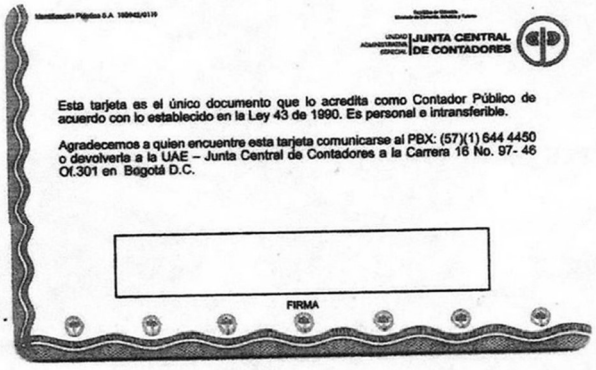
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

275847-T

FRANCY MILENA
BLANCO OCAMPO
C.C. 46660236
RES. INSCRIPCION 2240 DEL 13/11/2020
POLITECNICO GRANCOLOMBIANO

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

297677 311680



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-120221-f08a80-92903339
2023-05-23T12:43:48-05:00 - Pagina 126 de 133



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **46.680.236**

APELLIDOS **BLANCO OCAMPO**

NOMBRES **FRANCY MILENA**

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **25-OCT-1979**

CHIQUINQUIRA
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.56	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

03-DIC-1997 CHIQUINQUIRA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-1500110-45144092-F-0046680236-20060109 **02426** 06006B 02 204217790

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-120221-f08a80-92903339
2023-05-23T12:43:48-05:00 - Pagina 127 de 130

Corporación
Vientos del Porvenir
NIT 830073167-5

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL,
APORTES PARAFISCALES, CUOTA DE APRENDIZAJE y/o FIC
(ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002)

Yo MYRIAM PAOLA RODRIGUEZ SEPULVEDA en calidad de Revisora Fiscal de la CORPORACION VIENTOS DEL PORVENIR, identificada con el Nit. No.830.073.167-5 , con cédula de ciudadanía No. 1.024.519.937 de Bogotá D.C., en cumplimiento de la Ley 789 de 2002, manifiesto bajo la gravedad de juramento, que la citada empresa se encuentra al día cumpliendo con el pago de las obligaciones legales, con destino a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones, aportes a la caja de compensación familiar, ICBF y SENA (Aportes parafiscales, Contrato de Aprendizaje o Monetización o pagos al Fondo de la Industria de la Construcción -FIC y Multas Ministerio de Trabajo), cuando a ello hubiere lugar, en relación con todos los empleados, por un período no inferior a los seis (6) meses anteriores a la fecha de presentación de la presente certificación.

Se expide a los diecinueve (19) días del mes de mayo de 2023.

MYRIAM PAOLA RODRIGUEZ SEPULVEDA
C.C No 1.024.519.937 de Bogotá
T.P. 300037-T

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-120221-f08a80-92903339
2023-05-23T12:43:48-05:00 - Pagina 128 de 133

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:
CC5BFB98B51B88CA

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MYRIAM PAOLA RODRIGUEZ SEPULVEDA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1024519937 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 300037-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *

Dado en BOGOTA a los 2 días del mes de Mayo de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-120221-f08a80-92903339
2023-05-23T12:43:48-05:00 - Pagina 129 de 130

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.024.519.937

RODRIGUEZ SEPULVEDA

APELLIDOS

MYRIAM PAOLA

NOMBRES

MYRIAM PAOLA RODRIGUEZ S.

FIRMA



REPUBLICA DE COLOMBIA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 02-JUL-1991

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.63 ESTATURA

A+ G.S. RH

F SEXO

31-JUL-2009 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00546270-F-1024519937-20140217 0037221410A 1 1072737301

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-120221-f08a80-92903339
2023-05-23T12:43:48-05:00 - Pagina 130 de 133



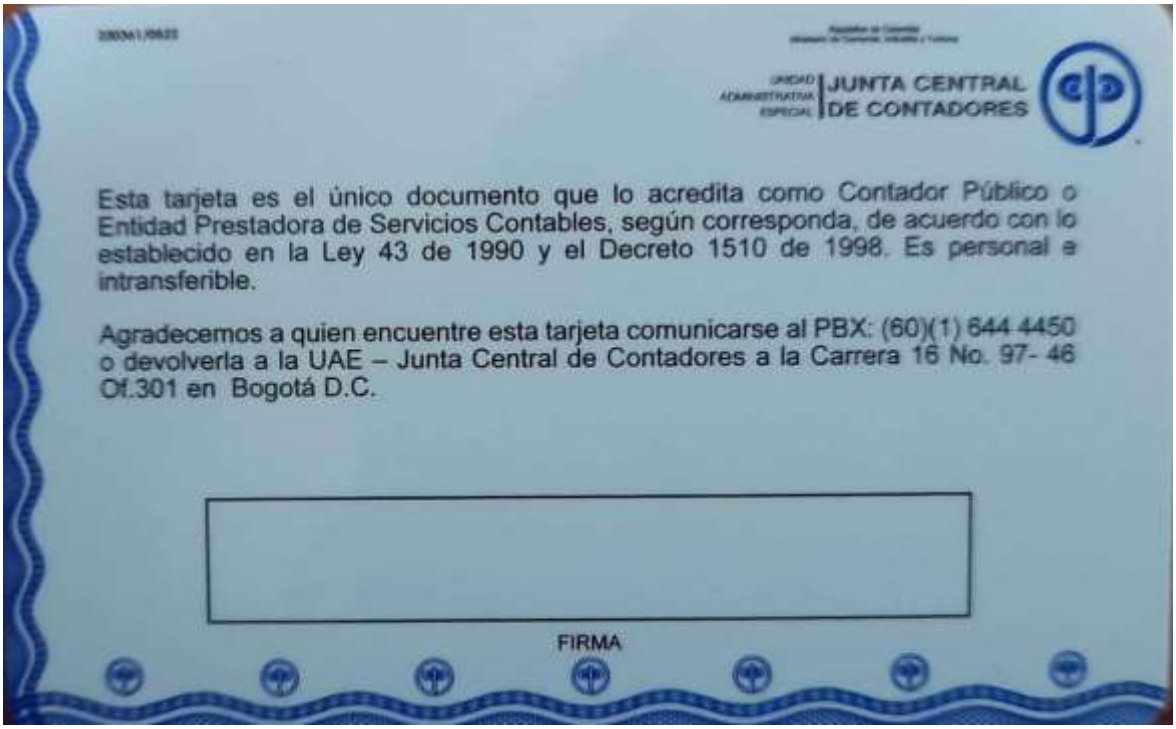
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

300037-T

MYRIAM PAOLA
RODRIGUEZ SEPULVEDA
C.C. 1024519937
RES. INSCRIPCION 3429 DEL 09/08/2022
FUNDACION UNIVERSIDAD AUTONOMA DE COLOMBIA

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

323548 348027



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-120221-f08a80-92903339
2023-05-23T12:43:48-05:00 - Pagina 131 de 133

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Supervisón CTO 7587-2021 Pago 25

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

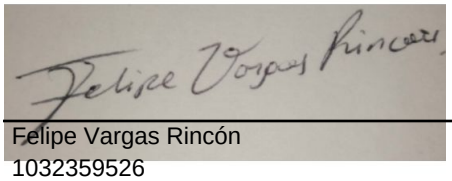
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230523-120221-f08a80-92903339 Creación: 2023-05-23 12:02:21

Estado: Finalizado Finalización: 2023-05-23 12:43:46

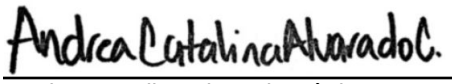
Escanee el código para verificación

Elaboración: APOYO A LA SUPERVISION



Felipe Vargas Rincón
1032359526
fvargasr@unal.edu.co
Apoyo a la supervision nutrición y salubridad
Subdirección para la adultez SDIS

Elaboración: APOYO A LA SUPERVISION



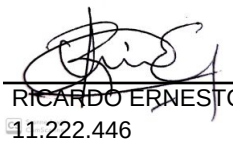
Andrea Catalina Alvarado Cárdenas
1136880101
aalvaradoc@sdis.gov.co
Referente Ambiental
Subdirección para la Adultez

Elaboración: APOYO A LA SUPERVISION



Claudia Milena Montaña Soler
1020729244
CMontanaS@sdis.gov.co
Profesional de apoyo a la supervisión componente técnico
Secretaría Distrital de Integración Social

Elaboración: APOYO A LA SUPERVISION



RICARDO ERNESTO ZULUAGA GIRALDO
11.222.446
RZuluaga@sdis.gov.co
APOYO A LA SUPERVISION
SECRETARIA DE INTREGACION SOCIAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-120221-f08a80-92903339
2023-05-23T12:43:48-05:00 - Pagina 132 de 133

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Supervisón CTO 7587-2021 Pago 25

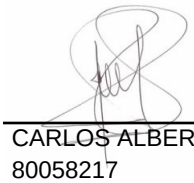
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230523-120221-f08a80-92903339
Creación: 2023-05-23 12:02:21
Estado: Finalizado
Finalización: 2023-05-23 12:43:46

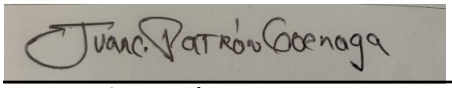
Escanee el código para verificación

Aprobación: SUBDIRECTOR PARA LA ADULTEZ



CARLOS ALBERTO CARDOZO AMAYA
80058217
ccardozoa@sdis.gov.co
Subdirector para la Adultez
Secretaría Distrital de Integración Social

Revisión: LIDER EQUIPO APOYO A LA SUPERVISION



Juan Carlos Patrón Goenaga
73164565
jpatron@sdis.gov.co
Cordinador del grupo de apoyo a la supervisión
SDIS

Revisión: APOYO A LA SUPERVISION



Camilo Andrés Uribe Ramírez
11229555
curibe@sdis.gov.co
Contratista
Secretaria Distrital de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-120221-f08a80-92903339
2023-05-23T12:43:48-05:00 - Pagina 133 de 137

REPORTE DE TRAZABILIDAD

Supervisón CTO 7587-2021 Pago 25

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230523-120221-f08a80-92903339 Creación: 2023-05-23 12:02:21

Estado: Finalizado Finalización: 2023-05-23 12:43:46

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	RICARDO ERNESTO ZULUAGA GIRALDO RZuluaga@sdis.gov.co APOYO A LA SUPERVISION SECRETARIA DE INTREGACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2023-05-23 12:02:23 Lec.: 2023-05-23 12:02:41 Res.: 2023-05-23 12:02:45 IP Res.: 186.87.101.68
Elaboración	Claudia Milena Montaña Soler CMontanaS@sdis.gov.co Profesional de apoyo a la supervisión co Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2023-05-23 12:02:45 Lec.: 2023-05-23 12:03:35 Res.: 2023-05-23 12:03:42 IP Res.: 186.84.20.165
Elaboración	Andrea Catalina Alvarado Cárdenas aalvaradoc@sdis.gov.co Referente Ambiental Subdirección para la Adultez	Aprobado	Env.: 2023-05-23 12:03:42 Lec.: 2023-05-23 12:04:01 Res.: 2023-05-23 12:04:09 IP Res.: 181.51.105.50
Elaboración	Felipe Vargas Rincón fvargasr@unal.edu.co Apoyo a la supervision nutrición y salub Subdirección para la adultez SDIS	Aprobado	Env.: 2023-05-23 12:04:09 Lec.: 2023-05-23 12:15:56 Res.: 2023-05-23 12:16:04 IP Res.: 186.28.26.94
Revisión	Camilo Andrés Uribe Ramírez curibe@sdis.gov.co Contratista Secretaria Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2023-05-23 12:16:04 Lec.: 2023-05-23 12:25:16 Res.: 2023-05-23 12:25:24 IP Res.: 191.156.187.197
Revisión	Juan Carlos Patrón Goenaga jpatron@sdis.gov.co Cordinador del grupo de apoyo a la super SDIS	Aprobado	Env.: 2023-05-23 12:25:24 Lec.: 2023-05-23 12:26:29 Res.: 2023-05-23 12:26:35 IP Res.: 186.87.101.68
Aprobación	CARLOS ALBERTO CARDOZO AMAYA ccardozoa@sdis.gov.co Subdirector para la Adultez Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2023-05-23 12:26:35 Lec.: 2023-05-23 12:43:42 Res.: 2023-05-23 12:43:46 IP Res.: 186.155.7.19

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181007-18a861-847504
2023-05-23T18:11:49-05:00 - Pagina 1 de 63

ACTA DE SUPERVISÓN ÁREA TÉCNICA

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO A SUPERVISAR

Número del contrato	7587	**Año del contrato**	2021
Nombre del contratista	Consorcio vientos de un mundo mejor		
Servicio:	Servicio de Comunidad de Vida para Población Habitante de Calle	**Nombre de la unidad operativa donde se presta el servicio:**	Comunidad de Vida El Rosario
Dirección de sede:	Vereda San Bernardo bajo, finca El Paraiso – Sasaima, Cundinamarca	**Teléfono de sede:**	3148460756
Correo electrónico:	comunidadelrosario22@gmail.com		

1.2. DATOS DE LA PERSONA DELEGADA POR EL CONTRATISTA PARA ATENDER LA VISITA

Nombre(s)	Cargo	Teléfono	Correo
Herney Díaz Gutiérrez	Coordinador	3124763684	comunidadelrosario22@gmail.com

1.3. DATOS DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISIÓN QUE REALIZA LA VISITA POR PARTE DE LA SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Nombre(s)	Cargo	Teléfono	Correo
Claudia Milena Montaña Soler	Apoyo a la supervisión componente técnico	3183472154	cmontanas@sdis.gov.co

1.4. DATOS GENERALES DE LA VISITA

Fecha de la visita	26/04/2023	**Hora de la visita**	2:35 pm – 5:00 pm
Cobertura contratada	130 personas	**Cobertura durante el mes**	127 personas en la unidad operativa, pendientes cobertura de 3 personas

OBSERVACIONES DEL RECORRIDO REALIZADO

En el marco del Contrato 7587 de 2021, Comunidad de Vida El Rosario, se realizó visita en la unidad operativa para supervisión desde el componente técnico, verificando mediante observación directa el desarrollo de las siguientes obligaciones:

Obligaciones de carácter administrativo	Observación
Obligación número 4. “Facilitar la labor del supervisor para el control y el seguimiento al cumplimiento del contrato, proporcionando la información y documentación que se considere necesaria y acatando y aplicando, las observaciones y recomendaciones de la supervisión del contrato, dando cumplimiento a los tiempos establecidos por el equipo de apoyo a la supervisión”.	Durante la jornada el coordinador y personal del talento humano de la comunidad de vida recibieron con satisfacción la visita de supervisión; durante el recorrido por la unidad operativa se les consultaron aspectos relacionados con la atención a la población y brindaron la información solicitada por el apoyo a la supervisión.
Obligación número 6. “Salvaguardar los documentos físicos que le sean entregados o que sean elaborados para la ejecución del contrato, así como responder por el debido manejo de documentos y registros propios de la comunidad de vida”.	Se evidenció durante la jornada que se mantienen adecuadas condiciones de orden y conservación en el área destinada para documentos, entre ellos las historias sociales. Se adjunta registro fotográfico.
Obligación número 7. “Disponer las instalaciones en óptimas condiciones de limpieza y garantizar los insumos	Se hizo recorrido por las instalaciones evidenciándose condiciones de limpieza tanto en áreas comunes como en las habitaciones. Se encontraron condiciones de orden en

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181007-18a861-847504 88
2023-05-23T18:11:49-05:00 - Pagina 2 de 63

requeridos”	la disposición del vestuario debido al uso de lockers metálicos y percheros artesanales elaborados por los participantes en los talleres de artesanías; de igual forma, se continúa disponiendo zapateros artesanales los cuales continúan brindando orden a la disposición de calzado de los participantes. Se adjunta registro fotográfico.
Obligación número 8. “Poner a disposición en la comunidad de vida, un buzón de sugerencias en cumplimiento de las directrices del SIAC de la SDIS, el cual debe mantenerse durante la vigencia del contrato”.	Se evidenció buzón de sugerencias instalado en lugar de fácil acceso – Área administrativa. El coordinador informó que el día de apertura semanal del mismo es el jueves. Se evidenció el diligenciamiento adecuado del formato de apertura del buzón de sugerencias FOR-ATC-009 versión 0, dentro del cual se encontraba la siguiente información de la apertura del presente periodo con corte 26 de abril de 2023. Persona delegada del talento humano para el adecuado uso del buzón y la apertura: Angie Murcia – Educadora física. Se encuentra fija. Participantes convocados para asumir rol de testigos en cada apertura realizada a la fecha: • 6/04/2023: se convocó como testigo a la participante Natalia Aguilar. Se encontró 1 solicitud ciudadana. • 13/04/2023: se convocó como testigo al participante Diego Fernando Ríos. Se encontró 1 solicitud ciudadana. • 20/04/2023: se convocó como testigo a la participante Claudia Anturi. Se encontraron 7 solicitudes ciudadanas. Próxima y última apertura del presente periodo: jueves 27 de abril de 2023. Se adjunta registro fotográfico.
Obligación número 9. “Dar cumplimiento a los lineamientos definidos por la SDIS para la implementación del subsistema de gestión documental y archivo referidos a la custodia, organización, clasificación y archivo de los documentos a su cargo y que se generen en desarrollo del contrato, durante la ejecución del mismo y hasta antes de la liquidación, lo anterior compilado en el respectivo medio magnético”.	Se evidenció adecuada disposición del área de gestión documental, en la cual se ubican estantes en optimas condiciones, los cuales son usados para mantener las carpetas en las que se custodian las historias sociales de los participantes. Las carpetas mantienen las dos tapas en yute con el logo de la SDIS; éstas contienen folios que se aproximan a los 250 teniendo en cuenta las condiciones establecidas por la SDIS. Los folios se sujetan con ganchos legajadores plásticos y las carpetas se disponen en las cajas X200 suministradas por la SDIS. Se informó acerca de las observaciones que surgieron desde el componente técnico en relación a la calidad en la presentación de los informes, así como de los soportes

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181007-18a861-847504 88
2023-05-23T18:11:49-05:00 - Pagina 3 de 63

	de ejecución del periodo anterior, lo cual implica llevar a cabo acciones para dar cumplimiento a los lineamientos de gestión documental en lo que respecta a la entrega de los soportes de ejecución. Se adjunta registro fotográfico.
Obligación No. 10. “Elaborar y suministrar en forma oportuna el pendón de la comunidad de vida de acuerdo a los lineamientos establecidos en el Anexo Técnico y los tiempos establecidos”.	Se continúa disponiendo del pendón avalado por la Oficina Asesora de Comunicaciones de la SDIS. Se encuentra ubicado en Salón al ingreso de la Unidad. Se adjunta registro fotográfico.
Obligación número 13. Cumplir las medidas de sanidad ordenadas por las autoridades sanitarias de orden nacional y distrital que apliquen al servicio de comunidad de vida y que sean adoptadas por la Secretaría Distrital de Integración Social, sin que esto implique costos adicionales a la entidad.	El coordinador informó que debido a que se levantaron las medidas a nivel nacional con respecto al cuidado por el COVID-19 ya no se está implementando el uso del tapabocas, gel y alcohol en la unidad operativa desde diciembre de 2022; sin embargo, se continúan protocolos de revisión en salud al ingreso y permanencia de los participantes, uso de tapabocas cuando realizan activaciones de ruta en salud en unidades médicas y sensibilización sobre lavado de manos.
Obligaciones relacionadas con el talento humano	
Obligación No. 8: Garantizar que los fines de semana y festivos, el servicio de la comunidad de vida cuente con el personal de servicios generales y el acompañamiento de un (1) profesional. El/la coordinadora de la comunidad de vida debe mantener disponibilidad permanente para el control de todos los procesos desarrollados desde los cuatro ejes transversales.	No se evidenció en cronograma semanal la programación de profesional para el fin de semana del 29 y 30 de abril de 2023. Se sugiere registrar los nombres de los profesionales y talleristas de cada día y actividad como lo relacionaron en la base de excel enviada a correo electrónico con proyección del cronograma, aunque en este documento también faltó relación del profesional a cargo el fin de semana. Se adjunta registro fotográfico.
Obligaciones relacionadas con instalaciones locativas	
Obligación No. 1. “Poner a disposición para el desarrollo del contrato, las instalaciones evaluadas y aprobadas por la Subdirección de Plantas Físicas”.	En general, las instalaciones se evidenciaron durante el recorrido en buen estado.
Obligación No. 7. Garantizar la prestación del servicio de vigilancia 24 horas al día durante la ejecución del contrato.	Se evidenció que se continúa disponiendo de servicio de vigilancia con un guardia fijo y otro recorredor, los cuales mantienen comunicación permanente por radioteléfono; de igual manera, hay disposición de cámaras de vigilancia ubicadas en distintos puntos. La vigilancia continúa a cargo de la empresa HQS Security.
Obligaciones del Carácter Técnico	
Obligación número 1. “Dar cumplimiento a las condiciones técnicas descritas en el anexo técnico, estudios previos, la propuesta, el contrato, procedimientos misionales e instructivos, para desarrollar con eficiencia y eficacia el servicio”.	Durante la jornada se evidenció que se desarrollaron actividades grupales enmarcadas en los ejes de atención y el cumplimiento de los planes de acción de las políticas públicas poblacionales. Cada grupo se encontraba realizando la actividad relaciona en el cronograma. Se anexa registro fotográfico.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181007-18a861-847504488
2023-05-23T18:11:49-05:00 - Pagina 4 de 63

	En cuanto al seguimiento a las actividades del taller productivo agrícola el coordinador informó lo siguiente: Las actividades se vienen desarrollando con la participación activa de los ciudadanos. Se cuenta con dos zonas de compostaje natural (residuos orgánicos de la cocina), vivero, platanera y zona de café como procedimiento artesanal. El coordinador informó que los cultivos son para autoconsumo, ya no comercializan para evitar situaciones de conflicto presentadas anteriormente con los ciudadanos participantes de las actividades por distribución del dinero. También informó que se encuentra pendiente taller por parte del Sena, con respecto al cultivo de plátano. Durante el recorrido no se evidenció la presencia de participantes en actividad ya que el taller programado se llevó a cabo en la mañana. Como actividad adicional se evidenció espacio dirigido para piscicultura en adecuadas condiciones. Actualmente cuenta con la cría de peces y por lo tanto, sólo se dispone de participación de 2 o máximo 3 ciudadanos para alimentación de éstos; cuando se encuentran en la fase inicial del cultivo si participan aproximadamente 15 ciudadanos. Se evidenció espacio de huerta para cultivar hortalizas, en adecuadas condiciones, ya se encontraban para recoger cosecha de apio y perejil. Se adjunta registro fotográfico. Respecto a los talleres de artesanías, el coordinador socializó las actividades que se han realizado, informó que se encuentra activo el grupo de interés de elaboración de velas, elaboración de hilogramas, bisutería, elaboración en guadua. Al preguntar acerca de la participación de la población en las ferias organizadas por la Alcaldía municipal se informó que en el presente periodo no participaron, sin embargo, si buscan comercializar los productos artesanales elaborados en ferias.
Obligación número 2. “Garantizar la atención, cuidado y bienestar de la población, en todo momento y lugar”.	Al inicio de la jornada se contaba 103 participantes en la comunidad, se encontraban en actividad con profesionales; 12 participantes en rutas, 1 en hospital, 2en medio familiar y 9 en actividad ocupacional.
Obligación número 5. “Mantener actualizado y en un lugar visible el cronograma general de actividades de la comunidad de vida”.	Visible y actualizado Se evidenció publicación de cronograma actualizado y visible en área administrativa y en cada uno de los espacios polifuncionales.
Obligación número 6. “Emitir conceptos profesionales los cuales se deberán soportar en las evaluaciones y	Se revisaron las historias sociales de dos participantes con el fin de verificar los seguimientos realizados por las

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181007-18a861-847504 88
2023-05-23T18:11:49-05:00 - Pagina 5 de 63

seguimientos realizados con las herramientas propias de la respectiva área".	áreas profesionales y talleristas en el periodo de marzo, así como la calidad de los contenidos de dichos reportes, encontrando lo siguiente: • Heibar Hernando Chavarro: 06/03/23 y 15/03/23: seguimiento por terapia ocupacional. 06/03/23: seguimiento por trabajo social. 17/03/23: seguimiento por psicología 30/03/23: seguimiento por educación física. • Jhon Edison Herrera Torralba: 16/03/23: seguimiento por trabajo social. 28/03/23: seguimiento por psicología. En general, los seguimientos se soportan adecuadamente con conceptos profesionales acordes con la respectiva área.
Obligación No. 8: Llevar el registro actualizado de los estudios de casos especiales en los formatos, instrumentos y tiempos establecidos.	Coordinador informó que se en el presente periodo se encuentran 4 estudios de caso especiales. **María Elena Montaño González** Momento: 5 Fecha de ingreso: 24 de junio del 2021 Desde su ingreso a la comunidad de vida se realizó un trabajo personal con la ciudadana a partir de sus necesidades y objetivos planteados en su plan de atención individual de desarrollo de capacidades preparándola para iniciar con una vida activa laboralmente para garantizar una inclusión, para comenzar a dar ejecución a su proyecto de vida fuera de comunidad. A la ciudadana se le generó una fecha estipulada de egreso en donde se negó a salir en ruta, ya que se le garantizó el transporte hasta la ciudad de Bogotá; cabe resaltar que María es una mujer funcional con buen estado de salud sin diagnósticos relevantes que le impidan desempeñarse fuera de comunidad de vida. **Alexander Chico Orozco** Momento: 3 Fecha de ingreso: 10 de octubre del 2022 El ciudadano desde su ingreso a la comunidad de vida el Rosario no ha logrado avances en su proceso de desarrollo personal ni en el cumplimiento de logros para su ascenso, En cuanto a competencias personales, no maneja estados emocionales (ansiedad, estados de ánimo), encontrándose inestable. Alexander presenta pocas habilidades sociales, por lo que se le dificulta la expresión de sentimientos y/o necesidades; así mismo, se evalúa el desempeño en habilidades socio ocupacionales evidenciando que al ciudadano se le dificulta la ejecución de tareas relacionadas con el respeto de límites, seguimiento instruccional, inicio, permanencia y culminación de la actividad y constancia,

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181007-18a861-847504 88
2023-05-23T18:11:49-05:00 - Pagina 6 de 63

lo cual ha limitado su participación en actividades ocupacionales internas y externas, no obstante cabe resaltar que el ciudadano no se logra programar fuera de comunidad de vida ejecutando un proyecto de vida.

Edwin Alexander Gomez Luna
Fecha de ingreso: 20/04/2022
Momento: 4
Ciudadano quien presenta diagnóstico clínico de "esquizofrenia paranoide", por lo cual ha contado con el respectivo tratamiento farmacológico para la atención de dicha enfermedad; no obstante, a lo largo del proceso ha presentado crisis emocionales y aparentes episodios paranoides, los cuales han dificultado la relación consigo mismo y los demás, observándose baja motivación, desinterés por sí mismo, sin contar con proyecciones claras para su egreso. A partir de estas características presentadas, durante el tiempo de estadía del ciudadano en la unidad operativa ha estado internado en dos oportunidades en instituciones de salud mental, en donde han logrado estabilizarlo a nivel emocional, le han reformulado el tratamiento farmacológico y él ha logrado avanzar paulatinamente en los objetivos planteados en su plan de atención individual para el desarrollo de capacidades; sin embargo, luego de estar un tiempo en comunidad de vida, nuevamente empieza a presentar algunas conductas disruptivas, como la acumulación de objetos, una preocupación exacerbada acerca del uso del medicamento, lo que en ocasiones lo lleva a no seguir las recomendaciones respecto al tratamiento farmacológico, a partir de lo anterior, se ha identificado la necesidad de que el ciudadano continúe recibiendo apoyo y acompañamiento institucional debido a que no cuenta con una red de apoyo activa que le brinde algún tipo de soporte, se ha tenido comunicación esporádica con la progenitora del participante, quien manifestó que no podría brindarle apoyo al ciudadano para realizar inclusión a medio familiar.

Ricardo Avellaneda Peña
Fecha de ingreso: 03/02/2023
Momento: 2
Se considera importante realizar el estudio de caso del ciudadano teniendo en cuenta su diagnóstico de base, Trastorno Hipercinetico no especificado, el cual le representa una limitación a nivel físico por sus movimientos involuntarios en miembros superiores, cabeza y cuello; ante esto, le ha generado pensamientos catastróficos y desesperanza por su porvenir, seguido a ello, solicita la muerte asistida según resolución 971 del 2021. Teniendo en cuenta lo anteriormente mencionado, se considera que la comunidad de vida El Rosario no es el escenario propicio para la atención integral en salud por su diagnóstico de base y medicación actual, por ubicación de la unidad operativa y los trámites administrativos en las entidades e instituciones prestadoras de salud.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181007-18a861-847504 88
2023-05-23T18:11:49-05:00 - Pagina 7 de 63

Obligación número 14. “Dar cumplimiento de protocolos, procedimientos y demás lineamientos relacionados con la calidad de la información”.	Se brindó retroalimentación al coordinador en relación con el contenido del correo electrónico enviado el 10 de abril desde el componente técnico de la supervisión y en el cual se hacen observaciones específicas en relación con la revisión de los soportes del mes de marzo y se destacaron las siguientes observaciones generales: 1. Objetivos: mejorar la redacción del objetivo general con respecto a qué, cómo y por qué; igual los específicos. 2. Metodología: describir el tipo de metodología a utilizar; tener en cuenta que la descripción va en futuro porque no ha pasado; revisar espacios en el texto entre párrafos; revisar que el segundo y tercer momento estén con una descripción más completa. 3. Resultados: tener en cuenta que la descripción va en pasado; profundizar en los resultados con mayor análisis profesional. * Evitar las hojas en blanco dentro del documento. * Revisar que los soportes estén en correcto orden y en posición adecuada (hay varios anexos fotográficos hacia arriba). * Manejar la misma fuente y tamaño de letra en todo el documento. Revisar que los textos están ajustados. * Se sugiere que, si se realiza la misma actividad el mismo día con diferente hora, se describa la hora dentro del anexo fotográfico. Teniendo en cuenta lo anterior, se recomendó hacer revisión final del consolidado de los documentos antes de enviar para evitar las situaciones mencionadas y socializar con el equipo. De igual manera, se brindó retroalimentación al coordinador en relación con el contenido del correo electrónico enviado el 12 de abril desde el componente técnico de la supervisión y en el cual se hacen observaciones específicas en relación con la revisión del informe cualitativo cuantitativo del mes de marzo y se destacaron las siguientes observaciones generales: El ideal es que en el documento se relacionen con más especificidad los logros, avances, limitaciones y acciones emprendidas frente a las limitaciones, lo cual es solicitado por anexo técnico para cada línea de acción. Se sugiere manejar títulos para poder identificar fácilmente los contenidos de esta información solicitada en cada línea. Si no hubo limitaciones mencionar que no hubo para comprenderlo. Finalmente se deja claridad que los ajustes solicitados fueron subsanados a tiempo en el presente periodo.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181007-18a861-847504 88
2023-05-23T18:11:49-05:00 - Pagina 8 de 63

Obligación número 16. “Dar cumplimiento al protocolo de eventos en salidas o jornadas de recreación, deportivas y culturales ejecutadas en el contrato”.	Se recordó que se debe tener presente que por anexo técnico se debe presentar la jornada deportiva mensual y el torneo trimestral en el marco del comité técnico 15 días calendario antes de la ejecución para su respectiva aprobación, en el caso que en ese lapso de tiempo no se realice comité técnico, esta planeación (ficha técnica o formato de salida extramural) se debe enviar al correo de la supervisión técnica para su respectiva revisión y aprobación. Se confirma con coordinador el cumplimiento de los protocolos de actividades de recreación, deportivas y culturales elaborado en formato de fichas técnicas FOR-PSS- 129 en el presente periodo. Deportiva mensual: se llevará a cabo el 28 de abril, se dio cumplimiento con entrega de proyección el día 12 de abril. Semanal: se ha dado cumplimiento, evidencia en soportes de ejecución, fichas técnicas, listados de asistencia y registro fotográfico. Trimestral no aplicaba en el presente mes, anterior fue realizada en el mes de febrero y próxima se llevará a cabo en el mes de mayo.
Obligación número 18. “Realizar las demás actividades que se requieran para el cabal cumplimiento del contrato y las dadas por la supervisión”.	Se hizo seguimiento al cumplimiento de los compromisos con las actividades relacionadas con políticas públicas, evidenciando esto con las actividades realizadas en el presente periodo, establecidas en cronograma de actividades; de igual manera, se recordó la importancia de cumplir con la entrega de los informes solicitados de las mismas, lo cual se está cumpliendo actualmente. Se verificaron las condiciones del servicio de lavandería encontrando el uso del formato FOR-PSS-124 con implementos variados, adecuada disposición y organización de ropa de participantes y dotación institucional (toallas, sabanas, cobijas, entre otros). Adicionalmente, se evidenció el uso adecuado y correcto funcionamiento de la secadora.

Otras:

Entrega de dotación: el coordinador manifestó que la dotación llegará a la comunidad el día viernes 28 de abril y se realizaría la entrega desde ese día; se recordó que debe estar el stock de 15 elementos adicionales a la cobertura. Última entrega realizada en la última semana de febrero del presente año.

En recorrido se realizó observación del vestuario y calzado que portaban los participantes, se evidenció buen estado de los mismos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181007-18a861-84750488
2023-05-23T18:11:49-05:00 - Pagina 9 de 63

Se realizó recorrido por las habitaciones y se evidenció disposición de camas tendidas, colchonetas, tendidos e implementos de aseo en baño en adecuado estado; vestuario organizado.

Se observó y confirmó con coordinador que quien se encarga de los servicios generales es un participante, igualmente se encuentra en actividad ocupacional un participante en zona de lavandería.

Se evidenciaron insumos, materiales y elementos para la realización de los talleres en adecuado estado en espacio específico dentro de la unidad en el área administrativa; el coordinador mencionó los materiales se compran trimestralmente teniendo en cuenta lo que se requiera reponer por el consumo de los mismos y que solicitaron compra a inicios del presente mes, llegarán en los siguientes días.

Socialización de actividades relacionadas con las líneas de atención:

Con respecto al fortalecimiento de redes, el coordinador informó lo siguiente:

Redes institucionales: se han llevado a cabo actividades de apoyo con la Personería y Alcaldía Local; se ha presentado dificultad con el Hospital Ilario Lugo ya que por ser nivel I no cuenta con procedimientos que requiere la población en ocasiones, ante esto han articulado con el Hospital San Rafael en Faca, sobre todo para atenciones en salud mental.

Redes comunitarias: se ha fortalecido la articulación con la iglesia y maestros de construcción del pueblo, quienes brindan procesos ocupacionales esporádicos según necesidad para los participantes, aunque surgen de modo esporádico según necesidad de los dueños; se han mantenido charlas de sensibilización sobre manejo adecuado de los cultivos de café por parte de Distribuidores La Cabaña.

Con respecto a rutas laborales el coordinador informó que se encuentra activa articulación con Café Mocca en Sasaima según necesidad, por día pagan a los ciudadanos participantes $45.000.

Redes familiares: se han mantenido los procesos de encuentros de ciudadanos con familia que asiste a la comunidad de vida y apoyo en búsqueda de familiares de otros participantes que no han podido tener contacto por medio de redes sociales, contacto telefónico. Se realizará encuentro de familias en junio del presente año.

Se están llevando a cabo encuentros comunitarios diarios, en la apretura y en el cierre, evidenciados en actas reportadas dentro de los soportes de ejecución.

Se ha mantenido la articulación de actividad académica con CIPREIA y productiva con el IPES por medio de articulación con el eje de ampliación de capacidades y generación de oportunidades del proyecto 7757.

Se llevó a cabo ceremonia de ascensos el 24 de abril.

Retroalimentación de información correspondiente a entrega de informes:
Informe de ejecución trimestral: Se confirmó último envío correspondiente a diciembre-enero-febrero en febrero; próximo envío correspondiente a marzo-abril-mayo en mayo.

Seguimiento a egresos: Actualmente se tienen 4 replanteamientos.

Actividades extramurales: aunque se encuentran establecidas en anexo técnico para realizar 5 en el transcurso del contrato, el coordinador informó que en tabla de costos no se encuentra relacionada, por lo tanto, no se han llevado a cabo, pero han realizado actividades de caminatas ecológicas (2 al mes) a modo de relación con éstas.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181007-18a861-84750488
2023-05-23T18:11:49-05:00 - Pagina 10 de 63

S: Satisfactorio A.M: A mejorar N.A: No aplica N.V: No verificado

ASPECTOS A VERIFICAR	S	A	N	N	OBSERVACIONES
¿Se cumple con la cobertura de atención a 130 personas?	X				A la fecha se están atendiendo 127 personas, con 3 cupos disponibles.
Ingresos durante el mes	X				A corte 26 de abril se cuenta con un total de 24 ingresos
Egresos presentados durante el mes	X				A corte 26 de abril se cuenta con un total de 13 egresos

CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES VERIFICADAS DURANTE LA VISITA
El contratista cumple con las obligaciones verificadas durante el seguimiento realizado y se muestra receptivo frente a las orientaciones ofrecidas por la supervisión.
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN QUE REALIZA LA VISITA
Atender las observaciones de mejora en la calidad de los informes para la presentación de los correspondientes al presente periodo.

ACCIONES A IMPLEMENTAR	PLAZO
Acoger las observaciones relacionadas con la mejora en la calidad de los productos relacionados con informes y soportes.	Inmediatamente
Atender las observaciones realizadas como resultado de la revisión de los soportes de información y el informe cualitativo cuantitativo del mes de marzo.	Inmediatamente

OBSERVACIONES DE QUIEN RECIBE LA VISITA		
Ninguna		
Firma de quien recibe la visita		Nombre: Herney Díaz Gutiérrez
Firma de quien recibe la visita		Nombre:
Fecha de la verificación:	26/04/2023	
Firma Profesional Apoyo a la supervisión:		Nombre: Claudia Milena Montaña Soler

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

Registro Fotográfico:



Imagen 1. Disposición de pendón.


Imagen 2. Area gestión documental.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181007-18a861-84750488
2023-05-23T18:11:49-05:00 - Pagina 11 de 63

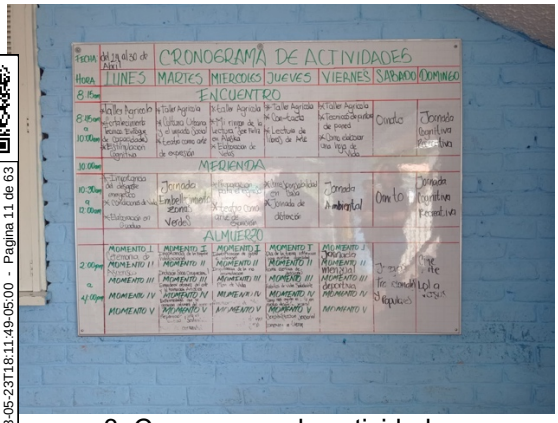


Imagen 3. Cronograma de actividades.



Imagen 4. Disposición de buzón.



Imagen 5. Platanera



Imagen 6. Piscicultura



Imagen 7. Compostaje.



Imagen 8. Compostaje.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181007-18a861-84750488
2023-05-23T18:11:49-05:00 - Pagina 12 de 63



Imagen 9. Matas de café



Imagen 10. Huerta y vivero



Imagen 11. Grupo en actividad.



Imagen 12. Grupo en actividad.



Imagen 13. Grupo en actividad.



Imagen 14. Grupo en actividad.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181007-18a861-84750488
2023-05-23T18:11:49-05:00 - Pagina 13 de 63



Imagen 15. Grupo en actividad.



Imagen 16. Zona de lavandería



Imágenes 17-18-19. Implementos para talleres



Imagen 20. Habitaciones.



Imagen 21. Habitaciones.

Elaboró: Claudia Milena Montaña Soler - Apoyo a la supervisión del contrato 7587 de 2021.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181007-18a861-84750488
2023-05-23T18:11:49-05:00 - Pagina 14 de 63

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

7587 ACTA SUPERVISION TECNICA 26-04-2023

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230428-094517-de5ba7-33660505 Creación: 2023-04-28 09:45:17

Estado: Finalizado Finalización: 2023-04-28 13:08:34

Escanee el código para verificación

Firma: Coordinador

José Herney Diaz Gutiérrez
1022354587
comunidadelrosario22@gmail.com
Coordinador
Comunidad de Vida El Rosario

Elaboración: Profesional de apoyo a la supervisión componente técnico

Claudia Milena Montaña Soler
1020729244
CMontanaS@sdis.gov.co
Profesional de apoyo a la supervisión componente técnico
Secretaría Distrital de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181007-18a861-84750488
2023-05-23T18:11:49-05:00 - Pagina 15 de 63

REPORTE DE TRAZABILIDAD

7587 ACTA SUPERVISION TECNICA 26-04-2023

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230428-094517-de5ba7-33660505 Creación: 2023-04-28 09:45:17

Estado: Finalizado Finalización: 2023-04-28 13:08:34

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Claudia Milena Montaña Soler CMontanaS@sdis.gov.co Profesional de apoyo a la supervisión co Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2023-04-28 09:45:18 Lec.: 2023-04-28 09:45:34 Res.: 2023-04-28 09:45:41 IP Res.: 186.84.20.165
Firma	José Herney Diaz Gutiérrez comunidadelrosario22@gmail.com Coordinador Comunidad de Vida El Rosario	Aprobado	Env.: 2023-04-28 09:45:41 Lec.: 2023-04-28 09:47:41 Res.: 2023-04-28 13:08:34 IP Res.: 186.102.76.107

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181007-18a861-84750488
2023-05-23T18:11:49-05:00 - Pagina 16 de 63

ACTA N°

FECHA: Bogotá, 26 de abril de 2023

HORA: 2:30 p.m.- 4:30 p.m.

LUGAR: Comunidad de Vida El Rosario contrato No. 7587 de 2021

TEMA: Visita de seguimiento y supervisión Componente Ambiental.

ASISTENTES: Firmantes

ORDEN DEL DÍA:

1. Seguimiento a implementación de programas de gestión ambiental.
2. Seguimiento a compromisos.

DESARROLLO:

Se realiza visita de seguimiento en la implementación del componente ambiental en la Unidad operativa “Comunidad de Vida El Rosario” como parte de la ejecución del Contrato No. 7587 de 2021 del mes abril de 2023 a cargo del operador Consorcio Vientos de un Mundo Mejor, con el fin de verificar el estado de las obligaciones ambientales y el cumplimiento de los compromisos pactados durante la visita del mes anterior.

Durante el recorrido virtual se establecen las siguientes observaciones frente al cumplimiento del clausulado ambiental.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181007-18a861-84750488
2023-05-23T18:11:49-05:00 - Pagina 17 de 63

ASPECTO A EVALUAR	INFORMACIÓN REQUERIDA	C	NC	NA	OBSERVACIONES
RESIDUOS SÓLIDOS ORDINARIOS					
Contenedores	Cocina	X			Contenedores de cocina, negra, verde y blanca de cierre hermético, rotuladas y con bolsa de tamaño acorde al recipiente, contenedores cumplen especificaciones técnicas.
	Descomide	X			Contenedor de descomide tipo vaivén rotulada, la bolsa negra, con tapa. Buenos procesos de limpieza y desinfección.
	Punto ecológico	X			Puntos ecológicos en cantidades suficientes, rotulados, tapa tipo vaivén, las bolsas cumplen con código de colores. Adecuados procesos de limpieza y desinfección.
	Cuarto de almacenamiento	X			El operador ha dispuesto contenedores en el cuarto de residuos en cantidades suficientes, presentan buenos procesos de limpieza y desinfección. Cumplen con el código de colores, rotulados.
	Baños	X			Contenedores de baños en buen estado, con rótulos, sistemas pedal funcionando, adecuados procesos de limpieza y desinfección, con bolsas negras del tamaño del contenedor.
	Carro organizador de papel.	X			Carrito organizador de papel en buen estado, presenta buen uso.
	Zona de servicios	X			Contenedor zona de servicios tipo pedal con bolsa negra del tamaño del contenedor, con rótulos en buen estado, buen funcionamiento del sistema de pedal y bien ubicados.
Ruta de recolección	Actualizada y en el formato	X			Ruta Interna de recolección de residuos en lugar visible y actualizado.
Cuarto de almacenamiento	Ruta de recolección publicada Contenedores: blanco, verde negro Señalización Balanza Acabados Soporte de limpieza y desinfección Ventilación Puerta Extintor	X			Buenos procesos de limpieza y desinfección, el cuarto cuenta con ventilación, señalización, punto de agua, desagüe, rótulos fase 3 y uniones media caña. Dando cumplimiento a la normatividad ambiental vigente.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181007-18a861-84750488
2023-05-23T18:11:49-05:00 - Pagina 18 de 63

Aprovechamiento de residuos	Evidencia de FOR-GA-009	X			Se evidencia diligenciamiento del formato FOR-GA-009 Formato Registro, Medición y Control de Residuos Entregados, con calidad en el dato. Dicho documento reposa en físico en la carpeta ambiental y cargada en el Drive ambiental con la siguiente ruta de acceso- Carpeta 2023- Gestión integral de Residuos- Residuos aprovechables- Medición de residuos.
	Evidencia de FOR-GA-010	X			Se evidencia diligenciamiento del formato FOR-GA-010 Formato Certificado recolección residuos sólidos con calidad en el dato. Dicho documento reposa en físico en la carpeta ambiental y cargada en el Drive ambiental con la siguiente ruta de acceso- Carpeta 2023- Gestión integral de Residuos- Residuos aprovechables- Medición de residuos.
	Acuerdo de corresponsabilidad	X			Se evidencia el formato FOR-GA-008 Formato acuerdo de corresponsabilidad No. 02, firmado el 05 de junio de 2022 con la organización de recicladores del municipio de Sasaima, dicho documento reposa en físico en la carpeta ambiental y cargado en el Drive ambiental con la siguiente ruta de acceso- carpeta 2023- Gestión Integral de residuos- Residuos Aprovechables- Acción o Acuerdo.
	Realiza el reporte trimestral de residuos	X			Se realizó el reporte trimestral de residuos aprovechables dentro de los primeros 5 días del mes de abril de 2023, soporte pantallazo del proceso finalizado por medio de Google docs. Se debe cargar soporte en drive ambiental carpeta 2023- Transversales- Actas divulgación.
Protocolo COVID	Implementa las canecas de primera y segunda generación	X			Se evidencia canecas COVID con doble bolsa negra, buen funcionamiento del sistema pedal y rotuladas, adecuados procesos de limpieza y desinfección.
	Divulgación Protocolo Disposición de Residuos EPP COVID			X	Se deberá realizar la divulgación al 100% del talento humano del Protocolo Disposición de Residuos EPP COVID-19 en el marco de las capacitaciones del primer semestre 2023.
Divulgación	Temas y fechas de las divulgaciones PAIPAERS, Política Cero Papel y Política Cero Residuos			X	Se deberá realizar divulgación del Plan de Acción Interno Para el Aprovechamiento Eficiente de Residuos Sólidos PAIPAERS en el marco de las capacitaciones del segundo semestre 2023.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181007-18a861-84750488
2023-05-23T18:11:49-05:00 - Pagina 19 de 63

	Fomento aprovechamiento de residuos orgánicos			X	Se deberá realizar fomento de aprovechamiento de residuos orgánicos al 100% del personal cumpliendo con el cronograma de capacitaciones primer semestre 2023, y cargar soporte en el Drive ambiental carpeta 2023- Transversales- Actas divulgación.
	Temas y fechas de las divulgaciones Colchones			X	Se deberá realizar la divulgación del Instructivo de colchones y colchonetas de la SDIS, de acuerdo al cronograma de capacitaciones primer semestre 2023 al 100% del talento humano.
RESIDUOS PELIGROSOS					
Generación y Entrega	Generación de residuos posconsumo: bombillas, pilas o medicamentos			X	No aplica para este periodo.
	Diligenciamiento del formato plan de transporte RESPEL			X	No aplica para este periodo.
	Diligenciamiento del Formato Rótulo RESPEL			X	No aplica para este periodo.
	Residuos peligrosos			X	No se evidencia residuos peligrosos pos consumo en la unidad operativa.
Almacenamiento	Almacenamiento de productos de aseo	X			Se Presenta el espacio de almacenamiento de productos de aseo, se mantiene organizado, bien señalizado y rotulado, con hojas de seguridad y acabados de fácil limpieza en color claro.
	Almacenamiento de productos de agroquímicos	X			Espacio de almacenamiento de agroquímicos bien organizado, señalizado, rotulado y hojas de información completas.
Socialización	Fichas técnicas y/o hojas de seguridad			X	Se debe realizar en los tiempos establecidos la socialización de las fichas técnicas de las sustancias y productos al 100% del personal, cumpliendo con el cronograma de capacitaciones primer semestre 2023 y cargar soporte en el Drive Ambiental con la ruta de acceso Carpeta 2023- Transversales- Actas de divulgación.
Divulgación	PGIRP: Fecha, acta			X	Se deberá realizar la divulgación al 100% del talento humano del Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos – PGIRP y cargar soportes en el Drive ambiental carpeta 2023- Transversales- Actas divulgación.
Gestión Externa	Lista de chequeo de verificación externa			X	Se debe realizar una vez cada año, cuando se realice gestión externa de residuos peligrosos u hospitalarios.
	Lista de verificación al			X	Se debe realizar una vez cada trimestre cuando se realice gestión externa de residuos peligrosos u hospitalarios.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181007-18a861-84750488
2023-05-23T18:11:49-05:00 - Pagina 20 de 63

	transportador				
	Registro de generadores			X	No se requiere por ser pequeño generador.
Residuos hospitalarios	Se generan residuos hospitalarios			X	No se generan residuos hospitalarios, sin embargo, tener presente que ante la generación de este residuo es importante reportar inmediatamente al referente ambiental de la SDIS para realizar la implementación del PGIRHS.
Divulgación	Instructivo RCD			X	Se deberá realizar la divulgación al 100% del talento humano del instructivo de Residuos de construcción y demolición (RCD) en el marco de las capacitaciones segundo semestre y cargar soportes en el Drive ambiental carpeta 2023- Transversales- Actas divulgación.
RESIDUOS ESPECIALES					
Generación	¿Se evidencian colchones, llantas o escombros para disposición?			X	No se evidencian llantas, colchones ni escombros acopiados.
Gestión Externa	Se realizó aprovechamiento			X	No se generan residuos RCD
	Certificado de disposición, aprovechamiento o recolección			X	No se generan residuos RCD
VERTIMIENTOS					
Divulgación	Tema, Fechas y Actas	X			Se realizo la divulgación del instructivo de vertimientos al 100% del personal cumpliendo con el cronograma de capacitaciones primer semestre 2023 cargar soporte en el Drive ambiental carpeta 2023- Transversales- Actas divulgación.
Encapsulamiento	Bidón de almacenamiento con el embudo, filtro, rótulo, señalización, Cierre	X			El bidón de AVU se encuentra en buenas condiciones y adecuados procesos de limpieza y desinfección; con rotulo, embudo, filtro y señalización.
	Capacidad de llenado del bidón AVU	X			Cumple con la capacidad de llenado del recipiente.
Entrega	Fecha de entrega en zarzamora	X			Se realizo entrega del AVU una vez durante el trimestre de enero, febrero y marzo de 2023.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181007-18a861-84750488
2023-05-23T18:11:49-05:00 - Pagina 21 de 63

Calidad del vertimiento	Rejillas en los desagües	X			La Unidad Operativa cuenta con todas las rejillas en desagües. Soporte acta se realiza el cargue en el Drive ambiental.
Trampa de grasas	Trampa de grasas	X			Se realiza limpieza todos los días de la trampa de grasas y diligenciamiento del FOR-GA-031 formato registro control limpieza trampas de grasa. Se evidencia retiro periódico de la capa de grasas y de residuos sólidos. Soporte que hace parte de los documentos de agosto y que reposa en el Drive ambiental.
	Campana extractora de grasas	X			Se evidencia buena limpieza y desinfección.
Documentación	Soporte de trampa de grasas	X			Se realiza diligenciamiento del formato FOR-GA-031 formato registro control limpieza trampas de grasa del mes de abril 2023 con calidad en el dato.
	Alimentos prelavados	X			Se evidencian productos prelavados.
SANEAMIENTO					
Áreas comunes	Zonas verdes	X			Se realiza limpieza y mantenimiento de áreas comunes.
	Elementos de aseo	X			Organizados, cumple con el uso del código de colores descrito en el plan de saneamiento para los elementos de aseo de cada área.
USO EFICIENTE Y AHORRO DE AGUA					
Divulgación	Temas, fechas y actas	X			Se realizo la divulgación del programa de uso y ahorro de agua. De acuerdo al cronograma de capacitaciones primer semestre 2023 y se conserva la evidencia en el Drive ambiental carpeta 2023- Transversales- Actas divulgación.
Sistemas ahorradores	Sistemas ahorrador diferentes: llaves, lavaplatos y sanitarios.	X			Se identifican sistemas ahorradores perlizadores en todas las llaves de lavamanos, lavaplatos.
	Sistemas caseros	X			Se evidencia instalación de sistemas caseros en los sanitarios.
Lavado de tanques	Fecha del lavado de tanques	X			Durante este periodo no se realiza el lavado y desinfección de tanques, en el momento que se haga realice se dejara soporte certificado de la empresa que realizó la operación en el Drive Ambiental carpeta 2023- Uso eficiente de agua.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181007-18a861-84750488
2023-05-23T18:11:49-05:00 - Pagina 22 de 63

Fugas	Se evidencian fugas en los puntos Hidrosanitarios	X			No se evidencia fugas en puntos de agua de la unidad operativa.
	Tipo de sistema de reúso de agua	X			Se evidencia caneca de reutilización de agua último ciclo de lavado, sistema SCALL, y sistema de reutilización de agua de lavado de frutas y verduras, rotuladas y buen estado.
USO EFICIENTE Y AHORRO DE ENERGÍA					
Instalaciones	Paredes de color claro	X			Las instalaciones cumplen con el color claro en paredes.
Aparatos eléctricos	Configuración del equipo para suspensión a los 10 minutos de inactividad	X			Se realiza verificación al azar de un computador de la zona administrativa donde se evidencia el cumplimiento de la configuración de suspensión.
Acuerdo 403 del 2009	Soporte del apagón	X			Se realizó el reporte de apagón ambiental el día 08 de abril de 2023 soporte acta que reposa en el Drive ambiental carpeta 2023- Transversales- Actas
Divulgación	Temas, fechas y actas			X	Se deberá realizar la divulgación de La Política Cero Desperdicio de energía en el marco de las divulgaciones del semestre y cargar soporte en el Drive ambiental carpeta 2023- Transversales- Actas divulgación
Sistemas ahorradores	Luminaria Ahorradora	X			Se evidencia luminarias ahorradoras en todas las instalaciones.
	Luminaria LED	X			Se evidencia luminarias LED.
PRÁCTICAS SOSTENIBLES					
Divulgación	Matriz de aspectos e impactos ambientales			X	Se deberá realizar la divulgación de la Matriz de aspectos e impacto ambiental al 100% del talento que reposa en forma digital en el Drive ambiental carpeta 2023- Transversales- Actas divulgación.
	Política Ambiental	X			Se realizo la divulgación de la Política Ambiental al 100% del talento humano y a participantes de la Comunidad de Vida cumpliendo con el cronograma de capacitaciones primer semestre 2023, que reposa en la carpeta física del componente ambiental y el Drive Ambiental con la ruta de acceso Carpeta 2023- Transversales- Actas de divulgación. Se verifica en la cartelera ambiental la publicación de la política ambiental.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181007-18a861-84750488
2023-05-23T18:11:49-05:00 - Pagina 23 de 63

	Normativa Ambiental	X			Se realizo la divulgación del Normograma Ambiental al 100% del talento humano y a participantes de la Comunidad de Vida cumpliendo con el cronograma de capacitaciones primer semestre 2023, que reposa en la carpeta física del componente ambiental y el Drive Ambiental con la ruta de acceso Carpeta 2023- Transversales- Actas de divulgación.
	Ruta de acceso y consulta de los lineamientos establecidos	X			Se realizo La Ruta de acceso y consulta de los lineamientos al 100% del talento humano, documento que reposa en forma digital en el Drive ambiental carpeta 2023- Transversales- Actas divulgación.
	Plan de Movilidad Sostenible			X	Se deberá realizar la divulgación el Plan de Movilidad Sostenible (PIMS) al 100% del talento humano y se conserva soporte en el Drive ambiental carpeta 2023- Transversales- Actas divulgación.
	Matriz de riesgos			X	Se deberá realizar la divulgación de la Matriz de riesgos ambientales al 100% del talento humano que reposa en la carpeta física del componente ambiental y el Drive Ambiental con la ruta de acceso Carpeta 2023- Transversales- Actas de divulgación.
Disminución de impactos	Agricultura	X			Se fomentan las coberturas verdes.
Declaración de Compromiso	Actualizada	X			Actualizada en el marco de la visita.
PEV	Ubicación	X			Publicidad Exterior visual instalada al interior de la unidad operativa.
Día sin carro	Planilla Reporte	X			Se realiza el día de movilidad sostenible el jueves 13/04/2023 soporte acta que reposa en la carpeta física del componente ambiental y el Drive Ambiental con la ruta de acceso Carpeta 2023- Transversales- Actas de divulgación.

1. Seguimiento a compromisos.

Compromisos	Responsables	Estado
Mantener actualizado el Drive Ambiental.	CV El Rosario	Permanente
Guardar en el Drive ambiental los soportes (Pantallazos-actas-fotos-archivos, Etc.) de los diferentes reportes realizados	CV El Rosario	Permanente
Instalación de los sistemas caseros ahorradores de	CV El Rosario	Subsanado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181007-18a861-84750488
2023-05-23T18:11:49-05:00 - Pagina 24 de 63

agua en los sanitarios faltantes.		

2. Registro fotográfico.



Imagen 1. Carro organizador de papel.



Imagen 2. Shut y contenedores de residuos no aprovechables.

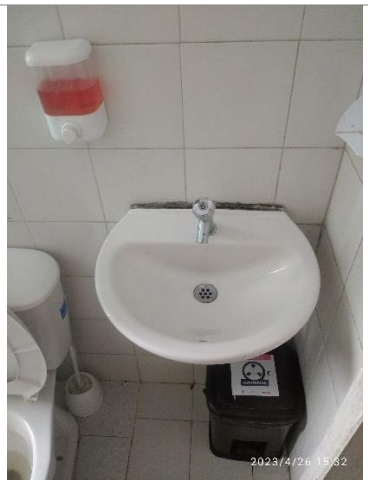
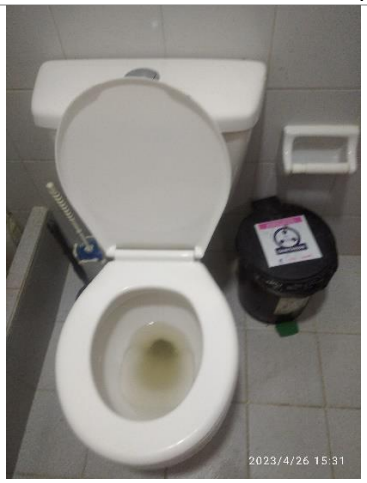


Imagen 3. Contenedores cuarto residuos aprovechables.



Imagen 4. Puntos ecológicos nuevos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181007-18a861-84750488
2023-05-23T18:11:49-05:00 - Pagina 25 de 63

	
Imagen 5. Rejilla lavamanos.	Imagen 6. Contenedor baño.
	
Imagen 7. Balanza cuarto de almacenamiento de residuos.	Imagen 8. Contenedor descomide.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181007-18a861-84750488
2023-05-23T18:11:49-05:00 - Pagina 26 de 63

	
Imagen 9. Trampa de grasas.	Imagen 10. Sanitario con sistema casero ahorador.

3. Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha
Mantener actualizado el Drive Ambiental, dentro de la carpeta 2023	CV El Rosario	Permanente
Guardar en el Drive ambiental los soportes (Pantallazos-actas-fotos-archivos, Etc.) de los diferentes reportes realizados	CV El Rosario	Permanente
Actualización de carpeta física espejo 2023	CV El Rosario	Permanente

En constancia de lo anterior firman:

Elaboró: Andrea Catalina Alvarado Cárdenas. Profesional Ambiental Equipo de Supervisión.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181007-18a861-84750488
2023-05-23T18:11:49-05:00 - Pagina 27 de 63

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

7587 VISITA SUPERVISIÓN AMBIENTAL 26-04-2023

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230509-194616-3115a8-07182870 Creación: 2023-05-09 19:46:16

Estado: Finalizado Finalización: 2023-05-10 16:03:12

Escanee el código para verificación

Firma: Andrea Catalina Alvarado Cardenas

Andrea Catalina Alvarado Cárdenas
1136880101
aalvaradoc@sdis.gov.co
Referente Ambiental
Subdirección para la Adultez

Firma: José Herney Diaz Gutiérrez

José Herney Diaz Gutiérrez
1022354587
comunidadelrosario22@gmail.com
Coordinador
Comunidad de Vida El Rosario

Firma: Adriana Cruz

Adriana Yessela Cruz Bernal
1030609760
cvelrosariosga@gmail.com
Responsable Ambiental
Comunidad de vida el rosario

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181007-18a861-84750488
2023-05-23T18:11:49-05:00 - Pagina 28 de 63

REPORTE DE TRAZABILIDAD

7587 VISITA SUPERVISIÓN AMBIENTAL 26-04-2023

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230509-194616-3115a8-07182870 Creación: 2023-05-09 19:46:16

Estado: Finalizado Finalización: 2023-05-10 16:03:12

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Adriana Yessela Cruz Bernal cvelrosariosga@gmail.com Responsable Ambiental Comunidad de vida el rosario	Aprobado	Env.: 2023-05-09 19:46:16 Lec.: 2023-05-10 08:44:14 Res.: 2023-05-10 08:46:39 IP Res.: 190.60.254.218
Firma	José Herney Diaz Gutiérrez comunidadelrosario22@gmail.com Coordinador Comunidad de Vida El Rosario	Aprobado	Env.: 2023-05-10 08:46:39 Lec.: 2023-05-10 08:49:08 Res.: 2023-05-10 16:01:33 IP Res.: 186.102.5.25
Firma	Andrea Catalina Alvarado Cárdenas aalvaradoc@sdis.gov.co Referente Ambiental Subdirección para la Adultez	Aprobado	Env.: 2023-05-10 16:01:33 Lec.: 2023-05-10 16:02:17 Res.: 2023-05-10 16:03:12 IP Res.: 190.159.191.9

	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL	Código: FOR-PSS-248
	PROCEDIMIENTO OPERACIÓN ENTREGA DE APOYOS ALIMENTARIOS EN LOS SERVICIOS SOCIALES	Versión: 0
	FORMATO ACOMPAÑAMIENTO OPERACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN MENSUAL	Fecha: Memo INT 2019026406 - 31/05/2019
		Página: 1 de 1

SUBDIRECCION LOCAL: Municipio. Sasaima Cundinamarca

SERVICIO SOCIAL: Servicio para la dignificación y resignificación del fenómeno de habitabilidad de calle

UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de niños el rosario

DIRECCIÓN: Vereda San Bernardo, finca el paraiso, Sasaima, Cund. **TELÉFONO:**

OPERADOR: Vicentes de un mundo mejor.

FECHA: (dd/mm/aa) ENERO: _____ FEBRERO: ____ MARZO: ABRIL: 28/2023 MAYO: _____ JUNIO: ___ JULIO: ___ AGOSTO: _____ SEPTIEMBRE: ____ OCTUBRE: _____ NOVIEMBRE: _____ DICIEMBRE: _____

	1. APORTE ALIMENTARIO	NIVEL DE CUMPLIMIENTO												OBSERVACIONES
		En	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic	
		C / NC / NA												
1.1	El personal manipulador cumple el ciclo de minutas establecido por la SDIS para los participantes				C									
1.2	Los intercambios de alimentos se encuentran autorizados por el profesional Nutricionista-Dietista a cargo del servicio asegurando el aporte nutricional establecido en la minuta patrón.				C									
1.3	En la unidad operativa las porciones se sirven de acuerdo a lo estipulado en la minuta patrón por grupo de edad (aplicar formato inspección plan de muestreo de porciones servidas).				C									
1.4	Las caracteristicas organolépticas de los alimentos cumples con los criterios establecidos por la SDIS (aplicar formato evaluación de caracteristicas organolépticas).				C									
1.5	El personal manipulador conoce y esta pendiente de solicitar el Reporte asistencia de participantes y tipo de dieta cuando aplique.				C									
1.6	El personal manipulador conoce e implementa el Listado de Dietas establecido por el profesional Nutricionista cuando aplique, partiendo del estado nutricional y patologias especificas del participante				C									

BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA

	2. PERSONAL MANIPULADOR	NIVEL DE CUMPLIMIENTO												OBSERVACIONES
		En	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic	
		C / NC / NA												
2.1	El personal manipulador de alimentos tiene certificado médico y controles periódicos vigentes, así como, Hoja de Vida actualizada entregada inmediatamente llegue a la unidad operativa				C									
2.2	Se toman las medidas necesarias con las personas que se sepa o sospeche que padezca de enfermedad suceptible de transmitirse por los alimentos, o que presente heridas infectadas, irritaciones cutáneas o diarrea.				C									
2.3	El contratista cuenta con registros que certifiquen un plan de capacitación continuo y permanente para el personal manipulador de alimentos.				C									
2.4	Los manipuladores acreditan constancias vigentes de asistencia a cursos o capacitación en higiene y protección de alimentos.				C									
2.5	Los manipuladores de alimentos utilizan uniforme completo, de color claro, limpio y calzado cerrado.				C									
2.6	Los manipuladores hacen uso permanente y adecuado de los elementos de proteccion (gorro, tapabocas) durante la realización de las actividades a cargo.				C									
2.7	Las manos de los manipuladores se encuentran limpias y sin joyas; las uñas estan cortas y sin esmalte.				C									
2.8	Los empleados evitan prácticas como comer, beber, o fumar en las áreas de almacenamiento, preparación, servido o en donde exista riesgo de contaminación del alimento.				C									
2.9	Los manipuladores se lavan y desinfectan las manos de acuerdo al protocolo de lavado de manos en cada cambio de actividad y antes de entrar en contacto con los alimentos.				C									
2.10	Se observa que todo el personal que ingresa al servicio de alimentación cuenta con elementos de protección como gorro, tapabocas y bata.				C									

	3. RECIBO	NIVEL DE CUMPLIMIENTO												OBSERVACIONES
		En	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic	
		C / NC / NA												
3.1	Los alimentos se reciben en un lugar limpio y en condiciones que eviten su contaminación, alteración y daños físicos.				C									
3.2	Durante el proceso de descargue de alimentos desde el carro transportador se evita el contacto de estos con el piso.				NA									Durante la visita no hubo recibo de alimentos
3.3	Se inspeccionan los alimentos e insumos, para determinar si cumplen con las especificaciones establecidas en las fichas técnicas				N.A									
3.4	Se verifican las temperaturas de los alimentos de alto riesgo durante el recibo (4 °C +/- 2°C) y se revisa la fecha de vencimiento de los productos.				N.A									
3.5	Se verifica el peso de los alimentos recibidos empleando las básculas y realizando el conteo oportuno.				N.A									
3.6	Se devuelven los alimentos que no cumplen con las especificaciones establecidas en las fichas técnicas y se realiza la anotación pertinente en la remisión				N.A									
3.7	Se realiza el diligenciamiento del formato de Recepción de alimentos.				C									

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181007-18a861-84750486
2023-05-23T18:11:49-05:00 - Pagina 29 de 63

Powered by CamScanner

4. ALMACENAMIENTO		NIVEL DE CUMPLIMIENTO												OBSERVACIONES
		En	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic	
		C / NC / NA	C / NC / NA	C / NC / NA	C / NC / NA	C / NC / NA	C / NC / NA	C / NC / NA	C / NC / NA	C / NC / NA	C / NC / NA	C / NC / NA	C / NC / NA	
4.1	Los alimentos de alto riesgo microbiológico (lácteos y cárnicos etc) son almacenados en un tiempo no mayor a 10 minutos asegurando cadena de frio, temperatura maxima 5 °C.				NA									
4.2	El área de almacenamiento se mantiene limpia, protegida de insectos o elimentos que puedan contaminar los alimentos				C									
4.3	Se almacenan los productos de acuerdo con las caracteristicas de los mismos en sitios adecuados que eviten su contaminación y alteración.				C									

ALMACENAMIENTO EN SECO		NIVEL DE CUMPLIMIENTO												OBSERVACIONES
		En	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic	
		C / NC / NA	C / NC / NA	C / NC / NA	C / NC / NA	C / NC / NA	C / NC / NA	C / NC / NA	C / NC / NA	C / NC / NA	C / NC / NA	C / NC / NA	C / NC / NA	
4.4	Se realiza aseo y desinfección semanal del cuarto de almacenamiento para evitar la presencia de plagas.				C									
4.5	Existen estantes suficientes y en buen estado para el almacenamiento de los productos y se facilita su limpieza y circulación de aire, los alimentos están dispuestos sobre palés o tarimas limpias y en buen estado, elevadas del piso por lo menos 15 centímetros de manera que se permita la inspección, limpieza y fumigación, si es el caso.				C									
4.6	Se utilizan envases y recipientes apropiados para almacenar los alimentos, confiriendo una protección apropiada contra la contaminación, estos recipientes están limpios y desinfectados antes de su uso.				C									
4.7	Los productos en almacenamiento están rotulados con nombre, fecha de vencimiento, lote cuando aplique.				C									
4.8	Se lleva control de primeras entradas y primeras salidas con el fin de garantizar la rotación de los productos.				C									

REFRIGERACIÓN, CONGELACIÓN Y DESCONGELACIÓN		NIVEL DE CUMPLIMIENTO												OBSERVACIONES
		En	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic	
		C / NC / NA	C / NC / NA	C / NC / NA	C / NC / NA	C / NC / NA	C / NC / NA	C / NC / NA	C / NC / NA	C / NC / NA	C / NC / NA	C / NC / NA	C / NC / NA	
4.9	La capacidad del equipo es suficiente para la frecuencia o necesidad de los alimentos que llegan.				C									
4.10	Los equipos de Refrigeración y Congelación se encuentran funcionando correctamente entre 0ºC a 4°C y Congelación hasta -25.				C									
4.11	Los equipos de refrigeración o congelación se encuentran ubicados alejados de las zonas de cocción para evitar el aumento de la temperatura del equipo				C									
4.12	Se lavan y desinfectan los equipos, cada 8 días.				C									
4.13	Los equipos de refrigeración y/o congelación se encuentran organizados: En congelación: carnes crudas, en refrigeración: lácteos, carnes crudas en refrigeración, frutas y verduras				C									
4.14	Se registra en el formato Control de temperatura de equipos de refrigeración y control de temperaturas de equipos de congelación la temperatura de los alimentos 3 veces durante el dia				C									
4.15	Los alimentos se almacenan en su empaque original o protegidos adecuadamente, asegurando el registro de la fecha de vencimiento.				C									
4.16	Los productos cárnicos se llevan a refrigeración o congelación inmediatamente se reciben				N.A									No se verifica recibo de alimentos
4.17	Los alimentos que requieren refrigeración se almacenan a una temperatura menor de 6°C.				C									
4.18	Los recipientes o empaques en donde se mantienen los alimentos congelados permanecen tapados y rotulados.				C									
4.19	Se realiza el proceso de descongelación a una velocidad controlada para evitar el desarrollo de microorganismos pasando los alimentos congelados a refrigeración por un tiempo estimado de 24 horas antes de su preparación.				C									

5. PREALISTAMIENTO, PREPARACION ,COCCION, SERVIDO Y DISTRIBUCION		NIVEL DE CUMPLIMIENTO												OBSERVACIONES		
		En	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic			
		C / NC / NA	C / NC / NA	C / NC / NA	C / NC / NA	C / NC / NA	C / NC / NA	C / NC / NA	C / NC / NA	C / NC / NA	C / NC / NA	C / NC / NA	C / NC / NA			
5.1	Las operaciones de producción se realizan en orden secuencial y continuamente, con el fin de que no se produzcan retrasos indebidos que permitan el crecimiento de microorganismos.				C											
5.2	El personal maipulador utilizar la asistencia por grupo de edad para calcular la cantidad de alimentos que debe utilizar para cada preparación, evitando pérdidas de alimentos.				C											
5.3	El personal manipulador realiza el diligenciamiento oportuno del formato control de entrada y salida de alimentos				C											
5.4	El personal manipulador de alimentos verifica la fecha de vencimiento y las caracteristicas fisicas y organolépticas óptimas de los alimentos que van a ser preparados o entregados sin previa cocción.				C											
5.5	El personal manipulador de alimentos realiza la desinfección de las materias primas y utensilios antes de incorporarlos al proceso según la tabla de solución desinfectante del plan de saneamiento y se diligencia el formato pertinente.				C											
5.6	Se evita que los alimentos se manipulen por espacios superiores a 30 minutos en las temperaturas de riesgo. (>6ºC <60ºC)				C											
5.7	Los alimentos (lácteos, jugos, ensaladas, carnes frias) que no requieren cocción, se mantienen en recipientes o empaques protegidos antes de ser servidos y a una temperatura menor a 6°C				C											

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181007-18a861-84750488
2023-05-23T18:11:49-05:00 - Pagina 30 de 63

Powered by CamScanner

5.8	El personal manipulador realiza el diligenciamiento oportuno del formato Preparación de alimentos.				C									
5.9	El personal manipulador manipula con utensilios adecuados evitando el contacto directo con las manos													
5.10	El personal manipulador hace lavado y desinfección de las superficies, equipos y menaje utilizados antes y despues de cada proceso.				C									
5.11	En un lapso de tiempo no mayor a 5 minutos se transladan los alimentos preparados desde el sitio de cocción hasta el área de servido y/o distribución				C									
5.12	El personal manipulador durante el servido y distribución a los participantes cumple con las porciones establecidas por la SDIS según grupo etario y tipo de dieta ofrecida aplicando los conocimientos adquiridos durante la socialización de Estandarización de porciones dada por el operador a cargo del personal manipulador de alimentos.				C									
5.13	Durante la distribución las temperaturas de las preparaciones frías se mantienen en un rango menor o igual 6°C y las preparaciones calientes se mantienen en una temperatura mayor a 60°C.				C									
5.14	En el comedor el personal manipulador de alimentos hacen uso permanente y adecuado de los elementos de proteccion (gorro, tapabocas) y tiene un trato respetuoso y amable hacia los participantes y profesionales.				C									

6. EQUIPOS Y UTENSILIOS		NIVEL DE CUMPLIMIENTO												OBSERVACIONES
		En	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic	
		C / NC / NA	C / NC / NA	C / NC / NA	C / NC / NA	C / NC / NA	C / NC / NA	C / NC / NA	C / NC / NA	C / NC / NA	C / NC / NA	C / NC / NA	C / NC / NA	
6.1	Las mesas y mesones empleados en el manejo de alimentos tienen superficies lisas, el personal manipuladoar de alimentos limpia y desinfecta oportunamente según el plan de saneamiento				C									
6.2	La unidad operativa cuenta con los equipos, utensilios y menaje para prestar el servicio.				C									
6.3	Antes de iniciar la distribución de cada tiempo de comida el personal de servicios generales garantiza que el espacio para que los participantes consuman los alimentos, mesas y sillas esten limpias y organizadas para los participantes.				NC									Se requiere mejorar proceso de limpieza y desinfección en comedor, y alrededores.
6.4	El proceso de descomide se realiza según las indicaciones del area ambiental, garantizando un correcto destino final.				C.									

OBSERVACIONES

1. Se evidencian afectos locativos pintura pared de bodega, góndolas, barandas embaquillado del piso de bodega, puertas instalación de media cañas, se
2. instalo cielorraso del área de distribución.
   Mejorar la limpieza de los alrededores del servicio de alimentos y comedor.
3. No hay personal de aseo contratado, la limpieza la realiza partici-
   pante del servicio social.
4. Participantes refieren estar satisfechos con la alimentación recibida.

REGISTRAR NOMBRE Y FIRMA CADA MES

Nombre Profesional:		Firma:		Nombre Responsable o Coordinador:		Firma:	
Nombre Profesional:		Firma:		Nombre Responsable o Coordinador:		Firma:	
Nombre Profesional:		Firma:		Nombre Responsable o Coordinador:		Firma:	
Nombre Profesional:	Felipe Vargas R.	Firma:	Felipe Vargas	Nombre Responsable o Coordinador:	Manuel Valdes	Firma:	
Nombre Profesional:		Firma:		Nombre Responsable o Coordinador:		Firma:	
Nombre Profesional:		Firma:		Nombre Responsable o Coordinador:		Firma:	
Nombre Profesional:		Firma:		Nombre Responsable o Coordinador:		Firma:	
Nombre Profesional:		Firma:		Nombre Responsable o Coordinador:		Firma:	
Nombre Profesional:		Firma:		Nombre Responsable o Coordinador:		Firma:	
Nombre Profesional:		Firma:		Nombre Responsable o Coordinador:		Firma:	
Nombre Profesional:		Firma:		Nombre Responsable o Coordinador:		Firma:	
Nombre Profesional:		Firma:		Nombre Responsable o Coordinador:		Firma:	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-161007-18a861-84750486
2023-05-23T16:11:49-05:00 - Pagina 31 de 63

Powered by CamScanner

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181007-18a861-84750488
2023-05-23T18:11:49-05:00 - Pagina 32 de 63

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

PROCEDIMIENTO OPERACIÓN ENTREGA DE APOYOS ALIMENTARIOS EN LOS SERVICIOS SOCIALES

FORMATO INSPECCIÓN PLAN DE MUESTREO PORCIONES SERVIDAS

SUBDIRECCION LOCAL/LOCALIDAD:	Adultez	SERVICIO SOCIAL:	Proyecto 7757.
UNIDAD OPERATIVA:	Comunidad de vida el rosario.		
DIRECCIÓN:	Vereda San Bernardo, finca el Paraiso, Sasaima, Cundinamarca	TELÉFONO:	3124763684
OPERADOR	Viento de un mundo mejor.	FECHA: (dd/dm/aaaa)	28/04/2023.

COBERTURA ATENDIDA HOY:	GRUPO ETÁREO 1: DE __A___ MESES		GRUPO ETÁREO 2: DE __A___ AÑOS		GRUPO ETÁREO 3: DE __A___ AÑOS		GRUPO ETÁREO 4: DE __A___ AÑOS		GRUPO ETÁREO 5: DE __A___ AÑOS	

GRUPO DE EDAD EVALUADO	TAMAÑO DE MUESTRA	ALIMENTO O PREPARACIÓN PROGRAMADA	ALIMENTO O PREPARACIÓN REALIZADA	PESO SERVIDO ESTABLECIDO	ITEMS QUE EVALUAN EL PLAN DE MUESTREO	NUMERO DE MUESTRAS 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	RESULTADO CUMPLE	NO CUMPLE
29 a 59 años.		Jugo de curuba	Jugo de tomate	270.	PESO MUESTREADO	260	257	263	261	277																X	
					PORCENTAJE CUMPLIMIENTO	96	95	97	96	102																	
					CALIFICACION	3	3	3	3	3																	
		Pan de maiz	Pan de maiz	20-50	PESO MUESTREADO	51	44	55	52	54																X	
					PORCENTAJE CUMPLIMIENTO	101	98	110	104	108																	
					CALIFICACION	3	3	3	3	3																	
					PESO MUESTREADO																						
					PORCENTAJE CUMPLIMIENTO																						
					CALIFICACION																						
					PESO MUESTREADO																						
					PORCENTAJE CUMPLIMIENTO																						
					CALIFICACION																						
					PESO MUESTREADO																						
					PORCENTAJE CUMPLIMIENTO																						
					CALIFICACION																						
					PESO MUESTREADO																						
					PORCENTAJE CUMPLIMIENTO																						
					CALIFICACION																						

OBSERVACIONES: Se realizo intercambio de jugo de curuba por tomate de árbol.

FIRMA PROFESIONAL: Felipe Vargas Rincón

NOMBRES Y APELLIDOS: Felipe Vargas Rincón.

FIRMA COORDINADOR O RESPONSABLE:

NOMBRES Y APELLIDOS: Manuel Valdés.

OBJETIVO

Realizar la evaluación del cumplimiento de las porciones servidas ofrecidas en los servicios sociales durante la entrega de alimentos a los participantes.

Powered by CamScanner

RE: Informes de abril

Felipe Vargas Rincon <fvargasr1@sdis.gov.co>

Lun 08/05/2023 16:37

Para: Comunidad de Vida El Rosario <comunidadelrosario22@gmail.com>;Claudia Milena Montaña Soler <CMontanaS@sdis.gov.co>;Andrea Catalina Alvarado Cardenas <aalvaradoc@sdis.gov.co>;Ricardo Ernesto Zuluaga Giraldo <RZuluaga@sdis.gov.co>;Maria Cristina Gamez Vallejo <mgamez@sdis.gov.co>

Juan Carlos Patron Geonaga <jpatron@sdis.gov.co>

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181007-18a861-84750488
2023-05-23T18:11:49-05:00 - Pagina 33 de 63

Buenos días, reciban un cordial saludo.

Envío observaciones al informe de ejecución del componente de nutrición y salubridad de la comunidad de vida el Rosario correspondiente al contrato No. 7587-21:

En la tabla No. 16 “cumplimiento a citas nutricionales se enlistan ocho (8) ciudadanos remitidos y valorados por valoración clínica de la Entidades Administradoras de Planes de Beneficios de Salud (EAPB), dichos participantes no fueron relacionados en la tabla No. 8 "atenciones en salud." por favor incluir columna en la tabla No. 16 donde se resuma la atención del ciudadano así: diagnóstico nutricional, prescripción dietaria, recomendaciones nutricionales y prescripción de fórmula complemento o suplemento nutricional.

En visitas de supervisión realizadas en marzo y abril 2023 desde el componente de nutrición y salubridad se evidenció que el contratista no cuenta con personal de servicios generales para garantizar el aseo institucional. En correo enviado por el contratista el 5 de mayo, refiere que hay un participante de momento 5 el cual está capacitado para realizar las labores de limpieza y desinfección y garantizar el aseo institucional de la comunidad de vida. Este ciudadano no está relacionado en la Tabla No. 12 Relación de participantes en actividades Ocupacionales Internas / Externas.

Por favor enviar las evidencias de inducciones y capacitaciones al personal de servicios generales realizadas en el trimestre.

En la tabla No. 19. Subsanación de Hallazgos. Incluir columna donde se registre el estado de avance de subsanación del hallazgo, los que se encuentren pendientes es necesario establecer fecha del correctivo dado que aún hay requerimientos pendientes del concepto del realizado el año pasado.

Cordialmente,

Felipe Vargas Rincón

Subdirección para la adultez SDIS

De: Comunidad de Vida El Rosario <comunidadelrosario22@gmail.com>
Enviado: viernes, 5 de mayo de 2023 12:06
Para: Claudia Milena Montaña Soler <CMontanaS@sdis.gov.co>; Felipe Vargas Rincon <fvargasr1@sdis.gov.co>; Andrea Catalina Alvarado Cardenas <aalvaradoc@sdis.gov.co>; Ricardo Ernesto Zuluaga Giraldo <RZuluaga@sdis.gov.co>; Maria Cristina Gamez Vallejo <mgamez@sdis.gov.co>
Asunto: Informes de abril

Un cordial saludo
Por medio de la presente envio los informes ejecutados del mes de abril.

Muchas gracias por su colaboración y atención prestada.



Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181007-18a861-84750488
2023-05-23T18:11:49-05:00 - Pagina 34 de 63

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181007-18a861-84750488
2023-05-23T18:11:49-05:00 - Pagina 35 de 63

RE: Informes de abril

Claudia Milena Montaña Soler <CMontanaS@sdis.gov.co>

Lun 8/05/2023 6:05 PM

Para: Comunidad de Vida El Rosario <comunidadelrosario22@gmail.com>;Felipe Vargas Rincon <fvargasr1@sdis.gov.co>;Andrea Catalina Alvarado Cardenas <aalvaradoc@sdis.gov.co>;Ricardo Ernesto Zuluaga Giraldo <RZuluaga@sdis.gov.co>

CC: Juan Carlos Patron Geonaga <jpatron@sdis.gov.co>;Maria Cristina Gamez Vallejo <mgamez@sdis.gov.co>

3 archivos adjuntos (819 KB)

7587 Informe de ejecucion Abril 2023.docx; ABRIL CARACTERIZACION DE FAMILIAS CONTACTADAS.xlsx; Informe de familias mes de Abril.docx;

Cordial saludo equipo,

Desde el componente técnico de la supervisión se realizó revisión del informe mensual cualitativo-cuantitativo y el informe de familias del mes de abril de 2023, correspondiente al contrato 7587-21, donde se evidenciaron las siguientes observaciones de ajuste:

Informe cualitativo cuantitativo:

Recordar que todo el documento se diligencia teniendo en cuenta fuente letra Arial y tamaño 11 - se ajustó porque se encontraba con Arial 12

Todo el documento con espacio entre líneas y párrafos de 1,15 - ya se ajustó pero tenerlo en cuenta en próximos documentos.

Debido a solicitud de mantener un orden en el informe que no sea cambiado, desde el componente técnico, se regresa el documento organizado como debe quedar desde este periodo en adelante, teniendo en cuenta el orden en que se encuentra la información relacionada en cada línea de atención según lo establecido en el anexo técnico. No habrá más cambios en el transcurso del año, salvo alguna solicitud específica que deba atenderse.

Actualizar tabla de contenido y revisar numeración de tablas

Revisar todo el documento antes de enviar para verificar que no queden pendientes ajustes de forma y/o contenido.

Algunos de los participantes relacionados en la tabla de motivos de egreso - por retiro voluntario, tienen la misma fecha de ingreso. Revisar todas las fechas de ingreso de los egresos y ajustar porque en algunos casos refieren fechas diferentes. Verificar que todas estén correctas.

Las demás observaciones están incorporadas en el documento que se anexa al presente correo.

Informe de familias:

Recordar que todo el documento se diligencia teniendo en cuenta fuente letra Arial y tamaño 11 - se ajustó porque se encontraba con Times new Roman 11

Todo el documento con espacio entre líneas y párrafos de 1,15 - ya se ajustó pero tenerlo en cuenta en próximos documentos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181007-18a861-84750488
2023-05-23T18:11:49-05:00 - Pagina 36 de 63

Si se realizan las gráficas sugeridas (lo cual permitiría evidenciar mejor la información consignada), revisar la numeración de todas antes de enviar.

Las demás observaciones están incorporadas en el documento que se anexa al presente correo.

Base de familias:

- Agregar a la base información sobre:
  - Pertenece a grupo étnico - agregar casilla cuál?, esto con el fin de relacionar la información con la PP de étnias
  - Control en salud: casilla con dato de RH, si tiene algún diagnóstico psiquiátrico (casilla adicional de cuál si aplica), si tiene alguna enfermedad de base (casilla adicional de cuál si aplica) y si tiene tratamiento farmacológico (casilla adicional de cuál si aplica)
  - Si tiene cursos o capacitaciones de formación laboral (casilla adicional de cuál si aplica)

  - Casilla POSEE DOCUMENTO DE ID: unificar dato ya que hay opciones como NO PORTA y NO PORTA DOC
  - Casilla TIPO DE ACOMPAÑAMIENTO: unificar dato ya que hay opciones como telefónica y telefonica sin tilde
  - Casilla VACUNAS COVID 19: unificar dato ya que hay opciones como NO y NO VACUNADO
  - LUIS FERNANDO ESPITIA CONTRERAS: no tiene información en casillas nombre y apellido de la red familiar

  - Se resalta que solo se encontraron dos casillas sin diligenciar del mismo participante, el resto de la base se encontraba correctamente diligenciada y organizada.

Cronograma proyectado:

Evidenciar en cada actividad el área que la va a realizar, así como diligencian el digital hacerlo en los cronogramas físicos dispuestos en la unidad operativa.

En fin de semana, incluyendo los días festivos, relacionar, tanto en el digital como en los cronogramas físicos dispuestos en la unidad operativa, nombre del profesional que acompaña y auxiliar de enfermería; esto, solicitado teniendo en cuenta lo dispuesto en el anexo técnico: *¨fines de semana, incluyendo los días festivos, el contratista deberá garantizar que el servicio cuente con el personal de servicios generales, promotores, acompañamiento profesional y un auxiliar de enfermería, lo anterior con el fin de atender cualquier contingencia, además, se entiende que el equipo contratado estará disponible de 6:00 a.m. a 6:00 a.m. de domingo a domingo¨.*

Estas solicitudes se presentan con el fin de hacer un mejor seguimiento a la organización de los cronogramas.

Por otro lado, se vuelve recordar: se debe tener presente que por anexo técnico se debe presentar la jornada deportiva mensual y el torneo trimestral en el marco del comité técnico 15 días calendario antes de la ejecución para su respectiva aprobación, en el caso que en ese lapso de tiempo no se realice comité técnico, esta planeación (ficha técnica o formato de salida extramural) se debe enviar al correo de la supervisión técnica para su respectiva revisión y aprobación.

Quedo atenta a dudas e inquietudes al respecto.

Cordialmente,

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181007-18a861-84750488
2023-05-23T18:11:49-05:00 - Pagina 37 de 63

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ

Claudia Montaña Soler – Profesional Apoyo a la Supervisión
Subdirección para la Adultez
Proyecto 7757 Implementación de estrategias y servicios integrales para el abordaje del fenómeno de habitabilidad en calle en Bogotá
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

De: Comunidad de Vida El Rosario <comunidadelrosario22@gmail.com>
Enviado: viernes, 5 de mayo de 2023 12:06 p. m.
Para: Claudia Milena Montaña Soler <CMontanaS@sdis.gov.co>; Felipe Vargas Rincon <fvargasr1@sdis.gov.co>; Andrea Catalina Alvarado Cardenas <aalvaradoc@sdis.gov.co>; Ricardo Ernesto Zuluaga Giraldo <RZuluaga@sdis.gov.co>; Maria Cristina Gamez Vallejo <mgamez@sdis.gov.co>
Asunto: Informes de abril

Un cordial saludo
Por medio de la presente envio los informes ejecutados del mes de abril.

Muchas gracias por su colaboración y atención prestada.



"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Integración Social, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Integración Social no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181007-18a861-84750488
2023-05-23T18:11:49-05:00 - Pagina 38 de 63

RE: SOPORTES DE EJECUCION ABRIL

Claudia Milena Montaña Soler <CMontanaS@sdis.gov.co>

Mié 10/05/2023 9:41 PM

Para: Comunidad de Vida El Rosario <comunidadelrosario22@gmail.com>;Felipe Vargas Rincon <fvargasr1@sdis.gov.co>;Ricardo Ernesto Zuluaga Giraldo <RZuluaga@sdis.gov.co>;Andrea Catalina Alvarado Cardenas <aalvaradoc@sdis.gov.co>

CC: Juan Carlos Patron Geonaga <jpatron@sdis.gov.co>;Maria Cristina Gamez Vallejo <mgamez@sdis.gov.co>

Cordial saludo equipo,

Desde el componente técnico de la supervisión se realizó revisión de los soportes presentados para el periodo de abril 2023, contrato 7587-21, evidenciando:

Calidad del dato

A continuación, se describen las observaciones generales a tener en cuenta dentro de la presentación de los documentos de soporte de ejecución.

En la presente entrega se hizo revisión para confirmar que las recomendaciones de ajustes socializadas en anteriores periodos hubieran sido acatadas y se evidenció que aún continúan situaciones en varias fichas, como las siguientes:

1. Evitar las hojas en blanco dentro del documento (pág. 164, pág. 265, pág. 293, Pág. 299, pág. 302, pág. 307)

2. Revisar que los soportes estén en correcto orden y en posición adecuada (hay varios anexos fotográficos hacia arriba).

3. Revisar que todas las fichas mantengan la misma fuente y tamaño de letra por presentación, Arial 11 y texto justificado.

4. Objetivos: mejorar la redacción del objetivo general con respecto a qué, cómo y por qué; igual los específicos.

5. Metodología: describir el tipo de metodología a utilizar; tener en cuenta que la descripción va en futuro porque no ha pasado; revisar espacios en el texto entre párrafos; revisar que el segundo y tercer momento estén con una descripción más completa.

6. Temas: revisar espacios en el texto entre párrafos.

7. Recursos: no es necesario describir la cantidad de ciudadanos allí ya que eso es un dato del resultado.

8. Resultados: tener en cuenta que la descripción va en pasado; profundizar en los resultados con mayor análisis profesional.

Adicionales a estas, se encontraron en el presente periodo las siguientes:

9. Revisar que los encabezados de los registros fotográfícos conténgan la información organizada y completa evidenciando nombre de la actividad y fecha como mínimo.

10. Se recomienda mejorar la organización del texto de las fichas..

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181007-18a861-84750488
2023-05-23T18:11:49-05:00 - Pagina 39 de 63

11. Revisar que coincidan los nombres de las actividades en la ficha, en registro fotográfico y en listado de asistencia.

Es necesario revisar las fichas con los responsables de las mismas para ajustar lo que aún deben continuar mejorando; según las observaciones dadas a nivel general, revisar si las tienen ajustadas o no.

Teniendo en cuenta lo anterior, se recomienda hacer revisión final del consolidado de los documentos antes de enviar para evitar las situaciones mencionadas y socializar con el equipo, sobre todo con las personas que aún presentan la misma observación.

Observaciones a subsanar en el presente periodo:

- Ficha Técnica Carpeta 1 pág. 38 Actividad ¨La imaginación creativa en la vida cotidiana¨
1. Fotografías: No tiene el nombre de la actividad. Ajustar.
2. Resultado: Menciona 10 participantes y el listado de asistencia evidencia 9.
3. Listado de asistencia: Tema no está diligenciado.

- Ficha Técnica Carpeta 1 pág. 50 Actividad ¨Hábitos de higiene personal e higiene oral¨
1. Fecha: no corresponde al periodo o está incorrecto el mes

- Ficha Técnica Carpeta 1 pág. 79 Actividad ¨CON-TACTO estiramientos de facilitación neuromuscular propioceptiva ¨
1. Fotografías: nombre de la actividad no corresponde a la ficha.

- Ficha Técnica Carpeta 1 pág. 88 Actividad ¨Cómo reaccionar ante las diferentes problemáticas vividas en comunidad¨
1. Fotografías: No tiene el fecha de la actividad. Ajustar.

- Ficha Técnica Carpeta 1 pág. 122 Actividad ¨Mesas de trabajo socialización pacto para la convivencia social¨
1. Resultados: describe participación de 38 ciudadanos pero al discriminar menciona 32 hombres, 1 mujer y 1 LGBTI. Corregir. El listado de asistencia evidencia 36

- Ficha Técnica Carpeta 1 pág. 138 Actividad ¨Política pública de víctimas del conflicto armado¨
1. Área: No tiene diligenciado el campo

- Ficha Técnica Carpeta 1 pág. 211 Actividad ¨CON-TACTO entrenamiento físico sensorial¨
1. Resultados: describe participación de 11 ciudadanos y luego menciona 12. Corregir. El listado de asistencia evidencia 11

- Ficha Técnica Carpeta 1 pág. 250 Actividad ¨Alfabetización digital¨
1. Revisar que toda la ficha está en Arial 11, hay una parte que parece estar en otro tamaño de letra.
2. Resultados: los datos cuantitativos los registró en los cualitativos y viceverza

- Ficha Técnica Carpeta 1 pág. 255 Actividad ¨Rol productivo¨
1. Ajustar listado de asistencia, debe quedar correctamente diligenciado el formato con la firma de tallerista en la misma hoja, no anexando otra para poner la firma.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181007-18a861-84750488
2023-05-23T18:11:49-05:00 - Pagina 40 de 63

- Ficha Técnica Carpeta 1 pág. 287 Actividad ¨Elaboración de velas¨

1. Resultado: solo menciona un resultado y deben estar dos, porque la ficha refiere dos días de actividad; adicional a esto, ninguno de los dos listados de asistencia evidencia 8 participantes como menciona la ficha: 13/04/2023 10 participantes y 14/04/2023 9 participantes.

- Ficha Técnica Carpeta 2 pág. 5 Actividad ¨Juegos tradicionales¨

1. Resultados: Menciona 49 participantes, pero al discriminar suma 50 (4 mujeres, 45 hombres, 1 LGBTI) revisar y ajustar.

- Ficha Técnica Carpeta 2 pág.11 Actividad ¨Taller de habilidades y destrezas¨

1. Listado de asistencia: falta dato de hora final

- Ficha Técnica Carpeta 2 pág. 16 Actividad ¨Acompañamiento CIPREIA¨

* Resultados: Menciona 17 participantes pero al discriminar suma 18 (17 hombres, 1 LGBTI) revisar y ajustar.

- Ficha Técnica Carpeta 2 pág. 20 Actividad ¨Taller actividades instrumentales¨

1. Metodología: No es necesario el dato de hora de inicio y hora final porque en la parte superior la ficha tiene ese dato.
2. Revisar que toda la ficha está en Arial 11, hay una parte que parece estar en otro tamaño de letra.

- Ficha Técnica Carpeta 2 pág. 66 Actividad ¨Grupo focal - farmacología¨

1. Resultados: Menciona 18 participantes pero al discriminar suma 189(17 hombres, 2 mujeres) revisar y ajustar. Listado evidencia 18.

- Ficha Técnica Carpeta 2 pág. 72 Actividad ¨Empoderar a través del arte y la formación artística¨

1. Resultado: Menciona 10 participantes pero Listado de asistencia evidencia 11 personas.
2. Luego del listado de asistencia se repite la ficha y tiene un listado que si evidencia 10 personas.

cuál es el listado correcto y por qué hay dos listados de misma actividad, misma hora, mismo dia? Por favor justificar cuando respondan este correo con los documentos ajustados.

- Ficha Técnica Carpeta 2 pág. 125 Actividad ¨La importancia de utilizar los elementos del kits de aseo¨

* Tener en cuenta que el anexo técnico no refiere kits de aseo, menciona insumos de aseo personal. Corregir

- Ficha Técnica Carpeta 2 pág. 136 Actividad ¨Selección y corte de agua¨

2. Listado de asistencia: corregir listado de asistencia día 21/04/2023, hay un tachón en hora de inicio.

- Ficha Técnica Carpeta 2 pág. 154 Actividad ¨Retratos artísticos¨

1. Registro fotográfico: no está

- Ficha Técnica Carpeta 2 pág. 189 Actividad ¨Celebración del día idioma¨

1. Listado de asistencia: no se encuentra diligenciado el campo 8. Firma, del participante 61. Sandra Velandia

- Ficha Técnica Carpeta 2 pág. 221 Actividad ¨Importancia del desgaste energético¨

* Ficha se encuentra sin firma de coordinador y nombre de coordinador.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181007-18a861-84750488
2023-05-23T18:11:49-05:00 - Pagina 41 de 63

- Ficha Técnica Carpeta 2 pág. 238 Actividad ¨Elaboración en guadua¨
1. Registro fotográfico: no está

- Ficha Técnica Carpeta 2 pág. 241 Actividad ¨El arte como expresión social¨
1. Revisar que toda la ficha está en Arial 11, hay una parte que parece estar en otro tamaño de letra.
2.Registro fotográfico: la fecha no corresponde al periodo, dice 09/06/2022
3 Listado de asistencia: no se encuentra diligenciado el campo 8. Firma, del participante 8. Orlando Daza

- Ficha Técnica Carpeta 2 pág. 246 Actividad ¨Teatro como arte de expresión¨
* Fecha: cambiar 25/26/04/2023 por 25,26/04/2023.

- Ficha Técnica Carpeta 2 pág. 267 Actividad ¨Preparación para el egreso-sostenibilidad fuera de comunidad¨
1. Revisar que toda la ficha está en Arial 11, hay una parte que parece estar en otro tamaño de letra.

- Ficha Técnica Carpeta 2 pág. 289 Actividad ¨Taller identificación de gustos e intereses¨
* Ficha se encuentra sin firma de coordinador y nombre de coordinador.

LISTA EN BLANCO EN LA PÁG. 295. QUITAR

- Ficha Técnica Carpeta 2 pág. 309 Actividad ¨Reconocimiento de roles¨
1. Registro fotográfico: no está

- Ficha Técnica Carpeta 1 pág. 317 Actividad ¨CON-TACTO estiramientos de facilitación neuromuscular propioceptiva ¨
1. Fotografías: no tiene fecha de la actividad, ajustar.

- Ficha Técnica Carpeta 2 pág. 322 Actividad ¨El museo de la comunidad de vida El Rosario¨
* Ficha se encuentra sin firma de coordinador y nombre de coordinador.

- Ficha Técnica Carpeta 3 pág. 17 Actividad ¨Jornada deportiva mensual Boxeo en comunidad¨
1. No se dejaron los ajustes realizados en la proyección enviada por la comunidad; se había mencionado en el correo de respuesta a la revisión de la ficha proyectada: tener en cuenta que la ficha actualizada con los ajustes sea la misma que usen y, por lo tanto, reporten en los soportes de evidencia. Ajustar.

Actas de encuentro:

Acta 03/04/2023 – 8:15 am: es necesario socializar con la persona que elaboró el acta, el tema de ortografía para tener en cuenta en próximas actas.

Pregunta, por qué la mayoría de las actas tienen en el orden del día la palabra Expreción? Significa algo en especial o está mal escrita y la copiaron? Revisar por favor para el próximo periodo.

Grupos de apoyo:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181007-18a861-84750488
2023-05-23T18:11:49-05:00 - Pagina 42 de 63

Se recomendó adjuntar en próximas entregas para poder revisar estas actividades, sin embargo no está dentro de [redacted] grupos de apoyo durante el periodo. Por favor justificar cuando respondan este correo con los documentos ajustados.

Soportes de salud:
Pág. 349. Ciudadano Eloy no tiene firma de la salida. Corregir
Pág. 356. Ciudadano Luis Eduardo Julio no tiene firma de la salida. Corregir. Adicionalmente, no hay firma del responsable en el formato.
Pág. 363. Medicamento del ciudadano VIctor Manuel Moncada no tiene dato en fecha de vencimiento
Pág. 365 Formato no tiene nombre y firma de quien entrega.

Quedo atenta a dudas e inquietudes al respecto.

Coordialmente,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ

Claudia Montaña Soler – Profesional Apoyo a la Supervisión
Subdirección para la Adultez
Proyecto 7757 Implementación de estrategias y servicios integrales para el abordaje del fenómeno de habitabilidad en calle en Bogotá
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

De: Comunidad de Vida El Rosario <comunidadelrosario22@gmail.com>
Enviado: viernes, 5 de mayo de 2023 9:50 p. m.
Para: Claudia Milena Montaña Soler <CMontanaS@sdis.gov.co>; Felipe Vargas Rincon <fvargasr1@sdis.gov.co>; Ricardo Ernesto Zuluaga Giraldo <RZuluaga@sdis.gov.co>; Andrea Catalina Alvarado Cardenas <aalvaradoc@sdis.gov.co>; Maria Cristina Gamez Vallejo <mgamez@sdis.gov.co>
Asunto: SOPORTES DE EJECUCION ABRIL

Cordial saludo,

Por medio de la presente, me permito hacer envio de soportes de ejecución abril 2023 para revisión , quedo atento a sus observaciones,

Gracias por su atención

Carpeta abril 1

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181007-18a861-84750488
2023-05-23T18:11:49-05:00 - Pagina 43 de 63

https://drive.google.com/file/d/1FGWJKXhpZAkc0WFS3wW1HwjwWch-Hwfx/view?usp=sharing
Carpeta abril 2
https://drive.google.com/file/d/1C1S_yDqxgu2kVHEx9VB0trPgKPLC1SI1/view?usp=sharing
Carpeta abril 3
https://drive.google.com/file/d/1kVr-V6lble6ht08HDWBoVrJvPrer0DXn/view?usp=sharing
Carpeta abril 4
https://drive.google.com/file/d/1m2LKzN7j6JenW9FOfAQBqh3fZuKGVOpC/view?usp=sharing

Cordialmente,

Comunidad de vida el Rosario



Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181007-18a861-847504488
2023-05-23T18:11:49-05:00 - Pagina 44 de 63

ACTA SIRBE

FECHA: Bogotá, 02 de mayo, del 2023.

HORA: 11:00 a.m. - 12:00 a.m.

LUGAR: Casa Teusaquillo.

TEMA: Reporte Sistema de Información para el Registro de Beneficiarios “SIRBE”.

ASISTENTES: Sandra Milena Ahumada Forero – Técnico SIRBE – Subdirección para la Adultez

ORDEN DEL DÍA:

Validación y verificación liquidación de cupos PROYECTO 7757 – IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS Y SERVICIOS INTEGRALES PARA EL ADORDAJE DEL FENÓMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE EN BOGOTÁ, Contrato No. 7587 de 2021 “IMPLEMENTAR PROCESOS DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA POBLACIÓN HABITANTE DE CALLE DE 29 AÑOS EN ADELANTE, QUE PROMUEVAN LA MITIGACIÓN DE RIESGOS Y REDUCCIÓN DE DAÑOS ASOCIADOS A LA HABITABILIDAD EN CALLE A TRAVÉS DE LAS MODALIDADES DE: HOGAR DE PASO DÍA Y NOCHE, CENTRO DE ATENCIÓN Y DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA MUJERES HABITANTES DE CALLE, COMUNIDAD DE VIDA Y CENTRO DE ATENCIÓN PARA PERSONAS HABITANTES DE CALLE CON ALTA DEPENDENCIA FÍSICA, MENTAL O COGNITIVA. GRUPO 3.”.

DESARROLLO:

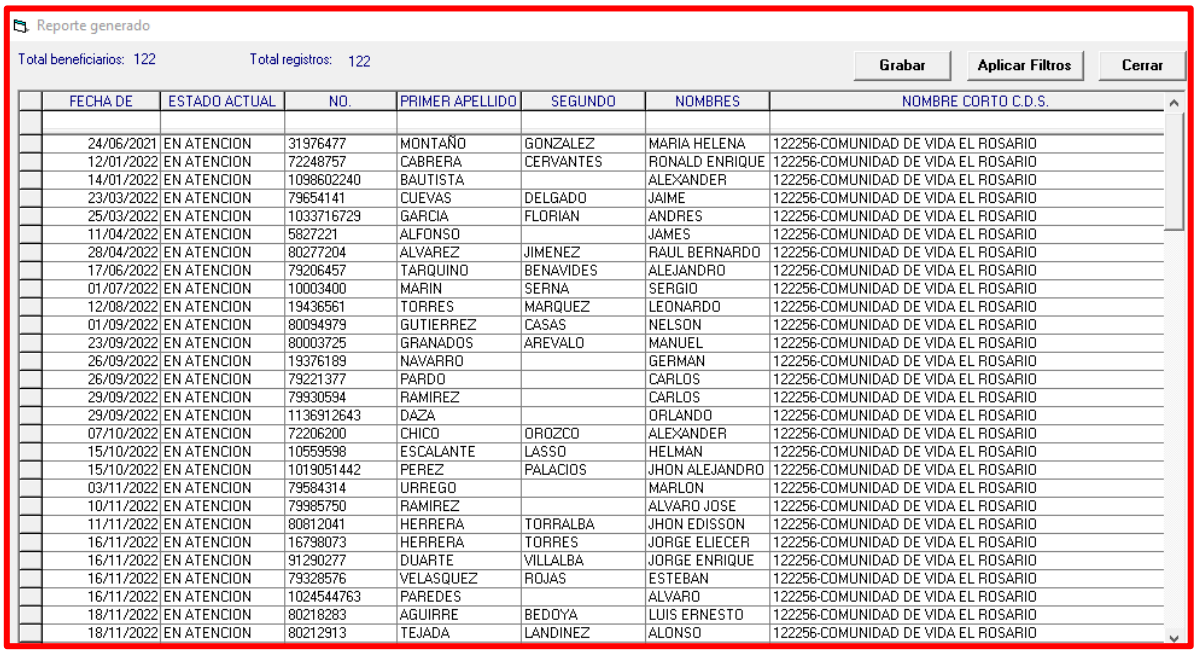
Coordinador

Al realizar la consulta en el Sistema de Información misional del registro de beneficiarios “SIRBE”, única fuente de información de la SDIS con el fin de cotejar y revisar las novedades que se presentaron en la comunidad de vida el Rosario durante el periodo comprendido entre el 01 de abril al 30 de abril 2023 día a día, encontrando en el sistema las siguientes atenciones:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181007-18a861-84750488
2023-05-23T18:11:49-05:00 - Pagina 45 de 63

Durante este periodo se presentaron las siguientes novedades en la Comunidad de Vida el Rosario:

1. En la comunidad de vida el Rosario a corte del 30 de abril finalizaron con 122 ciudadanos en estado de **"*EN ATENCION*"**. Tal como se evidencia en el pantallazo adjunto.



Reporte generado

Total beneficiarios: 122 Total registros: 122 Grabar Aplicar Filtros Cerrar

FECHA DE	ESTADO ACTUAL	NO.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO	NOMBRES	NOMBRE CORTO C.D.S.
24/06/2021	EN ATENCION	31976477	MONTAÑO	GONZALEZ	MARIA HELENA	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
12/01/2022	EN ATENCION	72248757	CABRERA	CERVANTES	RONALD ENRIQUE	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
14/01/2022	EN ATENCION	1098602240	BAUTISTA		ALEXANDER	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
23/03/2022	EN ATENCION	79654141	CUEVAS	DELGADO	JAIME	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
25/03/2022	EN ATENCION	1033716729	GARCIA	FLORIAN	ANDRES	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
11/04/2022	EN ATENCION	5827221	ALFONSO		JAMES	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
28/04/2022	EN ATENCION	80277204	ALVAREZ	JIMENEZ	RAUL BERNARDO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
17/06/2022	EN ATENCION	79206457	TARQUINO	BENAVIDES	ALEJANDRO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
01/07/2022	EN ATENCION	10003400	MARIN	SERNA	SERGIO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
12/08/2022	EN ATENCION	19436561	TORRES	MARQUEZ	LEONARDO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
01/09/2022	EN ATENCION	80094979	GUTIERREZ	CASAS	NELSON	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
23/09/2022	EN ATENCION	80003725	GRANADOS	AREVALO	MANUEL	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
26/09/2022	EN ATENCION	19376189	NAVARRO		GERMAN	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
26/09/2022	EN ATENCION	79221377	PARDO		CARLOS	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
29/09/2022	EN ATENCION	79930594	RAMIREZ		CARLOS	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
29/09/2022	EN ATENCION	1136912643	DAZA		ORLANDO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
07/10/2022	EN ATENCION	72206200	CHICO	OROZCO	ALEXANDER	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
15/10/2022	EN ATENCION	10559598	ESCALANTE	LASSO	HELMAN	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
15/10/2022	EN ATENCION	1019051442	PEREZ	PALACIOS	JHON ALEJANDRO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
03/11/2022	EN ATENCION	79584314	URREGO		MARLON	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
10/11/2022	EN ATENCION	79985750	RAMIREZ		ALVARO JOSE	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
11/11/2022	EN ATENCION	80812041	HERRERA	TORRALBA	JHON EDISSON	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
16/11/2022	EN ATENCION	16798073	HERRERA	TORRES	JORGE ELIECER	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
16/11/2022	EN ATENCION	91290277	DUARTE	VILLALBA	JORGE ENRIQUE	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
16/11/2022	EN ATENCION	79328576	VELASQUEZ	ROJAS	ESTEBAN	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
16/11/2022	EN ATENCION	1024544763	PAREDES		ALVARO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
18/11/2022	EN ATENCION	80218283	AGUIRRE	BEDOYA	LUIS ERNESTO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
18/11/2022	EN ATENCION	80212913	TEJADA	LANDINEZ	ALONSO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO



26/11/2022	EN ATENCION	19478924	SANTOS	ARIAS	LUIS EDUARDO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
29/11/2022	EN ATENCION	80143032	FORERO	LOPEZ	JOSE LUIS	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
29/11/2022	EN ATENCION	1024462529	MARIN	PARDO	JASON ANDRES	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
06/12/2022	EN ATENCION	3507734	BETANCUR	RIVERA	RODOLFO EDUAR	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
11/12/2022	EN ATENCION	3140304	GUEVARA	RINCON	ALFONSO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
16/12/2022	EN ATENCION	1067843113	VANEGAS	MACHADO	HUGO ALBERTO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
23/12/2022	EN ATENCION	16686218	GOMEZ	ROMERO	ALONSO ENRIQUE	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
23/12/2022	EN ATENCION	79718851	GALEANO		JORGE ENRIQUE	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
05/01/2023	EN ATENCION	80233091	SIERRA	PRIETO	ALDO FERNANDO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
14/01/2023	EN ATENCION	11224660	PUENTES	TORRES	JAIME IVAN	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
19/01/2023	EN ATENCION	80213688	VALBUENA	GUTIERREZ	JULIO CESAR	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
20/01/2023	EN ATENCION	1012331903	GONZALEZ	DIAZ	WILMER	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
28/01/2023	EN ATENCION	80121127	RODRIGUEZ	SALAZAR	MAURICIO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
28/01/2023	EN ATENCION	1024502107	MURCIA	WALTEROS	ANDRES	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
28/01/2023	EN ATENCION	79046180	CORREDOR	RODRIGUEZ	FELIX ALBERTO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
28/01/2023	EN ATENCION	8604767	VILLA	SARMIENTO	JOHN CESAR	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
28/01/2023	EN ATENCION	1014188215	GOMEZ	QUINTERO	MAURICIO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
28/01/2023	EN ATENCION	1049617913	ESTUPIÑAN	BAEZ	JHON PABLO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
28/01/2023	EN ATENCION	1000332699	URICOECHEA	CASTILLO	JORGE ARTURO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
28/01/2023	EN ATENCION	1022963572	NUÑEZ	CASTAÑEDA	CAMILO ANDRES	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
29/01/2023	EN ATENCION	79640467	HERNANDEZ	AMADO	RUBEN DARIO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
03/02/2023	EN ATENCION	1073507996	AVELLANEDA	PEÑA	RICARDO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
03/02/2023	EN ATENCION	52280834	CHAVARRO	PINZON	CARMEN ALICIA	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
04/02/2023	EN ATENCION	79858129	ESPINOZA	PINZON	HENRY ALFONSO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
04/02/2023	EN ATENCION	1010023003	ANGARITA	BALLEN	NESTOR RAUL	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
04/02/2023	EN ATENCION	79914453	SALINAS	GARCIA	EDUARDO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
04/02/2023	EN ATENCION	79769134	MARTINEZ	ZAMUDIO	JUAN MANUEL	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
04/02/2023	EN ATENCION	1001243173	JULIO	ARISTIZABAL	LUIS EDUARDO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181007-18a861-84750488
2023-05-23T18:11:49-05:00 - Pagina 46 de 63

	04/02/2023	EN ATENCION	80381937	ESCARRAGA	PAEZ	GILBERTO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	04/02/2023	EN ATENCION	79340777	CELIS	SUESCUN	WILLIAM JULIO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	11/02/2023	EN ATENCION	89004769	MOLANO	PELAEZ	JHON MARIO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	11/02/2023	EN ATENCION	16075526	VALENCIA	QUINTERO	JOSE ELDER	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	11/02/2023	EN ATENCION	10101646	AGUIRRE	GAVIRIA	JORGE ELIECER	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	18/02/2023	EN ATENCION	1218213512	MONTILLA	ARAQUE	ANDERSON	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	22/02/2023	EN ATENCION	52938616	ANTURY	CIFUENTES	CLAUDIA MILENA	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	25/02/2023	EN ATENCION	19483330	GOMEZ	CASTAÑEDA	JOSE RICARDO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	25/02/2023	EN ATENCION	72328843	BERDEJO	SANDOVAL	EDGARDO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	02/03/2023	EN ATENCION	80748225	IBAÑEZ	BUENO	ROCKY GIOVANNY	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	04/03/2023	EN ATENCION	75081494	TORRES		JUAN CARLOS	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	04/03/2023	EN ATENCION	1026551912	MARTINEZ	REYES	EDWIN	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	04/03/2023	EN ATENCION	1058843099	QUINTERO		JAIME ALBERTO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	04/03/2023	EN ATENCION	80012427	TRIANA	TELLEZ	LUIS ALBERTO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	04/03/2023	EN ATENCION	1023876501	MARTINEZ	REYES	BLADIMIR	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	04/03/2023	EN ATENCION	80893905	SALAZAR	POLOCHE	MARCO FIDEL	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	04/03/2023	EN ATENCION	1019018763	RIAÑO	LEON	JHON HEDER	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	04/03/2023	EN ATENCION	16865149	CHAVERRO	MUÑOS	HERBAR	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	08/03/2023	EN ATENCION	13285486	MONCADA		VICTOR MANUEL	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	09/03/2023	EN ATENCION	1002943619	RIOS	VALENCIA	DIEGO FERNANDO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	11/03/2023	EN ATENCION	19407248	BERNAL	GIL	HECTOR	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	11/03/2023	EN ATENCION	80120904	BELTRAN	VARGAS	YESID HUMBERTO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	11/03/2023	EN ATENCION	1031144598	MORA	MANZANO	CRISTIAN JAVIER	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	11/03/2023	EN ATENCION	73205648	SANJUAN	CHICO	CARLOS ALBERTO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	11/03/2023	EN ATENCION	1000937725	PENAGOS		ENRIQUE	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	11/03/2023	EN ATENCION	1026570759	SALAZAR	CUARAN	JUAN CARLOS	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	11/03/2023	EN ATENCION	52995591	GONZALEZ	GONZALEZ	MARIA DEL PILAR	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	16/03/2023	EN ATENCION	80198186	ROCHA	OVIEDO	DIEGO ALONSO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO

	18/03/2023	EN ATENCION	41930779	BUENO	SANCHEZ	MELBA LUCIA	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	22/03/2023	EN ATENCION	10271468	MONTES		CESAR AUGUSTO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	25/03/2023	EN ATENCION	87550105	ROMO	FLORES	GUILLERMO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	25/03/2023	EN ATENCION	30237059	VARGAS	SIERRA	ANGI LORENA	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	25/03/2023	EN ATENCION	1019045113	ARENAS	AMARTINEZ	ARLEY MAURICIO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	25/03/2023	EN ATENCION	79510636	RAMIREZ		JUAN CARLOS	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	27/03/2023	EN ATENCION	79609286	ALARCON	BUSTACARA	CARLOS ALBERTO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	02/04/2023	EN ATENCION	7527830	ARENAS	ZAPATA	PEDRO LEON	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	02/04/2023	EN ATENCION	16917917	MUÑOZ	CIPRIANO	JOSE MANUEL	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	02/04/2023	EN ATENCION	80271536	CASTIBLANCO	PEÑA	MIGUEL ANGEL	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	03/04/2023	EN ATENCION	3130155	SANABRIA		ALEXANDER	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	06/04/2023	EN ATENCION	1129045189	MOSQUERA	MOSQUERA	CRISTIAN CAMILO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	06/04/2023	EN ATENCION	17322680	BARRERA	ALBARRACIN	EUDORO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	06/04/2023	EN ATENCION	79281096	MORALES	CAMARGO	JUAN CARLOS	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	06/04/2023	EN ATENCION	79659037	BELTRAN	QUIMBAY	MIGUEL ORLANDO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	13/04/2023	EN ATENCION	1016032531	DUQUE	BERGAÑO	SERGIO ANDRES	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	15/04/2023	EN ATENCION	19490876	UBAQUE	GOMEZ	JAIME	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	15/04/2023	EN ATENCION	91228255	BENAVIDES	MORENO	JAIRO MAURICIO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	15/04/2023	EN ATENCION	75031605	ORTIZ	ROMAN	NOEL DE JESUS	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	15/04/2023	EN ATENCION	79859911	BARBOSA	PRIETO	WILMER	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	15/04/2023	EN ATENCION	80064161	ALVAREZ	RODRIGUEZ	WILIAN	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	15/04/2023	EN ATENCION	80489164	CANO		GUSTAVO ADOLFO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	15/04/2023	EN ATENCION	79042856	CARDENAS	MENDEZ	NESTOR	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	15/04/2023	EN ATENCION	52324431	VELANDIA	CASTELLANO	SANDRA TERESA	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	15/04/2023	EN ATENCION	80008620	SUAREZ	RAMIREZ	RAUL ALBERTO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	15/04/2023	EN ATENCION	80443630	SILVA	REYES	JAVIER	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	17/04/2023	EN ATENCION	79765531	SANDOVAL	LIZARAZO	MOISES	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	17/04/2023	EN ATENCION	19349952	ESPITIA	CONTRERAS	LUIS FERNANDO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO

	26/04/2023	EN ATENCION	79719754	ALVAREZ	FLOREZ	CESAR ALFREDO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	26/04/2023	EN ATENCION	1218213012	MOLINA	DIAZ	OSCAR OSWALDO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	26/04/2023	EN ATENCION	72337606	NAGUPE	CUESTA	DENNY	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	26/04/2023	EN ATENCION	80778569	CORTEZ	CANGREJO	JULIAN DAVID	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	26/04/2023	EN ATENCION	71607477	CASTAÑO		GERARDO JESUS	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	27/04/2023	EN ATENCION	79731004	TORO	SANCHEZ	JESUS ALBERTO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	27/04/2023	EN ATENCION	93379851	IBARRA	ACOSTA	HERNAN ISAIAS	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	28/04/2023	EN ATENCION	79706145	MEDINA	PRIETO	JAIME ENRIQUE	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	29/04/2023	EN ATENCION	1110454501	TRIANA	QUIMBAYO	JONATHAN	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
	30/04/2023	EN ATENCION	1026553034	DIAZ	MOGOLLON	JOFFRE ANDRES	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO

Opciones de ordenamiento y búsqueda de celdas
- Ordenar columna seleccionada ascendentemente
- Ordenar columna seleccionada descendentemente

Buscar celdas
- Que empiecen con
- Que contengan

Pantallazo Sistema de Información misional SIRBE fecha de consulta 02/05/2023

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181007-18a861-84750488
2023-05-23T18:11:49-05:00 - Pagina 47 de 63

2. Pasa en estado suspendido al siguiente mes dos (2) ciudadanos: uno por motivo de hospitalizacion y uno por motivo de Estancia con Red de apoyo tal como se evidencia en el siguiente pantallazo:

Reporte generado

Total beneficiarios: 2 Total registros: 2 Grabar Aplicar Filtros Cerrar

FECHA DE	ESTADO	NO.	MOTIVO DE CAMBIO DE ESTADO	PRIMER	SEGUNDO	NOMBRES	NOMBRE CORTO C.D.S.
27/04/2023	SUSPENDIDO	80173276	113 HOSPITALIZACION	GOMEZ	LUNA	EDWIN	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
27/04/2023	SUSPENDIDO	79603595	908 ESTANCIA CON RED DE APOYO	FRESNEDA	LESMES	MANUEL ALONSO	122256-COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO

Pantallazo Sistema de Información misional SIRBE fecha de consulta 02/05/2023

3. Durante este periodo se realizaron 18 egresos: 3 por remisión a otro servicio de la SDIS, 2 por remisión a entidades externas, 7 por retiro voluntario manifestado libre y expresamente, 3 por incumplimiento al pacto de convivencia por faltas gravísimas y 3 por finalización del proceso de atención por logro de metas personales planteadas en el plan de atención.

Reporte generado

Total beneficiarios: 18 Total registros: 18 Grabar Aplicar Filtros Cerrar

FECHA DE LA	ACTUACIÓN	MOTIVO DE ACTUACIÓN	NO.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO	NOMBRES
02/04/2023	ATENDIDO	1404 FINALIZACIÓN DEL PROCESO DE ATENCIÓN POR LOGROS DE	80904469	VALENCIA	MURGUEITIO	MICHAEL JAIR
03/04/2023	ATENDIDO	POR REMISION A ENTIDADES EXTERNAS	19490876	UBAQUE	GOMEZ	JAIME
03/04/2023	ATENDIDO	POR REMISION A ENTIDADES EXTERNAS	1012323388	HIGUERA	MORENO	LUIS ALBERTO
05/04/2023	ATENDIDO	912 RETIRO VOLUNTARIO MANIFESTADO LIBRE Y EXPRESAMENTE	79595630	DUARTE	PEINADO	JOSUE
10/04/2023	ATENDIDO	912 RETIRO VOLUNTARIO MANIFESTADO LIBRE Y EXPRESAMENTE	88260572	SANTA	HERNANDEZ	CARLOS ARTURO
10/04/2023	ATENDIDO	INCUMPLIMIENTO DEL PACTO DE CONVIVENCIA POR FALTAS	1088254015	QUINTERO	OROZCO	JOHN EDWIN
12/04/2023	ATENDIDO	912 RETIRO VOLUNTARIO MANIFESTADO LIBRE Y EXPRESAMENTE	80231523	HURTADO		LUNA AMANDA
12/04/2023	ATENDIDO	912 RETIRO VOLUNTARIO MANIFESTADO LIBRE Y EXPRESAMENTE	79701503	RODRIGUEZ	GONZALEZ	JOSE GREGORIO
12/04/2023	ATENDIDO	912 RETIRO VOLUNTARIO MANIFESTADO LIBRE Y EXPRESAMENTE	1151201154	CORREA		ALEXANDRA
12/04/2023	ATENDIDO	POR REMISION A OTRO SERVICIO DE LA SDIS	19410225	PLAZAS	MARIN	LUIS ALBERTO
24/04/2023	ATENDIDO	INCUMPLIMIENTO DEL PACTO DE CONVIVENCIA POR FALTAS	79641429	SANABRIA	VIEDA	JHON ALEXANDER
24/04/2023	ATENDIDO	912 RETIRO VOLUNTARIO MANIFESTADO LIBRE Y EXPRESAMENTE	79156302	TORRES	FORERO	JOSE SAVERIO
24/04/2023	ATENDIDO	1404 FINALIZACIÓN DEL PROCESO DE ATENCIÓN POR LOGROS DE	79636121	CORTES	LOZANO	OSCAR FRANCISCO
26/04/2023	ATENDIDO	POR REMISION A OTRO SERVICIO DE LA SDIS	80728746	DUQUE	TORRES	ALFREDO ELOY
26/04/2023	ATENDIDO	POR REMISION A OTRO SERVICIO DE LA SDIS	52694705	AGUILAR	GALINDO	NATALIA ELENA
27/04/2023	ATENDIDO	1404 FINALIZACIÓN DEL PROCESO DE ATENCIÓN POR LOGROS DE	10112124	QUINTERO	CARDONA	CARLOS ALBERTO
28/04/2023	ATENDIDO	INCUMPLIMIENTO DEL PACTO DE CONVIVENCIA POR FALTAS	1013614956	PRADA	VANEGAS	LEONEL DAVID
28/04/2023	ATENDIDO	912 RETIRO VOLUNTARIO MANIFESTADO LIBRE Y EXPRESAMENTE	80191150	FLOREZ	RAMOS	FERNANDO

Pantallazo Sistema de Información misional SIRBE fecha de consulta 02/05/2023

NOTA: Los ciudadanos resaltados retornan a la modalidad posterior a su fecha de egreso y al corte del 30 de abril 2023 se encuentran EN ATENCION

NOTA: Para el calculo de las personas unicas atendidas en el mes se deben sumar los ciudadanos que se encuentran EN ATENCION, SUSPENDIDOS y los EGRESOS realizados durante periodo a reportar.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181007-18a861-84750488
2023-05-23T18:11:49-05:00 - Pagina 48 de 63

PERSONAS UNICAS ATENDIAS: durante este periodo se atendieron 141 personas únicas de las cuales son 10 mujeres y 131 son hombres.

Se debe tener en cuenta que seis (6) participantes cuatro hombres y dos mujeres pertenecen a los sectores LGBTI.

NOTA: Para el calculo de las personas unicas atendidas en el mes se deben sumar los ciudadanos que se encuentran EN ATENCION, SUSPENDIDOS y los EGRESOS realizados durante periodo a reportar.

En el acta SIRBE no se incluye el dato de ingresos a la modalidad puesto que por motivo de armonizacion y migración del sistema realizado el día 04/11/2022. La observación de la actuación no es un punto de control para validar los ingresos a la modalidad pueto que la misma solo puede ser digitada a los reintegros.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181007-18a861-84750488
2023-05-23T18:11:49-05:00 - Pagina 49 de 63

4. Novedades reportadas por el operador

ITEM	FECHA DE NOVEDAD	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	DOCUMENTO DEL PARTICIPANTE	LUGAR DE TRASLADO	OBSERVACION
1	02/04/2023	Miguel Angel Castiblanco Peña	80271536	Hogar de paso día noche La Sabana	**Estado en atención:** Hogar de paso día noche La Sabana
2	02/04/2023	José Manuel Muñoz Ciprian	16917917	Hogar de paso día noche La Sabana	**Estado en atención:** Participante que es remitido de hogar de paso día – noche La Sabana
3	02/04/2023	Jaime Enrique Medina Prieto	79706145	Hogar de paso día noche La Sabana	**Estado en atención:** Participante que es remitido de hogar de paso día – noche La Sabana
4	02/04/2023	Pedro León Arenas Zapata	7527830	N/A	**Estado en atención** (1455 Levantamiento de suspensión) participante reingresa a la comunidad de su medio familiar.
5	02/04/2023	Michael Jair Valencia Murgueitio	80904469	N/A	**Estado atendido:** (1404 Finalización de proceso de atención por logro de metas personales planteadas en el PAI) Ciudadano que es egresado por haber cumplido su proceso exitoso en comunidad de vida
6	03/04/2023	Alexander Sanabria	3130155	N/A	**Estado en atención** (1455 Levantamiento de suspensión) Participante reingresa a comunidad de vida de permiso a medio familiar, ya que se encontraba en su recuperación postoperatorio
7	03/04/2023	Luis Alberto Higuera Moreno	1012323388	N/A	**Estado atendido:** (por remisión a entidades externas de la SDIS) ciudadano quién egresa por remisión a una entidad externa de la SDIS por condiciones de salud.
8	03/04/2023	Jaime Ubaque Gomez	19490876	N/A	**Estado atendido:** (por remisión a entidades externas de la SDIS) Ciudadano quién egresa por remisión a una entidad externa de la SDIS por condiciones de salud.
9	05/04/2023	Josué Duarte Peinado	79595630	NA	**Estado atendido**: (912 Retiro Voluntario Manifestando Libre y expresamente) Ciudadano solicita egreso voluntario manifestando dar inicio a una ruta laboral en la ciudad de Bogotá.
10	06/04/2023	Cristian Camilo Mosquera Mosquera	1129045189	Hogar de paso día noche La Sabana	**Estado en atención:** Participante que es remitido de hogar de paso día – noche la sabana
11	06/04/2023	Miguel Orlando Beltrán Quimbay	79659037	Hogar de paso día noche La Sabana	**Estado en atención:** participante que es remitido de hogar de paso día – noche la sabana

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181007-18a861-84750488
2023-05-23T18:11:49-05:00 - Pagina 50 de 63

12	06/04/2023	Juan Carlos Morales Camargo	79281096	Hogar de paso día noche La Sabana	**Estado en atención:** participante que es remitido de hogar de paso día – noche la sabana
13	06/04/2023	Eudoro Barrera Albarracín	17322680	Hogar de paso día noche Los Martires	**Estado en atención:** participante que es remitido de hogar de paso día – noche los martires
14	06/04/2023	Luis Alberto Plazas Marín	19410225	Hogar de paso día noche Los Martires	**Estado en atención:** participante que es remitido de hogar de paso día – noche los Martires
15	08/04/2023	Luis Alberto Plazas Marín	19410225	N/A	**Estado Suspendido:** 113 Hospitalización Ciudadano el cual presenta dificultad para el desplazamiento y para la expresión verbal es trasladado al hospital local hilario lugo acompañado por promotora de comunidad de vida el rosario, donde por orden medica el manejo de este será intrahospitalario
16	10/04/2023	Carlos Arturo Santa Hernández	88260572	N/A	**Estado atendido**: (912 Retiro Voluntario Manifestando Libre y expresamente) ciudadano solicita egreso voluntario
17	10/04/2023	Jhon Edwin Quintero Orozco	1088254015	N/A	**Estado atendido:** (361 Incumplimiento al Pacto de Convivencia) ciudadano que egresa de la comunidad de vida el rosario por incumplimiento al pacto para la convivencia social, el participante desde su ingreso a la comunidad de vida demostró dificultad de adherencia a las dinámicas del espacio, adicionalmente mantuvo diferencias con sus pares y diferentes servidores públicos ocasionando agresiones verbales a los mismos, así como estuvo relacionado a presunto consumo dentro de la comunidad.
18	12/04/2023	Luna Amada Hurtado	80231523	N/A	**Estado atendido**: (912 Retiro Voluntario Manifestando Libre y expresamente) Ciudadano egresa voluntariamente de la comunidad de vida, manifestando su deseo por permanecer en un servicio de hogar de paso para lograr autogestiones inmediatas referentes a temas de salud en su proceso de reasignación de sexo y para vincularse laboralmente e iniciar sus estudios en el instituto Sena.
19	12/04/2023	Alexandra Correa	1151201154	N/A	**Estado atendido**: (912 Retiro Voluntario Manifestando Libre y expresamente) Ciudadano solicita egreso voluntario
20	12/04/2023	José Gregorio Rodriguez González	79701503	N/A	**Estado atendido**: (912 Retiro Voluntario Manifestando Libre y expresamente) Ciudadano solicita egreso voluntario de comunidad de vida, manifestando que prefiere trabajar y devengar un recurso económico para su sostenimiento en lugar de realizar un proceso de desarrollo personal.
21	12/04/2023	Sergio Andres Duque Bergaño	1016032531	N/A	**Estado Suspendido:** (908 Estancia con red de apoyo) Ciudadano sale a permiso a medio familiar

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181007-18a861-84750488
2023-05-23T18:11:49-05:00 - Pagina 51 de 63

22	12/04/2023	Luis Alberto Plazas Marín	19410225	N/A	**Estado atendido:** (802 por remisión a otros Servicios SDIS) ciudadano que egresa por traslado a otro servicio por dificultades de estado de salud.
23	13/04/2023	Sergio Andres Duque Bergaño	1016032531	N/A	**Estado en atención** (1455 Levantamiento de suspensión) Ciudadano reingresa a comunidad.
24	14/04/2023	Luis Fernando Espitia Contreras	19349952	N/A	**Estado Suspendido:** (908 Estancia con red de apoyo) ciudadano sale de comunidad de vida a permiso a medio familiar
25	14/04/2023	Moisés Sandoval Lizarazo	79765531	N/A	**Estado Suspendido:** (908 Estancia con red de apoyo) ciudadano sale de comunidad de vida a permiso a medio familiar
26	15/04/2023	Jairo Mauricio Benavides Moreno	91228255	Hogar de paso día noche La Sabana	**Estado en atención:** participante que es remitido de hogar de paso día – noche la sabana
27	15/04/2023	Gustavo Adolfo Caro	80489164	Hogar de paso día noche La Sabana	**Estado en atención:** Participante que es remitido de hogar de paso día – noche la sabana
28	15/04/2023	Noel de Jesús Ortiz Roman	75031605	Hogar de paso día noche La Sabana	**Estado en atención:** Participante que es remitido de hogar de paso día – noche la sabana
29	15/04/2023	Javier Silva Reyes	80443630	Hogar de paso día noche La Sabana	**Estado en atención:** Participante que es remitido de hogar de paso día – noche la sabana
30	15/04/2023	Nestor Cárdenas Méndez	79042856	Hogar de paso día noche La Sabana	**Estado en atención:** Participante que es remitido de hogar de paso día – noche la sabana
31	15/04/2023	Sandra Teresa Velandia Castellanos	52324431	Hogar de paso día noche La Sabana	**Estado en atención:** Participante que es remitido de hogar de paso día – noche la sabana
32	15/04/2023	Raúl Alberto Suárez Ramírez	80008620	Hogar de paso día noche Bakata	**Estado en atención:** Participante que es remitido de hogar de paso día – noche Bakata
33	15/04/2023	Danny Nagupe Cuesta	72337606	Hogar de paso día noche Bakata	**Estado en atención:** participante que es remitido de hogar de paso día – noche bakata
34	15/04/2023	Jhon Alexander Sanabria Vieda	79641429	Hogar de paso día noche Bakata	**Estado en atención:** Participante que es remitido de hogar de paso día – noche Bakata

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181007-18a861-84750488
2023-05-23T18:11:49-05:00 - Pagina 52 de 63

35	15/04/2023	Wilmer Leandro Barbosa Prieto	79859911	Hogar de paso día noche Bakata	**Estado en atención:** Participante que es remitido de hogar de paso día – noche Bakata
36	15/04/2023	William Álvarez Rodriguez	80064161	Hogar de paso día noche Bakata	**Estado en atención:** Participante que es remitido de hogar de paso día – noche Bakata
37	15/04/2023	Jaime Ubaque Gomez	19490876		**Estado en atención:** Ciudadano quién reingresa después de permanecer hospitalizado en la fundación hospital san Carlos en la ciudad de Bogotá, debido a un procedimiento quirúrgico.
38	17/04/2023	Luis Fernando Espitia Contreras	19349952	N/A	**Estado en atención** (1455 Levantamiento de suspensión) Ciudadano reingresa a comunidad de vida de su permiso a medio familiar
39	17/04/2023	Moisés Sandoval Lizarazo	79765531	N/A	**Estado en atención** (1455 Levantamiento de suspensión) Ciudadano reingresa a comunidad de vida de su permiso a medio familiar
40	20/04/2023	Denny Nagupe Cuesta	72337606	N/A	**Estado Suspendido:** 113 HOSPITALIZACIÓN Ciudadano fue llevado al servicio de urgencias en el municipio de Sasaima Cundinamarca, donde el médico tratante relaciona una fractura en su miembro superior izquierdo, por lo tanto, queda a espera de una remisión para continuar con el proceso de salud
41	24/04/2023	José Sabelio Torres Forero	79156302	N/A	**Estado atendido**: (912 Retiro Voluntario Manifestando Libre y expresamente) Ciudadano quien presentó un conflicto con uno de sus compañeros a quien agredió física y verbalmente, en el momento de intentar generar la conciliación con su compañero, el ciudadano se niega a dicho espacio y prefiere el egreso voluntario. es importante mencionar que el ciudadano ya había cumplido ayudas técnicas y pedagógicas debido a situaciones conflictivas con el talento humano.
42	24/04/2023	Oscar Francisco Cortes Lozano	79636121	N/A	**Estado atendido**: (1404 Finalización de proceso de atención por logro de metas personales planteadas en el PAI) Ciudadano egresa por cumplimiento de metas con proceso exitoso, sale de comunidad de vida hacia la ciudad de Bogotá en donde indicó iniciar con la ejecución de su proyecto de vida.
43	24/04/2023	Jhon Alexander Sanabria Vieda	79641429	N/A	**Estado atendido**: (361 Incumplimiento al Pacto de Convivencia) Ciudadano egresa con 15 días de sanción por incumplimiento al pacto de convivencia, debido a que el fin de semana en comunidad el participante presenta una agresión verbal e intento de agresión física hacia otro participante del servicio que se encuentra diagnosticado con discapacidad cognitiva. al momento que lo aborda el equipo de fin de semana, se irrita y se sale de la oficina sin permitir la retoma. al salir del espacio presenta amenazas manifestando que va a apuñalar al otro ciudadano, por lo cual se toma medidas de protección.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181007-18a861-84750488
2023-05-23T18:11:49-05:00 - Pagina 53 de 63

44	24/04/2023	Oscar Oswaldo Molina	1218213012	N/A	**Estado Suspendido:** (908 Estancia con red de apoyo) ciudadano sale de comunidad de vida a permiso a medio familiar
45	25/04/2023	Cesar Alfredo Álvarez Flores	79719754	N/A	**Estado Suspendido:** (908 Estancia con red de apoyo) ciudadano sale de comunidad de vida a permiso a medio familiar
46	26/04/2023	Julián David Cortes	80778569	Hogar de paso día noche Los Martires	**Estado en atención:** Participante que es remitido de hogar de paso día – noche Los Martires.
47	26/04/2023	Gerardo de Jesus Castaño	71607477	Hogar de paso día noche Los Martires	**Estado en atención:** Participante que es remitido de hogar de paso día – noche Los Martires.
48	26/04/2023	Alfredo Eloy Duque Torres	80728746	N/A	**Estado atendido:** (por remisión a entidades externas de la SDIS) Ciudadano quien es trasladado a comunidad de vida la victoria por mostrar conductas manipulativas a nivel emocional. desde el equipo profesional se implementó acciones pedagógicas reflexivas frente al reconocimiento de conductas de negación frente a su problemática, manejo de la honestidad como factor de desarrollo personal ya que estos lo llevaron a presentar dificultades en la convivencia con sus pares, generando eventos de violencia verbal y física con estos, debido a lo anterior, se considera importante un traslado de unidad operativa ya que no logra adherencia a dinámicas en comunidad de vida el rosario.
49	26/04/2023	Natalia Elena Aguilar Galindo	52694705	N/A	**Estado atendido:** (por remisión a entidades externas de la SDIS) Ciudadana quien es trasladada a comunidad de vida la victoria por motivo de continuar el proceso de desarrollo personal en compañía de su pareja.
50	26/04/2023	Oscar Oswaldo Molina	1218213012	N/A	**Estado en atención** (1455 Levantamiento de suspensión) Ciudadano reingresa a comunidad de vida de su permiso a medio familiar
51	26/04/2023	Cesar Alfredo Álvarez Flores	79719754	N/A	**Estado en atención** (1455 Levantamiento de suspensión) Ciudadano reingresa a comunidad de vida de su permiso a medio familiar
52	26/04/2023	Denny Nagupe Cuesta	72337606	N/A	**Estado en atención** (1455 Levantamiento de suspensión) Ciudadano reingresa a comunidad después de estar en estado de hospitalización por 5 días.
53	26/04/2023	Jaime Enrique Medina Prieto	79706145	N/A	**Estado Suspendido:** 113 HOSPITALIZACIÓN Ciudadano en donde ha presentado episodios psicóticos producto de su diagnóstico base en salud mental, al identificar estas alertas por parte del equipo profesional, se considera trasladar al ciudadano al servicio de urgencias en la unidad de salud mental de Facatativá, se hace necesario una hospitalización con la finalidad de obtener adherencia a nueva reformulación de medicamento.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181007-18a861-84750488
2023-05-23T18:11:49-05:00 - Pagina 54 de 63

54	27/04/2023	Hernán Isaías Ibarra Acosta	93379851	Hogar de paso día noche La Sabana	**Estado en atención:** Participante que es remitido de hogar de paso día – noche la sabana
55	27/04/2023	Jesus Alberto Toro Sánchez	79731004	Hogar de paso día noche La Sabana	**Estado en atención:** Participante que es remitido de hogar de paso día – noche la sabana
56	27/04/2023	Carlos Alberto Quintero Cardona	10112124	N/A	**Estado atendido**: (1404 Finalización de proceso de atención por logro de metas personales planteadas en el PAI) Ciudadano egresa de la comunidad de vida el rosario por inclusión social, cumpliendo los logros propuestos durante el proceso de desarrollo personal, se traslada a la ciudad de Bogotá donde llevará a cabo una iniciativa productiva en ventas informales.
57	27/04/2023	Manuel Alonso Fresneda Lesmes	79603595	N/A	**Estado Suspendido:** (908 Estancia con red de apoyo) Ciudadano sale de comunidad de vida a permiso a medio familiar
58	27/04/2023	Edwin Alexander Gomez Luna	80173276	N/A	**Estado Suspendido:** 113 HOSPITALIZACIÓN Ciudadano que es remitido al hospital san Rafael de Facatativá para realizar revaloración por el área de psiquiatría ya que presenta alteraciones en el comportamiento e ideaciones suicidas.
59	28/04/2023	Jofre Andres Diaz Mogollón	1026553034	N/A	**Estado Suspendido:** (908 Estancia con red de apoyo) Ciudadano sale de comunidad de vida a permiso a medio familiar
60	28/04/2023	Jonathan Triana Quimbayo	1110454501	N/A	**Estado Suspendido:** (908 Estancia con red de apoyo) Ciudadano sale de comunidad de vida a permiso a medio familiar
61	28/04/2023	Leonel David Prada Vanegas	1013614956	N/A	**Estado atendido**: (361 Incumplimiento al Pacto de Convivencia) Ciudadano que egresa por presentar actualmente orden de captura vigente por el delito de hurto calificado y agravado.
62	28/04/2023	Fernando Flores Ramos	80191150	N/A	**Estado atendido**: (912 Retiro Voluntario Manifestando Libre y expresamente) ciudadano egresa de la comunidad de vida voluntariamente manifestando dificultad en la adherencia de los procesos relacionados a su desarrollo personal.
63	28/04/2023	Jaime Enrique Medina Prieto	79706145	N/A	**Estado en atención** (1455 Levantamiento de suspensión) Ciudadano que reingresa a comunidad de vida en condiciones óptimas después estar hospitalizado 2 días.
64	29/04/2023	Jonathan Triana Quimbayo	1110454501	N/A	**Estado en atención** (1455 Levantamiento de suspensión) Ciudadano reingresa a comunidad de vida de su permiso a medio familiar
65	30/04/2013	Jofre Andres Diaz Mogollón	1026553034	N/A	**Estado en atención** (1455 Levantamiento de suspensión) Ciudadano reingresa a comunidad de su permiso a medio familiar.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181007-18a861-84750488
2023-05-23T18:11:49-05:00 - Pagina 55 de 63

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia
Sandra Milena Ahumada Forero	Técnico SIRBE	Sub. Adultez
Ricardo Ernesto Zuluaga Giraldo	Equipo Apoyo a la Supervisión	Sub. Adultez

Elaboró: Sandra Milena Ahumada Forero – Seguimiento a la Información – Subdirección para la Adultez
Revisó: Ricardo Ernesto Zuluaga Giraldo – Equipo Apoyo a la Supervisión – Subdirección de Adultez

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181007-18a861-84750488
2023-05-23T18:11:49-05:00 - Pagina 56 de 63

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

25. 7587 COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO ABRIL 2023

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230519-211223-ba6151-99565527
Creación: 2023-05-19 21:12:23
Estado: Finalizado
Finalización: 2023-05-20 08:59:44

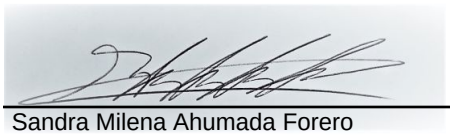
Escanee el código para verificación

Revisión: APOYO A LA SUPERVISION



RICARDO ERNESTO ZULUAGA GIRALDO
11.222.446
RZuluaga@sdis.gov.co
APOYO A LA SUPERVISION
SECRETARIA DE INTREGACION SOCIAL

Elaboración: TECNICO SIRBE



Sandra Milena Ahumada Forero
1022968969
sahumada@sdis.gov.co
Contratista
Secretaria Integracion Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181007-18a861-84750488
2023-05-23T18:11:49-05:00 - Pagina 57 de 63

REPORTE DE TRAZABILIDAD

25. 7587 COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO ABRIL 2023

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230519-211223-ba6151-99565527 Creación: 2023-05-19 21:12:23

Estado: Finalizado Finalización: 2023-05-20 08:59:44

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Sandra Milena Ahumada Forero sahumada@sdis.gov.co Contratista Secretaria Integracion Social	Aprobado	Env.: 2023-05-19 21:12:24 Lec.: 2023-05-20 08:45:27 Res.: 2023-05-20 08:45:33 IP Res.: 186.155.13.137
Revisión	RICARDO ERNESTO ZULUAGA GIRALDO RZuluaga@sdis.gov.co APOYO A LA SUPERVISION SECRETARIA DE INTREGACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2023-05-20 08:45:33 Lec.: 2023-05-20 08:59:41 Res.: 2023-05-20 08:59:44 IP Res.: 186.87.101.68

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTION CONTRACTUAL

FORMATO LIQUIDACIÓN MENSUAL DE CUPOS COMUNIDAD DE VIDA Y ALTA DEPENDENCIA FÍSICA, MENTAL Y COGNITIVA

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181007-18a861-84750488
2023-05-23T18:11:49-05:00 - Pagina 58 de 63

1. FECHA	DD	MM	AÑO
	16	5	2023

2.FECHA ACTA DE INICIO	06/06/2021

3.PROYECTO DE INVERSIÓN	4.MODALIDAD
7757	COMUNIDAD DE VIDA

5. NUMERO CONTRATO	7587-2021

6.PERIODO DE LIQUIDACION	FECHA INICIAL		FECHA FINAL	
	01/04/2023	AL	30/04/2023	
	01/04/2023		30/04/2023	30

7.COBERTURA CONTRATADA	130

8.COSTO CUPOS DIA	
DESCRIPCION	UNITARIOS
COSTO FIJO CUPO DIA	$ 75.955
COSTO VARIABLE DIA	$ 24.093
VALOR CUPO DIA	$ 100.048

9. COSTO VARIABLE DISCRIMINADO	
Elementos de aseo personal de los participantes	$2.702
Vestuario participantes	$5.122
Servicio de alimentación	$16.269
TOTAL	$24.093

10.No.	11.PRIMER APELLIDO	12.SEGUNDO APELLIDO	13.PRIMER NOMBRE	14.SEGUNDO NOMBRE	15.NUMERO DE IDENTIFICACION	16.FECHA DE INGRESO	17.FECHA EGRESO	18. NUMERO DE DIAS PERIODO A PAGAR	19. TOTAL COSTO FIJO PERIODO CUPO	20.TOTAL COSTO VARIABLE PERIODO CUPO	21.COSTO TOTAL PERIODO CUPO	22. NOVEDADES Y DESCUENTOS			
												22.1. TIPO DE NOVEDAD	22.2. DIAS NOVEDAD	22.3. VALOR DESCUENTO Y/O NOVEDADES	22.4. OBSERVACIONES DEL PERIODO
1	Nuñez		Camilo	Andres	1.022.963.572	28/01/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
2	Montaño	Gonzalez	Maria	Elena	31.976.477	24/06/2021		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
3	Santos	Arias	Luis	Eduardo	19.478.924	26/11/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
4	Molano	Pelaez	Jhon	Mario	89.004.769	11/02/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
5	Rocha	Oviedo	Diego	Alonso	80.198.186	09/06/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
6	Triana	Quimbayo	Jonathan		1.110.454.501	12/08/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	SALIDAS A MEDIO FAMILIAR	1	$ 21.391	PARTICIPANTE SALE A MEDIO FAMILIAR EL 28/04/23 Y REGRESA EL 29/04/23
7	Valbuena	Gutierrez	Julio	Cesar	80.213.688	09/06/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
8	Cabrera		Ronald	Enrique	72.248.757	12/01/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
9	Estupiñan	Baez	Jhon	Pablo	1.049.617.913	28/01/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
10	Butista		Alexander		1.098.602.240	14/01/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
11	Ibañez	Bueno	Rocky	Giovanny	80.748.225	02/03/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
12	Sanabria		Alexander		3.130.155	03/06/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	SALIDAS A MEDIO FAMILIAR	2	$ 42.782	PARTICIPANTE INGRESA DE MEDIO FAMILIAR EL 03/04/23
13	Murcia	Walteros	Andres		1.024.502.107	28/01/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
14	Urrego		Marlon		79.584.314	03/11/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
15	Chavarro	Pinzon	Carmen	Alicia	52.280.834	03/02/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
16	Duque	Torres	Alfredo	Eloy	80.728.746	25/03/2023	26/04/2023	30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	EGRESO	1	$ 24.093	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
	Ibarra	Acosta	Hernan	Isaias	93.379.851	27/04/2023						INGRESO	0	$ 0	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA
17	Vanegas	Machado	Hugo	Alberto	1.067.843.113	16/12/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
18	Moncada		Victor	Manuel	13.285.486	08/03/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
19	Valencia	Murgeito	Michael	Jair	80.904.469	25/02/2022	02/04/2023	30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	EGRESO	4	$ 96.372	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
	Mosquera	Mosquera	Cristian	Camilo	1.129.045.189	06/04/2023						INGRESO	0	$ 0	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA
20	Cortez		Oscar	Francisco	79.636.121	28/02/2022	24/04/2023	30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	EGRESO	2	$ 48.186	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
	Cortez		Julian	David	80.778.569	26/04/2023						INGRESO	0	$ 0	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE MARTIRES
21	Cuevas	Delgado	Jaime		79.654.141	23/03/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
22	Garcia	Florian	Andres	Leonardo	1.033.716.729	25/03/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
23	Alfonso		James	Alexander	5.827.221	11/04/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
24	Alvarez	Flores	Cesar	Alfredo	79.719.754	10/11/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	SALIDAS A MEDIO FAMILIAR	1	$ 21.391	PARTICIPANTE SALE A MEDIO FAMILIAR EL 25/04/23 Y REGRESA EL 26/04/23
25	Avellaneda		Ricardo		1.073.507.996	03/02/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
26	Gomez	Luna	Edwin	Alexander	80.173.276	20/04/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	HOSPITALIZACION	4	$ 85.564	PARTICIPANTE HOSPITALIZADO EL 27/04/23, PASA EL MES EN HOSPITALIZACION.
27	Alvarez	Jimenez	Raul	Bernardo	80.277.204	28/04/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
28	Torres	Forero	Jose	Sabelio	79.156.302	11/11/2022	24/04/2023	30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	EGRESO	2	$ 48.186	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
	Castaño		Gerardo	de Jesus	71.607.477	26/04/2023						INGRESO	0	$ 0	PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE MARTIRES
29	Aguirre	Bedoya	Luis	Ernesto	80.218.283	18/11/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
30	Triana		Luis	Alberto	80.012.427	04/03/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
31	Quintero	Cardona	Carlos	Alberto	10.112.124	13/05/2022	27/04/2023	30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	EGRESO	4	$ 96.372	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
32	Molina		Oscar	Oswaldo	1.218.213.012	12/10/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	SALIDAS A MEDIO FAMILIAR	2	$ 42.782	PARTICIPANTE SALE A MEDIO FAMILIAR EL 24/04/23 Y REGRESA EL 26/04/23
33	Ramirez		Carlos		79.930.594	23/06/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
34	Villa	Sarmiento	Jhon	Cesar	8.604.767	28/01/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
35	Betancourt	Rivera	Rodolfo	Eduardo	3.507.734	06/12/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
36	Guevara	Rincon	Alfonso		3.140.304	03/06/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
37	Chavarro	Muñoz	Heibar	Hernando	16.865.149	04/03/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
38	Aguirre	Gaviria	Jorge	Eliecer	10.101.646	11/02/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
39	Tarquino	Benavides	Alejandro		79.206.457	17/06/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
40	Martin	Serna	Sergio		10.003.400	01/07/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
41	Espitia	Contreras	Luis	Fernando	19.349.952	22/07/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	SALIDAS A MEDIO FAMILIAR	3	$ 64.173	PARTICIPANTE SALE A MEDIO FAMILIAR EL 14/04/23 Y REGRESA EL 17/04/23
42	Gomez	Quintero	Mauricio		1.014.788.215	28/01/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
43	Valencia	Quintero	Jose	Elder	16.075.526	11/02/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
44	Torres	Marquez	Leonardo	Alfonso	19.436.561	12/08/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
45	Prieto	Sierra	Aldo	Fernando	80.233.091	05/01/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
46	Gomez	Romero	Alonso	Enrique	16.686.218	19/08/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
47	Gutierrez	Casas	Nelson		80.094.979	01/09/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
48	Chico	Orozco	Alexander		72.206.200	07/10/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
49	Marin	Pardo	Jason	Andres	1.024.462.529	29/11/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
50	Hernandez	Amado	Ruben	Dario	79.640.467	14/09/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
51	Sanjuan	Chico	Carlos	Alberto	73.205.648	11/03/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
52	Velasquez	Rojas	Esteban		79.328.576	16/11/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
53	Granados	Arevalo	Manuel	Alexander	80.003.725	23/09/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
54	Alarcon	Bustaraca	Carlos	Alberto	79.609.286	26/09/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
55	Navarro		German	Alfonso	19.376.189	26/09/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
56	Pardo		Carlos	Orlando	79.221.377	26/09/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
57	Ubaque	Gomez	Jaime		19.490.876	26/09/2022	03/04/2023	30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	EGRESO	12	$ 289.116	PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
						15/04/2023						INGRESO	0	$ 0	PARTICIPANTE REINGRESA DE HOSPITALIZACION 01/04/2023
58	Corredor	Rodriguez	Felix	Alberto	79.046.180	28/01/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
59	Daza		Orlando		1.136.922.643	30/09/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
60	Ramirez	Alvaro	Jose		79.985.750	10/11/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
61	Diaz	Mogollon	Jofre	Andres	1.026.553.034	30/09/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	SALIDAS A MEDIO FAMILIAR	2	$ 42.782	PARTICIPANTE SALE A MDIO FAMILIAR EL 28/04/23 Y REGRESA EL 30/04/23
62	Puentes	Torres	Jaime	Ivan	11.224.660	14/01/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
63	Escalante	Lasso	Helman		10.559.598	15/10/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
64	Perez	Palacios	Jhon	Alejandro	1.019.051.442	15/10/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
65	Rodriguez	Salazar	Mauricio		80.121.127	28/01/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
66	Sandoval	Lizarazo	Moises		79.765.531	04/11/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	SALIDAS A MEDIO FAMILIAR	3	$ 64.173	PARTICIPANTE SALE A MDIO FAMILIAR EL 14/04/23 Y REGRESA EL 17/04/23
67	Uricoechea	Castillo	Jorge	Arturo	1.000.332.699	28/01/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION
68	Gonzalez		Wilmer	Armando	1.012.331.903	20/01/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440				EN ATENCION

69	Montes		Cesar	Augusto	10.271.468	22/03/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440					ON
70	Fresneda	Lesmes	Manuel	Alfonso	79.603.595	11/11/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	SALIDAS				NTESALE A MEDIO FAMILIAR EL 27/04/23. ES EN MEDIO FAMILIAR.
71	Herrera	Torralba	Jhon	Edison	80.812.041	11/11/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440					ON
72	Herrera	Torres	Jorge	Eliecer	16.798.073	16/11/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440					ON
73	Arenas	Zapata	Pedro	Leon	7.527.830	16/11/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	SALIDAS				NTE INGRESA DE MEDIO FAMILIAR EL
74	Duarte	Villalba	Jorge	Enrique	91.290.277	16/11/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440					EN ATENCION
75	Paredes		Alvaro		1.024.544.763	16/11/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440					EN ATENCION
76	Tejada	Landinez	Alonso		80.212.913	18/11/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440					EN ATENCION
77	Duque	Bergaño	Sergio	Andres	1.016.032.531	18/11/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	SALIDAS A MEDIO FAMILIAR	1	$ 21.391		PARTICIPANTE SALE A MEDIO FAMILIAR EL 12/04/23 Y REGRESA EL 13/04/23
78	Correa		Alexandra		1.151.201.154	28/01/2023	12/04/2023	30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	EGRESO	3	$ 72.279		PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
	Ortiz	Roman	Noel	de Jesus	75.031.605	15/04/2023						INGRESO	0	$ 0		PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA
79	Hurtado		Luna	Amada	80.231.523	28/01/2023	12/04/2023	30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	EGRESO	3	$ 72.279		PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
	Silva	Reyes	Javier		80.443.630	15/04/2023						INGRESO	0	$ 0		PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA
80	Forero	Lopez	Jose	Luis	80.143.032	29/11/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440					EN ATENCION
81	Santa	Hernandez	Carlos	Arturo	88.260.572	04/03/2023	10/04/2023	30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	EGRESO	5	$ 120.465		PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
	Benavides	Moreno	Jairo	Mauricio	91.228.255	15/04/2023						INGRESO	0	$ 0		PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA
82	Rios	Valencia	Diego	Fernando	1.002.943.619	09/03/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440					EN ATENCION
83	Galeano		Jorge	Enrique	79.718.851	23/12/2022		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440					EN ATENCION
84	Penagos		Enrique	Alejandro	1.000.937.725	11/03/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440					EN ATENCION
85	Vargas	Sierra	Angie	Lorena	30.237.059	25/03/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440					EN ATENCION
86	Duarte	Peinado	Josue		79.595.630	28/01/2023	05/04/2023	30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	EGRESO	1	$ 24.093		PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
	Morales	Camargo	Juan	Carlos	79.281.096	06/04/2023						INGRESO	0	$ 0		PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA
87	Julio		Luis	Eduardo	1.001.243.173	04/02/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440					EN ATENCION
88	Espinosa		Henry	Alfonso	79.858.129	04/02/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440					EN ATENCION
89	Salinas	Garcia	Eduardo		79.914.453	04/02/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440					EN ATENCION
90	Martinez	Zamudio	Juan	Manuel	79.769.134	04/02/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440					EN ATENCION
91	Celis	Suescun	Julian	Jose	79.340.777	04/02/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440					EN ATENCION
92	Angarita	Ballen	Nestor	Raul	1.010.023.003	04/02/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440					EN ATENCION
93	Romo	Florez	Guillermo	Marcial	87.550.105	25/03/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440					EN ATENCION
94	Azcarraga	Paez	Gilberto		80.381.937	04/02/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440					EN ATENCION
95	Higuera	Moreno	Luis	Alberto	1.012.323.388	11/02/2023	03/04/2023	30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	EGRESO	3	$ 72.279		PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
	Beltran	Quimbayo	Miguel	Orlando	79.659.037	06/04/2023						INGRESO	0	$ 0		PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA
96	Montilla	Araque	Anderson	Javier	1.218.213.512	18/02/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440					EN ATENCION
97	Anturi	Cifuentes	Claudia	Milena	52.938.616	22/02/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440					EN ATENCION
98	Rodriguez	Gonzalez	Jose	Gregorio	79.701.503	25/02/2023	12/04/2023	30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	EGRESO	3	$ 72.279		PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
	Cardenas	Mendez	Nestor		79.042.856	15/04/2023						INGRESO	0	$ 0		PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA
99	Berdejo	Sandoval	Edgardo		72.328.843	25/02/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440					EN ATENCION
100	Quintero	Orozco	Jhon	Edwin	1.088.254.015	25/02/2023	10/04/2023	30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	EGRESO	5	$ 120.465		PARTICIPANTE EGRESADO POR FALTA AL PACTO DE CONVIVENCIA
	Caro		Gustavo	Adolfo	80.489.164	15/04/2023						INGRESO	0	$ 0		PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA
101	Gomez	Castañeda	Jose	Ricardo	19.483.330	25/02/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440					EN ATENCION
102	Martinez	Reyes	Edwin	Hernando	1.026.551.912	04/03/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440					EN ATENCION
103	Martinez	Reyes	Bladimir		1.023.876.501	04/03/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440					EN ATENCION
104	Riaño	Leon	Jhon	Eider	1.019.018.763	04/03/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440					EN ATENCION
105	Praga	Vanegas	Leonel	David	1.013.614.956	04/03/2023	28/04/2023	30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	EGRESO	3	$ 72.279		PARTICIPANTE EGRESADO POR FALTA AL PACTO DE CONVIVENCIA
106	Torres		Juan	Carlos	75.081.494	04/03/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440					EN ATENCION
107	Quintero		Jaime	Alberto	1.058.843.099	04/03/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440					EN ATENCION
108	Salazar	Poloche	Marco	Fidel	80.893.905	04/03/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440					EN ATENCION
109	Florez	Ramos	Fernando		80.191.150	04/03/2023	28/04/2023	30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	EGRESO	3	$ 72.279		PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
110	Mora	Manzano	Cristian	Javier	1.031.144.598	11/03/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440					EN ATENCION
111	Bueno	Sanchez	Melba	Lucia	41.930.779	18/03/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440					EN ATENCION
112	Gonzalez	Gonzalez	Maria	del Pilar	52.995.591	11/03/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440					EN ATENCION
113	Beltran	Vargas	Yesid	Humberto	80.120.904	11/03/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440					EN ATENCION
114	Ramirez		Juan	Carlos	79.510.636	25/03/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440					EN ATENCION
115	Bernal	Gil	Hector		19.407.248	11/03/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440					EN ATENCION
116	Salazar	Cuaran	Juan	Carlos	1.026.570.759	11/03/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440					EN ATENCION
117	Arenas	Martinez	Arley	Mauricio	1.019.045.113	25/03/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440					
118	Aguilar	Galindo	Natalia	Elena	52.694.705	25/03/2023	26/04/2023	30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	EGRESO	5	$ 120.465		PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
119	Castiblanco	Peña	Miguel	Angel	80.271.536	02/04/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	INGRESO	1	$ 24.093		PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA
120	Muñoz	Ciprian	Jose	Manuel	16.917.917	02/04/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	INGRESO	1	$ 24.093		PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA
121	Medina	Prieto	Jaime	Enrique	79.706.145	02/04/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	INGRESO	1	$ 24.093		PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA
												HOSPITALIZACION	2	$ 42.782		PARTANTE HOSPITALIZADO EL 26/04/23 Y REGRESA EL 28/04/23
122	Barrera	Albarracin	Eudoro		17.322.680	06/04/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	INGRESO	5	$ 120.465		PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE MARTIRES
123	Plazas	Marin	Luis	Alberto	19.410.225	06/04/2023	12/04/2023	30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	INGRESO	5	$ 120.465		PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE MARTIRES
												HOSPITALIZACION	4	$ 85.564		PARTICIPANTE HOSPITALIZADO EL 08/04/23
												EGRESO	19	$ 457.767		PARTICIPANTE SOLICITA EGRESO VOLUNTARIO
124	Velandia	Castellanos	Sandra	Teresa	52.324.431	15/04/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	INGRESO	14	$ 337.302		PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA
125	Suarez	Ramirez	Raul	Alberto	80.008.620	15/04/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	INGRESO	14	$ 337.302		PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE BACATA
126	Nagupe	Cuesta	Danny		72.337.606	15/04/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	INGRESO	14	$ 337.302		PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE BACATA
												HOSPITALIZACION	6	$ 128.346		PARTICIPANTE HOSPITALIZADO EL 20/04/23 Y REGRESA A COMUNIDAD EL 26/04/23
127	Sanabria	Vieda	Jhon	Alexander	79.641.429	15/04/2023	24/04/2023	30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	INGRESO	14	$ 337.302		PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE BACATA
												EGRESO	7	$ 168.651		PARTICIPANTE EGRESADO POR FALTA AL PACTO DE CONVIVENCIA
128	Barbosa	Prieto	Wilmer	Leandro	79.859.911	15/04/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	INGRESO	14	$ 337.302		PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE BACATA
129	Alvarez	Rodriguez	William		80.064.161	15/04/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	INGRESO	14	$ 337.302		PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE BACATA
130	Toro	Sanchez	Jesus	Alberto	79.731.004	27/04/2023		30	$ 2.278.650	$ 722.790	$ 3.001.440	INGRESO	26	$ 626.418		PARTICIPANTE REMITIDO DE HOGAR DE PASO DIA Y NOCHE LA SABANA
								3900	$ 296.224.500	$ 93.962.700	$ 390.187.200			$ 5.781.420		

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181007-18a861-84750488
2023-05-23T18:11:49-05:00 - Pagina 59 de 63

23. SUBTOTAL PERIODO A PAGAR	$ 390.187.200
24.DESCUENTOS Y/O NOVEDADES DEL PERIODO	$ 5.781.420
25. VALOR TOTAL A PAGAR PERIODO	$ 384.405.780

24.1. TALENTO HUMANO NO CONTRATADO

ROLL	DIAS	VALOR MES	VALOR DIA	VALOR TOTAL DESCUENTO
			$ -	$ -
TOTAL DESCUENTO TALENTO HUMANO NO CONTRATADO	0			$ -

22.1. TIPO DE NOVEDAD

NOVEDADES Y DESCUENTOS	
INGRESO	$ 24.093
EGRESO	$ 24.093
HOSPITALIZACION	$ 21.391
SALIDAS A MEDIO FAMILIAR	$ 21.391
SALIDAS A INCLUSION SOCIAL	$ 21.391

26.FIRMAS

FIRMA	RONAL CAMELO CHAVES	FIRMA	RICARDO ERNESTO ZULUAGA GIRALDO
CC.No.	7.943.109	CC.No.	11.222.446
Número telefónico:	3107787444	Número telefónico:	3102510143
Cargo:	REPRESENTANTE LEGAL	Cargo:	APOYO A LA SUPERVISION
Dependencia:	CONSORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR	Dependencia:	SUBDIRECCION PARA LA ADULTEZ

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181007-18a861-84750488
2023-05-23T18:11:49-05:00 - Pagina 60 de 63

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

LIQUIDACION CUPOS CTO 7587

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230519-214630-1b47d5-24392090 Creación: 2023-05-19 21:46:30

Estado: Finalizado Finalización: 2023-05-19 22:46:25

Escanee el código para verificación

Revisión: APOYO A LA SUPERVISION

RICARDO ERNESTO ZULUAGA GIRALDO
11.222.446
RZuluaga@sdis.gov.co
APOYO A LA SUPERVISION
SECRETARIA DE INTREGACION SOCIAL

Elaboración: REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR

RONAL CAMELO CHAVES
79443109
vientosdeunmundomejor@gmail.com
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181007-18a861-84750488
2023-05-23T18:11:49-05:00 - Pagina 61 de 63

REPORTE DE TRAZABILIDAD

LIQUIDACION CUPOS CTO 7587

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230519-214630-1b47d5-24392090 Creación: 2023-05-19 21:46:30

Estado: Finalizado Finalización: 2023-05-19 22:46:25

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	RONAL CAMELO CHAVES vientosdeunmundomejor@gmail.com REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR	Aprobado	Env.: 2023-05-19 21:46:30 Lec.: 2023-05-19 22:26:35 Res.: 2023-05-19 22:29:05 IP Res.: 186.29.137.100
Revisión	RICARDO ERNESTO ZULUAGA GIRALDO RZuluaga@sdis.gov.co APOYO A LA SUPERVISION SECRETARIA DE INTREGACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2023-05-19 22:29:05 Lec.: 2023-05-19 22:46:20 Res.: 2023-05-19 22:46:25 IP Res.: 186.87.101.68

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181007-18a861-84750488
2023-05-23T18:11:49-05:00 - Pagina 62 de 63

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

ANEXOS SUPERVISION CTO 7587-2021 PAGO 25

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230523-181007-18a861-84750488
Creación: 2023-05-23 18:10:07
Estado: Finalizado
Finalización: 2023-05-23 18:11:46

Escanee el código para verificación

Elaboración: APOYO A LA SUPERVISION

RICARDO ERNESTO ZULUAGA GIRALDO
11.222.446
RZuluaga@sdis.gov.co
APOYO A LA SUPERVISION
SECRETARIA DE INTREGACION SOCIAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230523-181007-18a861-84750488
2023-05-23T18:11:49-05:00 - Pagina 63 de 63

REPORTE DE TRAZABILIDAD

ANEXOS SUPERVISION CTO 7587-2021 PAGO 25

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230523-181007-18a861-84750488 Creación: 2023-05-23 18:10:07

Estado: Finalizado Finalización: 2023-05-23 18:11:46

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	RICARDO ERNESTO ZULUAGA GIRALDO RZuluaga@sdis.gov.co APOYO A LA SUPERVISION SECRETARIA DE INTREGACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2023-05-23 18:10:08 Lec.: 2023-05-23 18:11:41 Res.: 2023-05-23 18:11:46 IP Res.: 186.87.101.68

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230519-194212-7ef375-111100325
2023-05-23T11:06:44-05:00 - Pagina 1 de 31

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Integración Social	PROCESO GESTION FINANCIERA PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE CUENTAS FORMATO RADICACION CUENTAS	Código: FOR-GF-017 Versión: 0 Fecha: Memo I2019034866 del 09/08/2019 Pagina : 1 de 1

DATOS GENERALES

1, NOMBRE SUPERVISOR	CARLOS ALBERTO CARDOZO AMAYA	2, FECHA ELABORACIÓN	19	5	2023
3, SUBDIRECCIÓN	SUBDIRECCION PARA LA ADULTEZ				
4, RADICACIÓN CUENTAS PAGO MES:	MAYO				

DETALLE DE LAS CUENTAS

No.	5, Nombre o razón social	6, CC o NIT	7, No. Contrato	8, Valor	9, No. CRP	10, Codigo Proyecto
1	CONSORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR	901488552-7	7587-2021	$384.405.780	81-2023	023011601030000007757
2						
3						

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

SOY PAC
PROYECTO 7757
SUBDIRECCION PARA LA ADULTEZ

11, FIRMA	
CC.No.	80.058.217
Número telefónico:	3279797 EXT 1902
Cargo:	SUPERVISOR
Dependencia:	SUDIRECCION PARA LA ADULTEZ

12, FIRMA DEL RECIBIDO - RELOJ DE VENTANILLA DE CUENTAS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230519-194212-7ef375-111100325
2023-05-23T11:06:44-05:00 - Pagina 2 de 31

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO GESTION FINANCIERA** **FORMATO CERTIFICACIÓN DE PAGO MC-14**	Código: FOR-GF-016 Versión: 2 Fecha:Memo INT I2020004846 - 12/02/2020 Página : 1 de 1

El supervisor del: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

Nº 7587 28/05/2021 LOCALIDAD: Nivel Central

PROYECTO: Proyecto 7757 "Implementación de Estrategias y Servicios Integrales para el Fenómeno de Habitabilidad en Calle en Bogotá"

CERTIFICA:

Que CONSORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR	Identificado con NIT 901488552-7
Representante legal: RONAL CAMELO CHAVES	Identificado con C.C. 79.443.109
OBJETO CONTRATO:	IMPLEMENTAR PROCESOS DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA POBLACIÓN HABITANTE DE CALLE DE 29 AÑOS EN ADELANTE, QUE PROMUEVAN LA MITIGACIÓN DE RIESGOS Y REDUCCIÓN DE DAÑOS ASOCIADOS A LA HABITABILIDAD EN CALLE A TRAVÉS DE LAS MODALIDADES DE: HOGAR DE PASO DÍA Y NOCHE, CENTRO DE ATENCIÓN Y DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA MUJERES HABITANTES DE CALLE, COMUNIDAD DE VIDA Y CENTRO DE ATENCIÓN PARA PERSONAS HABITANTES DE CALLE CON ALTA DEPENDENCIA FÍSICA, MENTAL O COGNITIVA. GRUPO 3.

Cumplió a satisfacción para el pago del periodo comprendido entre el **1/4/2023 y el 30/4/2023**

Teniendo en cuenta lo anterior y en cumplimiento de la FORMA DE PAGO del contrato se puede proceder al pago, **No. 25** correspondiente a la suma de: **TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CINCO MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE ($ 384.405.780)**

Abonando el pago en la cuenta BANCARIA No:	**980088694**	BANCO:	**CONFIAR COOPERATIVA**
Clase:	**AHORROS**		

Endoso [ ] Cesión de derechos económicos [ ] De:

A nombre de: NIT: CÉDULA:

Abonando el pago en la cuenta BANCARIA No:		BANCO:	
Clase:			

El valor a pagar se afectará de la siguiente manera,

CÓDIGO PRESUPUESTAL	Nº DE REGISTRO O RESERVA PRESUPUESTAL	CÓDIGO DE LA FUENTE POR REGISTRO PRESUPUESTAL	CÓDIGO CONCEPTO DE GASTO POR REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR
023011601030000007757	81-2023	1-100-F001 VA	0232020200993304	**$ 384.405.780**
		TOTAL:		**$ 384.405.780**

*La fuente(s) y concepto(s) de gasto pueden verse en el certificado de registro presupuestal exactamente en su reverso. Además puede(n) apoyarse en el contrato y/o convenio y el estudio previo, como también en la estructura de costos. En consecuencia es responsabilidad de los supervisores establecer y llevar un control de la ejecución por fuente y concepto a medida que se genera, certifica y tramita cada una de las certificaciones de pago, por lo cual el supervisor es responsable por la afectación del registro presupuestal, fuente de financiación y el concepto de gasto asociado a lo realmente ejecutado.

Diligenciar este campo, únicamente si el pago hace referencia a un Convenio de Asociación

Con el fin de dar aplicación a lo establecido en el Concepto EE2020EE1154 del 9 de enero de 2020 emitido por la Secretaria de Hacienda y en mi calidad de Supervisor del Convenio de asociación

SI [ ] NO [x] CERTIFICO que éste pago corresponde única y exclusivamente al reconocimiento de gastos y costos logísticos incurridos en la prestación del servicio; por lo que no representa incremento en el patrimonio del contratista

Se expide la certificación en Bogotá, D.C., **a los 19 días del mes de mayo del año 2023**

Observaciones:

Cesión: [ ] Modificación forma de pago: [ ] Cual? _____

Terminación: [ ] Otro: [ ] _____

"Aunado a lo anterior se certifica que para el presente pago se verificaron y constataron por el mes de _____, los aportes efectuados por el contratista para . salud $_____, pensión $_____, ARP $_____ y/o aportes parafiscales, contra los recibos originales, los cuales se hicieron de acuerdo con lo establecido en la ley 789/2002 y el decreto1703/2002, según lo relacionado en el numeral 5 del presente informe y además de haber sido liquidados los aportes de acuerdo con los artículos 3,4 y 5 de la ley 797 de 2003, el decreto 510 de 2003 y la circular conjunta nº 001 del ministerio de la protección social y ministerio de hacienda"

SOY PAC
PROYECTO 7757

VISADO PAC
Proyecto:
Nombre:
Teléfono: Ext:

CARLOS ALBERTO CARDOZO AMAYA
3279797 EXT 1902
Supervisor
Subdirección para la Adultez

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

El suscrito supervisor del presente contrato certifica que para el pago del periodo certificado se ha revisado y aprobado los siguientes documentos:
1. Informe de supervisión del periodo certificado y de ejecución. La periodicidad de los informes de ejecución de servicios profesionales y de apoyo a la gestión será para el primer informe desde la fecha del acta de inicio hasta el día treinta del respectivo mes; a partir del segundo pago, el periodo del informe será del primero (1) al treinta (30) del mes calendario siguiente, en cada caso se debe adjuntar el respectivo pago de seguridad social, del correspondiente mes calendario.
2. Soportes de salud, pensión y/o aportes parafiscales.
3. Originales y copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisión (para el primer pago).
Los documentos anexos mencionados a excepción de las copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisor se radican en el archivo de gestión contractual del área de gestión documental previo a la radicación en el área de cuentas.

RECIBIDO GESTIÓN DOCUMENTAL

Nombre:

Fecha:

Factura Electrónica De Venta No

CVMM No. 28

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764031394319 que habilita desde CVMM 16 hasta CVMM 100. Vence 2023-07-19

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230519-194212-7ef375-1.1100325
2023-05-23T11:06:44-05:00 - Pagina 3 de 31

SORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR
901488552

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA
No somos Grandes Contribuyentes

NTE	BOGOTA DISTRITO CAPITAL / SECRETARIA DISTRITAL D
	899999061 9

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 30 25 90	Bogota D.C.	3385590

POR CONCEPTO DE
SERVICIOS PRESTADOS EN SASAIMA DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2023 CONTRATO 7587/2021

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
18/05/2023	17/06/2023	FELIX VEGA FLORIDO	Credito

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	001	RECURSOS HUMANOS	1	Und.	149.920.588	19%	28.484.912	149.920.588
2	002	VIGILANCA	1	Und.	11.957.400	0%	0	11.957.400
3	003	VIGILANCIA AIU	1	Und.	1.117.563	19%	212.337	1.117.563
4	004	VIGILANCIA MEDIO TECNOLOGICO	1	Und.	232.689	19%	44.211	232.689
5	005	TRANSPORTE	1	Und.	25.166.700	0%	0	25.166.700
6	006	ESPACIO FISICO FUNCIONAL	1	Und.	32.891.092	19%	6.249.307	32.891.092
7	007	SERVICIO LAVANDERIA	1	Und.	6.784.034	19%	1.288.966	6.784.034
8	008	ASEO INSTITUCIONAL	1	Und.	6.610.336	19%	1.255.964	6.610.336
9	009	ELEMENTOS PARA TALLERES	1	Und.	16.547.143	19%	3.143.957	16.547.143
10	010	PIEZAS COMUNICATIVAS	1	Und.	376.891	19%	71.609	376.891
11	011	GESTION DOCUMENTAL	1	Und.	1.664.874	19%	316.326	1.664.874
12	012	SERVICIO FUNERARIO	1	Und.	1.887.600	0%	0	1.887.600
13	013	ELEMENTOS PARA EL ASEO DE LOS PARTICIPANTES	1	Und.	8.310.419	19%	1.578.980	8.310.419
14	014	DOTACION VESTUARIO Y CALZADO PARA LOS PARTICIPANTES	1	Und.	15.753.563	19%	2.993.177	15.753.563
15	015	SERVICIO DE ALIMENTACION	1	Und.	59.545.142	0%	0	59.545.142

Total líneas o ítems: 15

SUBTOTAL	**338.766.034**
DESCUENTO	**0**
IVA	**45.639.746**
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**384.405.780**
RETEFUENTE	**0**
RETEIVA	**6.830.569**
RETEICA	**0**
TOTAL MENOS RETENCIONES	**377.575.211**

Valor en Letras

TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS ONCE PESOS M/CTE

Porcentaje de participación de los miembros:
CORPORACIÓN VIENTOS DEL PORVENIR - NIT 830.073.167 - 40%
FUNDACION MUNDO MEJOR -FMM - NIT 900.072.802 - 45%
CORPORACION PARA EL MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE VIDA – NIT 900.072.040 -10%
FUNDACION MISIONERA GENESIS NIT 830.080.809 -5%
TODOS LOS MIEMBROS DE ESTE CONSORCIO PERTENECEN AL REGIMEN ESPECIALPOR FAVOR NO PRACTICAR RETENCION EN LA FUENTE NI RETENCION DE ICA.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 18/05/2023 11:38:26

cr 32 c 10 26 sur Teléfono 2023887 Bogota D.C.
Correo Electrónico vientosdeunmundomejor@gmail.com

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: 1588605104604471528dcf50cdd172204fc5556f2bee6406e256e731ca69a57a0a3c133b7cef5f23acb942ee8dd1cd96 --Fecha y Hora de Expedición : 18/05/2023 12:03:58 p. m.

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764031394319

(415)7707212489984(8020) 0018764031394319 9

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230519-194212-7ef375-11100325
2023-05-23T11:06:44-05:00 - Página 4 de 31

ero de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 4 8 8 5 5 2	7				

ón social
SORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR

cción seccional
s de Bogotá — Cód. 3 2

ección
CR 32 C 10 26 SUR

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

AUTORIZADO

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN
2022-07-19 / 11:39:34 AM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres CAMELO CHAVES RONAL
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identiflcación 79443109 1004. DV 2
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización CONSORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR

997. Fecha formalización 2022-07-19 11:39:34

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764031394319

(415)7707212489984(8020) **0018764031394319 9**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230519-194212-7ef375-111100325
2023-05-23T11:06:44-05:00 - Pagina 5 de 31

ero de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 4 8 8 5 5 2	7				

tón social
SORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

1	29. Establecimiento: ONSORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR CR 32 C 10 26 SUR							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	CVMM	16	100	12	AUTORIZACIÓN	1
2	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
3	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
4	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
5	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
6	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
7	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
8	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
9	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
10	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
11	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.

AUTORIZADO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230519-194212-7ef375-11100325
2023-05-23T11:06:44-05:00 - Pagina 6 de 31

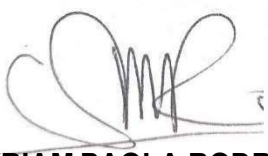
CERTIFICACIÓN DE INGRESOS

LA SUSCRITA CONTADORA PUBLICO MYRIAM PAOLA RODRIGUEZ SEPULVEDA IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANIA No.1.024.519.937 DE BOGOTA, CON TARJETA PROFESIONAL No.300037-T, EN CALIDAD DE REVISORA FISCAL DE LA CORPORACION VIENTOS DEL PORVENIR CON NIT 830.073.167-5, CERTIFICA QUE LOS INGRESOS CORRESPONDIENTES AL CONTRATO 7587 DE 2021 COMUNIDAD DE VIDA ROSARIO CORESPONDIENTES AL PERIODO DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2023 SE FACTURO ASI:

		INGRESOS	IVA GENERADO
INGRESOS GRAVADOS	19%	$240.209.192. oo	$45.639.746.oo
INGRESOS NO GRAVADOS		$ 98.556.841,oo	
SUBTOTAL		**$338.766.034oo**	**$45.639.746.oo**
TOTAL FACTURA		**$384.405.780, oo**	

LA ANTERIOR CERTIFICACIÓN SE EXPIDE A SOLICITUD DEL INTERESADO A LOS DIECINUEVE UN (19) DÍAS DE MAYO DE 2023.

CORDIALMENTE,



MYRIAM PAOLA RODRIGUEZ SEPULVEDA
REVISOR FISCAL
TP.300037-T

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230519-194212-7ef375-11100325
2023-05-23T11:06:44-05:00 - Pagina 7 de 31

FUNDACION MISIONERA GÉNESIS

NIT No 830080809-4

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO
ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

EL SUSCRITO CONTADOR PÚBLICO FRANKLI DÍAZ FAJARDO IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANA NO.79.755.241 DE BOGOTÁ, CON TARJETA PROFESIONAL NO.112046-T, EN CALIDAD DE REVISOR FISCAL DE LA FUNDACIÓN MISIONERA GÉNESIS NIT.830.080.809-4, DECLARA BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE LA ENTIDAD SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO, Y HA CUMPLIDO EN LOS ÚLTIMOS SEIS MESES CON LAS OBLIGACIONES SOBRE EL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN: SALUD, PENSIONES, RIESGOS LABORALES Y APORTES PARAFISCALES: ICBF, SENA Y CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR.

LA ANTERIOR CERTIFICACIÓN SE EXPIDE A LOS DIECINUEVE (19) DÍAS DE MAYO DE 2023

CORDIALMENTE



FRANKLI DIAZ FAJARDO
REVISOR FISCAL
TP.112046-T

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230519-194212-7ef375-11100325
2023-05-23T11:06:44-05:00 - Pagina 8 de 31

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

B586D54D07ED8C62

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **FRANKLI DIAZ FAJARDO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79755241 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 112046-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS ******************************
****
****

Dado en BOGOTA a los 17 días del mes de Mayo de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL (E)

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230519-194212-7ef375-11100325
2023-05-23T11:06:44-05:00 - Pagina 9 de 31





Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230519-194212-7ef375-11100325
2023-05-23T11:06:44-05:00 - Pagina 10 de 31





Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230519-194212-ref375-11100325
2023-05-23T11:06:44-05:00 - Pagina 11 de 31

NIT 900072040-8

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL, APORTES PARAFISCALES,

CUOTA DE APRENDIZAJE y/o FIC

(ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002)

Yo LUZ DARY OLMOS VERA en calidad de Representante legal de la CORPORACION PARA EL MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE VIDA CORMECAV, identificada con el Nit. No.900.072.040-8 , con cédula de ciudadanía No.52.289.151 de Bogotá D.C., en cumplimiento dela Ley 789 de 2002, manifiesto bajo la gravedad de juramento, que la citada empresa se encuentra al día cumpliendo con el pago de las obligaciones legales, con destino a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones, aportes a la caja de compensación familiar, ICBF y SENA (Aportes parafiscales, Contrato de Aprendizaje o Monetización o pagos al Fondo de la Industria de la Construcción –FIC y Multas Ministerio de Trabajo), cuando a ello hubiere lugar, en relación con todos los empleados, por un período no inferior a los seis (6) meses anteriores a la fechade presentación de la presente certificación.

Se expide a los diecinueve (19) días de mayo de 2023.

LUZ DARYOLMOS VERA
Representante Legal
CORMECAV

Dirección: Cra 32C Sur No 10-30
Celular: 3102657647
Email: cormecav@hotmail.com
Bogotá D.C.(Colombia)

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230519-194212-7ef375-11100325
2023-05-23T11:06:44-05:00 - Pagina 12 de 31





Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230519-194212-7ef375-11100325
2023-05-23T11:06:44-05:00 - Pagina 13 de 31

FUNDACION MUNDO MEJOR FMM

NIT: 900.072.802-3

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL, APORTES PARAFISCALES,

CUOTA DEAPRENDIZAJE y/o FIC

(ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002)

Yo FRANCY MILENA BLANCO OCAMPO en calidad de Revisor Fiscal de la FUNDACION MUNDO MEJOR FMM, identificada con el Nit. No.900.072.802-3 , con cédula de ciudadanía No.46.680.236 de Chiquinquirá Boyacá., en cumplimiento de la Ley 789 de 2002, manifiesto bajo la gravedad de juramento, que la citada empresa se encuentra al día cumpliendo con el pago de las obligaciones legales, con destino a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones, aportes a la caja de compensación familiar, ICBF y SENA (Aportes parafiscales, Contrato de Aprendizaje o Monetización o pagos al Fondo de la Industria de la Construcción –FIC y Multas Ministerio de Trabajo), cuando a ello hubiere lugar, en relación con todos los empleados, por un período no inferior a los seis (6) meses anteriores a la fecha de presentación de la presente certificación.

Se expide a los diecinueve (19) días de mayo de 2023.

FRANCY MILENA BLANCO OCAMPO
Revisor fiscal
Fundación Mundo Mejor FMM
TarjetaProfesional N. 275847- T

Dirección: Carrera 18 No. 39 A - 50
Teléfono: 3205731912 - 3212677761
Email: fundacionmundomejorfmm@hotmail.com
consultar en la página webwww.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230519-194212-7ef375-11100325
2023-05-23T11:06:44-05:00 - Pagina 14 de 31

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

BF6C93F2B19C23AA

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **FRANCY MILENA BLANCO OCAMPO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 46680236 de CHIQUINQUIRA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 275847-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS ******************************
****
****

Dado en BOGOTA a los 19 días del mes de Mayo de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230519-194212-7ef375-11100325
2023-05-23T11:06:44-05:00 - Pagina 15 de 31



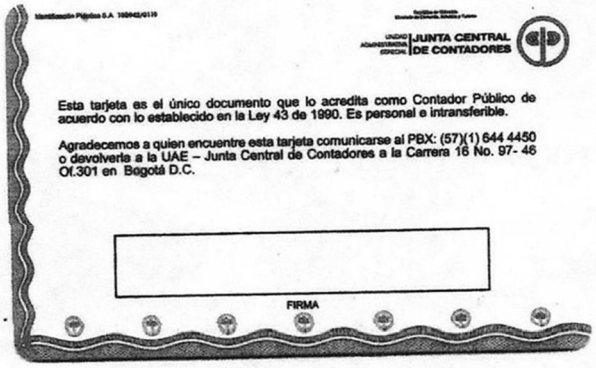
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

275847-T

FRANCY MILENA
BLANCO OCAMPO
C.C. 46660236
RES. INSCRIPCION 2240 DEL 13/11/2020
POLITECNICO GRANCOLOMBIANO

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

297677 311680



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230519-194212-7ef375-11100325
2023-05-23T11:06:44-05:00 - Pagina 16 de 31





Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230519-194212-7ef375-111100325
2023-05-23T11:06:44-05:00 - Pagina 17 de 31

Corporación
Vientos del Porvenir
NIT 830073167-5

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL,
APORTES PARAFISCALES, CUOTA DE APRENDIZAJE y/o FIC
(ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002)

Yo MYRIAM PAOLA RODRIGUEZ SEPULVEDA en calidad de Revisora Fiscal de la CORPORACION VIENTOS DEL PORVENIR, identificada con el Nit. No.830.073.167-5 , con cédula de ciudadanía No. 1.024.519.937 de Bogotá D.C., en cumplimiento de la Ley 789 de 2002, manifiesto bajo la gravedad de juramento, que la citada empresa se encuentra al día cumpliendo con el pago de las obligaciones legales, con destino a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones, aportes a la caja de compensación familiar, ICBF y SENA (Aportes parafiscales, Contrato de Aprendizaje o Monetización o pagos al Fondo de la Industria de la Construcción -FIC y Multas Ministerio de Trabajo), cuando a ello hubiere lugar, en relación con todos los empleados, por un período no inferior a los seis (6) meses anteriores a la fecha de presentación de la presente certificación.

Se expide a los diecinueve (19) días del mes de mayo de 2023.

MYRIAM PAOLA RODRIGUEZ SEPULVEDA
C.C No 1.024.519.937 de Bogotá
T.P. 300037-T

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230519-194212-7ef375-11100325
2023-05-23T11:06:44-05:00 - Pagina 18 de 31

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

CC5BFB98B51B88CA

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MYRIAM PAOLA RODRIGUEZ SEPULVEDA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1024519937 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 300037-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **

Dado en BOGOTA a los 2 días del mes de Mayo de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230519-194212-7ef375-11100325
2023-05-23T11:06:44-05:00 - Pagina 19 de 31





Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230519-194212-7ef375-11100325
2023-05-23T11:06:44-05:00 - Pagina 20 de 31



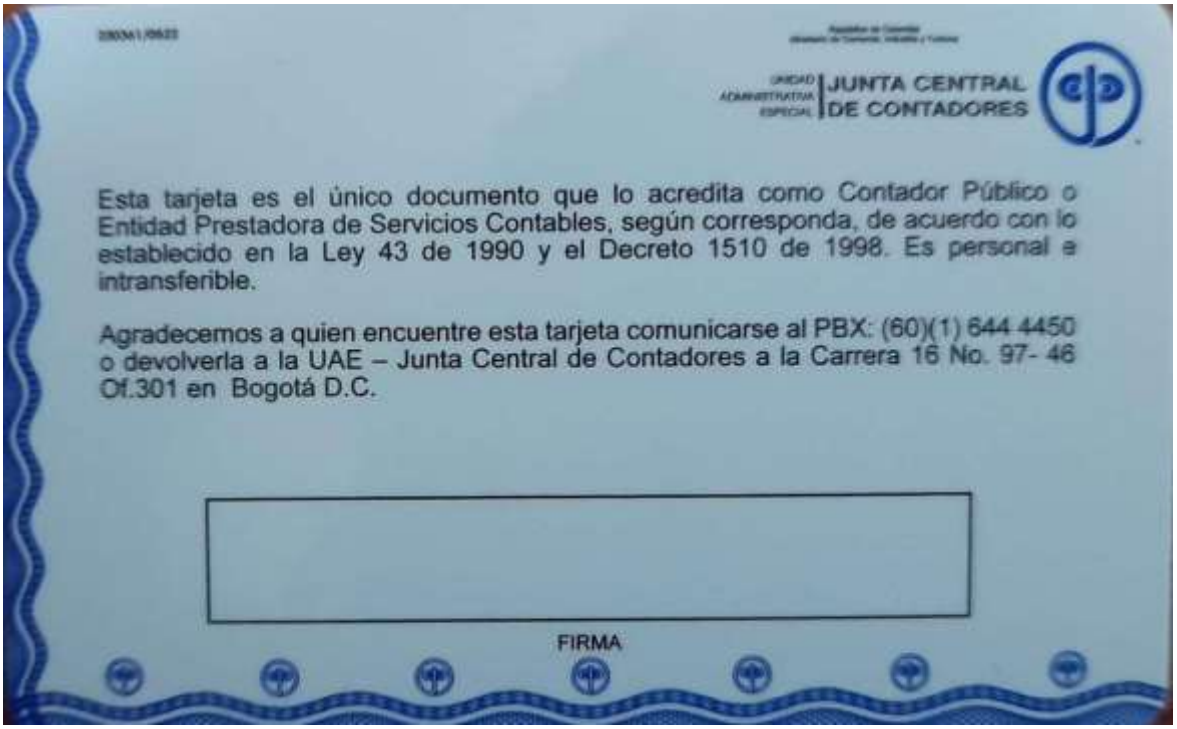
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

300037-T

MYRIAM PAOLA
RODRIGUEZ SEPULVEDA
C.C. 1024519937
RES. INSCRIPCION 3429 DEL 09/08/2022
FUNDACION UNIVERSIDAD AUTONOMA DE COLOMBIA

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

323548 348027



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14777236050

(415)7707212489984(8020) 000001477723605 0

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230519-194212-7ef375-11100325
2023-05-23T11:06:44-05:00 - Pagina 21 de 31

Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 8 8 5 5 2	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

28. Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CONSORCIO VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 32 C 10 26 SUR

42. Correo electrónico vientosdeunmundomejor@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	2 0 2 3 8 8 7	3 1 0 7 7 8 7 4 4 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 8 1 0	2 0 2 1 0 3 3 1	5 6 2 9	2 0 2 1 0 3 3 1					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	7	1	4	4	8	5	2																			

07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 08 - 11 / 16 : 38: 09

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14777236050

(415)7707212489984(8020) **0000014777236605 0**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230519-194212-7ef375-11100325
2023-05-23T11:06:44-05:00 - Pagina 22 de 31

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 8 8 5 5 2	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica	3	69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 1 0 3 3 1	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	9 8	
76. Fecha de registro	2 0 2 1 0 5 2 7	
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	

Vigencia

80. Desde	2 0 2 1 0 3 3 1	
81. Hasta	2 0 2 3 1 2 1 5	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	%
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	%
86. Extranjero público	%
87. Extranjero privado	%

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1		Año Mes Día		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14777236050

(415)7707212489984(8020) **0000014777236050**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230519-194212-7ef375-11100325
2023-05-23T11:06:44-05:00 - Pagina 23 de 31

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 8 8 5 5 2	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
EPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 1 0 3 3 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 9 4 4 3 1 0 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CAMELO	CHAVES	RONAL	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 1 0 3 3 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	7 9 6 5 7 1 5 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
VEGA	FLORIDO	FELIX	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14777236050

(415)7707212489984(8020) **0000014777236050**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230519-194212-7ef375-11100325
2023-05-23T11:06:44-05:00 - Página 24 de 31

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 8 8 5 5 2	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
1	NIT 31	8 3 0 0 7 3 1 6 7	5	COLOMBIA 169					CORPORACION VIENTOS DEL PORVENIR		40	2021 03 31	
2	NIT 31	9 0 0 0 7 2 8 0 2	3	COLOMBIA 169					FUNDACION MUNDO MEJOR FMM		45	2021 03 31	
3	NIT 31	9 0 0 0 7 2 0 4 0	8	COLOMBIA 169					CORPORACION PARA EL MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE VIDA		10	2021 03 31	
4	NIT 31	8 3 0 0 8 0 8 0 9	4	COLOMBIA 169					FUNDACION MISIONERA GENESIS		5	2021 03 31	
5													

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14777236050

(415)7707212489984(8020) **0000014777236050**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230519-194212-7ef375-11100325
2023-05-23T11:06:44-05:00 - Pagina 25 de 31

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 8 8 5 5 2	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal prin

. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
dula de Ciudadanía 1 3	8 0 2 4 8 5 2 5		1 6 6 2 6 0

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
VELOZA	PINZON	WILLIAM	ALEXANDER

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 1 0 6 0 6

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 2 0 Actualización de Responsabilidades

4. Número de formulario 14865942088

(415)7707212489984(8020) 000001486594208 8

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230519-194212-fef375-11100325
2023-05-23T11:06:44-05:00 - Pagina 26 de 31

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 7 3 1 6 7	5	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

27. Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CORPORACION VIENTOS DEL PORVENIR

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 32 C 10 26 SUR

42. Correo electrónico vientosdelporvenir@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
0	2 0 2 3 8 8 7	3 1 1 2 5 7 2 6 9 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
5 6 2 9	2 0 0 0 0 6 2 3	8 8 9 9	2 0 0 0 0 6 2 3		7 9 1 2	8 1 2 1		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	7	9	1	4	3	3	4	2	4	8	5	2	5	5	4											

07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
33- Impuesto nacional al consumo
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales
04- Impto renta y compl. régimen especial

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 09 - 20 / 12 : 48: 49

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre DUQUE BULLA YENNY ELIZABETH
985. Cargo Gestor I

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14800075307

(415)7707212489984(8020) 000001480007530 7

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230519-194212-7ef375-11100325
2023-05-23T11:06:44-05:00 - Pagina 27 de 31

Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 7 2 8 0 2	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FUNDACION MUNDO MEJOR FMM

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 18 39 A 50

42. Correo electrónico fundacionmundomejorfmm@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 1 0 8 6 1	3 2 1 2 6 7 7 7 6 1	3 2 0 5 7 3 1 9 1 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
9 4 9 9	2 0 0 6 0 2 2 4	8 8 1 0	2 0 0 6 0 2 2 4		8 7 9 0	8 7 2 0

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos
	1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	7	1	4	1	6	4	2	5	2																

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [ ] 60. No. de Folios: 5 61. Fecha 2021 - 12 - 28 / 14 : 08: 27

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre PINZON ZAMUDIO MARTHA PATRICIA
985. Cargo Gestor II

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14755820097

(415)7707212489984(8020) 000001475582009 7

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230519-194212-7ef375-11100325
2023-05-23T11:06:44-05:00 - Pagina 28 de 31

Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 0 8 0 8 0 9	4	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

28. Fecha de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FUNDACION MISIONERA GENESIS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 78 C 5 C 32

42. Correo electrónico fundacionmgenesis@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	7 3 6 3 2 3 5	3 1 1 2 4 1 6 2 1 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	2 0 0 0 0 1 0 8	8 8 1 0	2 0 0 0 0 1 0 8	8 7 9 0	8 7 2 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	7	1	4	1	6	4	2	5	2																

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 05 - 06 / 00 : 19: 05

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14873576530

(415)7707212489984(8020) 000001487357653 0

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230519-194212-7ef375-11100325
2023-05-23T11:06:44-05:00 - Pagina 29 de 31

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 7 2 0 4 0	8	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

27. Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CORPORACION PARA EL MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE VIDA

36. Nombre comercial	37. Sigla
	CORMECAV

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 32 C 10 30 SUR P 1

42. Correo electrónico cormecav@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	2 8 4 8 6 6 0	3 1 0 2 6 5 7 6 4 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 / 2	51. Código	52. Número establecimientos
5 6 2 9	2 0 1 3 0 2 0 8	8 5 5 1	2 0 1 3 0 2 0 8	7 0 2 0 / 8 8 9 9		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4	7	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5													

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros																				Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																						57. Modo			
																						58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 10 - 26 / 20 : 34: 21

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre OLMOS VERA LUZ DARY
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230519-194212-7ef375-11100325
2023-05-23T11:06:44-05:00 - Pagina 30 de 31

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

MC-14 CTO 7587-2021 PAGO 25

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230519-194212-7ef375-11100325 Creación: 2023-05-19 19:42:12

Estado: Finalizado Finalización: 2023-05-23 11:06:40

Escanee el código para verificación

Aprobación: SUBDIRECTOR PARA LA ADULTEZ

CARLOS ALBERTO CARDOZO AMAYA
80058217
ccardozoa@sdis.gov.co
Subdirector para la Adultez
Secretaría Distrital de Integración Social

Revisión: REFERENTE PAC

César A. Angarita

CÉSAR AUGUSTO ANGARITA CORREA
7187248
CAngaritaC@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SUBDIRECCIÓN PARA LA ADULTEZ

Elaboración: APOYO A LA SUPERVISION

RICARDO ERNESTO ZULUAGA GIRALDO
11.222.446
RZuluaga@sdis.gov.co
APOYO A LA SUPERVISION
SECRETARIA DE INTREGACION SOCIAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230519-194212-7ef375-11100325
2023-05-23T11:06:44-05:00 - Pagina 31 de 31

REPORTE DE TRAZABILIDAD

MC-14 CTO 7587-2021 PAGO 25

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230519-194212-7ef375-11100325 Creación: 2023-05-19 19:42:12

Estado: Finalizado Finalización: 2023-05-23 11:06:40

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	RICARDO ERNESTO ZULUAGA GIRALDO RZuluaga@sdis.gov.co APOYO A LA SUPERVISION SECRETARIA DE INTREGACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2023-05-19 19:42:13 Lec.: 2023-05-19 19:42:31 Res.: 2023-05-19 19:42:35 IP Res.: 186.87.101.68
Revisión	CÉSAR AUGUSTO ANGARITA CORREA CAngaritaC@sdis.gov.co CONTRATISTA SUBDIRECCIÓN PARA LA ADULTEZ	Aprobado	Env.: 2023-05-19 19:42:35 Lec.: 2023-05-23 09:09:45 Res.: 2023-05-23 09:09:50 IP Res.: 186.80.52.160
Aprobación	CARLOS ALBERTO CARDOZO AMAYA ccardozoa@sdis.gov.co Subdirector para la Adultez Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2023-05-23 09:09:50 Lec.: 2023-05-23 11:06:37 Res.: 2023-05-23 11:06:40 IP Res.: 186.155.7.19